



INFORME DE EVALUACIÓN DEL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

I SEMESTRE 2008

Lima, Octubre 2008



INDICE

INTRODUCCION.....	3
1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN.....	4
1.1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN GENERAL DEL PLIEGO.....	4
1.2 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CORTO PLAZO.....	7
1.3 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR LÍNEAS DE ACCIÓN.....	21
2 ANÁLISIS POR UNIDAD EJECUTORA.....	32
2.1 UE 001: SAN JUAN DE MIRAFLORES	32
2.2 UE 002: SAN MARTÍN – RÍMAC.....	35
2.3 UE 003: CERCADO DE LIMA	38
2.4 UE 004: COMAS	41
2.5 UE 005: SAN JUAN DE LURIGANCHO.....	44
2.6 UE 006: ATE – VITARTE	48
2.7 UE 007: SAN BORJA	51
2.8 UE 017: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA ...	54
2.9 UE 020: CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA	57
2.10 UE 021: ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BELLAS ARTES	62
2.11 UE 022: INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECICCO	67
2.12 UE 023: ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE “JOSE MARIA ARGUEDAS”	71
2.13 UE 024: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL.....	78
2.14 UE 026: PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS – PEBT	99
2.15 UE 108: PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	168
2.16 UE 109: PROGRAMA DE MOVILIZACIÓN NACIONAL PARA LA ALFABETIZACIÓN	245
2.17 UE 110: COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN	253
2.18 UE 111: NAYLAMP – LAMBAYEQUE	256
2.19 UE 112: PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION PERMANENTE.....	265
2.20 UE 113: APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL PERU APROLAB II	278
3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	286
CONCLUSIONES.....	286
RECOMENDACIONES	289



INTRODUCCION

El presente documento tiene por finalidad informar sobre los avances de la gestión del Ministerio de Educación (MED) durante el primer semestre del año fiscal 2008, a través de la evaluación de su Plan Operativo Institucional (POI).

El Presupuesto del Sector Público correspondiente al ejercicio fiscal 2008 se aprobó mediante Ley N° 29142 y, el 27 de diciembre del año 2007 mediante RM N° 0532-2007-ED, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 010 Ministerio de Educación para el Año Fiscal 2008 por la suma de TRES MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 Nuevos Soles (S/.3,049,142,895); correspondiéndole a la Sede Central del Ministerio de Educación S/.1,382,005,009.00 nuevos soles, por toda fuente de financiamiento y a las demás Unidades Ejecutoras del Pliego S/. 1'667,137,886.00. Consecuentemente, se aprobó mediante RM N° 0261-2008-ED, el Plan Operativo Institucional del MED para el ejercicio 2008, ajustado al presupuesto aprobado (PIA) del Pliego 010 Ministerio de Educación.

Durante el ejercicio se continuó con la implementación de las líneas de intervención definidas por el Sector, las cuales se detallan a continuación:

- Reducción del Analfabetismo
- Evaluación censal de docentes y alumnos
- Municipalización de la educación primaria
- Rehabilitación, sustitución y mantenimiento de la infraestructura educativa
- Implementación de la Carrera Pública Magisterial
- Maestros Siglo XXI
- Programa "Una laptop por Niño"
- Formulación del Presupuesto de los Programas Estratégicos en el marco del Presupuesto por Resultados para el año 2009
- Televisión Educativa
- Capacitación Docente
- Adquisición y Distribución de Textos
- APROLAB

Asimismo, es importante resaltar el inicio de la implementación del Presupuesto por Resultados, que en el caso del Sector Educación comprende el Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo". En ese sentido, en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se asignó la suma de S/. 590,749,951.00 para la ejecución de dicho Programa, que representó el 19.4% del total de presupuesto asignado al Pliego.

La Evaluación Semestral del Plan Operativo Institucional 2008, se ha desarrollado siguiendo el siguiente esquema: En primer término se presenta un capítulo de análisis de la Gestión a nivel del Pliego 010 Ministerio de Educación, luego, se presenta el análisis de la Gestión por cada Unidad Ejecutora y finalmente, se incluye un apartado de conclusiones y recomendaciones.



1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1.1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN GENERAL DEL PLIEGO

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer los resultados de la ejecución de las actividades y proyectos programados por las Unidades Ejecutoras y Unidades Operativas del Pliego 010 Ministerio de Educación durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2008, orientados al cumplimiento de las políticas y objetivos sectoriales e institucionales a través de las metas definidas en el Plan Operativo Institucional (POI) para el ejercicio 2008, el cual fue aprobado mediante RM N° 0261-2008-ED (02 de Junio del 2008).

En cuadro N° 01 se puede observar que el avance de la ejecución financiera del Pliego es del orden del 43.82% y el avance físico ponderado global en el ámbito de los objetivos institucionales es del 29.56 %, lo cual no constituye un buen resultado, teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL del Pliego. Al respecto, debemos señalar que este avance ha sido afectado por la baja ejecución de la meta física en los objetivos N° 2 (29.72%); objetivo 4 (2.35%); objetivo 6 (6.51%); objetivo 10 (7.57%) y objetivo 12 (0%).

Cuadro N° 01

EVALUACIÓN 2008 - I				
PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
PIA	PIM	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
			Monto S/.	%
3,049,142,895.00	3,466,882,900.00	29.56	1,519,042,155.21	43.82

La limitada ejecución de los recursos asignados se debe, en parte, a los problemas ligados a la ejecución de los procedimientos administrativos necesarios para concretar el gasto; asimismo, los resultados de los procesos administrativos y los problemas derivados de ellos, permiten presumir también la existencia de problemas en la capacidad de gestión del Ministerio, lo cual tiene que ver tanto con las áreas administrativas como con las direcciones de línea. Sobre el particular, debe resaltarse la importancia de la asignación oportuna de los recursos para tener posibilidades razonables de ejecución.

Para el primer semestre podemos mencionar, entre los aspectos más relevantes del desenvolvimiento del Pliego, lo siguiente:

- En la escuela pública de Lima Metropolitana, se matricularon 182,479 alumnos en educación inicial (51.93% de la matrícula total para el nivel en Lima metropolitana), 468,247 alumnos en educación primaria (56.02%); 411,135 alumnos en educación secundaria (62.02%); 5,022 en educación especial (70.07%); 21,229 en educación básica alternativa (98.21%); 30,888 en educación técnico productiva (29.14%), y 20,480 alumnos en educación superior no universitaria (14.63%). Lo cual representa una reducción en la matrícula general de 2.6% y para la Educación Básica de 4.4%.
- En el marco del programa de Mantenimiento Preventivo Básico, durante el primer semestre se realizó la transferencia de recursos a 40585 IIEE de todo el país, por un monto total de 270 millones. La asignación se realizó en función al número de aulas de las IIEE; se asignó S/. 4500 para escuelas de hasta 02 aulas, 5500 para las



escuelas de 03 y 04 aulas, S/. 1200 por aula para IIEE de hasta 10 aulas y S/. 1100 por aula para escuelas con más de 10 aulas hasta un tope de 20 aulas.

- La Dirección de Educación Secundaria, adquirió 3,390,654 textos y 169,352 manuales del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas del 1º al 5º grado. En el marco del Convenio de Administración de Recursos suscrito entre el MED y la OEI, se adquirió 13,539,240 textos y 662,880 manuales para el área de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales, Idioma, y Ciencia, Tecnología y Ambiente para el 1º al 5º grado de educación secundaria.
- La Dirección General de Tecnologías Educativas ha distribuido en el primer semestre el primer lote de 40,013 Laptop XO a 142 UGEL a 569 IIEE beneficiarias del Programa OLPC seleccionadas para el programa (estas Laptop se prepagaron con recursos del año 2007). Se estima que el segundo lote procedente de China, de 100,015 Laptop XO llegarán al país en 5 envíos consecutivos: 1er envío de 15,165, 2do envío de 21,210, 3 envíos de 18,180, las cuales serán distribuidas a partir del III trimestre 2008 (Julio). Además, se han adjudicado 2 procesos de selección para la adquisición de 16 grupos electrógenos y 2 antenas VSAT, complementos necesarios para el funcionamiento de los equipos en zonas alejadas.
- A través de la Dirección General de Educación Básica Especial, se desarrollaron acciones vinculadas para asegurar la matrícula de estudiantes con discapacidad en los Centros de Educación Básica Especial. Se realizó la colocación de la primera piedra para la construcción IIEE Básica Inclusiva "Ludwing van Beethoven". Asimismo, se ha gestionado la institucionalización de los SAANEE en el 100% de los centros de la modalidad, de los cuales 45% han sido oficializados y de 320 Instituciones de EBE, el 25% cuenta con el registro de conversión.
- En el marco del Programa de Alfabetización, se atendió a un total de 286, 717 personas en las 25 regiones del país, lo que representa el 41.31% de la meta anual programada, la mayor concentración de atendidos se encuentra en la Regiones de Cajamarca y Piura, con 36,064 y 34,032 personas atendidas respectivamente.
- La Dirección General de Educación Básica Alternativa en el marco del Proyecto PAEBA viene atendiendo a través de los Círculos de Aprendizaje a 3,830 personas del Ciclo Intermedio de la EBA y a 3,220 personas correspondientes al Ciclo Avanzado de la EBA. Asimismo, se viene atendiendo a 6,510 personas mediante el Aula Mentor y la Aula Móvil (atención al niño, peluquería, instalaciones eléctricas y gasfitería).
- Con relación al Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, se han constituido 2 de los 3 órganos operadores, éstos son: el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU), y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES).
- Durante el primer semestre y en atención a lo dispuesto por la RM N° 173-2008-ED, el CONEAU presentó el modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales, que representa una herramienta para la evaluación de la formación profesional, que beneficiará a 138 universidades del país. Asimismo, el CONEACES



presentó el proyecto de estándares y criterios de evaluación y acreditación para los Institutos Pedagógicos y Escuelas Formadoras de Docentes, que servirá para la adecuación e implementación de los procesos, y asegurar la calidad de sus procesos educativos.

- Con relación a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, la Secretaría de Planificación Estratégica inició con el Concurso Público para nombramiento, en plazas vacantes, de profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, normado por la Ley N° 28649, para lo cual se inscribieron 183,593 Docentes a la prueba eliminatoria, 182,083 Docentes fueron evaluados en la I etapa eliminatoria, de los cuales 151 Docentes pasaron a la II etapa de nombramiento (nota igual o mayor a 14), 8,593 Docentes calificaron para contrato 2008 (nota entre 11 y 13.9). Cabe señalar que la Nota máxima alcanzada fue de 15.80 y la Nota promedio nacional de 7.40. En vista de los resultados, mediante Decreto Supremo N° 006-2008-ED se autorizó al Ministerio de Educación MED evaluar de manera excepcional mediante una prueba de conocimientos y capacidades a aquellos profesores que obtuvieron nota aprobatoria entre 11 y 13.9, a fin de cubrir la mayoría de plazas orgánicas presupuestadas; en ese sentido, de los 8,593 Docentes evaluados calificaron a la II etapa de nombramiento 3,337 Docentes (nota igual o mayor a 14).
- A la fecha, el "Programa Maestros S. XXI" ha entregado dicha bonificación a un total de 31,370 docentes, en concordancia a lo establecido en el DS N° 004-2008-EF y en la Resolución Ministerial N° 094-2008-ED, normativa que autoriza el desembolso para la bonificación extraordinaria de docentes del Sector Educación adscritos al "Programa Maestros S. XXI".
- Mediante el PRONAFCAP los recursos ejecutados al primer semestre permitieron atender los Convenios Específicos de Cooperación Institucional suscritos por el Ministerio de Educación con Universidades Nacionales, las mismas que han recibido un adelanto de S/. 54.029.248,39 para iniciar la Formación en Servicio de 71.093 docentes, de los cuales 26,389 docentes empezaron su capacitación en marzo, 27,442 docentes en mayo y 14,644 docentes al cierre del semestre no iniciaban clases. Cabe señalar que el periodo de capacitación oscila entre 5 a 6 meses.
- La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 934 créditos, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios, obtención de Título Universitario y estudios de Maestría. Asimismo, la recuperación de créditos ascendió a S/. 5,918,578.72, Se otorgó 08 créditos educativos para trabajadores de la Federación Nacional de Trabajadores Lustradores de Calzado del Perú (FENTRALUC), los cuales fueron destinados a la compra de bienes para usos educativos. Por otro lado, se canalizaron 185 Becas Internacionales y 963 Becas Nacionales, de las cuales 353 fueron becas parciales y 610 becas completas.
- Se llevo a cabo el proceso de admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente, en el cual se evaluó capacidades comunicativas, lógico matemática y conocimientos generales básicos en los Institutos Superiores Pedagógicos, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores que forman carrera docente, garantizando la seguridad de los postulantes en las diferentes sedes de evaluación. En las 31 sedes instaladas se inscribieron 6,812 postulantes, pero sólo



asistieron a la evaluación 5,318 para lo cual se instalaron 238 aulas. Cabe señalar que de los 5,318 postulantes, sólo 330 obtuvieron una nota mayor a 14, con lo cual accedieron a la segunda etapa de selección en el ámbito de Dirección Regional de Educación.

1.2 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CORTO PLAZO

A continuación se presenta un cuadro (02) con los resultados de la gestión del Pliego al primer semestre del año:

Cuadro Nº 02

EVALUACIÓN 2008 - I							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA (%)	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	169,573,272.0	175,192,182.0	5.05	41.77	78,526,840.53	44.82
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	482,252,602.0	600,643,034.0	17.33	29.72	262,861,180.45	43.76
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	459,008,103.0	482,463,459.0	13.92	38.77	243,421,950.27	50.45
G04	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	71,332,732.0	59,607,582.0	1.72	2.35	1,650,701.45	2.77
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	33,115,288.0	34,221,049.0	0.99	37.41	15,427,625.15	45.08
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	525,899,120.0	756,240,017.0	21.81	6.51	400,219,912.10	52.92
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	148,811,418.0	139,381,778.0	4.02	39.61	55,284,393.14	39.66
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	102,414,364.0	128,575,823.0	3.71	32.17	47,147,153.07	36.67
G09	Fortalecer y revalorar la carrera magisterial.	330,678,933.0	325,316,076.0	9.38	30.15	85,683,679.36	26.34
G10	Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	30,100,000.0	38,574,690.0	1.11	7.57	3,805,370.33	9.86
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	10,351,612.0	17,068,232.0	0.49	47.80	8,746,648.29	51.25
G12	Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión.	2,118,836.0	2,118,836.0	0.06	0.00	1,452,391.48	68.55



EVALUACIÓN 2008 - I							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA (%)	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	683,486,615.0	707,480,142.0	20.41	44.79	314,814,309.59	44.50
TOTAL		3,049,142,895.0	3,466,882,900.0	100.0	29.56	1,519,042,155.21	43.82

Los recursos del Pliego para el ejercicio 2008 están orientados principalmente a las actividades relacionadas al rol rector del Ministerio de Educación (20.41% del presupuesto correspondiente al objetivo 13); a la prestación del servicio educativo en la EBR a través de la DRE y UGEL de Lima Metropolitana (36.3% del presupuesto correspondiente a los objetivos 1, 2 y 3); al fortalecimiento y revalorización del magisterio que incluye al PRONAFCAP (9.38% del presupuesto correspondiente al objetivo 9); a la alfabetización (4.02% correspondiendo al objetivo 7) y al servicio de educación superior desarrollado por la DRE y UGEL's de Lima Metropolitana (3.71% del presupuesto correspondiente al objetivo 8).

Como se puede apreciar en el cuadro la ejecución del Pliego tanto física como financiera no es la óptima. En lo que corresponde a la ejecución financiera se aprecia un ligero retraso en la posición global, pero si se analiza la información a nivel de objetivos se nota que los retrasos se concentran en los objetivos ligados a las UE de la Sede Central que no tienen que ver con el servicio educativo.

En el caso de la infraestructura educativa aparentemente se tiene una buena ejecución pero si se analiza el detalle de lo ejecutado se puede verificar que dicha ejecución se debe a la transferencia de recursos para el mantenimiento preventivo básico de IIEE en el ámbito nacional. Si no tomamos en cuenta los 270 millones de dicha intervención tenemos que la ejecución financiera del objetivo ligado a la infraestructura educativa alcanza aproximadamente sólo el 27% en el primer semestre.

De igual forma las intervenciones ligadas al objetivo 9 en conjunto presentan un avance financiero de sólo 26%, lo cual se puede explicar en parte por el ritmo de ejecución del PRONAFCAP, ligado a los cronogramas de ejecución de los procesos de capacitación que determinan una concentración de ejecución financiera en el segundo semestre; así como, por el retraso en la implementación de la CPM y por la limitada ejecución alcanzada en el programa Maestros Siglo XXI, relanzado para el segundo semestre.

Asimismo, el PRONAMA también presenta un aparente retraso en la ejecución, lo cual en parte se debe a los retrasos en la conformación e inicio de actividades de los círculos de alfabetización. Al respecto, sería recomendable que el PRONAMA desarrolle estrategias que permitan darle fluidez a la conformación e inicio de las actividades de los círculos de alfabetización.

De igual forma, si analizamos la ejecución de las metas físicas identificamos un retraso significativo en su resultado (29.56%) y una diferencia significativa frente a la ejecución financiera. En este caso la diferencia se explica fundamentalmente porque la ejecución



financiera ligada a la infraestructura educativa en gran parte no viene aparejada con ejecución física; tal es el caso del mantenimiento preventivo básico cuya ejecución financiera es de 100% y su ejecución física 0%, debido a que los directores de escuela aún no han rendido cuentas de los gastos realizados. En el caso de obras, la ejecución financiera alcanza el 16% y la física el 8% (de 290 obras programadas sólo se ejecutó 23 en el primer semestre), la diferencia se explica por los proyectos que se encuentran en ejecución; en cualquier caso el nivel de ejecución de los proyectos de inversión del MED es sumamente preocupante. Cabe señalar que se ha planteado un esquema de transferencias para solucionar el problema, sin mostrar resultados al cierre del primer semestre.

A continuación detallamos los logros correspondientes a los objetivos institucionales de corto plazo:

Objetivo N° 1: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años

La Dirección de Educación Inicial, como parte de la celebración del 77° aniversario de Educación Inicial, realizó una mesa redonda "Cobertura y calidad para el buen trato a las niñas y niños desde el Gobierno Nacional, Regional y Local", a fin de destacar el rol del Ministerio de Educación como ente rector y el trabajo articulado con los diferentes niveles de gobierno. Respecto a la dotación de material educativo para el ciclo I de la Educación Básica Regular, se adquirió 2 de 7 ítemes (tela de colores y rampas de psicomotricidad). La distribución se realizará cuando se adquiera el resto de ítemes que forman parte de los 60 módulos que serán entregados.

En el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo, se realizó un taller con la participación de 92 representantes de las 25 regiones (no participó Cajamarca) con la finalidad de establecer una estrategia articulada para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial. Con relación a Materiales y recursos educativos en IIEE o Programa de EI, se cuenta con 16,800 cuentos impresos para PRONOEIS, ingresados en almacén. Asimismo, se elaboró el primer borrador de prácticas pedagógicas desarrolladas por las promotoras de PRONOEI. Dada la poca información documentada e investigación sobre propuestas no escolarizadas, se tomó como base las investigaciones y experiencias de práctica docente.

Objetivo N° 2: Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad

La Dirección de Educación Primaria, distribuyó 5,315,640 textos y manuales para las áreas de Comunicación Integral, Lógico Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente. Esto considera la reposición del 10% y el 100% de impresión de cuadernos de trabajo para las áreas de CI y LM (1° y 2° grado). Cabe señalar que el proceso de distribución correspondiente a 3 ítemes (zonas geográficas que abarcó Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno) fue impugnado, por lo que en dichas zonas la distribución se culminó en el segundo trimestre. Asimismo, se adquirieron 1,750 módulos de material concreto para CI, la distribución está programada para el segundo semestre. En el marco del Programa Estratégico, se elaboró documentos preliminares relacionados a los lineamientos y procedimientos para la diversificación curricular, la descripción y uso de los materiales de Comunicación Integral, el plan nacional de dotación de material educativo,



La Dirección de Educación Superior Pedagógica, en el marco del Programa Estratégico inició el recojo de la información de la caracterización de la problemática con relación a la práctica pedagógica, para el desarrollo de las capacidades comunicativas y lógica matemática, distribuyendo este recojo en 6 zonas, que comprende los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura y Ucayali, previamente se realizó una validación de los instrumentos aplicados en Lima y Callao.

Con relación al Programa Juntos, se adquirió 2 de 3 ítems correspondientes a 1,099 módulos material concreto. Se realizó el primer taller de capacitación en curso de gestión dirigido a 265 asistentes educativos de 9 regiones. Asimismo se levantó información de asistencia de alumnos y su registro en el SIAGIE, alcanzando la cifra de 250,833 alumnos monitoreados en 9 regiones.

La Dirección General de Tecnologías Educativas ha distribuido en el primer semestre el primer lote de 40,013 Laptop XO a 142 UGEL a 569 IIEE beneficiarias del Programa OLPC seleccionadas para el programa (estas Laptop se prepagaron con recursos del año 2007). Se estima que el segundo lote procedente de China, de 100,015 Laptop XO llegarán al país en 5 envíos consecutivos: 1er envío de 15,165, 2do envío de 21,210, 3 envíos de 18,180, las cuales serán distribuidas a partir del III trimestre 2008 (Julio). Además, se han adjudicado 2 procesos de selección para la adquisición de 16 grupos electrógenos y 2 antenas VSAT, complementos necesarios para el funcionamiento de los equipos en zonas alejadas.

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa elaboró y difundió la Directiva sobre Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa y la Directiva que aprueba el proceso de selección de Promotores de Tutoría y Orientación Educativa. Por otro lado, realizó una jornada de Asesoría Técnica con 160 especialistas de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao. Se elaboraron los instrumentos de monitoreo y una ficha óptica para la Ficha de Monitoreo con los cuales se monitoreó 56 IIEE en 9 regiones.

Objetivo N° 3: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria

La Dirección de Educación Secundaria, adquirió 3,390,654 textos y 169,352 manuales del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas del 1° al 5° grado. En el marco del Convenio de Administración de Recursos suscrito entre el MED y la OEI, se adquirió 13,539,240 textos y 662,880 manuales para el área de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales, Idioma, y Ciencia, Tecnología y Ambiente para el 1° al 5° grado de educación secundaria. A junio, la distribución presenta un avance del 58%. Asimismo, se realizó una campaña de movilización relacionada a la presentación de materiales educativos, talleres de asesoría para el uso y conservación de materiales manipulativos, y el monitoreo y acompañamiento a los especialistas de DRE, UGEL y docentes.

Respecto a evaluación de rendimiento estudiantil, la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, participó en la adaptación de la versión original del manual del Aplicador de la prueba PISA, asimismo se vienen coordinando requerimientos estándares de la prueba, establecimiento de cronograma de plazos, y revisión de la pertinencia de los textos y preguntas que se utilizarán en la evaluación.



La Unidad de Capacitación en Gestión, durante el primer semestre capacitó en gestión institucional a 108 Directores de Madre de Dios, 156 Directores de Junín (Satipo) y 117 Directores de Ayacucho (La Mar y Huanta).

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa brinda acompañamiento psicológico, académico y social a 111 Huérfanos de Mesa Redonda; dando prioridad a 50 beneficiarios evaluados como de alto riesgo y bajo rendimiento académico, capacitó a 317 miembros de los Comités de Tutoría de 06 Regiones a través de talleres de asesoría técnica en el marco del Plan Educativo para la prevención, detección temprana, derivación oportuna del consumo de drogas y otras conductas de riesgo. Por otro lado se monitoreó a 5,006 beneficiarios directos en 82 IIEE seleccionadas de las regiones de mayor consumo de drogas del país en el marco del desarrollo del Plan Educativo. Con relación a material educativo de prevención de drogas se distribuyó 23,000 afiches y 68,000 stickers a las IIEE de zonas urbanas de las 26 regiones del país.

La Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa distribuyó el documento sobre Sistema Nacional de Información y Documentación educativa-SNIDE, implementó redes de investigación educativa en el ámbito regional, elaboró y presentó proyectos sobre investigación, supervisión y documentación educativa para suscribir convenio con CONCYTEC, diseñó y elaboró proyecto sobre documentación e información educacional en coordinación con la Universidad Cayetano Heredia.

Objetivo Nº 4: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y logística y el buen trato al medio ambiente con énfasis en áreas rurales

En el ámbito de las actividades de cierre del Proyecto PEAR, en la experimentación y expansión de los modelos educativos de 0 a 2 años, se atendió un total de 1,605 niños en 19 programas. Asimismo, se ejecuto 01 taller en Lima para el fortalecimiento de las competencias de los equipos técnicos con 27 participantes y 03 talleres locales para promotoras educativas comunitarias en las Ciudades de Chulucanas, Chachapoyas y Yanaoca, con 62 participantes.

La Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe desarrolló 3 eventos culturales EIB en las regiones de Ucayali, Cusco y Loreto; a través de 04 talleres se ha elaborado un plan de trabajo articulado y consensuado entre UGEL's para la elaboración de materiales educativos en quechua Chanca y castellano, así como las matrices de los materiales; por otro lado se trabajó en la elaboración de carteles desde la lógica ashaninka por medio de 01 taller preparatorio para la normalización del Ashaninka con autoridades y especialistas de las regiones de Junín, Pasco, Ucayali y Cusco; la construcción de la primera versión de la propuesta curricular diversificada para las áreas de personal social y ciencia y ambiente con enfoque intercultural; a partir del ámbito cultural y de una lengua originaria (nivel de concreción macro regional) a través de 2 eventos en Puno y Ayacucho en el marco de la diversificación curricular.

La Dirección de Educación Rural, realizó ferias comunales en Madre de Dios, Tacna, Ucayali, Cusco y Moquegua en las cuales han participado un número de 3,204 niños como beneficiarios, se elaboró 03 Proyectos Educativos Locales (PEL) de frontera en Palca-Tacna, Ilo -Moquegua y Condorcanqui-Amazonas. Asimismo, se realizó 1,536



programas radiales en 96 sedes en el ámbito nacional, orientados al fomento de la educación de niños menores de 3 años.

En relación, al fortalecimiento de experiencia y monitoreo del impacto de los programas se realizaron tres eventos macros con su consecuente documento de informe sobre las 20 sedes focalizadas de La Escuela del Aire (LEA), el nivel de audiencia del público objetivo es del 70% en el sur, 70% en el norte y del 60% en el centro.

Objetivo N° 5: Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales

A través de la Dirección General de Educación Básica Especial, se desarrollaron acciones vinculadas para asegurar la matrícula de estudiantes con discapacidad en los Centros de Educación Básica Especial. Se realizó la colocación de la primera piedra para la construcción IIEE Básica Inclusiva "Ludwing van Beethoven". Asimismo, se ha gestionado la institucionalización de los SAANEE en el 100% de los centros de la modalidad, de los cuales 45% han sido oficializados y de 320 Instituciones de EBE, el 25% cuenta con el registro de conversión.

Con relación a la dotación de módulos básicos de material educativo, en febrero se recibió una donación de instrumentos y materiales valorizada en más de 335 mil nuevos soles y que favorecerá a la población con discapacidad visual, a través de la puesta en funcionamiento de un Centro de Recursos para la producción de materiales educativos en el Sistema Braille, Relieve y Sonoro, el mismo que estará funcionando en la jurisdicción de la UGEL 03 en el local del Instituto de Educación Especial N° 05 en Lince (Centro de Educación Inclusiva Beethoven). Estos materiales estarán bajo la administración de la DIGEBE.

Objetivo N° 6: Mejorar la Infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información

El avance físico de este objetivo es de 6.56%, esto se debe básicamente a que el avance físico de las actividades relacionadas al mantenimiento preventivo de 40,586 instituciones educativas se considera cero debido a que recién se va a considerar como concluida cuando los directores de las II EE finalicen la rendición de cuenta, a pesar de que se ha ejecutado el monto transferido de 270 millones de soles.

Durante el primer semestre se realizó la transferencia financiera de S/ 270,000,000 millones de soles a 40,585 instituciones educativas para el mantenimiento preventivo. Al respecto debemos de señalar que esta acción representa el 67.45% del monto financiero ejecutado en esta línea.

En lo que respecta a proyectos de inversión, se ejecutó 23 obras en instituciones educativas en 12 Departamentos del ámbito nacional y se encuentran en proceso de ejecución 16 obras, especialmente en el Departamento de Ica. Asimismo, se está trabajando la adecuación y mantenimiento del CEBE Especial N° 05 ubicada en el Departamento de Lima.

Se realizó la transferencia financiera de 04 proyectos de inversión de los cuales 02 correspondió al Departamento de Arequipa y 02 al Departamento de Lambayeque. Así como, trabajos de reparación, mantenimiento y equipamiento de 237 instituciones



educativas en alto riesgo en el Departamento de Ica. Por otro lado se realizó la instalación de 21 módulos de aulas prefabricadas donadas por México para atender 12 instituciones educativas de la provincia de Pisco y de 131 aulas prefabricadas en 38 instituciones educativas en toda la Zona de Emergencia Sur con la transferencia de INDECI. En el marco del Shock de inversiones se realizó la adquisición de 335 aulas prefabricadas.

Como parte de las actividades desarrolladas por la Dirección General de Tecnologías Educativas, se instalaron 2 antenas VSAT y se anuló 3 líneas RTB, por lo que la atención con el servicio de conectividad a Internet llega a un total de 1,272 aulas de nivel primaria y 1,273 aulas de nivel secundario. Por otro lado, en el mes de febrero, se firma el Contrato de Prestación de Servicios N° 001-2008-ED/PNUD "Plan Piloto de Televisión Educativa", para implementar 222 IIEE públicas de nivel secundaria con la instalación de 990 puntos de televisión por cable (modalidad satelital) con contenido educativo, asimismo, se ha remitido la documentación correspondiente del proyecto de inversión pública "Apoyo a la Implementación de una Red Satelital de Televisión Educativa" a las oficinas del PNUD en Lima, para su evaluación.

Al segundo trimestre 2008, se han atendido a 1,120 IIEE a través de talleres de capacitación docente, en donde se ha podido llegar a 265 Docentes formadores ("Master Teachers" - Convenio INTEL), 189 docentes mediante el Convenio APEC Foundation Education, 1,964 docentes de nivel primaria y a 148 Especialistas DIGETE de las DRE y UGEL para el Programa "Una laptop por niño (OLPC)", para que capaciten a los docentes de aula para el aprovechamiento pedagógico de las aplicaciones de las Laptop XO y su respectivo mantenimiento.

En cuanto a las obras paralizadas del Proyecto PEAR, se ha realizado la transferencia financiera a FONCODES para el inicio de las 47 obras.

Objetivo N° 7: Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular

En el primer semestre, se han atendido a un total de 286, 717 personas en las 25 regiones del país, lo que representa el 41.31% de la meta anual programada, la mayor concentración de atendidos se encuentra en la Regiones de Cajamarca y Piura, con 36,064 y 34,032 personas atendidas respectivamente. Las acciones permitieron la intervención en 19,552 círculos de alfabetización. Las clases en los círculos de alfabetización se iniciaron entre fines de mayo y principios de junio.

La Dirección General de Educación Básica Alternativa en el marco del Proyecto PAEBA viene atendiendo a través de los Círculos de Aprendizaje a 3,830 personas del Ciclo Intermedio de la EBA y a 3,220 personas correspondientes al Ciclo Avanzado de la EBA, dichos Círculos de aprendizaje vienen siendo monitoreados para el buen desarrollo de los procesos de aprendizajes de los estudiantes de los CEBA del PAEBA. Asimismo, se viene atendiendo a 6,510 personas mediante el Aula Mentor y la Aula Móvil (atención al niño, peluquería, instalaciones eléctricas y gasfitería). Se ha venido trabajando el plan de capacitación para el desarrollo de los aprendizajes tanto para los facilitadores y supervisores (294).



La Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa viene capacitando a 1,221 Especialistas de CEBA a Nivel Nacional a través de capacitación presencial. Se entregó material para la capacitación a distancia de los docentes de la modalidad: 1701 docentes programados y 459 docentes que no fueron considerados en la distribución de materiales. Se viene atendiendo a 1,160 personas mediante el proceso de Continuidad Educativa en el Distrito de Olmos, a 200 de los Distritos de Huancavelica y Asunción y a 140 de los Distritos de Pacaycasa, Huamanga, Huancapi y Cayara –Ayacucho con la finalidad de que las personas que no hayan concluido su educación básica regular y/o las personas egresadas de algún programa de alfabetización tengan la oportunidad de culminar su educación en los CEBA's, las mismas, las personas atendidas han recibido.

Objetivo N° 8: Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado

Para el logro de este objetivo dentro de la UE 024 se ha programado el desarrollo de la capacitación de profesionales artísticos, a través de la Escuelas Nacionales Superiores de Ballet y de Arte Dramático. Los recursos anuales asignados para el cumplimiento de éste objetivo ascienden a S/. 4,306,335 Nuevos Soles, habiéndose ejecutado S/. 937,953 Nuevos Soles, que representan el 21.78% de los recursos programados para éste objetivo

En la UE 113 APROLAB en el Subcomponente Fortalecimiento de la capacidad de gestión en centros educativos, la Dirección Nacional del Proyecto, realizó el curso taller de Monitoreo y Evaluación la Formación Profesional, dirigido a especialistas y directores de las instituciones educativas beneficiarias del Proyecto, permitiendo obtener Planes de Acción, los mismos que son monitoreados por el Área de Gestión del Proyecto y por las Oficinas de Enlace Regional.

En el Subcomponente Sensibilización de promotores y agentes educativos, la Dirección Nacional del Proyecto, realizó una mesa de expertos sobre “Modelos de Gestión Educativa”, en el cual participaron directivos de experiencia exitosas en gestión de instituciones públicas y privadas, del ámbito urbano y rural, de organismos nacionales y de cooperación internacional. Se ha sistematizado el intercambio de perspectivas que servirá de base para el Estudio de Modelos de Gestión.

En el Subcomponente Gestión del Proyecto, la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva realizó 02 eventos con los directores y docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto, lográndose la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias.

La Dirección Nacional del Proyecto APROLAB, culminó la implementación de la Unidad Ejecutora y de las Oficinas de la Sede Central y Regional, por otro lado; se viene realizando el monitoreo de la intervención en las 50 instituciones educativas beneficiarias del Proyecto, principalmente a través de las Oficinas de Enlace Regional y con la supervisión de las áreas técnicas del Proyecto.

En el marco del cierre APROLAB I, se elaboró 06 documentos de evaluación de la capacitación técnica realizada. Se han realizado los foros de presentación regional de los resultados del Programa en cada sede regional de intervención. Se ha concluido con los informes de cierre del Programa en el ámbito de las sedes regionales y se ha iniciado el



informe final del cierre del Programa. Por otro lado, en el marco del Proyecto APROLAB II se realizaron 2 eventos con los directores y docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto, lográndose la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias. Al crearse la UE. 113 APROLAB II se transfirió el saldo presupuestal no ejecutado.

La Dirección de Educación Superior Pedagógica cuenta con 03 módulos interdisciplinarios para la implementación del currículo experimental de Formación Inicial Docente - FID: Módulo 1: matemática, psicología y herramientas comunicativas - Módulo 5: psicología, ciencias sociales y herramientas comunicativas - Módulo 6: ciencia-tecnología y ambiente, ciencias sociales y herramientas comunicativas. Se ejecutaron 02 talleres de fortalecimiento profesional para formadores de las instituciones de formación docente - carreras de Educación Inicial y Primaria - áreas de comunicación y matemática, contando con la participación de 123 docentes de ISP de 08 Regiones. Además se ha realizado la evaluación y verificación de infraestructura de 41 Instituciones de Formación Docente (ISP Público: 11, ISP Privado: 28, ESFA Público: 01 y ESFA Privado: 01) de las 08 Direcciones Regionales.

La Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva implementó el Diseño Curricular Básico (DCB) del Ciclo Básico en 198 CETPRO, la experimentación de la Educación Técnico Productiva: Ciclo Medio se dio en 72 Instituciones y la implementación del DCB del Ciclo Medio se llevó a cabo en 45 CETPRO, así mismo se elaboró propuesta del Diseño Curricular de la ETP: Ciclo Medio. Con relación a la Educación Superior Tecnológica se logró consenso respecto a los módulos transversales de "Formación y Orientación" y "Relaciones en el entorno del trabajo", Comunicación, sociedad y economía; investigación tecnológica, actividades, matemática, ecología y medio ambiente y gestión.

Asimismo, se reforzó las capacidades a 607 docentes en el manejo del DCB y en programación modular, se monitoreó 44 IST de Lima, que iniciaron su experimentación del DCB en el 2007, se elaboró un documento instructivo de programación curricular para docentes y se han evaluado 207 proyectos institucionales, de carrera y de IST y realizado la verificación de la implementación técnica y académica de los proyectos institucionales y carrera de 36 instituciones en el ámbito nacional. Con relación a la articulación de oferta educativa con la demanda laboral se han identificado 5 sectores prioritarios para la actualización del Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones: Agroindustria, Minería, Turismo, Manufactura y Pesquería.

La Dirección de Investigación, Supervisión y documentación Educativa en el marco del Convenio MED-FONCEP(ACDI PE/032137-PROYECTO N° 10-(21)-2006, validó indicadores e instrumentos de recolección de datos para su aplicación en los institutos superiores pedagógicos-regionales en taller con la participación de 24 especialistas (MED-ISP regionales), los mismos que se aplicaron en las regiones de Piura y Arequipa.

Objetivo N° 9: Implementar la Carrera Pública Magisterial

Con relación a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, la Secretaría de Planificación Estratégica inició con el Concurso Público para nombramiento, en plazas vacantes, de profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, normado por la Ley N° 28649, para lo cual se inscribieron 183,593 Docentes a la prueba eliminatoria, 182,083 Docentes fueron evaluados en la I etapa eliminatoria, de los cuales



151 Docentes pasaron a la II etapa de nombramiento (nota igual o mayor a 14), 8,593 Docentes calificaron para contrato 2008 (nota entre 11 y 13.9). Cabe señalar que la Nota máxima alcanzada fue de 15.80 y la Nota promedio nacional de 7.40. En vista de los resultados, mediante Decreto Supremo N° 006-2008-ED se autorizó al Ministerio de Educación MED evaluar de manera excepcional mediante una prueba de conocimientos y capacidades a aquellos profesores que obtuvieron nota aprobatoria entre 11 y 13.9, a fin de cubrir la mayoría de plazas orgánicas presupuestadas; en ese sentido, de los 8,593 Docentes evaluados calificaron a la II etapa de nombramiento 3,337 Docentes (nota igual o mayor a 14).

La Dirección General de Tecnologías Educativas, tiene programado mantener la plataforma administrativa que brinda apoyo para el desarrollo de las acciones del programa Maestros S. XXI, la mejora consiste en dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2008-EF, mediante el cual se transfiere al MED la suma de S/. 50,000,000 para otorgar una bonificación extraordinaria equivalente a S/. 465 a través del "Programa Maestros S. XXI" para los docentes del sector público que obtuvieron el préstamo otorgado por el Banco de la Nación, con la finalidad de completar el costo total de la adquisición de una computadora portátil, previamente calificado por el Ministerio de Educación. A la fecha, el "Programa Maestros S. XXI" ha entregado dicha bonificación a un total de 31,370 docentes, en concordancia a lo establecido en el DS N° 004-2008-EF y en la Resolución Ministerial N° 094-2008-ED, normativa que autoriza el desembolso para la bonificación extraordinaria de docentes del Sector Educación adscritos al "Programa Maestros S. XXI".

Mediante el PRONAFCAP los recursos ejecutados al primer semestre permitieron atender los Convenios Específicos de Cooperación Institucional suscritos por el Ministerio de Educación con Universidades Nacionales, las mismas que han recibido un adelanto de S/. 54.029.248,39 para iniciar la Formación en Servicio de 71.093 docentes, de los cuales 26,389 docentes empezaron su capacitación en marzo, 27,442 docentes en mayo y 14,644 docentes al cierre del semestre no iniciaban clases, quedando sin atender 2,618 debido a que el ISP Loreto - FORMABIAP no aceptó la invitación para el desarrollo de la capacitación de docentes EIB (1,107), debido a que no contaba con el equipo de formadores necesario, la Universidad Agraria de La Molina desistió de participar en la formación de 1,141 docentes y Universidad Nacional San Antonio Abad no aceptó la invitación para capacitar 370 docentes por no contar con el equipo de formadores necesario. Cabe señalar que el periodo de capacitación oscila entre 5 a 6 meses.

En el marco del Programa JUNTOS, el Ministerio de Educación al cierre del semestre no ha suscrito Convenios Específicos de Cooperación Institucional con Entidades Formadoras, existiendo una meta por atender ascendente de 7,662 Docentes contando para ello con presupuesto de S/. 17,333,564.00 Nuevos Soles.

Objetivo N° 10: Fomentar el desarrollo de capacidades de Investigación Científica y Tecnológica

La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 934 créditos, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios, obtención de Título Universitario y estudios de Maestría. Asimismo, la recuperación de créditos ascendió a S/. 5,918,578.72, para ello se efectuaron coordinaciones con entidades descentralizadas a fin de hacer el seguimiento de los créditos otorgados e identificar a los usuarios morosos. Se otorgó 08



créditos educativos para trabajadores de la Federación Nacional de Trabajadores Lustradores de Calzado del Perú (FENTRALUC), los cuales fueron destinados a la compra de bienes para usos educativos. Por otro lado, se canalizaron 185 Becas Internacionales y 963 Becas Nacionales, de los cuales 353 fueron becas parciales y 610 becas completas.

En forma conjunta con la Dirección de Educación Superior Pedagógica se diseñó 03 propuestas de programas de Becas: Programa Nacional de Becarios Nuevo Magisterio (PRONABENM), Programa Nacional de Formación Pedagógica para otros profesionales Universitarios (Maestros Liberales), Programa Nacional de Formación Académica Especializada para profesores en Servicio del Nivel de Educación Secundaria (Maestros Destacados).

Objetivo Nº 11: Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país

En lo relacionado al proyecto Chan Chan se han efectuado las siguientes actividades:

1. El Proyecto “Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Conjunto Amurallado Nik-An, ex palacio Tschudi del Complejo Arqueológico de Chan Chan”
2. El Proyecto “Investigación, conservación y puesta en valor de las explanadas centro y sur del Conjunto Amurallado Ñain-An, ex palacio Bandelier del Complejo Arqueológico de Chan Chan”, cuyo presupuesto proviene como crédito suplementario del año 2007, para la atención de la II etapa que ha culminado en el mes de junio, quedando un saldo para culminar con la III etapa lo que queda del año.

En lo relacionado a Naylamp se han efectuado las siguientes actividades:

Museo Arqueológico Nacional Bruning:

Se realizó la instalación del sistema de circuito cerrado de televisión para optimizar la seguridad de las instalaciones, colocación de 4 cámaras y una central para monitoreo. Se concluyó la obra “Nuevo cerco perimétrico del Museo la cual consistió en 108.19 ml, asimismo, se han realizado excavaciones arqueológicas en el proyecto Chotuna Chornancap, con importantes avances en las investigaciones arqueológicas y conservación para su puesta en valor.

Mantenimiento, prevención, conservación de Zonas Arqueológicas Ventarrón, Zarpán y Collud:

En la Huaca Ventarrón, se ha realizado la mejora y ampliación de cubiertas de protección en los sectores expuestos al monumento a fin de prevenir del fenómeno del niño para lo cual se utilizaron 184 hojas de calamina colocadas sobre estructuras de varas de eucalipto, guayaquil, carrizo y esteras preparadas, el área total cubierta fue de 411.35 m² cumpliendo con la protección de los elementos arquitectónicos más importantes del monumento.

En la Huaca Zarpán – Collud, se ha realizado trabajo de protección que consistió en la colocación de una capa de papel Kraft, 3 cm de arena fina y 3 cm de tierra cernida sobre los pisos y escalinatas procediendo al recubrimiento de 124.27 m² de piso y escalinatas.



Museo de Sitio Tumbas Reales de Sipán:

En la Aldea Artesanal Mochica, se realizaron la construcción de los Servicios Higiénicos para damas y caballeros las mismas que comprende 7 lavaderos empotrados en tablero, 9 urinarios con separadores, 7 inodoros individuales y 1 para discapacitados, así como cuarto de maquina y veredas externas

Objetivo N° 12: Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión

Al primer semestre del 2008, en el marco del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa, se realizó un taller para fortalecimiento de capacidades sobre los roles y responsabilidades a transferir. Asimismo, se realizaron 2 Talleres Multiregionales, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los CEM, en gestión pedagógica, institucional y administrativa, y 3 talleres multiregionales, a fin de establecer y unificar criterios para las transferencias de funciones, presupuesto y acervo documentario. Finalmente, se llevó a cabo la 5ª Misión de Acompañamiento a las Municipalidades Distritales de Plan Piloto 2007, para asesorar respecto del cumplimiento de los requisitos mínimos para la transferencia presupuestal.

Objetivo N° 13: Desarrollar las capacidades de Planeamiento y Gobierno sectorial fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad

Con relación al Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, se han constituido 2 de los 3 órganos operadores, éstos son: el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU), y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES). Durante el primer semestre y en atención a lo dispuesto por la RM N° 173-2008-ED, el CONEAU presentó el modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales, que representa una herramienta para la evaluación de la formación profesional, que beneficiará a 138 universidades del país. Asimismo, el CONEACES presentó el proyecto de estándares y criterios de evaluación y acreditación para los Institutos Pedagógicos y Escuelas Formadoras de Docentes, que servirá para la adecuación e implementación de los procesos, y asegurar la calidad de sus procesos educativos.

La Unidad de Organización y Métodos, como parte del trabajo de apoyo a la reestructuración de las instancias de gestión educativa descentralizadas, formuló un manual de evaluación, y elaboración de instrumentos que permita el análisis de las herramientas informáticas de gestión de DRE y UGEL. Asimismo, se desarrollaron talleres macro regionales en 10 sedes para brindar asistencia técnica en el tema de simplificación administrativa, y complementando con visitas de supervisión para promover y verificar la adecuada simplificación de trámites, y difundir la aplicación de la Ley de Silencio administrativo.

Se brindó asistencia técnica a fin de fortalecer la gestión de la IIEE a través del refuerzo de la función del director, y conocimiento del marco normativo en materia de gestión existente. Se identificaron características del funcionamiento de las IIEE Públicas Rurales y de las relaciones con la comunidad educativa, así como su influencia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Estas actividades estuvieron a cargo de la Unidad de Descentralización de Centros Educativos. A través de la Casa Carlos Cueto Fernandini



se capacitó a 6,401 padres de familia representantes de APAFA, CONEI, y padres de familia en general. Los temas estuvieron relacionados a organización y funcionamiento de IIEE, CONEI; APAFA y normativas de gestión y orientaciones para el desarrollo del año escolar.

A través del Círculo de Mejora de la Calidad del Gasto, se culminó la revisión y conciliación de la base de datos relacionada con 5,719 plazas docentes que fueron validadas en el 2007, las mismas que serán financiadas en el 2008, se acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008. Se culminó el proceso de elaboración de Presupuesto Analítico Presupuestal - PAP 2008 en 21 UE de las 122 programadas. Asimismo, en el mes de Junio se realizó una transferencia financiera para financiar 3,995 plazas docentes en atención al D.U. N° 021-2008, D.S. N° 008-2008-ED y lo dispuesto por la vigésima séptima Disposición Final de la Ley 29142 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008.

En el marco del cierre de las actividades del Proyecto PEAR, se procedió al compromiso para el pago de la auditoria del ejercicio 2007 y asimismo el monto correspondiente a la FDA.

La Secretaria Nacional de la Juventud ha logrado beneficiar a 75,413 jóvenes en el ámbito nacional, de los cuales 615 jóvenes se beneficiaron a través de acciones que contribuyan a la mejora de la salud integral de los jóvenes, 6,597 jóvenes con acciones que contribuyen a la generación de una cultura de paz, 18,146 jóvenes con herramientas que les permitan acceder a una educación de calidad, 1,861 jóvenes con acciones que contribuyan a su empleabilidad, se fomento la participación de 48,194 jóvenes.

La Secretaría de Planificación Estratégica definió junto con las diferentes dependencias involucradas el cronograma de evaluaciones de salida a los docentes que se han capacitado en el PRONAFCAP, el mismo que consta de 06 fechas en las que se evaluará durante el segundo semestre a un total de 57,858 docentes. Por otro lado, llevo a cabo el proceso de admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente, en el cual se evaluó capacidades comunicativas, lógico matemática y conocimientos generales básicos en los Institutos Superiores Pedagógicos, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores que forman carrera docente, garantizando la seguridad de los postulantes en las diferentes sedes de evaluación. En las 31 sedes instaladas se inscribieron 6,812 postulantes, pero sólo asistieron a la evaluación 5,318 para lo cual se instalaron 238 aulas. Cabe señalar que de los 5,318 postulantes, sólo 330 obtuvieron una nota mayor a 14, con lo cual acceden a la segunda etapa de selección en el ámbito de Dirección Regional de Educación.

La Unidad de Abastecimiento, ha llevado a cabo 281 adquisiciones de menor cuantía y directas selectivas, así como 56 concursos y licitaciones públicas y se han realizado 4,829 giros de ordenes de compra y de servicios.

A través de la gestión de la Oficina de Informática, se logró la adquisición de bienes y servicios para la Infraestructura Tecnológica y Servicios de mantenimiento de los equipos servidores, con lo que se está potenciando la plataforma tecnológica del Ministerio, siendo a través de empresas terceras que se atiende el servicio de apoyo para reemplazo de partes y piezas a los servidores Intel-Sun. Se brinda con normalidad el servicio de interconexión de la RED WAN que permite la transmisión de información a 23



Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Locales en el ámbito nacional, se ha garantizado la provisión del servicio del Sistema de Justicia – SPIJ, proporcionado por el Ministerio de Justicia que permite la disponibilidad de información jurídica; asimismo, se está efectuando el retensionado y limpieza de cintas mainframe (información histórica) de las planillas de años anteriores.

En el ámbito de la cooperación internacional, los funcionarios del Ministerio han efectuado viajes de representación en foros internacionales vinculados a los aspectos educativos, asimismo, es relevante la participación de Perú como anfitrión de la Cumbre de APEC, en ese sentido fueron numerosas las reuniones sostenidas del 10 al 12 de junio del 2008 en que se llevó a cabo la IV Reunión de Ministros de Educación APEC 2008, reunión en la que se expusieron las propuestas sobre educación primaria multigrado, en la que participaron 200 personas de diferentes economías, con la presencia de 19 ministros del Foro APEC, Delegados, Altos Funcionarios, Representantes de la Secretaría APEC y Observadores. Esta reunión tuvo como objetivo intercambiar experiencias entre todas las economías. Se realizaron reuniones bilaterales con las economías de Australia, Corea, Estados Unidos de América, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda y Singapur para desarrollar futuros convenios de cooperación, como el suscrito con Australia, en el que se establecieron áreas específicas de cooperación en Estrategias de Reclutamiento de Profesores, Formación Docente Inicial, Formación de Servicio: desarrollo profesional permanente y estándares del desempeño docente. Estas experiencias y recomendaciones hay que trabajarlas y adaptarlas a proyectos que sirvan para mejorar la educación en el Perú, tomando en cuenta las capacidades y competencias necesarias para que los alumnos de hoy puedan desempeñarse en el Siglo XXI.

En materia de descentralización, ha facilitado la suscripción del Convenio Marco Intergubernamental de Cooperación con los Gobiernos Regionales y Locales para la Transferencia de Infraestructura Deportiva, los involucrados en el proceso son: los Gobiernos Regionales de Amazonas (transferencia de dos establecimientos deportivos), Apurímac (transferencia de dos establecimientos deportivos), Pasco (transferencia de un establecimiento deportivo) y Huancavelica (transferencia de un establecimiento deportivo) y el Gobierno Local de Bagua en Amazonas (transferencia de dos establecimientos deportivos). Asimismo, se viene colaborando con el Área de Municipalización en visitas de acompañamiento y asistencia técnica a las diferentes Municipalidades que intervienen en el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa. Se mantiene al día el aplicativo WEB SIGOB sobre el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa.



1.3 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR LÍNEAS DE ACCIÓN

En cuadro N° 03 se puede observar que el avance el avance físico ponderado global de las líneas de acción es del 29.36 %, lo cual no constituye un buen resultado, teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL del Pliego. Al respecto, debemos señalar que este avance ha sido afectado por la baja ejecución de las metas físicas de las siguientes líneas de acción: material educativo avance 8.67%; capacitación docente avance 0.07%; acompañamiento pedagógico avance 9.56%; infraestructura educativa avance 3.12%; mejora de la gestión educativa avance 8.73%; educación superior avance 28.97%.

Cuadro N° 03

EVALUACION 2008 - I							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA (%)	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	611,089,358.00	716,929,835.00	20.68	42.70	306,400,783.10	42.74
2	Desarrollo Curricular	7,876,272.00	17,042,302.00	0.49	23.63	10,511,684.71	61.68
3	Material educativo	114,891,243.00	235,135,027.00	6.78	8.67	88,234,198.97	37.52
4	Capacitación Docente	140,509,479.00	178,855,818.00	5.16	0.07	59,885,474.54	33.48
5	Acompañamiento Pedagógico	3,849,574.00	11,527,645.00	0.33	9.56	8,512,767.90	73.85
6	Infraestructura educativa	484,456,717.00	704,142,014.00	20.31	3.12	389,883,994.30	55.37
7	Equipamiento y mobiliario	17,322,207.00	17,452,676.00	0.50	39.94	7,761,155.82	44.47
8	Mejora de la Gestión Institucional	232,075,262.00	154,786,140.00	4.46	65.11	28,973,220.05	18.72
9	Mejora de la Gestión Educativa	162,723,959.00	115,949,916.00	3.34	8.73	16,406,679.63	14.15
10	Educación Básica	1,019,730,128.00	1,028,396,085.00	29.66	42.58	503,976,367.44	49.01
11	Alfabetización	107,500,000.00	96,132,205.00	2.77	41.32	33,168,051.81	34.50
12	Educación Superior	67,408,325.00	92,680,881.00	2.67	28.97	30,832,395.82	33.27
13	Educación Técnico - Productiva	35,261,184.00	36,073,212.00	1.04	40.15	16,335,555.35	45.28
14	Actividades de apoyo	5,174,975.00	5,231,875.00	0.15	31.10	2,828,066.35	54.05
15	Preservación del Patrimonio Cultural	10,351,612.00	17,068,232.00	0.49	47.80	8,746,648.29	51.25
16	Tecnologías Educativas	28,922,600.00	39,479,037.00	1.14	61.95	6,585,111.13	16.68
TOTAL		3,049,142,895.00	3,466,882,900.00	100.00	29.56	1,519,042,155.21	43.82

Línea de Acción: Administración /Gestión Institucional

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 716,929,835.00, el cual representó el 20.68% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 42.74% (S/. 306,400,783.10) con un avance físico ponderado de 42.70%.

En la Unidad de Abastecimiento se llevaron a cabo 281 adquisiciones de menor cuantía y directas selectivas, así como 56 concursos y licitaciones públicas; se han emitido 4,829 órdenes de compra y de servicios.

En el ámbito de la cooperación internacional es relevante la participación de Perú como anfitrión de la Cumbre de APEC, en ese sentido se sostuvieron numerosas reuniones del 10 al 12 de junio de 2008 en que se llevó a cabo la IV Reunión de Ministros de Educación



APEC 2008, reunión en la que se expusieron las propuestas sobre educación primaria multigrado en la que participaron 200 personas de diferentes economías, con la presencia de 19 ministros del Foro APEC, Delegados, Altos Funcionarios, Representantes de la Secretaría APEC y Observadores. Por otro lado, en el marco de las acciones desarrolladas junto a la UNESCO, el logro más importante lo constituye el proceso de evaluación de expedientes de estudiantes peruanos que postularon a cupos universitarios otorgados por la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba-Bolivia, en el marco del Convenio Andrés Bello, en las distintas Especialidades que ofrece dicha Universidad, haciendo mención que postularon 30 jóvenes y fueron seleccionados 19 en las Especialidades de Medicina, Odontología, Derecho, Arquitectura e Ingeniería de Sistemas.

En el ámbito legal, la Procuraduría Pública, en representación de los intereses del sector, hasta finales del mes de Junio registran 4,800 expedientes, de los cuales 267 son nuevos procesos y se archivó 52 procesos judiciales, además, se realizaron diligencias en provincias para iniciar acciones judiciales contra gobiernos regionales renuentes a aplicar normas dictadas por el sector educación.

A nivel del marco pedagógico, el Consejo Nacional de Educación ha iniciado una nueva etapa en la vida institucional con el inicio de la gestión de los nuevos consejeros para el periodo 2008-2011, durante estos tres primeros meses de gestión (Abril - Junio) los nuevos consejeros han iniciado sus labores y han elegido a su Comité Directivo, escogiendo como presidente al señor Andrés Cardó Franco, se ha efectuado la revisión de la labor anterior del CNE y han aprobado un Plan de Trabajo para lo que resta del año reuniéndose con el señor Ministro para concertar una agenda de trabajo.

Para la difusión de los temas de Defensa Nacional, se han capacitado a un total de 186 personas en las zonas de frontera, en temas vinculados a la identidad nacional, valores ciudadanos y sensibilización sobre las minas antipersonales.

En materia de descentralización se ha facilitado la suscripción del Convenio Marco Intergubernamental de Cooperación con los Gobiernos Regionales y Locales para la Transferencia de Infraestructura Deportiva, los involucrados en el proceso son: los Gobiernos Regionales de Amazonas (transferencia de dos establecimientos deportivos), Apurímac (transferencia de dos establecimientos deportivos), Pasco (transferencia de un establecimiento deportivo) y Huancavelica (transferencia de un establecimiento deportivo) y el Gobierno Local de Bagua en

Línea de Acción: Desarrollo Curricular

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 17,042,302.00, el cual representó el 0.49% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 61.68% (S/. 10,511,684.71) con un avance físico ponderado de 23.63%.

En la UE 026 se está trabajando en el desarrollo de orientaciones curriculares para educación inicial, primaria, secundaria, educación rural, educación intercultural y bilingüe y educación básica especial. Al primer semestre se cuenta con 3 documentos elaborados: "Directiva de cunas institucionales", "Directiva de Reestructuración de Programas" y "Directiva de Jardines de Educación Inicial", los cuales se encuentran en revisión.



Esta línea de acción financia la implementación del Sistema de Formación Continua: Inicial y en Servicio, a la implementación de los Currículos Experimentales y elaboración de Propuestas Curriculares de Formación Inicial Docente, a la continuidad de la experimentación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica, y a las actividades del Programa Estratégico. Al primer semestre se monitoreó a 44 Institutos Superior Tecnológico de Lima que cuenta con la autorización para aplicar el Diseño Curricular Básico, evaluar 207 proyectos institucionales, de carrera y de IST y verificar la implementación técnica y académica de los proyectos institucionales y carrera de 36 instituciones en el ámbito nacional.

Línea de Acción: Material Educativo

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 235,135,027.00, el cual representó el 6.78% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 37.52% (S/. 88,234,198.97) con un avance físico ponderado de 8.67%, esto se debe a que no se distribuyeron los materiales y equipamiento a 7,300 IIEE y a que todavía no se distribuyó 200,000 lap top programadas a entregar en el año, razón por la cual el avance físico de estas dos actividades es cero a pesar de que el monto financiero gastado asciende a S/.78'963,517.95.

Las principales actividades que se desarrollaron fueron:

Se distribuyó 5,315,640 textos y cuadernos escolares para 1º a 6º grado de educación primaria, la adquisición de 2,821,649 textos y 135,601 manuales del 1º al 5º grado de educación secundaria.

En el marco del Convenio de Administración de Recursos suscrito entre el MED y la OEI, se adquirió 13,456,562 textos y 667,902 manuales para el 1º al 5º grado de educación secundaria, habiéndose distribuido 7,990,950 textos y 316,770 manuales.

Con relación a la dotación de Laptop a alumnos, se distribuyó el primer lote de 40,013 Laptop XO. La adquisición de textos para la dotación 2009, módulos de material educativo para el nivel secundario y para niños con necesidades educativas especiales, se encuentran programados para el segundo semestre.

Se adquirieron 2 de 7 ítemes de los módulos de material educativo para niños y niñas de 0-2 años y 16,800 juegos de Cuentos para PRONOEI,

Respecto al material educativo EBI inicial del Proyecto PEAR, se avanzó con la elaboración de las especificaciones técnicas para el servicio de diseño y diagramación y de impresión. En la relación a la validación y expansión del modelo de atención educativa para instituciones educativas de educación primaria se cuenta con un módulo de biblioteca docente que contiene documentos para los docentes, y además se cuenta con cuadernos de trabajo para estudiantes en las áreas de Comunicación Integral, Lógico Matemática y Persona y Ambiente, para los tres ciclos, los mismos que han sido articulados a las sesiones de aprendizaje que se entregarán a los docentes

Línea de Acción: Capacitación Docente

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 178,855,818.00, el cual representó el 5.16% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 33.48% (S/.



59,885,474.54) con un avance físico ponderado de 0.07%; al respecto, es necesario precisar que el escaso avance físico se debe a que el ciclo de capacitación se culminará en el II Semestre.

En la UE 0112 con los recursos ejecutados se atendieron los Convenios Específicos de Cooperación Institucional suscritos por el MED con Entidades Formadoras para iniciar la Formación en Servicio en el nivel de Educación Inicial en el marco del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular”, para la formación de 9,697 Docentes, de los cuales 3,440 docentes empezaron su capacitación en marzo, 2,474 docentes en mayo (siendo 1,282 docentes de EIB) y 3,382 docentes al cierre del semestre no iniciaban clases, quedando sin atender 401 docentes puesto que las Entidades Formadoras no aceptaron la invitación para el desarrollo de la capacitación.

Se inicio la Formación en Servicio en el nivel de Educación Primaria en el marco del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular” y Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, para la formación de 7,965 Docentes y S/. 13,167,412.46 para la formación de 16,170 docentes respectivamente, de los cuales 10,271 docentes empezaron su capacitación en marzo, 11,526 docentes en mayo (siendo 6,838 docentes de EIB) y 819 docentes al cierre del semestre no iniciaban clases, quedando sin atender 1,519 docentes puesto que las Entidades Formadoras no aceptaron la invitación para el desarrollo de la capacitación.

En lo que respecta a la Formación en Servicio en el nivel de Educación Secundaria en el marco del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, se inicio la formación de 29,599 Docentes, de los cuales 12,678 docentes empezaron su capacitación en marzo, 13,442 docentes en mayo (siendo 7,541 docentes de EIB) y 2,781 docentes al cierre del semestre no iniciaban clases, quedando sin atender 698 docentes puesto que las Entidades Formadoras no aceptaron la invitación para el desarrollo de la capacitación.

Se otorgo la Asignación Económica Excepcional a 9,837 docentes que lograron el nivel destacado o suficiente en el PRONAFCAP año 2007, de los cuales 3,654 docentes corresponden al nivel de Educación Primaria EBR (S/. 562,800.00), 2,749 docentes al nivel de Educación Secundaria EBR(S/. 449,050.00), 827 docentes al nivel de Educación Inicial EBR (S/. 133,450.00) y 2,607 docentes a Educación Intercultural Bilingüe (S/. 423,250.00).

Línea de Acción: Acompañamiento Pedagógico

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 11,527,645.00, el cual representa el 0.33% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 73.85% (S/. 8,512,767.90) con un avance físico ponderado de 9.56 %.

Cabe resaltar que la UGEL N° 03, en la meta de Acompañamiento Pedagógico, consignó erróneamente el pago de planillas de los cuatro primeros meses, motivo por el cual el presupuesto ejecutado en esta línea y que asciende a S/.7´596,898.61 no corresponde a las acciones de acompañamiento generando una distorsión en los resultados de la línea de acción. La ejecución financiera de las acciones de acompañamiento pedagógico fue del 23.3% con respecto a su presupuesto “real”, es decir, al resultante de descontar lo correspondiente al pago de planillas.



Con respecto al Acompañamiento Pedagógico en las UGEL,s se ha logrado aprobar un Plan de Acompañamiento para el nivel Inicial y Primaria mediante Resolución Directoral en cada Unidad Ejecutora, muchas de las cuales han iniciado sus actividades (trabajo de campo) a partir del II trimestre en el marco del Programa Estratégico.

En la UE 026 en el marco del Acompañamiento Pedagógico para el nivel secundaria se realizó el taller de monitoreo en gestión en áreas urbanas y rurales en Arequipa, Ayacucho y Loreto, a fin de evaluar los avances y determinar estrategias pedagógicas para el año escolar 2008. Asimismo se realizó un segundo taller en el tema de planificación del trabajo previo a la evaluación y sistematización de las experiencias en educación secundaria.

Finalmente, se viene elaborando la documentación y normatividad para la gestión pedagógica en las Instituciones Educativas de educación secundaria a nivel nacional.

Línea de Acción: Infraestructura Educativa

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 704,142,014, el cual representó el 20.31% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 55.37% (S/. 389,883,994.30) con un avance físico ponderado de 3.12%.

Durante el primer semestre se realizó la transferencia financiera de S/ 270 millones de soles a 40,585 instituciones educativas para el mantenimiento preventivo de 180,773 aulas. Al respecto debemos de señalar por un lado que esta acción representa el 69% del monto financiero ejecutado en esta línea y por otro lado, a pesar de que en la mayoría de los casos esta actividad ha sido concluida, no se ha considerado avance físico toda vez que se requiere que los directores de las II EE cumplan con presentar su rendición de cuentas..

Se realizó la transferencia financiera de 04 proyectos de inversión a los departamentos de Arequipa y Lambayeque, siendo dichos proyectos: Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Santa Lucia de la Ciudad de Ferreñafe, Provincia de Ferreñafe – Lambayeque; Construcción de la infraestructura y equipamiento de la I.E. Manuel Seoane Corrales, Jayanca, Lambayeque – Lambayeque; Mejoramiento de la infraestructura en la I.E. N° 40384 del Distrito de Huanca, Provincia de Caylloma – Arequipa y Mejoramiento de la infraestructura en la I.E. Carlos Lafuente Larrauri, distrito de Huanca, provincia de Caylloma – Arequipa.

Asimismo, se ejecutó 23 obras de la actividad regular en los Departamentos de Lima, La Libertad, Ayacucho, Piura, Cusco, Ancash, Ica, Huanuco, Cajamarca, Tumbes, Moquegua, Apurímac, Arequipa, Lambayeque y San Martín de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 04

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA META	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UM	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N° 094 MICAELA BASTIDAS	LIMA	LIMA	LIMA	OBRA	1	24.764,77



Nº	DESCRIPCIÓN DE LA META	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UM	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
2	EJECUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 098 GRAN CHILIMASA	TUMBES	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	OBRA	1	391.948,48
3	EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CE AUDAZ DEL CASTILLO	CUSCO	CANAS	LANGUI	OBRA	1	377.979,09
4	EJECUCIÓN DE LA OBRA EN LA IE 86329	ANCASH	HUARI	HUARI	OBRA	1	52.231,88
5	REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA I.E. N° 1014 REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	LIMA	LIMA	BREÑA	OBRA	1	73.718,99
6	REFORZAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E. N° 6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	OBRA	1	43.415,35
7	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE CIRO ALEGRÍA	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRA	1	447.203,30
8	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 33356	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	OBRA	1	258.298,38
9	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 80638	LA LIBERTAD	VIRÚ	CHAO	OBRA	1	50.532,50
10	EJECUCIÓN DE OBRA DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN LUCAS	PIURA	PAITA	COLÁN	OBRA	1	19.637,99
11	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 14783	PIURA	SULLANA	SULLANA	OBRA	1	69.105,57
12	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 80034	LA LIBERTAD	TRUJILLO	HUANCHACO	OBRA	1	97.881,50
13	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 14753 MARIA LEONOR FIESTAS DE VARGAS	PIURA	PAITA	COLÁN	OBRA	1	45.908,22
14	EJECUCIÓN DE OBRA DE LA IE 14918 TUPAC AMARU	PIURA	TALARA	MANCORA	OBRA	1	102.071,05
15	SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ÁNGELES DEL CENTRO POBLADO MENOR LOS ÁNGELES	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	OBRA	1	52.894,75
16	SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E. N° 6085 BRÍGIDA SILVA DE OCHOA, EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	OBRA	1	62.946,47
17	EJECUCIÓN DE LA OBRA CN JUAN ESPINOZA MEDRANO	APURÍMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	OBRA	1	32.569,30
18	EJECUCIÓN DE LA IE JOSÉ PINTADO VERRU	PIURA	MORROPÓN	CHULUCANAS	OBRA	1	59.240,79
19	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	LAMBAYEQUE	FERRENAFE	PITIPO	OBRA	1	37.443,61
20	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	PIURA	SULLANA	SULLANA	OBRA	1	60.755,39
21	EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	CHAZUTA	OBRA	1	354.594,02



Nº	DESCRIPCIÓN DE LA META	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UM	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA
22	SHOCK DE INVERSIONES, EJECUCIÓN DE OBRA DEL CN 86047 JOSÉ CARLOS MARIATEGUI	ANCASH	HUARAZ	OLLEROS	OBRA	1	11.882,60
23	EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE C.N. AGROP. JOSÉ ANTONIO ENCINAS	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	OBRA	1	419.834,05
TOTAL							3.146.858,05

Línea de Acción: Equipamiento y Mobiliario:

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 17,452,676.00, el cual representó el 0.50% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 44.47% (S/. 7,761,155.82) con un avance físico ponderado de 39.94%.

En la UE 108 los procesos de adquisición de los módulos de mobiliario se encuentran en ejecución, asimismo dentro del proyecto PEAR en la UE 026, el proceso de contratación del transporte de mobiliario, se encuentra en el Área de Abastecimiento para la adjudicación correspondiente. Cabe señalar que el mobiliario se encuentra embalado para ser transportado.

Línea de Acción: Mejora de la Gestión Institucional

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 154,786,140.00, el cual representó el 4.46% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 18.72% (S/. 28,973,220.05) con un avance físico ponderado de 65.11%.

En la UE 026 los recursos para esta línea de acción, están destinados a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, y para la ejecución del Programa Maestros Siglo XXI, además para la capacitación en gestión a directivos de instituciones educativas de nivel inicial, primaria, secundaria, e institutos superiores pedagógicos, capacitación a padres de familia, asistencia técnica y monitoreo en funcionamiento de IIEE y redes educativas, en reestructuración y simplificación administrativa en DRE y UGEL. Al primer semestre, se financiaron las acciones para la entrega de bonificación a 31,370 docentes adscritos al Programa Maestros Siglo XXI y llevar a cabo el Concurso Público para nombramiento de 25,000 plazas vacantes de profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, normado por la Ley N° 28649.

En la UE 024 la Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos, hasta finales del mes de junio del 2008 recibió un total de 5,599 denuncias y reclamos (1,689 del año 2007, y 3,910 de enero a junio 2008) de los cuales 3,762 expedientes de denuncias y reclamos se han resuelto y/o concluido, siendo el 37.62% de la meta física anual (10,000 expedientes resueltos). Las principales denuncias recibidas a junio 2008 corresponden a los temas de:

- Abuso de autoridad.
- Incumplimiento de funciones-negligencia-Abandono de cargo.
- Nombramiento, racionalización indebida de servidores o funcionarios-Irregularidades en evaluación de contrato-Cuadro de horas.



- ❑ Maltrato físico / psicológico.
- ❑ Destrucción, ocultamiento-sustracción-demora-defecto en tramitación de expedientes y documentos.
- ❑ Ruptura de relaciones humanas.

Con respecto al total de 5,599 denuncias y reclamos presentados en el ámbito de Lima Metropolitana descentralizada, se aprecia que la mayor concentración de denuncias se da en la UGEL 04 correspondiente a Comas y la que presenta menor incidencia es la UGEL 06 correspondiente a Ate:

Cuadro N° 05

Oficina CADER	%	Expedientes
CADER UGEL 04	18.31%	1,025
CADER UGEL 03	15.46%	866
CADER UGEL 07	13.72%	768
CADER UGEL 02	12.45%	697
CADER MED	10.11%	566
CADER UGEL 01	9.43%	528
CADER DRELM	8.41%	471
CADER UGEL 05	7.32%	410
CADER UGEL 06	4.79%	268
	100.00%	5,599

Línea de Acción: Mejora de la Gestión Educativa

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 115,949,916.00, el cual representó el 3.34% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 14.15% (S/. 16,406,679.63) con un avance físico ponderado de 8.73%.

Es importante señalar que esta línea de acción financia el otorgamiento de créditos educativos y becas nacionales, actividades del Programa Estratégico, acciones de difusión y promoción educativa, la ejecución de acciones de evaluación a estudiantes y docentes, acciones de apoyo al desarrollo integral de la juventud, de promoción escolar, cultura y deporte, y de tutoría y orientación educativa; así como, las acciones de implementación de los órganos operadores del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) y de la municipalización de la gestión educativa.

Al primer semestre se tiene una baja ejecución presupuestal debido a que la ejecución de la evaluación a estudiantes en el marco del Programa Estratégico está programado para el segundo semestre, la escasa demanda de créditos educativos y la baja ejecución con relación a la promoción, captación, otorgamiento de Becas.

En el marco del cierre del Proyecto PEAR se atendió en la experimentación y expansión de los modelos educativos de 0-2 años, la siguiente cantidad de niños: Distrito de Frías, 275 niños en 19 programas; Distrito de Molinopampa, 149 niños en 08 programas; Distrito de San José de Sisa, 310 niños en 19 programas; Distrito de San Martín de Alao, 210 niños en 12 programas; Distrito de Yanaoca, 139 niños en 13 programas; Distrito de



Moho, 285 niños en 25 programas; y Distrito de Putina, 237 niños en 19 programas. Esta cantidad de 1605 niños alcanzada en el mes de junio, es la que se debe de mantener constante hasta fin de año.

Asimismo, se realizó el fortalecimiento de las competencias de los equipos técnicos locales para la conducción de los programas dirigidos a los niños de 0 a 2 años y sus familias en zona rural, en aspectos de gestión y de acción educativa, mediante taller "Taller con Equipos Locales" el cual se llevo a cabo del 20 al 24 de mayo, en el C.V. Huampaní con asistencia de: Piura 05 participantes, San Martín 05 participantes, Amazonas 03 participantes, Cusco 04 participantes y Puno 11 participantes.

Por otro lado se ejecutó 03 talleres locales con promotoras educativas comunitarias para el fortalecimiento de sus capacidades, cuyos talleres fueron: *Taller de Formación a Nivel Local para Promotoras Educativas Comunitarias", realizado en la ciudad de Chulucanas, Piura, del 09 al 12 de junio, con una meta ejecutada de 27 participantes; Taller de Formación a Nivel Local para Promotoras Educativas Comunitarias", realizado en la ciudad de Chachapoyas, Amazonas, del 09 al 13 de junio, con una meta de 17 participantes y "Taller de Formación a Nivel Local para Promotoras Educativas Comunitarias", realizado en la ciudad de Yanaoca, Cusco, del 09 al 13 de junio con una ejecución de 18 participantes.

Línea de Acción: Educación Básica

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 1,028,396,085.00, el cual representó el 29.66% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 49.01% (S/. 503,976,367.44) con un avance físico ponderado de 42.58%.

Esta línea de acción financia el servicio educativo público de la educación básica, incluyendo la educación básica especial y la educación básica alternativa (o incluye alfabetización). Las Unidades Ejecutoras a cargo del servicio educativo al interior del pliego son las UGEL de Lima Metropolitana.

Mediante esta línea de acción se viene atendiendo mediante el proyecto PAEBA a 7,050 personas en los Círculos de Aprendizaje y a 6,150 personas en las Aula Mentor y Aula Móvil; por otro lado, se viene capacitando a 1,221 especialistas en EBA, atendiendo a 1,500 personas mediante el proceso Continuidad Educativa y finalmente se distribuyó material educativo a 1,701 docentes. Asimismo, se financia el monitoreo y evaluación de la implementación de la Educación Básica Alternativa, la dotación de material educativo y de apoyo a estudiantes y docentes de los programas de EBA, el desarrollo del Proyecto "Diseño y Prueba Piloto de una Propuesta para implementar un Programa de Educación Básica para Adultos" – Proyecto PAEBA y la Continuidad Educativa en la EBA.

Línea de Acción: Alfabetización

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 96,132,205.00, el cual representó el 2.77% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 34.50% (S/. 33,168,051.81) con un avance físico ponderado de 41.32%.

Mediante el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, en el primer semestre del año 2008 se atendió a 286,717 iletrados en las 25 regiones del país, las que representan el 41.31% de la meta anual programada (694,024) , de éstas; la



mayor concentración de atendidos se encuentra en la Región de Cajamarca y Piura, con 36,064 y 34,032 personas atendidas. Dichas acciones permitieron el inicio del 1er periodo de intervención 2008 en 19,552 círculos de alfabetización. Las clases en los círculos de alfabetización se iniciaron entre fines de mayo y principios de junio.

Asimismo en la UE 109 con los recursos ejecutados, se ha logrado mantener la plataforma administrativa que brinda el sustento para el desarrollo y coordinación de las acciones del Programa Nacional, asimismo se han cubierto las acciones de monitoreo que se han centrado en la coordinación con las autoridades regionales y locales para la ejecución de la alfabetización, efectuándose un total de 545 misiones en las cuales participaron los sectoristas nacionales, los sectoristas regionales, los sectoristas provinciales, los coordinadores locales, con la supervisión de la Dirección Técnico Ejecutiva. Se realizó la capacitación de 27,624 facilitadores. Se ejecutaron acciones previas, como: los gastos de información, educación y comunicación (IEC) para sensibilizar a la población con las acciones de alfabetización en 324 nuevos distritos. Se coordinó con las UGEL

Línea de Acción: Educación Superior

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 92,680,881.00, el cual representó el 2.67% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 33.27% (S/. 30,832,395.62) con un avance físico ponderado de 28.97%.

En la UE 024 para esta línea de acción, se programó el desarrollo de la capacitación de profesionales artísticos, a través de la Escuelas Nacionales Superiores de Ballet y de Arte Dramático, al respecto, del total de 5,052 horas lectivas programadas, se han logrado impartir un total de 2,362 horas lectivas, es decir el 46.75% del total de horas programadas, de las cuales 1,250 horas lectivas han servido para formar profesionales en Arte Dramático, 560 han contribuido a la formación superior de artistas y docentes en danza clásica y 552 horas lectivas se han dedicado a la formación artística temprana y programas de extensión en danza clásica.

Mediante la UE 0113 se obtuvieron Planes de Acción por institución educativa beneficiarias del Proyecto para la formulación y ejecución de un programa de actualización en gestión, se realizó una mesa de expertos sobre "Modelos de Gestión Educativa" cuyo intercambio de perspectivas servirá de base para el estudio de modelos de gestión y la gestión propia del Proyecto APROLAB II.

Línea de Acción: Educación Técnico - Productiva

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 36,073,212.00, el cual representó el 1.04% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 45.28% (S/. 16,335,555.35) con un avance físico ponderado de 40.15%.

Mediante esta línea de acción se ha procedido a la implementación del Diseño Curricular Básico (DCB) del Ciclo Básico en 198 CETPRO, la experimentación de la Educación Técnico Productiva: Ciclo Medio en 72 Instituciones y la implementación del DCB del Ciclo Medio en 45 CETPRO



Línea de Acción: Actividades de Apoyo

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 5,231,875.00, el cual representó el 0.15% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 54.05% (S/. 2,828,066.35) con un avance físico ponderado de 31.10%.

En la UE 024 en el primer semestre del 2008 se están subvencionando las acciones de 11 establecimientos y organizaciones vinculados con el quehacer educativo y cultural, se brinda apoyo a la Institución Fe y Alegría, a la institución Santa María Madre de Dios, al Hogar de Niños Nuestra Señora de la Misericordia, al Instituto Ramón Castilla; la Academia Peruana de la Lengua, la Academia Nacional de Ciencias; al Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima, a CONACINE, al Instituto Andrés Bello – ITACAB, a la Oficina Nacional de Educación Católica – ONDEC, y a la Sociedad Geográfica de Lima. A través del área de personal, se vienen efectuando los trámites para ejecutar la subvención a de estudiantes huérfanos del incendio en mesa redonda, en tanto que ya se entregaron las subvenciones a 15 de los 16 casos sociales del incendio en el Banco de la Nación.

Línea de Acción: Preservación del Patrimonio Cultural

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/. 17,068,232.00, el cual representó el 0.49% con respecto al PIM del Pliego, habiéndose ejecutado el 51.25% (S/. 8,746,648.29) con un avance físico ponderado de 47.80%.

La UE 110 tiene relación con la línea Preservación del Patrimonio Cultural habiéndose ejecutado 02 proyectos de 05 programados que son los siguientes:

1. El Proyecto "Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Conjunto Amurallado NiK-An, ex palacio Tschudi del Complejo Arqueológico de Chan Chan"
2. El Proyecto "Investigación, conservación y puesta en valor de las explanadas centro y sur del Conjunto Amurallado Ñain-An, ex palacio Bandelier del Complejo Arqueológico de Chan Chan", cuyo presupuesto proviene como crédito suplementario del año 2007, para la atención de la II etapa que ha culminado en el mes de junio, quedando un saldo para culminar con la III etapa lo que queda del año.

Línea de Acción: Tecnologías Educativas

El PIM de esta línea de acción fue del orden de S/ 39,479,037.00 el cual representó el 1.14% del monto del PIM del Pliego, el cual se ejecuto el 16.68% (6,685,111.13) y tuvo un avance físico ponderado de 61.95%.

Al primer semestre, se financió la atención con el servicio de conectividad a Internet a un total de 1,272 aulas de nivel primaria y 1,273 aulas de nivel secundario. Asimismo se atendieron 1,120 IIEE a través de talleres de capacitación docente en convenio con INTEL, APEC Foundation Education y para el Programa "Una Laptop por niño (OLPC)".



2 ANÁLISIS POR UNIDAD EJECUTORA

2.1 UE 001: SAN JUAN DE MIRAFLORES

Descripción de la Ejecutora

Comprende los distritos: San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Pachacamac, Lurin, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar, Pucusana y Urbanización Rural Papa León XIII, del distrito de Chilca.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2008 el siguiente presupuesto:

Cuadro Nº 06

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
001	San Juan de Miraflores	218'137,572	221'264,915	107'998,341.27	48.81	43.91

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 48.81% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 43.91%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la Unidad Ejecutora concentra el 78.79% de sus montos presupuestales en los objetivos 3 que representa el 35.82%, el 2 que representa el 31.41% y el 1 que representa el 11.56% del presupuesto asignado; asimismo debemos mencionar que el avance físico informado en cada objetivo varían desde 38.13% hasta 61.66%.

Cuadro Nº 07

EVALUACIÓN 2008 - I/ EJECUTORA 001 UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	25.380.839,00	25.572.594,00	11,56	50,19	12.516.820,99	48,95
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	68.355.165,00	69.509.849,00	31,41	41,37	34.804.189,65	50,07
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	77.836.546,00	79.249.631,00	35,82	42,33	37.069.814,87	46,78
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	3.571.738,00	3.628.622,00	1,64	39,74	1.736.984,93	47,87
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	3.233.285,00	3.427.696,00	1,55	72,56	2.615.298,33	76,30



EVALUACIÓN 2008 - I / EJECUTORA 001 UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	8.717.000,00	8.717.000,00	3,94	38,13	4.273.706,35	49,03
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	7.754.390,00	7.754.390,00	3,50	38,94	3.285.667,88	42,37
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	23.288.609,00	23.405.133,00	10,58	50,24	11.695.858,27	49,97
TOTAL		218.137.572,00	221.264.915,00	100,00	43,91	107.998.341,27	48,81

Fuente: Modulo SIAFF - MPP - UE 001: San Juan de Miraflores

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la Unidad Ejecutora tiene relación con 9 líneas de acción, siendo 2 líneas las más representativas, que concentran el 94.73% del presupuesto, que corresponden a la línea educación básica y la línea administración y gestión institucional que representan el 84.15% y 10.58% del presupuesto total; el avance físico ponderado de cada una de ellas es del 42.81% y 50.24% respectivamente. En consecuencia el avance físico ponderado es de 43.91% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Cuadro Nº 08

EVALUACIÓN 2008 - I / EJECUTORA 001 UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	23.288.609,00	23.405.133,00	10,58	50,24	11.695.858,27	49,97
2	Desarrollo Curricular	10.933,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Material educativo	142.167,00	216.946,00	0,10	85,34	185.096,76	85,32
5	Acompañamiento Pedagógico	237.617,00	213.300,00	0,10	0,00	355,30	0,17
6	Infraestructura educativa	1.933.285,00	2.127.696,00	0,96	82,23	1.526.642,56	71,75
7	Equipamiento y mobiliario	1.300.000,00	1.300.000,00	0,59	56,73	1.088.655,77	83,74
9	Mejora de la Gestión Educativa	27.333,00	48.984,00	0,02	0,00	400,00	0,82
10	Educación Básica	183.443.238,00	186.198.466,00	84,15	42,81	90.215.664,73	48,45
13	Educación Técnico - Productiva	7.754.390,00	7.754.390,00	3,50	38,94	3.285.667,88	42,37
TOTAL		218.137.572,00	221.264.915,00	100,00	43,91	107.998.341,27	48,81

Principales Logros

La Unidad Ejecutora centra su atención en 9 principales actividades que contribuyen a 8 Objetivos Institucionales, que al primer semestre alcanzaron los siguientes avances:

- En administración y gestión institucional se logró cumplir el 50.24% de sus actividades operativas programadas para el ejercicio fiscal 2008.



- Se logró realizar la adquisición y distribución del material educativo a todas las IIEE pertenecientes al nivel inicial de Educación inicial y a los PRONOEI's, en el marco del Programa Estratégico y el material educativo del Programa Regular.
- En lo que corresponde a mantenimiento de infraestructura educativa se logró intervenir 102 IIEE de un total de 133 IIEE, correspondiendo el 95% al Programa Regular.
- En lo que corresponde a mobiliario educativo se logró distribuir 364 equipos de un total de 416 equipos programados.
- En el marco de la Educación Básica Regular se ha cumplido al 100% la atención del pago de planillas, sueldos y servicios por contrato logrando garantizar el desarrollo normal de las horas lectivas de educación Inicial que corresponden al Programa Estratégico; según lo informado el cumplimiento de las horas lectivas fue del orden de 42.81% respecto a las horas lectivas programadas.

Problemas Presentados

En la Unidad Ejecutora se ha identificado los siguientes problemas:

- La UGEL programó recursos en la finalidad 33363 orientaciones metodológicas para la programación y diversificación curricular definidos por los equipos técnicos regionales, cuyo producto requiere como insumo orientaciones metodológicas emitidas por el Ministerio de Educación.
- En lo concerniente al tema de Acompañamiento Pedagógico a docentes en aula, el inicio de las actividades se retrasó por efectos de la aprobación del Plan de Acompañamiento Pedagógico, por el desconocimiento de los Lineamientos Técnicos que definen los perfiles y criterios para la contratación de personal especializado que aún no han emitido las Direcciones Pedagógicas y por problemas en los procesos administrativos para la contratación del personal especialista en acompañamiento.
- Para las actividades relacionadas a familias comprometidas a favor de la educación de los niños de inicial y primaria ocurrieron demoras en la aprobación del plan de trabajo, lo que ocasionó el retraso la implementación de las finalidades que contribuyen a la mejora de la calidad educativa.

Medidas adoptadas

- Los recursos de la finalidad 33363 orientaciones metodológicas para la programación y diversificación curricular fueron reprogramados y transferidos a otras finalidades priorizadas, mediante modificaciones presupuestarias, por lo tanto las metas a la fecha se han suprimido.
- Respecto al Acompañamiento Pedagógico a docente en aula, la Unidad Ejecutora aprobó mediante Resolución Directoral su Plan de Acompañamiento según criterios y lineamientos de su área pedagógica; así como en coordinación con las áreas competentes para esta finalidad analizaron los criterios y perfiles; así como las normas vigentes de contratación de personal especialista en acompañamiento pedagógico, para cumplir con esta finalidad e iniciar sus actividades a partir del III trimestre.
- Finalmente las actividades relacionadas con las familias comprometidas a favor de la educación de inicial y primaria, se iniciarán en el III trimestre, de acuerdo al Plan de Trabajo.



2.2 UE 002: SAN MARTÍN – RÍMAC

Descripción de la Ejecutora

Mediante D.S. N° 023-04-ED, se delimitó el ámbito de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana, definiéndose para la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, el ámbito jurisdiccional correspondiente a los distritos del Rímac, Independencia, Los Olivos y el Distrito de San Martín de Porres.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio Fiscal 2008 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 09

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
002	San Martín de Porres	256' 371,232	259' 307,737	127' 046,461.08	48.99	45.50

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 48.99% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende al 45.50%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la Unidad Ejecutora concentra el 82.40% de su asignación presupuestal en los objetivos institucionales N° 2, 3 y 13, que representan el 23.66%, 27.13% y 31.61% respectivamente, asimismo debemos mencionar que los avances físicos informados en cada objetivo varían desde 40% hasta 76.96%.

Cuadro N° 10

EVALUACIÓN 2008 - I / EJECUTORA 002 UGEL 02 RIMAC							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	25.918.688,00	26.360.797,00	10,17	52,90	12.903.171,33	48,95
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	60.506.612,00	61.358.833,00	23,66	42,58	31.811.117,16	51,84
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	68.962.716,00	70.347.770,00	27,13	40,00	32.114.840,55	45,65
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	3.778.113,00	3.834.038,00	1,48	40,00	1.903.601,27	49,65
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2.950.000,00	2.950.000,00	1,14	76,96	2.400.356,50	81,37



EVALUACIÓN 2008 - I / EJECUTORA 002 UGEL 02 RIMAC							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	7.512.742,00	7.520.630,00	2,90	40,00	3.555.643,86	47,28
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	4.872.806,00	4.962.999,00	1,91	40,00	2.382.778,59	48,01
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	81.869.555,00	81.973.670,00	31,61	50,00	39.974.951,82	48,77
TOTAL		256.371.232,00	259.308.737,00	100,00	45,50	127.046.461,08	48,99

Análisis por Líneas de Acción

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UE en términos generales registró un avance físico del orden del 45.50% y su avance presupuestal fue del orden del 48.99%; asimismo, se debe señalar que el accionar de la UE tiene relación con 10 líneas de acción, siendo 2 las más representativas (concentran el 95.18% del PIM de la UE), que corresponden a educación básica que representa el 63.57% y a administración y gestión que representa el 31.61% del presupuesto total de la UE; el avance físico ponderado de cada una de ellas es de 41.49 % y 50.00% respectivamente.

Cuadro Nº 11

EVALUACIÓN 2008 - I / EJECUTORA 002 UGEL 02 RIMAC							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	81.869.555,00	81.973.670,00	31,61	50,00	39.974.951,82	48,77
2	Desarrollo Curricular	19.500,00	19.500,00	0,01	0,00	3.427,00	17,57
3	Material educativo	4.047.073,00	4.241.689,00	1,64	99,65	2.214.176,34	52,20
4	Capacitación Docente	31.000,00	31.000,00	0,01	10,81	4.324,00	13,95
5	Acompañamiento Pedagógico	142.730,00	142.730,00	0,06	70,20	33.483,50	23,46
6	Infraestructura educativa	1.650.000,00	1.650.000,00	0,64	73,77	1.347.882,99	81,69
7	Equipamiento y mobiliario	1.300.000,00	1.300.000,00	0,50	81,00	1.052.473,51	80,96
9	Mejora de la Gestión Educativa	145.900,00	145.900,00	0,06	16,23	23.716,30	16,26
10	Educación Básica	162.292.668,00	164.841.249,00	63,57	41,49	80.009.247,03	48,54
13	Educación Técnico - Productiva	4.872.806,00	4.962.999,00	1,91	40,00	2.382.778,59	48,01
TOTAL		256.371.232,00	259.308.737,00	100,00	45,50	127.046.461,08	48,99

Principales Logros

- Se realizó la adquisición y distribución del material educativo a todas las IIEE pertenecientes al nivel inicial (CEI y PRONOEI), en el marco del Programa Estratégico y el material educativo del Programa Regular, cumplimiento de metas físicas que no guarda relación con su avance presupuestario, dado que en esta actividad operativa



se han programado recursos de otras finalidades que son competencia del Ministerio de Educación, van a ser reprogramadas a otras finalidades prioritarias.

- Lo que corresponde a equipo y mobiliario educativo se distribuyó 1,073 equipos de un total de 1,300 programados.
- En lo que corresponde a mantenimiento de infraestructura educativa se logró la atención de 52 IIEE de un total de 66 programadas.
- Con respecto a acompañamiento pedagógico se ha logrado aprobar un Plan de Acompañamiento para el nivel Inicial y Primaria mediante Resolución Directoral, el mismo que ha iniciado sus actividades a partir del II trimestre en el marco del Programa Estratégico, con el acompañamiento a 100 docentes en el nivel inicial y la realización de 115 visitas de un total de 350 en el nivel de primaria.
- En administración y gestión institucional se logro cumplir el 50% de sus actividades operativas programadas para el ejercicio fiscal 2008.
- En el marco de la Educación Básica Regular se ha cumplido al 100% la atención del pago de planillas, sueldos y servicios por contrato logrando garantizar el desarrollo normal de las horas lectivas de educación Inicial que corresponden al Programa Estratégico; según lo informado el cumplimiento de las horas lectivas fue del orden del 41.49% respecto a las horas lectivas programadas.

Problemas Presentados

- En el marco del Programa Estratégico la UGEL programó recursos en 22 finalidades cuyo producto son competencia del Ministerio de Educación, las cuales corresponden a las líneas de acción Desarrollo Curricular, Capacitación Docente, Material Educativo y Mejora de la Gestión Educativa, debido a lo cual la UGEL ha destinado dichos recursos financieros a otras actividades que no contribuyen a las metas para las cuales se asignó los recursos, distorsionando los resultados.

Medidas adoptadas

- La UGEL suspendió en primera instancia la ejecución financiera para realizar, posteriormente, las modificaciones presupuestarias pertinentes, cuya demora se debió a problemas de gestión interna de la UE; así mismo, el MED solicitó mediante oficio un informe detallado de las actividades realizadas y el gasto ejecutado.



2.3 UE 003: CERCADO DE LIMA

Descripción de la Ejecutora

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, comprende a los siguientes distritos: Lima Cercado, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena, Pueblo Libre, San Isidro, San Miguel.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado para el año 2008 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 12

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
003	Cercado de Lima	358.080.457	360.883.755	176.368.267.91	48,87	42.76

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 48.87% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 42.76%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la Unidad Ejecutora concentra el 85.09% de sus montos presupuestales en los objetivos institucionales N°s 13 que representa el 51.13%, el 3 que representa el 19.69% y el 2 que representa el 14.27% del presupuesto total asignado, asimismo debemos mencionar que los avances físicos informados en cada objetivo varían desde 23.42% hasta 49.93%.

Cuadro N° 13

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 003 UGEL 03 CERCADO								
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION			
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA		
						Monto S/.	%	
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	24.760.580,00	24.657.138,00	6,83	3,14	12.388.284,76	50,24	
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	50.925.794,00	51.488.096,00	14,27	40,87	25.848.268,15	50,20	
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	69.929.785,00	71.050.550,00	19,69	41,73	36.402.987,45	51,24	
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	7.761.859,00	7.746.461,00	2,15	42,46	3.728.978,54	48,14	
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	1.380.000,00	3.048.652,00	0,84	23,42	536.513,59	17,60	
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	9.037.898,00	8.350.582,00	2,31	35,05	3.752.702,15	44,94	



EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 003 UGEL 03 CERCADO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	9.682.330,00	10.035.423,00	2,78	37,65	4.760.377,94	47,44
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	184.602.211,00	184.506.853,00	51,13	49,93	88.950.155,33	48,21
TOTAL		358.080.457,00	360.883.755,00	100,00	42,76	176.368.267,91	48,87

Análisis por Líneas de Acción

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UE en términos generales registra un avance físico del orden del 42.76% y su avance presupuestal es del orden del 48.87%; asimismo, El accionar de la UE tiene relación con 8 líneas de acción, siendo 2 líneas las mas representativas, que concentran el 93.94% del presupuesto asignado, que corresponde a las líneas administración y gestión y educación básica que representan el 51.13% y 42.81% respectivamente; el avance físico ponderado de cada una de ellas es del 49.93% y 37.27% respectivamente.

Cuadro Nº 14

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 003 UGEL 03 CERCADO							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	184.602.211,00	184.506.853,00	51,13	49,93	88.950.155,33	48,21
3	Material educativo	1.359.651,00	939.609,00	0,26	0,00	315.819,25	33,61
5	Acompañamiento Pedagógico	219.327,00	7.805.550,00	2,16	1,21	7.596.898,61	97,33
6	Infraestructura educativa	0,00	1.672.803,00	0,46	32,57	221.804,66	13,26
7	Equipamiento y mobiliario	1.380.000,00	1.375.849,00	0,38	12,30	314.708,93	22,87
9	Mejora de la Gestión Educativa	38.152,00	38.152,00	0,01	0,00	0,00	0,00
10	Educación Básica	160.798.786,00	154.509.516,00	42,81	37,27	74.208.503,19	48,03
13	Educación Técnico - Productiva	9.682.330,00	10.035.423,00	2,78	37,65	4.760.377,94	47,44
TOTAL		358.080.457,00	360.883.755,00	100,00	42,76	176.368.267,91	48,87

Principales Logros

La Unidad Ejecutora centra su atención en 8 principales actividades que contribuyen a igual número de Objetivos Institucionales, que al primer semestre 2008 alcanzaron los siguientes avances:

- En el marco de Educación Básica Regular a partir del mes de mayo se regularizo en consignar en esta línea la atención del pago de planillas, sueldos y servicios por



contrato a docentes; según lo informado por la UGEL el cumplimiento de las horas lectivas dictadas fue del orden del 42.0% respecto a las horas lectivas programadas.

- Con respecto a infraestructura educativa sólo se ha reprogramado en el marco del Programa Estratégico logrando atender sus metas físicas recién a partir del II trimestre, como consecuencia de no haberlo considerado inicialmente en la programación.

Problemas Presentados

- Con respecto a acompañamiento pedagógico, la UGEL consignó erróneamente el pago de planillas de los cuatro primeros meses en esta meta, motivo por el cual el presupuesto ejecutado en esta línea (S/.7'596,898.61) no guarda relación con el avance de metas físicas, sus actividades se inician a partir del III trimestre 2008 en el marco del Programa Estratégico.
- Debido a que el Ministerio de Educación no entregó materiales educativos (nivel inicial) a la UGEL, los recursos asignados a la UE fueron reorientados a la adquisición de bienes y servicios (compra de útiles de limpieza que están siendo distribuidos a las IIEE) y al pago de Arbitrios, lo que no contribuyó con la finalidad indicada.
- En lo relacionado a infraestructura educativa observamos que se registra un avance físico de 32.57%, con un avance financiero de 13.26%, al respecto la UGEL señala que existen intervenciones de mantenimiento realizadas en algunas IIEE que aún no han sido canceladas y que son de mayor cuantía.

Medidas adoptadas

- La UGEL N° 03, realizó coordinaciones internas entre unidades operativas y con las unidades competentes del Ministerio de Educación para regularizar la situación ocasionada en la finalidad de acompañamiento pedagógico, a partir del mes de mayo se consigna la ejecución en la finalidad correspondiente.
- En lo relacionado a material educativo, la UGEL a partir de mayo suspendió la ejecución financiera, con el propósito de reorientar los recursos a la finalidad para la cual fue establecida.
- El pago de las intervenciones de mantenimiento en algunas IIEE fueron postergadas para el III trimestre 2008.



2.4 UE 004: COMAS

Descripción de la Ejecutora

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 - UGEL 04, está conformada por los distritos de Ancón, Carabayllo, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa, que se encuentran al Cono Norte de Lima Metropolitana.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 15

EVALUACION 2008 - I - EJECUTORA 004 UGEL 04 COMAS						
UE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		FISICA PONDERADA	EJECUCION	
		PIA	PIM		FINANCIERA	
				Monto S/.	%	
004	COMAS	181,133,421.00	183,631,055.00	43.02	95,498,367.11	52.01

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 52.01% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 43.02%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el cuadro N°16, se puede observar que la Unidad Ejecutora concentra el 91% de su asignación presupuestal en los objetivos institucionales N°s 1, 2, 3 y 13; que representan el 13.63%; 33.26%; 29.47% y 14.56% de la asignación presupuestal respectivamente. Finalmente, debemos mencionar que los avances físicos informados en los objetivos varían desde un rango de 38.34% hasta el 78.88%.

Cuadro N° 16

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 004 UGEL 04 COMAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			FISICA PONDERADA	EJECUCION	
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%		Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	24,639,731.0	25,026,571.0	13.63	45.94	12,413,327.62	49.60
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	60,561,790.0	61,080,513.0	33.26	40.02	30,871,075.63	50.54
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	53,249,233.0	54,109,040.0	29.47	40.33	31,327,580.96	57.90
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	4,017,540.0	4,069,019.0	2.22	40.28	1,724,857.65	42.39



EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 004 UGEL 04 COMAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,832,685.0	2,797,892.0	1.52	78.88	2,293,194.66	81.96
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	5,631,114.0	6,289,662.0	3.43	40.27	2,806,609.23	44.62
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,502,032.0	3,519,978.0	1.92	38.34	1,112,959.91	31.62
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	26,699,296.0	26,738,380.0	14.56	50.51	12,948,761.45	48.43
TOTAL		181,133,421.0	183,631,055.0	100.0	43.02	95,498,367.11	52.01

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UE tiene relación con 8 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentran el 94.94% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea administración y Educación Básica que representan del presupuesto total el 14.56% y el 80.37% respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 50.51% y 49.37%.

Cuadro N° 17

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 004 UGEL 04 COMAS							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	26,699,296.00	26,738,380.00	14.56	50.51	12,948,761.45	48.43
2	Desarrollo Curricular	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Material educativo	2,897,539.00	2,009,708.00	1.09	0.71	1,216,874.15	60.55
5	Acompañamiento Pedagógico	100,400.00	100,249.00	0.05	21.55	2,339.57	2.33
6	Infraestructura educativa	2,318,314.00	2,318,465.00	1.26	58.99	1,455,588.52	62.78
7	Equipamiento y mobiliario	1,385,000.00	1,350,056.00	0.74	100.00	1,346,546.03	99.74
10	Educación Básica	144,229,840.00	147,593,219.00	80.37	41.59	77,415,297.48	52.45
13	Educación Técnico - Productiva	3,502,032.00	3,519,978.00	1.92	38.34	1,112,959.91	31.62
TOTAL		181,133,421.00	183,631,055.00	100.00	43.02	95,498,367.11	52.01

Principales Logros



- Se distribuyó el material educativo adquirido por la UGEL a todas las IIEE pertenecientes al nivel inicial y a los PRONOEL's, en el marco del Programa Estratégico.
- Se ha cumplido con aproximadamente el 98% de la distribución de equipamiento y mobiliario a las Instituciones Educativas pertenecientes al nivel inicial, primaria y secundaria programadas.
- Se ha logrado mejorar la infraestructura de 105 locales escolares, los mismos que han sido intervenidos en el primer semestre con la finalidad de no interferir con el desenvolvimiento de las clases.
- La Unidad Ejecutora informa que se ha cumplido con casi el 46% de las horas lectivas programadas en Educación Básica.

Problemas Presentados

- Con respecto al tema del Acompañamiento Pedagógico la UGEL tuvo diversos problemas para su implementación, debido principalmente a que las Direcciones Pedagógicas del MED aún no han remitido los lineamientos técnicos relativos al proceso de acompañamiento pedagógico, tales como, instrumentos, la definición de perfiles y criterios para la contratación de personal especializado; asimismo, se tuvo problemas en los procesos administrativos para la contratación del personal.
- La UGEL formuló en el marco del PpR, la finalidad 33361, correspondiente a la Propuesta Pedagógica eficaz para el mejoramiento de la enseñanza de la lectura, escritura y pensamiento lógico matemático, finalidad que no es de su competencia.
- En la etapa de formulación se trabajó con los especialistas de planificación y finanzas de la UGEL una proyección de demanda adicional para cumplir con la meta programada en la Actividad Operativa "Instituciones Educativas que cuentan con el número de docentes de aula suficiente y asignados según méritos y necesidad de la IIEE", pero dado que la demanda adicional nunca se concretó fue imposible alcanzar el producto de esta meta que tiene que ver con la ampliación de la cobertura de la matrícula de alumnos ofreciendo el número de docentes suficientes y asignados por méritos a las IIEE del nivel inicial.

Medidas Adoptadas

- Se ha recomendado reprogramar y suprimir la finalidad 33361 mediante oficio con la finalidad de que las UGELs efectúen las Actividades Operativas que son de su competencia.



2.5 UE 005: SAN JUAN DE LURIGANCHO

Descripción de la Ejecutora

La Unidad de Gestión Educativa Local 005 - UGEL N° 05, se encuentra conformada por los distritos de San Juan de Lurigancho y El Agustino.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 18

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 005 UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO			EJECUCION	
		PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
005	USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	160,610,801.00	162,933,869.00	54.59	83,754,861.80	51.4

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 51.40% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 54.59%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el cuadro N°19, se puede observar que la Unidad Ejecutora concentra el 92% de sus montos presupuestales en los objetivos institucionales N°s 1; 2; 3 y 13, que representan el 13.38%, 31.5%; 34.9% y 12.52% respectivamente. Asimismo, debemos mencionar que los avances físicos informados en los objetivos varían desde 42.74% a 83.52%.

Cuadro N° 19

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 005 UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	21,200,569.00	21,804,291.00	13.38	49.54	10,963,961.01	50.28
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	50,598,098.00	51,316,801.00	31.50	42.97	26,846,682.44	52.32
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	55,665,934.00	56,861,670.00	34.90	50.49	28,821,676.00	50.69
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	2,363,008.00	2,396,708.00	1.47	42.74	1,161,687.39	48.47
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,045,256.00	1,966,304.00	1.21	83.52	1,826,178.00	92.87
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4,592,512.00	4,479,271.00	2.75	42.94	2,272,741.71	50.74



EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 005 UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,798,451.00	3,706,473.00	2.27	45.51	1,824,430.78	49.22
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	20,346,973.00	20,402,351.00	12.52	51.05	10,037,504.47	49.20
TOTAL		160,610,801.00	162,933,869.00	100.00	48.03	83,754,861.80	51.40

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UE tiene relación con 9 líneas de acción, siendo 2 las líneas mas representativas, que concentran el 94.83% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea administración y Educación Básica que representa el 12.52% y el 82.31% respectivamente; mientras que el avance físico ponderando de cada una de ellas fue de 51.05% y 46.52% respectivamente

Cuadro Nº 20

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 005 UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	20,346,973.00	20,402,351.00	12.52	51.05	10,037,504.47	49.20
2	Desarrollo Curricular	39,372.00	6,564.00	0.00	0.00	6,564.00	100.00
3	Material educativo	345,481.00	261,673.00	0.16	25.97	178,770.00	68.32
5	Acompañamiento Pedagógico	525,000.00	546,140.00	0.34	33.25	271,290.00	49.67
6	Infraestructura educativa	2,498,922.00	2,498,922.00	1.53	87.67	2,358,795.60	94.39
7	Equipamiento y mobiliario	1,400,000.00	1,325,150.00	0.81	97.82	1,325,150.00	100.00
9	Mejora de la Gestión Educativa	85,256.00	81,090.00	0.05	47.73	40,962.00	50.51
10	Educación Básica	131,571,346.00	134,105,506.00	82.31	46.52	67,711,394.95	50.49
13	Educación Técnico - Productiva	3,798,451.00	3,706,473.00	2.27	45.51	1,824,430.78	49.22
TOTAL		160,610,801.00	162,933,869.00	100.00	48.03	83,754,861.80	51.40

Principales Logros

- La UGEL desarrollo acciones vinculadas a Campañas de Información a la Comunidad respecto a logros de aprendizaje obtenidos en el primer y segundo grado a través de las redes educativas. Para tal efecto, realizó una evaluación a 1,444 niños de primer y segundo grado de 60 Instituciones Educativas de la jurisdicción obteniendo los siguientes resultados:
 - En el Área Comunicación Integral, el mayor porcentaje de logros está enfocado en los indicadores de evaluación (1) Relaciona la Imagen con su resultado, 94.38% y,



el indicador (2) Identifica el Personaje con la acción que realiza expresado en una oración, 83.20%.

- En el Área Lógico Matemático se puede señalar que los indicadores que alcanzaron niveles de logro fueron el indicador (2) Codifica números de 2 dígitos: unidades y decenas 57.22%, y el indicador (3) Identifica relaciones de mayor, menor o igual entre números naturales mayores a 0 y menores o iguales a 100, 56.75%.
- La UGEL 05 suscribió convenios con la Municipalidad de El Agustino y San Juan de Lurigancho con la finalidad de implementar dos PRONOEI's .
- Se realizó la sistematización del proceso de acompañamiento pedagógico llevado a cabo en el I Semestre, para ello se trabajó con una muestra de 79 docentes asesorados del 1º y 2º grado, para los cuales cabe resaltar que:
 - El 72% de los docentes del 1º grado y el 79.1% de los docentes del 2º grado, que han recibido visitas de Acompañamiento Pedagógico cuentan con Programación Curricular Anual - PCA.
 - El 63% de los docentes del 1º grado y el 76% de los docentes del 2º grado cuentan con capacidades diversificadas, las mismas que van a servir para que la temática que desarrolle el docente se adecue a una realidad vinculada con los saberes previos del alumno.
 - Alrededor del 87% de los maestros de 1º grado y el 87% de los docentes del 2º grado, elaboran su Unidad Didáctica con coherencia, es decir se observa una secuencia metodológica clara que supone permitirá al alumno desarrollar procesos de aprendizajes.
 - El 53% de los docentes del 1º grado aplica estrategias para recuperar saberes previos, el 45% emplea estrategias para promover procesos de aprendizaje, el 49% propicia el uso de fuentes de información, entre otros. Mientras que en el caso de los docentes del 2º grado, el 92.5% de los docentes aplica estrategias para recuperar saberes previos, el 92.5% emplea estrategias para promover procesos de aprendizajes, el 77.63% de docentes propicia el uso de fuentes de información: libros, revistas, etc.
 - Alrededor del 82% de los docentes del 1º grado acompañados inician puntualmente la sesión y permanecen en el aula, mientras que el 88% de los docentes del 2º grado inician puntualmente la sesión de aprendizaje y permanecen en el aula.
- Se distribuyó el 98% de equipamiento y mobiliario a las Instituciones Educativas pertenecientes al nivel inicial, primaria y secundaria programadas.
- Con la finalidad de no interferir con el normal desenvolvimiento de las clases. en el primer semestre se efectuó trabajos de mejoramiento de la infraestructura en 60 locales escolares.
- La Unidad Ejecutora cumplió con el dictado de alrededor del 55% de las horas lectivas programadas en Educación Básica.

Problemas Presentados

- En el mes de febrero se sostuvo una reunión con el jefe del Área de Gestión Pedagógica, especialistas del área de AGP y AGI, a quienes se les comunicó que varias Actividades Operativas programadas no eran competencia de la UGEL, por lo que sería conveniente que soliciten que se supriman y reprogramen el presupuesto a otras metas que fueran de su competencia.



- La UGEL ha tenido diversos problemas para la implementación del acompañamiento pedagógico, debido a que las Direcciones Pedagógicas del MED no han remitido los Lineamientos de Acompañamiento Pedagógico, la definición de perfiles y criterios para la contratación de personal especializado; asimismo, se tuvo problemas en los procesos administrativos para la contratación del personal.
- En la etapa de formulación se trabajó con los especialistas de planificación y finanzas de la UGEL, una proyección de demanda adicional para cumplir con la meta programada en la Actividad Operativa "Instituciones Educativas que cuentan con el número de docentes de aula suficiente y asignados según méritos y necesidad de la IIEE", pero dado que esta demanda adicional nunca se concretó no es posible alcanzar la meta relacionada a la ampliación de la cobertura de servicio educativo del nivel inicial.
- Con relación al adecuado uso de los materiales educativos distribuidos a las Instituciones Educativas, se han obtenido los siguientes datos que permiten inferir que alrededor del 40% de alumnos del primer grado y 25% del segundo grado valoran el uso de las bibliotecas escolares como deficiente.

Cuadro Nº 21

MONITOREO DEL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS			
ITEM		1º grado	2º grado
Uso de material educativo distribuido por el MED	Muy satisfactoria	1.40%	4.50%
	Satisfactoria	45.10%	58.20%
	Regular	35.20%	23.90%
	Deficiente	8.50%	7.50%
	Muy deficiente	4.20%	1.50%
	No tiene, no presenta	5.80%	4.50%
Hacen uso de las bibliotecas escolares	Muy satisfactoria	2.80%	4.50%
	Satisfactoria	26.80%	41.80%
	Regular	29.60%	28.40%
	Deficiente	19.67%	10.40%
	Muy deficiente	7.00%	1.50%
	No tiene, no presenta	14.10%	13.40%

Medidas Adoptadas

- La Unidad Ejecutora solicitó formalmente la supresión de las metas programadas que no fueron de su competencia, mientras tanto la Unidad de Programación ha solicitado mediante oficio un informe pormenorizado sobre las acciones ejecutadas en las finalidades que no son de competencia de la UGEL.
- Se ha coordinado con los especialistas de las UGELs para que revisen las normas vigentes sobre la contratación de personal y hagan las consultas necesarias a las Direcciones respectivas para que no tengan problemas para cumplir con esta finalidad.



2.6 UE 006: ATE – VITARTE

Descripción de la Ejecutora

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - UGEL 06 -, esta conformada por los distritos: Cieneguilla, La Molina, Ate Vitarte, Santa Anita, Chaclacayo y Lurigancho.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 22

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 006 UGEL 06 VITARTE						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCION		
		PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
006	USE 06 VITARTE	149,837,885.00	152,035,852.00	48.43	77,043,692.80	50.67

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 50.67% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 48.43%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el cuadro N°23, se puede observar que la Unidad Ejecutora concentra el 92.18% de sus montos presupuestales en los objetivos institucionales N°s 1, 2, 3 y 13, que representan el 9.28%, 33.96%, 34.84% y el 14.10%; asimismo, los avances físicos en los objetivos varían desde 39.59% hasta 63.36%.

Cuadro N° 23

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 006 UGEL 06 VITARTE							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	16,165,325.00	14,108,093.00	9.28	49.94	7,416,098.88	52.57
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	49,116,149.00	51,626,304.00	33.96	40.36	24,860,302.68	48.15
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	52,112,545.00	52,969,711.00	34.84	43.59	26,791,199.53	50.58
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	2,747,563.00	2,784,163.00	1.83	39.59	1,264,032.10	45.40
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,513,930.00	3,084,612.00	2.03	63.36	2,792,140.09	90.52
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4,483,805.00	4,720,314.00	3.10	39.81	2,605,078.70	55.19



EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 006 UGEL 06 VITARTE							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	1,284,150.00	1,304,284.00	0.86	40.55	740,220.40	56.75
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	21,414,418.00	21,438,371.00	14.10	50.00	10,574,620.42	49.33
TOTAL		149,837,885.00	152,035,852.00	100.00	44.17	77,043,692.80	50.67

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UE tiene relación con 10 líneas de acción, siendo 2 líneas las más representativas, que concentran el 94.33% del presupuesto, que corresponden a la línea administración y educación básica que representan el 14.10% y 80.23% respectivamente; el avance físico ponderado de cada una de ellas es del 50% y 43.02% respectivamente,

Cuadro Nº 24

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 006 UGEL 06 VITARTE							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	21,414,418.00	21,438,371.00	14.10	50.00	10,574,620.42	49.33
2	Desarrollo Curricular	7,000.00	277,177.00	0.18	66.67	271,873.04	98.09
3	Material educativo	770,202.00	1,560,835.00	1.03	59.57	955,283.44	61.20
4	Capacitación Docente	99,546.00	353,602.00	0.23	34.46	252,170.99	71.31
5	Acompañamiento Pedagógico	498,000.00	756,136.00	0.50	0.00	264,737.03	35.01
6	Infraestructura educativa	1,213,930.00	1,511,276.00	0.99	25.21	1,219,361.11	80.68
7	Equipamiento y mobiliario	1,300,000.00	1,573,336.00	1.03	100.00	1,572,778.98	99.96
9	Mejora de la Gestión Educativa	249,900.00	1,344,452.00	0.88	17.80	1,172,307.37	87.20
10	Educación Básica	123,020,569.00	121,976,398.00	80.23	43.02	60,060,521.66	49.24
13	Educación Técnico - Productiva	1,264,320.00	1,244,269.00	0.82	42.50	700,038.76	56.26
TOTAL		149,837,885.00	152,035,852.00	100.00	44.17	77,043,692.80	50.67

Principales Logros

- Se distribuyó de 60% los materiales educativos en las IIEE del nivel inicial y primaria de la jurisdicción, los mismos que consisten en juegos didácticos, rompecabezas, playgo, pizarra, bloques lógicos, etc; así como distribución de textos educativos para alumnos de primero y segundo grado de primaria.
- Se efectuó la distribución del 100% de equipamiento y mobiliario a Instituciones Educativas pertenecientes al nivel inicial, primaria y secundaria programadas.



- La Unidad Ejecutora informa que ha cumplido con dictar con alrededor del 43% de las horas lectivas programadas en Educación Básica.

Problemas Presentados

- Los materiales educativos fueron adquiridos por la misma UGEL dado que a principios de año se acordó priorizar la entrega de material didáctico para el nivel inicial a cuatro regiones del Perú, en las que no se consideró Lima Metropolitana.
- La UGEL 06 programó recursos en las finalidades 33363 y 33364, competencia del Ministerio de Educación, y ejecutó más del 90% de su presupuesto en bienes y servicios que no guardan relación con éstas. Así mismo, se ha observado una ejecución presupuestal de varias metas correspondientes al PpR en acciones que no se encuentran vinculadas a los objetivos que persiguen estas finalidades.
- La UGEL ha tenido diversos problemas para la implementación del acompañamiento pedagógico, debido a que las Direcciones Pedagógicas del MED no han remitido los Lineamientos de Acompañamiento Pedagógico, la definición de perfiles y criterios para la contratación de personal especializado; asimismo, se tuvo problemas en los procesos administrativos para la contratación del personal..
- En la etapa de formulación se trabajó con los especialistas de planificación y finanzas de la UGEL, una proyección de demanda adicional para cumplir con la meta programada en la Actividad Operativa "Instituciones Educativas que cuentan con el número de docentes de aula suficiente y asignados según méritos y necesidad de la IIEE", pero dado que esta demanda adicional nunca se concretó no es posible alcanzar la meta relacionada a la ampliación de la cobertura del servicio educativo del nivel inicial.

Medidas Adoptadas

- Con los recursos asignados la UGEL adquirió el material educativo necesario y distribuyó a las Instituciones Educativas del nivel inicial y PRONOEI's.
- La Unidad de Programación ha solicitado mediante oficio un informe pormenorizado sobre las acciones ejecutadas en las finalidades que no son de competencia de la UGEL, y de aquellas que se ha observado una ejecución presupuestal sin cumplimiento de la meta física, con la finalidad de conocer de manera más detallada en qué y cómo se ha gastado el presupuesto asignado, así como solicitarle que tomen las medidas correctivas necesarias.



2.7 UE 007: SAN BORJA

Descripción de la Ejecutora

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - UGEL N° 07 -, esta conformada por los distritos: San Luis, San Borja, Surquillo, Santiago de Surco, Miraflores, Barranco, Chorrillos.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 25

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 007 UGEL 07 SAN BORJA						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCION		
		PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
007	USE 07 SAN BORJA	212,924,162.00	215,118,540.00	49.79	101,596,801.41	47.23

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 47.23% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 49.79%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el cuadro N°26, se puede observar que la Unidad Ejecutora concentra el 82% de sus montos presupuestales en los objetivos institucionales N° 2, 3 y 13, que representan el 18.34%, 22.03% y 41.60%, los avances físicos informados en los objetivos varían desde 36.36% hasta 76.47%.

Cuadro N° 26

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 007 UGEL 07 SAN BORJA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	16,936,313.00	17,402,688.00	8.09	49.61	8,459,481.92	48.61
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	38,935,030.00	39,456,255.00	18.34	41.30	18,876,137.26	47.84
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	46,643,174.00	47,401,249.00	22.03	41.24	20,767,452.97	43.81
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	7,519,767.00	7,617,992.00	3.54	36.36	3,252,001.44	42.69
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	3,040,700.00	3,034,600.00	1.41	76.47	1,911,924.72	63.00
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	6,632,596.00	6,693,546.00	3.11	40.14	2,762,590.35	41.27



EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 007 UGEL 07 SAN BORJA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
					FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%		Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,961,855.00	4,024,680.00	1.87	40.02	1,903,479.27	47.30
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	89,254,727.00	89,487,530.00	41.60	49.99	43,663,733.48	48.79
TOTAL		212,924,162.00	215,118,540.00	100.00	45.84	101,596,801.41	47.23

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UE tiene relación con 9 líneas de acción, siendo 2 las más representativas, que concentran el 95.29% del presupuesto, que corresponden a Administración/Gestión institucional y educación básica que representan el 41.60% y 53.69% respectivamente; el avance físico ponderado de cada una de ellas es del 49.99% y 41.40%.

Cuadro Nº 27

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 007 UGEL 07 SAN BORJA							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
					FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%		Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	89,254,727.00	89,487,530.00	41.60	49.99	43,663,733.48	48.79
2	Desarrollo Curricular	11,200.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Material educativo	375,290.00	160,290.00	0.07	41.36	11,650.00	7.27
5	Acompañamiento Pedagógico	1,026,500.00	702,000.00	0.33	34.44	9,800.00	1.40
6	Infraestructura educativa	3,818,809.00	3,812,709.00	1.77	77.65	2,467,521.06	64.72
7	Equipamiento y mobiliario	1,300,000.00	1,300,000.00	0.60	89.62	1,060,842.60	81.60
9	Mejora de la Gestión Educativa	82,100.00	138,600.00	0.06	4.89	1,887.00	1.36
10	Educación Básica	113,093,681.00	115,491,731.00	53.69	41.40	52,477,888.00	45.44
13	Educación Técnico - Productiva	3,961,855.00	4,024,680.00	1.87	40.02	1,903,479.27	47.30
TOTAL		212,924,162.00	215,118,540.00	100.00	45.84	101,596,801.41	47.23

Principales Logros

- Se realizó la distribución del 100% del material educativo a las aulas del primer y segundo grado de Instituciones Educativas de la jurisdicción, en el marco del Programa Estratégico.
- Se cumplió con la distribución del 80% de equipamiento y mobiliario a Instituciones Educativas pertenecientes al nivel inicial, primaria y secundaria programadas.



- Con la finalidad de no interferir con el normal desenvolvimiento de las clases. en el primer semestre se efectuó trabajos de mejoramiento de la infraestructura en 90 locales escolares.
- La Unidad Ejecutora cumplió con el dictado de alrededor del 49% de las horas lectivas programadas en Educación Básica.

Problemas Presentados

- La UGEL programó finalidades cuya competencia corresponde al Ministerio de Educación. Los recursos asignados debieron ser transferidos a las finalidades competencia de la UGEL.
- A la fecha, no se han llevado a cabo a pesar de contar con un presupuesto establecido y calendario mensual lo siguiente: acciones vinculadas con las Actividades Operativas: (1) Campañas de información a la comunidad respecto a logros de aprendizaje, (2) Promoción del desarrollo de Actividades Socio - familiares en las IIEE, (3) Desarrollo de campañas a nivel comunal que promuevan un entorno favorable a la educación, (4) Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º grado (aulas), y (5) Material educativo distribuido para estudiantes de 1º y 2º grado (alumnos).
- En la etapa de formulación se trabajó con los especialistas de planificación y finanzas de la UGEL, una proyección de demanda adicional para cumplir con la meta programada en la Actividad Operativa "Instituciones Educativas que cuentan con el número de docentes de aula suficiente y asignados según méritos y necesidad de la IIEE", pero dado que esta demanda adicional nunca se concretó no es posible alcanzar la meta relacionada a la ampliación de la cobertura del servicio educativo del nivel inicial.



2.8 UE 017: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Descripción de la Ejecutora

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM -, está a cargo de los Institutos y Escuelas Superiores Públicos y Privados de Educación Superior No Universitaria, las mismas que conforman un total de 30 instituciones; así mismo, se encuentra conformada por las siete (07) Unidades de gestión Educativa Local –UGELs. Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado para el ejercicio 2008 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 28

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 017 Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCION		
		PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
17	Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana	108.227.908	109.604.017	42.1	50.469.133.58	46,05

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 46.05% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 42.10%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro, se puede observar que la Unidad Ejecutora concentra el 99.51% de sus recursos presupuestales en los objetivos institucionales N°s 08 y 13 que representan el 44.24% y 55.27% del presupuesto asignado, asimismo debemos mencionar que los avances físicos informados en cada objetivo varían desde 33.33% hasta 99.14%.

Cuadro N°29

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 017 DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	532.771,00	532.771,00	0,49	99,14	154.699,97	29,04
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	47.186.848,00	48.489.433,00	44,24	33,33	21.335.100,22	44,00
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	60.508.289,00	60.581.813,00	55,27	48,61	28.979.333,39	47,84
TOTAL		108.227.908,00	109.604.017,00	100,00	42,10	50.469.133,58	46,05



Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la Unidad Ejecutora tiene relación con 3 líneas de acción, siendo 2 líneas las más representativas, que concentran el 99.51% del presupuesto, que corresponde a la línea administración y gestión y la línea educación superior que representan el 55.27% y 44.24% del presupuesto total; el avance físico ponderado de cada una de ellas es del 48.61% y 33.33% respectivamente. En consecuencia el avance físico ponderado es de 42.10% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Cuadro Nº 30

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 017 DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					A	Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	60.508.289,00	60.581.813,00	55,27	48,61	28.979.333,39	47,84
6	Infraestructura educativa	532.771,00	532.771,00	0,49	99,14	154.699,97	29,04
12	Educación Superior	47.186.848,00	48.489.433,00	44,24	33,33	21.335.100,22	44,00
TOTAL DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA		108.227.908,00	109.604.017,00	100,00	42,10	50.469.133,58	46,05

Principales Logros

Las principales actividades efectuadas son:

- En la Línea de Acción Pedagógica, en lo concerniente a : Educación Superior a diferencia de otros años se ha logrado la verificación y supervisión oportuna de la matrícula y la ejecución del Programa de Recuperación Académica; en cuanto a la Educación Básica Regular se ha logrado la verificación oportuna de la matrícula y el inicio del año escolar 2008 del 100% de las IIEE; así como, la distribución de textos escolares de primaria y secundaria en las instituciones educativas de las siete (07) Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana a diferencia del año anterior que hubo retrasos en el cumplimiento de la meta.
- Con respecto a las actividades relacionadas con infraestructura educativa, cabe resaltar que en el marco del Programa Estratégico se supervisó y monitoreó los trabajos realizados en el 95% de las IIEE programadas para mantenimiento de las UGEL (459 IIEE de Lima Metropolitana), y en lo concerniente a la intervención en obras de mantenimiento de los locales de educación superior se ha cumplido con el 100%.

Problemas Presentados

- A nivel pedagógico tanto las instituciones educativas de Educación Básica Regular como del Nivel Superior, no están aplicando los procesos y procedimientos adecuados en el servicio educativo por desconocimiento de la normatividad vigente, como consecuencia de encargaturas sin la evaluación correspondiente del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo, lo que no permite avanzar en el área.
- En la Educación Superior, la falta de implementación de un software no permite disponer de una base de datos relacionados a: Nóminas de matrículas y actas de evaluación Académica, Registro de grados y títulos. Siendo la presentación



extemporánea de nóminas y actas de evaluación académica; lo que perjudica a los alumnos y egresados, ocasionando demora en la entrega de certificados y/o títulos.

- Los montos programados en infraestructura están sobredimensionados, esto se deduce al comparar el avance físico (99%) versus el avance financiero (29%).

Medidas Adoptadas

- Inicialmente se elaboró una directiva de criterios y perfiles para la contratación y evaluación del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo, la misma que esta siendo revisada a nivel interno y será propuesta para la revisión del Ministerio de Educación.
- Para el ejercicio fiscal 2009, se está reiterando la implementación de un software de sistematización, el mismo que está sustentando en el Plan Operativo 2009.
- Para el segundo semestre se está realizando las modificaciones presupuestarias pertinentes, transfiriendo los recursos a otras finalidades priorizadas.



2.9 UE 020: CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 31

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 020 Conservatorio Nacional de Música						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCION		
		PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
020	Conservatorio Nacional de Música	4,695,430.00	4,758,936.00	42.73	2,383,193.02	50.08

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 50.08% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 42.73%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

En el Cuadro N°32, se puede observar que el promedio de alumnos de formación Artística y Pedagógica que completan el ciclo académico en el mes Julio 2007 y 2008 es de 418 y 419 respectivamente, lo cual representa el 96.76% y 100% con respecto al número de alumnos matriculados. Asimismo, se observa que la población de estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica aumentó 3.24% y el número de alumnos matriculados disminuyó, en comparación al 2007. El número de docentes en el desarrollo de la formación artística y pedagógica en el 2007 y 2008 aumentó en un 30.99% y en cuanto al número de secciones aumentó en un 81.82% con respecto al 2007.

Cuadro N° 32

Unidad Ejecutora 020 Conservatorio Nacional de Música				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación (%)
		2007-I	2008-I	2008/2007
Alumnos matriculados en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	432	419	(3.01)
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	418	419	0.24
% de alumnos que completaron el año académicos	Porcentaje	96.76%	100.00%	3.35
Número de Docentes	Docentes	71	93	30.99
Número de Secciones	Secciones	11	20	81.82

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro N°33, se puede observar que la Unidad Ejecutora direcciona los recursos a los objetivos 8 y 13 en un 56.55% y 43.45% respectivamente; asimismo, el avance físico ponderado fue de 37.57% y 49.43%. La eficacia del gasto financiero fue de 50.08% y la ejecución física ponderada ascendió a 42.73% lo que se considera un desenvolvimiento aceptable.



Cuadro N°33

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 020 CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,662,170.00	2,691,176.00	56.55	37.57	1,389,305.10	51.62
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	2,033,260.00	2,067,760.00	43.45	49.43	993,887.92	48.07
TOTAL		4,695,430.00	4,758,936.00	100.00	42.73	2,383,193.02	50.08

Objetivo Institucional N° 8: Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.

Se logró un desempeño de 37.57% en la ejecución física ponderada y una ejecución financiera del 51.62%.

Formación profesional artística y pedagógica

En el proceso de admisión se inscribieron 217 postulantes de los cuales ingresaron un total de 69, de la sección preparatoria : para niños 23; para jóvenes 27 y en la sección superior 19, se matricularon un promedio de 419 alumnos en las diferentes especialidades, impartándose 19,046 horas lectivas, con la participación de 93 docentes

Promoción y actividades musicales

En el Programa de Extensión Educativa, se atendió 265 alumnos por mes en las especialidades interpretativas de cuerdas, viento, percusión, canto y cursos teóricos, el total de horas lectivas impartidas fue de 7,624.

Servicios que brinda

La Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música, atendió a 4,556 lectores; 1,788 usuarios por medio de consultas por Internet y 1,061 usuarios en la Discoteca (rubros de audiciones de música sesiones de video, grabaciones de música, grabaciones de video y grabaciones de discos compactos).

Objetivo Institucional N° 13: Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.

Se logro un avance físico del 49.43% con respecto a la ejecución física ponderada y una ejecución financiera del 48.07%.



Gestión Administrativa

Se atendió en forma mensual a 39 pensionistas. Asimismo, se planificó, dirigió, ejecutó y evaluó con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas de planificación, organización y control de las actividades administrativas ejecutándose 130 acciones administrativas por las diferentes unidades operativas las mismas que reflejan el 31.67% del presupuesto ejecutado en el primer semestre.

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la Unidad Ejecutora tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentran el 56.55% y el 43.45% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 51.62% y 48.07% ,y el avance físico fue de 37.57% y 49.43% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 42.73% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Debemos resaltar que el gasto de previsión ascendió a S/. 239,181.17, lo que representa el 10.04% del monto total ejecutado y con respecto a la línea de acción Administración/Gestión institucional representa el 24.04%.

Cuadro N°34

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 020 CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	2,033,260.00	2,067,760.00	43.45	49.43	993,887.92	48.07
12	Educación Superior	2,662,170.00	2,691,176.00	56.55	37.57	1,389,305.10	51.62
TOTAL		4,695,430.00	4,758,936.00	100.00	42.73	2,383,193.02	50.08

Principales Logros

- Se desarrolló el proceso de admisión ingresando 69 alumnos; se matricularon a un promedio de 419 alumnos en formación de músicos profesionales y formación profesional de docentes en educación musical en las diferentes especialidades, impartándose 19,046 horas lectivas. lo que representa el 39.93% de la ejecución.
- Se han acondicionado acústicamente 6 aulas en el segundo piso y 6 aulas en el sótano para prácticas de las especialidades de piano y cuerdas (violín, violoncello y guitarra), instalándose siete equipos de aire acondicionado y extractores (climatización).
- Se adquirieron 5 instrumentos musicales por un valor de S/.107,800 y 10 equipos de computo para áreas administrativas.
- Se firmó el convenio marco para la construcción de una sede en el Callao y por otro lado se obtuvo un transferencia financiera del Gobierno Regional del Callao de S/. 200,000.00 para la rehabilitación del auditorio del local de Av. Emancipación 180.
- El pleno del congreso aprobó la norma que faculta entregar títulos universitarios a los estudiantes del Conservatorio Nacional de Música.



- Se logró realizar eventos culturales a cargo de los elencos del Conservatorio Nacional de Música (Orquesta, Banda y Coros) de los cuales destacan: (01) seminario internacional "Actualización en Educación Musical Temprana", el "III Curso Internacional de Eufonio, Trombón y Tuba" con 82 participantes y conciertos en el Colegio Santa Ursula, Teatro Segura con un promedio de 600 asistentes c/u.
- El congreso condecoró al Conservatorio Nacional de Música otorgándole la medalla de Honor en el grado de Gran Oficial por los 100 años de su fundación.
- En los cursos libres de extensión educativa musical se atendió un promedio de 265 alumnos por mes con un total de 7,624 horas lectivas en las especialidades interpretativas de cuerdas, viento, percusión, canto y cursos teóricos lo cual representa el 67.77% de ejecución con relación a lo programado.

Cuadro N°35

EVALUACION SEMESTRAL 2008 - EJECUTORA 020 CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Lineas de Acción	PROGRAMACIÓN				EJECUCION SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	Descripción			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	Estado
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0001	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES A CESANTES Y JUBILADOS	G13	1	12 PLANILLA	521,380.00	12 PLANILLA	521,380.00	6 PLANILLA	239,181.17	En Proceso
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0002	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	G13	1	264 ACCION	1,511,880.00	264 ACCION	1,546,380.00	130 ACCION	754,706.75	En Proceso
DIRECCIÓN ACADÉMICA	0003	FORMACIÓN PROFESIONAL DE ARTISTAS EN MUSICA	G08	12	27000 HORAS LECTIVAS	1,005,857.00	27000 HORAS LECTIVAS	1,016,057.00	8385 HORAS LECTIVAS	499,286.77	En Proceso
DIRECCIÓN ACADÉMICA	0004	FORMACIÓN PROFESIONAL DE DOCENTES EN LA EDUCACION MUSICAL	G08	12	34000 HORAS LECTIVAS	752,020.00	34000 HORAS LECTIVAS	752,020.00	10661 HORAS LECTIVAS	452,258.62	En Proceso
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES MUSICALES	0005	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS	G08	12	200 EVENTO CULTURAL	411,713.00	200 EVENTO CULTURAL	411,713.00	55 EVENTO CULTURAL	182,251.46	En Proceso
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES MUSICALES	0006	PROGRAMA DE EXTENSIÓN EDUCATIVA MUSICAL Y CULTURAL	G08	12	11250 HORAS LECTIVAS	492,580.00	11250 HORAS LECTIVAS	511,386.00	7624 HORAS LECTIVAS	255,508.25	En Proceso
TOTAL						4,695,430.00		4,758,936.00		2,383,193.02	

Problemas Presentados

- No se cuenta con un auditorio propio para las audiciones de los elencos: Orquesta, banda y coros y prácticas grupales de los alumnos regulares.
- En el Perú no existe un inmueble que haya sido diseñado y/o construido para ser un conservatorio de música por ello a pesar de las 12 aulas adecuadas y acondicionadas aun existe la carencia de aulas acondicionadas acústicamente (26 aulas) y climatizadas (29 aulas) para los alumnos regulares, asimismo no se cuenta con el



número de aulas suficientes para el dictado de los cursos libres de extensión educativa, que cada vez tiene mayor demanda.

- La ubicación del local no es idónea, especialmente para el traslado de instrumentos cuando hay eventos fuera de la institución, por encontrarse ubicado en una zona rígida y por la estructura vertical de la edificación.
- No se efectúa la renovación parcial de los instrumentos que por su antigüedad no permiten garantizar el óptimo desarrollo de la labores académicas, asimismo hay instrumentos que necesitan cambio de accesorios como cuerdas, zapatillas y parches a los instrumentos de percusión (timbales y baterías) debido a restricciones presupuestarias.
- La Superintendencia de Bienes Nacionales ha solicitado la entrega del local ubicado en la Av. Emancipación N° 180 Lima.

Medidas Adoptadas

- Se solicitó y recibió una transferencia financiera de S/. 200,000.00 nuevos soles del Gobierno Regional del Callao, para rehabilitar el auditorio del local de la Av. Emancipación 180 Lima 1.
- Se gestiona con El Goethe Institut la donación de un conjunto de instrumentos musicales para el taller de iniciación musical que se desarrolla con niños de 4 a 6 años, asimismo se recibió la donación de 2 equipos de computó de la Fundación Albeniz de España para el acceso a clases maestras internacionales del programa de **mastermusicar.com**.
- Al primer semestre del 2008 se han adecuado acústicamente 12 aulas para las prácticas de instrumentos de cuerdas y piano, las cuales están ubicadas 6 en el segundo piso y 6 en el sótano del local del CNM, asimismo se instaló equipos de aire acondicionado y sistema de ventilación (climatización) en las aulas ubicadas en el sótano, por lo es necesario señalar que aun faltan implementar acústicamente (17 aulas) y aires y climatización (14 aulas).
- En Conservatorio Nacional de Música emitió el Oficio N° 102-08-DG-CNM en donde se le explica en forma detallada al Jefe de Adjudicaciones de la Superintendencia de Bienes Nacionales las acciones que se vienen realizando al local de Av. Emancipación 180, Lima.



2.10 UE 021: ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BELLAS ARTES

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 36

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 021 Escuela Nacional Superior de Bellas Artes						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCION		
		PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
021	Escuela Nacional Superior de Bellas Artes	5,311,871.00	5,561,779.00	46.50	2,615,535.62	47.03

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 47.03% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 46.50%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

En el Cuadro N° , se puede observar que el promedio de alumnos de Formación Artística y Pedagógica que completan el ciclo académico en el mes Agosto 2007 y 2008 es de 464 y 462 respectivamente, lo cual representa el 99.57% y 100% con respecto al número de alumnos matriculados en el primer semestre. Asimismo, en comparación al 2007, se observa que la población de estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica se mantiene y el número de alumnos matriculados disminuye en 0.43%. El número de docentes en el desarrollo de la formación artística y pedagógica en el 2007 y 2008 fue de 58 y 74 respectivamente y en cuanto al número de secciones aumentó en un 43.75% con respecto al 2007.

Cuadro N° 37

Unidad Ejecutora 021 Escuela Nacional Superior de Bellas Artes				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación (%)
		2007-I	2008-I	2008/2007
Alumnos matriculados en la Formación Pedagógica y Artística	Alumnos	464	462	(0.43)
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación Pedagógica y Artística	Alumnos	462	462	0.00
% de alumnos que completaron el año académicos	Porcentaje	99.57%	100.00%	0.43
Número de Docentes	Docentes	58	74	27.59
Número de Secciones	Secciones	16	23	43.75

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro N°38, se puede observar que la Unidad Ejecutora direccionó sus recursos a los objetivos 8 y 13 en 65% y 35%, asimismo el avance físico fue del orden del 46.89% y 47.28% respectivamente, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 47.03% y el porcentaje general de la ejecución física ponderada ascendió a 46.50% que se considera un desenvolvimiento aceptable.



Cuadro N° 38

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 021 ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,435,687.00	3,615,253.00	65.00	44.46	1,695,293.94	46.89
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1,876,184.00	1,946,526.00	35.00	50.30	920,241.68	47.28
TOTAL		5,311,871.00	5,561,779.00	100.00	46.50	2,615,535.62	47.03

Objetivo Institucional N° 8: Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.

Se logró un desempeño de 44.46% de meta física ponderada y un ejecución financiera del 46.89%.

Formación profesional artística y pedagógica

Se presentaron al concurso de admisión 255 postulantes de los cuales ingresaron 134 alumnos y se matricularon en promedio en el I Semestre 452 alumnos en formación de profesionales en las actividades artísticas y pedagógicas de las diferentes especialidades, impartándose 1,982 horas lectivas, de los cuales completaron el ciclo académico el 100% de los alumnos, con la participación de 74 docentes entre nombrados y servicios no personales y que en términos de presupuesto representa el 48.39% de la ejecución.

Se ha implementado para los talleres, herramientas tales como: taladro, identificador de metales, grabador de metal, esmeril, mego metro analógico, alicates para el buen desempeño de las actividades del alumnado.

Proyección Social y Cultural:

Se han realizado 5 eventos culturales que permiten promocionar y difundir el desarrollo de actividades culturales y artísticas y 38 cursos libres.

Se dictó el curso de arte integrado con el propósito de brindar capacitación y perfeccionamiento a los profesores en el manejo apropiado de las técnicas y procedimientos en las diferentes disciplinas artísticas, como el teatro, danza, artes plásticas y música.

Se realizaron 37 cursos libres en restauración y conservación de bienes culturales muebles modalidad de servicio a la comunidad logrando beneficiar un promedio de 120 alumnos en ciclo intensivo y anual.



El Centro Pre-Bellas Artes llevo a cabo el ciclo intensivo, el cual contó con un promedio de 120 alumnos al mes. Dicho centro tiene como finalidad dotar a los futuros alumnos de una adecuada formación que les permitirá desarrollar sus habilidades teóricas-prácticas.

Estudio e Investigación:

Se realizó el estudio e investigación de campo, integración, experimentación con el entorno socio cultural, reconocimiento de todas las grandiosas riquezas y sus posibilidades plásticas que brindan para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes lo cual representa el 4.14% del presupuesto ejecutado.

Objetivo Institucional N°13: Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.

Se logro un avance físico del 50.30% con respecto a la meta física ponderada y una ejecución financiera del 47.28%.

Gestión Administrativa.

Se atendió de forma mensual a 56 Pensionistas de los cuales 42 son titulares y 14 corresponde a pensiones por sobrevivencia resaltando que el 12.09% del presupuesto total ejecutado sirvió para atender el pago mensual de los pensionistas.

Se planificó, dirigió, ejecutó y evaluó con la contribución de las diferentes unidades operativas, el cumplimiento de las actividades operativas y tareas de planificación, organización y control de las actividades administrativas ejecutándose 224 acciones administrativas realizadas por las diferentes unidades operativas las mismas que reflejan el 23.10% del presupuesto ejecutado. Por otro lado con la finalidad de brindar un mejor servicio tanto al Área Administrativa como Académica, se ha implementado de fotocopiadoras, servidor informático, computadoras, monitores, scanner, espiraladora, guillotina, lustradora, impresora matricial, grabadora digital

Análisis por Líneas de Acción

En el cuadro N°39, se observa que el accionar de la Unidad Ejecutora tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentran el 65% y 35% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 46.89% y 47.28% respectivamente. El avance físico ponderado según las líneas de acción fue del 44.46% y 50.30% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 46.50% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Debemos resaltar que el gasto de previsión S/. 316,127.35, represento el 12.09% del monto total ejecutado, dicho gasto, con respecto a la línea de acción Administración/Gestión institucional representa el 34.35%.



Cuadro N° 39

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 021 ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	1,876,184.00	1,946,526.00	35.00	50.30	920,241.68	47.28
12	Educación Superior	3,435,687.00	3,615,253.00	65.00	44.46	1,695,293.94	46.89
TOTAL		5,311,871.00	5,561,779.00	100.00	46.50	2,615,535.62	47.03

Principales Logros

- En el concurso de admisión 134 alumnos fueron los que ingresaron de un total de 255 postulantes de los cuales 116 alumnos fueron postulantes del Centro Pre Bellas Artes .
- El número de alumnos matriculados para el I semestre fue de 452 y el número de alumnos que completaron el año académico en formación artística y pedagógica aumento en comparación con el 2007 de 99.66% a 100%.
- Se logró implementar fotocopiadoras, servidor informático, computadoras, monitores, scanner, espiraladora, guillotina, lustradora, impresora matricial, grabadora digital para dar mejor servicio y eficiencia, tanto al Área Administrativa como Académica.
- El pleno del congreso aprobó con 88 votos la norma que faculta entregar títulos universitarios a los estudiantes.

Cuadro N° 40

EVALUACION SEMESTRAL 2008 - EJECUTORA 021 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BELLAS ARTES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Lineas de Acción	PROGRAMACION				EJECUCION SEMESTRAL		
	CC	Descripción			POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	Estado
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0001	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES A CESANTES Y JUBILADOS	G13	1	12 PLANILLA	669,278.00	12 PLANILLA	669,278.00	6 PLANILLA	316,127.35	En Proceso
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0002	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	G13	1	413 ACCION	1,206,906.00	444 ACCION	1,277,248.00	224 ACCION	604,114.33	En Proceso
DIRECCIÓN ACADÉMICA	0003	BRINDAR EDUCACION SUPERIOR	G08	12	5572 HORAS LECTIVAS	2,567,970.00	5572 HORAS LECTIVAS	2,690,898.00	1982 HORAS LECTIVAS	1,265,647.17	En Proceso
DIRECCIÓN ACADÉMICA	0004	DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS	G08	12	24 EVENTO CULTURA	155,222.00	24 EVENTO CULTURA	155,222.00	5 EVENTO CULTURA	66,251.08	En Proceso
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL	0005	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN	G08	12	40 CURSO	464,073.00	40 CURSO	518,311.00	38 CURSO	255,063.20	En Proceso
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL	0006	INVESTIGACIÓN BÁSICA	G08	12	2 INVESTIGACION	248,422.00	2 INVESTIGACION	250,822.00	0 INVESTIGACION	108,332.49	En Proceso
TOTAL						5,311,871.00		5,561,779.00		2,615,535.62	



Problemas Presentados

- Falta de locales para el funcionamiento normal de las actividades debido al sismo.
- Se declaró una parte de la Casa Canevaro inhabitable así como en el local principal, ocasionando retraso en el inicio de clases.

Medidas Adoptadas

- Se solicitó a la Secretaria General del Ministerio de Educación, su intervención para la adquisición de un nuevo local, en forma provisional se esta buscando alquilar un local.



2.11 UE 022: INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTEERRICO

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 41

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 022 Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCION		
		PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
022	Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	7,775,080.00	7,864,385.00	46.04	3,668,715.24	46.65

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 46.65% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 46.04%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

En el Cuadro N°42, se puede observar que el promedio de alumnos de Formación Artística y Pedagógica que completan el ciclo académico en el mes Agosto 2007 y 2008 fue de 889 y 910 respectivamente, lo cual representa el 99.16% y 97.95% con respecto al número de alumnos matriculados en el primer semestre. Asimismo, en comparación al 2007, se observa que la población de estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica aumenta en 3.63%, así como el número de alumnos matriculados aumente en 2.36%. El número de docentes en el desarrollo de la formación artística y pedagógica en el 2007 y 2008 fue de 86 y 89 respectivamente y en cuanto al número de secciones aumentó en un 2.78% con respecto al 2007.

Cuadro N°42

Unidad Ejecutora 022 Instituto Pedagógico Nacional Monterrico				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación (%)
		2007	2008-I	2008/2007
Alumnos matriculados en la Formación de Docentes	Alumnos	897	929	3.63
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación de Docentes	Alumnos	889	910	2.36
% de alumnos que completaron el año académicos	Porcentaje	99.16%	97.95%	(1.22)
Número de Docentes	Docentes	86	89	3.49
Número de Secciones	Secciones	36	37	2.78

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro N°43, se puede observar que la Unidad Ejecutora direccionó sus recursos a los objetivos 8 y 13 en 44.58% y 48.56%, asimismo el avance físico fue del orden del 41.67% y 50.07% en ambos objetivos, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 46.65% y el porcentaje general de la ejecución física ponderada ascendió al 46.04% que se considera un desenvolvimiento aceptable.



Cuadro N° 43

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 022 INSTITUTO PEDAGOGICONACIONAL DE MONTECRICO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,691,934.00	3,774,939.00	48.00	41.67	1,683,042.07	44.58
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	4,083,146.00	4,089,446.00	52.00	50.07	1,985,673.17	48.56
TOTAL		7,775,080.00	7,864,385.00	100.00	46.04	3,668,715.24	46.65

Objetivo Institucional N° 8: Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.

Se logró un desempeño de 41.67% de meta física ponderada y un avance financiero del 44.58%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Formación profesional pedagógica

Los alumnos matriculados en el I semestre en formación pedagógica fueron 929 alumnos, impartándose 16,200 horas lectivas, de los cuales completaron el ciclo académico 910 alumnos en el I semestre, con la participación de 89 docentes entre nombrados y contratados y que en términos de presupuesto representa el 45.88% de la ejecución.

Se capacitó a 2145 docentes de Lima y Provincias en razonamiento lógico matemático, comprensión lectora, habilidades comunicativas, resolución de conflictos, técnicas de mediación, etc. 520 docentes corresponden a 27 Instituciones Públicas y Privadas de Lima, 825 de las especialidades de Inicial y Primaria del PRONAFCAP en convenio con el MED y 800 docentes del Programa de Formación en Servicio de las zonas de Trujillo, Cajamarca y San Martín, en convenio con la empresa privada.

Se realizó acciones de proyección a la comunidad, mediante las diferentes modalidades de la Práctica Docente, llegando a más de 16 000 niños, adolescentes, jóvenes, de 34 instituciones educativas. Se viene aplicando un proyecto de desarrollo humano en la comunidad de Candelaria de San Gabriel Alto. Asimismo, se está implementando un programa de alfabetización en la zona de Manchay en Cieneguilla en coordinación con la Municipalidad, Parroquia y Instituciones Educativas del Nivel Inicial. Cabe resaltar que en este semestre se desarrolló el programa "Construyendo con Pisco" donde 80 estudiantes y 15 docentes impulsaron un programa de fortalecimiento psico-emocional y implementación en las áreas de lógico Matemático y Comprensión Lectora.



Objetivo Institucional N° 13: Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.

Se logró un desempeño del 50.07% de meta física ponderada y un avance financiero del 48.56%.

Gestión y Actividades Administrativa

El Instituto planificó, dirigió, ejecutó y evaluó con la contribución de las diferentes unidades operativas el cumplimiento de las actividades administrativas, ejecutándose 176 acciones, las mismas que reflejan el 8.97% del presupuesto ejecutado, asimismo debemos resaltar que el 45.15% del presupuesto total sirvió para atender el pago mensual de 213 Pensionistas.

Fortalecimiento Institucional

Se realizó la elaboración, culminación y publicación del Manual de Organización y Funciones (MOF) del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico.

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la Unidad Ejecutora tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional, las cuales concentraron el 48% y 52% (cuadro N°44) de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue del 44.58% y 48.56% respectivamente. El avance físico ponderado fue de 41.67% y 50.07%, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 46.04% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Debemos resaltar que el gasto de previsión S/. 1,656,555.04, representó el 45.05% del monto total ejecutado, con respecto a la línea de acción Administración/Gestión institucional representa el 83.43%.

Cuadro N° 44

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 022 INSTITUTO PEDAGOGICONACIONAL DE MONTERRICO							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	4,083,146.00	4,089,446.00	52.00	50.07	1,985,673.17	48.56
12	Educación Superior	3,691,934.00	3,774,939.00	48.00	41.67	1,683,042.07	44.58
TOTAL		7,775,080.00	7,864,385.00	100.00	46.04	3,668,715.24	46.65

Principales Logros

- Consolidación, evaluación y monitoreo del currículo de formación docente inicial y en servicio, con énfasis en el desarrollo de capacidades y habilidades sociales, fundamentados en valores éticos y morales desde la perspectiva de la promoción de la salud integral



- 2,145 Docentes capacitados a nivel local y nacional en razonamiento lógico matemático, comprensión lectora, habilidades comunicativas, resolución de conflictos, técnica de mediación, etc., mediante talleres, cursos, jornadas y conferencias.
- Implementación de la nueva estructura orgánica del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico de acuerdo a las exigencias de los tiempos y de la educación en el país.
- Reconocimiento institucional por organizaciones públicas y privadas para participar en procesos de capacitación.
- Compromiso con sectores empobrecidos en busca de la mejora de la Calidad educativa y el desarrollo humano.
- Participación activa en Redes Institucionales, en especial en el IV Encuentro Internacional de la Red KIPUS – UNESCO.
- Por intermedio del convenio suscrito con la Universidad de Zaragoza, España, para el intercambio de estudiantes de Educación Primaria. En enero 2008 viajó por primera vez una estudiante del VIII ciclo de Educación Primaria del instituto, siendo favorecida con esta beca, en honor a sus méritos.

Cuadro N° 45

EVALUACION SEMESTRAL 2008 - EJECUTORA 022 INSTITUTO PEDAGOGICONACIONAL DE MONTERRICO											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENT E	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Linea de Acción	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIER A	FISICA	FINANCIER A	FISICA	FINANCIERA	Estado
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0001	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES A CESANTES Y JUBILADOS	OI13	1	12 PLANILLA	3,399,022	12 PLANILLA	3,399,022	6 PLANILLA	1,656,555.04	En Proceso
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0002	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	OI13	1	349 ACCION	684,124	349 ACCION	690,424	176 ACCION	329,118.13	En Proceso
DIRECCIÓN ACADÉMICA	0003	BRINDAR EDUCACION SUPERIOR	OI08	12	38880 HORAS LECTIVAS	3,691,934	38880 HORAS LECTIVAS	3,774,939	16200 HORAS LECTIVAS	1,683,042.07	En Proceso
TOTAL						7,775,080		7,864,385		3,668,715.24	

Problemas Presentados

- Se está haciendo un estudio desde el Centro de Práctica para reorientar la ejecución de las diferentes modalidades de Práctica Docente, viendo de manera especial el tema de la asesoría.
- En cuanto la articulación de la investigación con la práctica se ha iniciado un proyecto de articulación donde se han implicado las especialidades de Matemática, Física, Ciencias Históricas Sociales, Lengua, Literatura y Comunicación y Educación Inicial.

Acciones Adoptadas

- Se viene impulsando la participación del Instituto en la Red Latinoamericana y el Caribe KIPUS.



2.12 UE 023: ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE “JOSE MARIA ARGUEDAS”

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 46

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 023 Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Argüedas"						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCION		
		PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
023	Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Argüedas"	4,032,067.00	4,213,113.00	50.91	1,895,555.96	44.99

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 44.99% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 50.91%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

En el Cuadro N°47, se puede observar que el promedio de alumnos de Formación Artística y Pedagógica que completan el ciclo académico en el mes Agosto 2007 y 2008 es de 234 y 272 respectivamente, lo cual representa el 96.49% y 96.80% con respecto al número de alumnos matriculados en el primer semestre. Asimismo, en comparación al 2007, se observa que la población de estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica aumenta en 16.24%, así como el número de alumnos matriculados aumente en 15.88%. El número de docentes en el desarrollo de la formación artística y pedagógica en el 2007 y 2008 fue de 45 y 43 respectivamente y en cuanto al número de secciones aumentó en un 16.67% con respecto al 2007.

Cuadro N° 47

Unidad Ejecutora 023 Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Argüedas"				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación (%)
		2007	2008-I	2008/2007
Alumnos matriculados en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	243	281	15.88
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	234	272	16.24
% de alumnos que completaron el año académicos	Porcentaje	96.49%	96.80%	0.31
Número de Docentes	Docentes	45	43	(4.44)
Número de Secciones	Secciones	12	14	16.67

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro N°48, se puede observar que la Unidad Ejecutora distribuye la asignación presupuestal entre los objetivos 8 y 13 con 65.37% y 34.63% respectivamente; asimismo, el avance físico fue del orden de 48.60% y 52.91% respectivamente, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 44.99% y el porcentaje general de la ejecución física ponderada ascendió a 50.09%, lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.



Cuadro N° 48

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 023 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE "J.M.A"							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,681,799.00	2,754,199.00	65.37	48.60	1,228,137.69	44.59
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1,350,268.00	1,458,914.00	34.63	52.91	667,418.27	45.75
TOTAL		4,032,067.00	4,213,113.00	100.00	50.09	1,895,555.96	44.99

Objetivo Institucional N° 8: Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.

Se logró un desempeño de 48.60% de meta física y un avance financiero del 44.59%, lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.

Formación Artística y Pedagógica:

Los alumnos matriculados en el I semestre en formación artística y formación pedagógica fueron 281 alumnos, impartándose 9,778 horas lectivas de los cuales completaron el ciclo académico 272 alumnos, con la participación de 43 docentes entre nombrados y contratados lo que en términos de presupuesto representa el 32.54% de la ejecución.

En el proceso de admisión se presentaron 63 postulantes para 65 vacantes de los cuales 33 postulantes fueron los que ingresaron, quienes aprobaron en la I fase de la Prueba Nacional con nota mínima de 14 y en la II fase aplicada por la escuela para la carrera Artista Profesional fue de 50 vacantes, de los cuales 48 se convocaron por proceso de admisión, lográndose una cobertura deseada.

Se realizó la revisión y actualización del currículo y los planes de estudio de las Carreras Profesionales de Educación Artística y Artista Profesional, menciones danza y música. La propuesta ha sido remitida al Ministerio de Educación para su aprobación.

Se han adquirido textos de consulta para la biblioteca, así como equipos audiovisuales, instrumentos musicales y otros bienes para la enseñanza.

Se realizaron los Festivales Arguedianos (musical) y la Evaluación de Danza, escenario para evaluación artística de nuestros estudiantes.

Desarrollo de Eventos de Formación en Servicio:

En el marco del Convenio de Cooperación Académica con la Universidad Ricardo Palma se organizó el Diplomado en Educación por el Arte. Se brindó la capacitación a docentes y artistas en ejercicio, programando 883 horas lectivas, de las cuales se han ejecutado



715 horas lectivas alcanzando el 80.97% con relación a lo programado para el año, lográndose satisfacer las expectativas de los profesionales en educación que participaron en el I y II Diplomado en Educación por el Arte debido a la calidad e importancia de sus contenidos, generando nuevas expectativas en los profesores, promoviéndose la imagen académica de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Argüedas. Se diseñó el Proyecto de Innovación "Capacitación Regional en Educación por el Arte" y se realizó 4 capacitaciones en Chiclayo, Moquegua, Arequipa y Lima.

Desarrollo de Extensión Pedagógica:

Se realizó el dictado de los Cursos de Computación e Inglés dirigido a los estudiantes y egresados, asimismo es uno de los requisitos indispensables para la titulación.

Actividades de Difusión Cultural:

Se desarrolló 20 actividades culturales, relacionado a eventos de difusión de las manifestaciones folklóricas y de tradición oral exposiciones del Quinual de Mil Colores, encuentros arguedianos y otras actividades culturales. Por otro lado el conjunto nacional de folklore realizó 18 presentaciones.

Programas de Extensión y Proyección Educativa, el instituto promovió en la comunidad en general la práctica de la danza y la música folklórica del Perú. La meta anual programada es de 100 cursos, de los cuales se han desarrollado 71, realizándose la clausura del ciclo de verano en un escenario, donde los familiares apreciaban la interpretación de la danza o de los instrumentos aprendidos por los niños.

Investigación y Difusión:

Se realizó la promoción y la investigación de la cultura tradicional, el rescate de las manifestaciones culturales en el lugar donde se produce el hecho folklórico. La meta anual programada fue de 5 documentos, de los cuales se han desarrollado 3 documentos. En este periodo se han desarrollado los siguientes proyectos de investigación:

- Historias de Vida, zona andina y costa, sobre el registro integral documentado de la muestra definida de los testimonios de vida y aporte cultural de los cultores.
- Literatura oral
- Mapa Digital de Danzas Folklóricas del Perú,
- Estudio de la Cultura Amazónica,
- Lenguas originarias, género e identidad cultural,
- Proyecto Waylla Kepa, realiza el registro integral de instrumentos prehispánicos, casi 2000 artefactos sonoros o instrumentos musicales arqueológicos de la colección del Museo, que comprende: registro digital, fotografías digitales con registro de restauración, videos digitales, con difusión y exposiciones en eventos académicos y medios de comunicación.
- Calendario de Fiestas Tradicionales del Perú, registro y sistematización de las diversas fiestas tradicionales.
- Registro de intérpretes

Centro de Documentación, Investigación y Desarrollo

Realizó la digitalización, edición y publicación el acervo documentario que obra en la Dirección de Investigación utilizando las TICs, para ser empleada por los estudiantes, docentes y especialistas interesados en conocer aspectos primordiales de nuestro patrimonio cultural. La meta programada fue de 5 documentos, de los cuales se han



procesado 2 documentos en el Semestre para el rescate, conservación y mantenimiento del material que obra en el Centro de Documentación. Además, se han elaborado las producciones audiovisuales de la serie etnográfica "JAQARU lengua que se apaga, memoria en agonía" y "Valor histórico de una tradición: Pallas de Corongo, Ancash" y con respecto a las producciones audiovisuales de los estudios de investigación se han realizado "Biografía de Julia Peralta" y "Danzas del Cuzco" correspondiente a la historia de vida de la zona andina de Julia Peralta.

Objetivo Institucional N° 13: Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.

Se logró un desempeño físico del 52.91% y un avance financiero del 45.75%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Gestión Administrativa.

Se atendió el pago a 20 pensionistas, lo que representa el 4.93% del presupuesto. Asimismo, la gestión administrativa del Instituto representa el 30.28% del presupuesto ejecutado.

Se continua coordinando con la Oficina de Proyectos del OINFE sobre la construcción del local institucional en el distrito de Santiago de Surco, transfiriéndose los saldos no ejecutados para el Proyecto de Inversión Pública 67956 "Construcción de la Escuela Nacional Superior de Folklore".

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la Unidad Ejecutora tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional (65.37% y 34.63% del presupuesto total), la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 44.59% y 45.75% respectivamente. Debemos señalar que el avance físico fue de 48.60% y 52.91% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado general ascendió a 50.09% lo que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Debemos resaltar que el gasto de previsión (S/. 93,414.44) representó el 4.93% del monto total ejecutado y con relación a la línea de acción Administración/Gestión institucional fue de 14%.

Cuadro N° 49

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 023 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE "J.M.A"							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	1,350,268.00	1,458,914.00	34.63	52.91	667,418.27	45.75
12	Educación Superior	2,681,799.00	2,754,199.00	65.37	48.60	1,228,137.69	44.59
TOTAL		4,032,067.00	4,213,113.00	100.00	50.09	1,895,555.96	44.99



Principales Logros

- Se matricularon en promedio 281 alumnos en formación de educación artística y pedagógica en las diferentes especialidades en la cual se impartió 9,778 horas lectivas y que en términos de presupuesto representa el 32.54% de la ejecución.
- Se realizaron dos viajes de investigación para complementar los estudios de talleres de danza, el primero a la Festividad Tradicional del Señor de la Caña, Piura, del 27 al 30 de junio con 44 estudiantes del I Ciclo de la Mención de Danza de ambas carreras y viaje a la ciudad de Ayaviri-Melgar, Departamento de Puno, con motivo del festival de Danzas en Tijuani, del 16 de junio al 1º de julio, con 14 estudiantes del III Ciclo de Educación Artística, Mención Danza.
- Se ha adquirido textos de consulta para la biblioteca, así como equipos audiovisuales, instrumentos musicales y otros bienes para la enseñanza.
- Realización del I y II Diplomado en Educación por el Arte de acuerdo a lo programado para el primer semestre dirigido a los docentes de la escuela y otros profesionales, debido a la calidad e importancia de su contenido, genera nuevas expectativas en los profesores, promoviéndose la imagen académica de la Escuela.
- Se diseñó el Proyecto de Innovación "Capacitación Regional en Educación por el Arte" que logró la realización de 4 capacitaciones en Chiclayo, Moquegua, Arequipa y Lima.
- En el Centro de Nivelación Académica, se brindó capacitación en aptitud artística y reforzamiento en capacidades comunicativas y lógico matemático a los postulantes a las carreras que oferta la escuela, en las áreas señaladas por el Ministerio de Educación. Se obtuvo como resultado que 33 postulantes aprobaran el examen de la I Fase, representando el 10% a nivel nacional, lo cual nos posicionó como la primera institución pedagógica, de los cuales el 85% se preparó en el Centro de Nivelación Académica.
- Se puso en funcionamiento el Centro de Idiomas y Cómputo, ofertando sus servicios a estudiantes, trabajadores de la Escuela y público en general.
- Se inauguró el Centro Cultural de la Escuela.
- Se consolida la presencia del Conjunto Nacional de Folklore en importantes eventos a nivel local (Congreso de la República, Lima Siempre Lima por el aniversario de Lima por invitación de la Municipalidad Metropolitana de Lima en el Parque de la Amistad, ICPNA, Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú) y se están gestionando presentaciones de eventos a nivel internacional.
- Se fomenta el aprendizaje y la práctica de la música y las danzas tradicionales del país a través de cursos de extensión pedagógica, dictándose 71 talleres de danza, instrumentos musicales tradicionales del país y canto.
- Se concluyó con el informe publicable sobre "El músico de las Trancas, una aproximación arqueomusicológica a la Cultura Sonora de Nazca IV" del Proyecto Waylla Kepa y "Mama Rayhuana" del Calendario de Fiestas. Además se elaboró el informe monográfico "Huellas de Color", tradición de Aucallama y la transcripción de entrevistas Huacho, Carquin.



- Se logró que la "Danza-Representación Atoq Alcalde" del Centro Poblado El Porvenir, distrito de Llata, provincia de Humalíes, región de Huánuco, sea declarada Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Directoral Nacional N° 17/INC (04/01/2008), por su originalidad y contenido simbólico, así como por su valiosa contribución a la identidad nacional de nuestro país.
- Se ha suscrito el convenio de cooperación con la Empresa CARA CARA Producciones S.A.C. autorizando a la empresa SUR CORPORATION, el uso a título gratuito para la difusión de productos terminados (CD con temas musicales y DVD danzas del Perú y otros) dirigidos a la comunidad hispana en Estados Unidos.

Cuadro N° 50

UNIDAD EJECUTORA 023: ESCUELA NACIONAL DE FOLKLORE "JMA" - RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Linea de Acción	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ANUAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FÍSICA	FINANCIERA	Estado
	CC	DESCRIPCION			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0001	PAGO DE PENSIONES	OI13	1	12 PLANILLA	186,465.00	12 PLANILLA	186,465.00	6 PLANILLA	93,414.44	En Proceso
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0002	ADMINISTRACIÓN GENERAL	OI13	1	95 ACCIÓN	1,163,803.00	165 ACCIÓN	1,279,419.00	88 ACCIÓN	574,003.83	En Proceso
DIRECCIÓN ACADÉMICA	0003	BRINDAR EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA Y ARTÍSTICA	OI08	12	24840 HORAS LECTIVAS	1,381,470.00	24840 HORAS LECTIVAS	1,288,526.00	9778 HORAS LECTIVAS	616,841.56	En Proceso
DIRECCIÓN ACADÉMICA	0004	DESARROLLO DE EVENTOS DE FORMACIÓN EN SERVICIO	OI08	12	3924 HORAS LECTIVAS	42,500.00	883 HORAS LECTIVAS	58,247.00	715 HORAS LECTIVAS	35,914.40	En Proceso
DIRECCIÓN ACADÉMICA	0005	DESARROLLO DE EXTENSIÓN PEDAGÓGICA	OI08	12	2 CURSO	20,000.00	2 CURSO	31,070.00	1 CURSO	18,088.95	En Proceso
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN	0006	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	OI08	12	40 EVENTO	214,787.00	30 EVENTO	208,764.00	18 EVENTO	90,698.99	En Proceso
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN	0007	ACTIVIDAD PRESENTACIONES DEL CONJUNTO NACIONAL DE FOLKLORE	OI08	12	40 EVENTO CULTURAL	528,015.00	35 EVENTO CULTURAL	568,909.00	17 EVENTO CULTURAL	231,655.74	En Proceso
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN	0008	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN EDUCATIVA	OI08	12	100 CURSO	77,200.00	100 CURSO	97,577.00	71 CURSO	57,409.05	En Proceso
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	0009	INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	OI08	12	5 DOCUMENTOS	383,827.00	5 DOCUMENTOS	460,886.00	3 DOCUMENTOS	170,724.00	En Proceso
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	0010	DOCUMENTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	OI08	12	5 DOCUMENTO	34,000.00	5 DOCUMENTO	33,250.00	2 DOCUMENTO	6,805.00	En Proceso
TOTAL						4,142,749		3,719,404		3,702,643.20	100



Problemas Presentados

- Falta de financiamiento para el Proyecto de Inversión Pública 67956 "Construcción de la Escuela Nacional Superior de Folklore", sin el cual no se garantiza la ejecución de las obras.
- Poco compromiso de parte de los gobiernos regionales, en especial, de las Direcciones Regionales de Educación en capacitar al personal docente en Educación por el Arte.
- Infraestructura insuficiente e inadecuada, ambientes reducidos y no acústicas.
- Por falta de suscripción del convenio interinstitucional con el Instituto de Radio y Televisión del Perú-IRTP, el Programa Radial "Culturas Vivas del Perú" no ha continuado su transmisión por Radio Nacional.
- El ancho de banda asignado por el proveedor del servicio de Internet es muy limitado.

Medidas Adoptadas

- Se ofreció el proyecto de capacitación en Educación por el Arte a Instituciones privadas y gobiernos locales, quienes se interesaron en la "Capacitación Regional en Educación por el Arte".
- Se reforzó a los estudiantes del Centro de Nivelación Académica en capacidades comunicativas y lógico matemática.
- Se elaboró un proyecto para solicitar ampliar 2 GigaByte el ancho de banda del proveedor de servicio de Internet para el acceso a nuestra página web.
- Se invitó a toda la comunidad educativa a las actividades culturales.
- Se aplicó la estrategia de asignar responsables por oficinas de la Escuela para solicitar información a difundir para revisar y actualizar la página web diariamente.
- Se llevó acabo la campaña de sensibilización para la autoevaluación, como la lectura de normas internas: Reglamento de Extensión Educativa, Museo Tradicional, Actividades Institucionales, "lee tu reglamento".



2.13 UE 024: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL

A través de la Unidad Ejecutora 024 se desarrollan las actividades de dirección, administrativas y de asesoría del Ministerio de Educación, para lo cual cuenta con una asignación presupuestal en las fuentes de financiamiento de recursos ordinarios y en recursos directamente recaudados.

Cuadro N° 51

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 024 Ministerio de Educación –Sede Central						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCION		
		PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
024	Ministerio de Educación –Sede Central	86,637,436	98,452,053	35.75	43,487,276	44.17

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 44.17%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 35.75%, lo que se considera un desenvolvimiento regular.

Análisis de los Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el cuadro N° 52, se puede observar la forma la forma en que la asignación presupuestal ha sido orientada a los objetivos Institucionales de Corto Plazo. Al respecto, teniendo en cuenta el carácter eminentemente administrativo de las actividades de la UE, ésta concentra el 96% de su presupuesto al objetivo institucional N° 13; siendo su avance físico ponderado de 35.44 %.

Cuadro N° 52

EVALUACION SEMESTRAL 2007 - EJECUTORA 024 MINISTERIO DE EDUCACION-SEDE CENTRAL							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	118,836	118,836	0.12%	0.00	0.00	0.00%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,088,912	4,306,335	4.37%	43.55	937,953	21.78%
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	84,429,688	94,026,882	95.51%	35.44	42,549,323	45.25%
TOTAL		86,637,436	98,452,053	100.00%	35.75	43,487,276	44.17%

Análisis por Líneas de Acción

En el cuadro N° 53, se puede observar que la Unidad Ejecutora, en términos generales, tuvo un avance físico del orden del 35.75% y su ejecución presupuestal fue del orden del 44.17%; asimismo, debemos señalar que el accionar de la Unidad Ejecutora tiene relación con 04 líneas de acción siendo la principal “Administración y Gestión” que representa el 89.28% del presupuesto total ejecutado. Siendo el avance físico ponderando fue de 34.73%.



Cuadro Nº 53

LÍNEA DE ACCIÓN		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						MONTO S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	78,306,349	87,896,643	89.28%	34.73	39,065,946.04	44.45%
8	Mejora de la Gestión Institucional	1,167,200	1,167,200	1.19%	100.00	692,989.67	59.37%
12	Educación Superior	2,088,912	4,306,335	4.37%	43.55	937,953.32	21.78%
14	Actividades de apoyo	5,074,975	5,081,875	5.16%	32.02	2,790,387.35	54.91%
TOTAL		86,637,436	98,452,053	100.00%	35.75	43,487,276	44.17%

Reporte de las Actividades Programadas

Las actividades programadas y ejecutadas durante el primer semestre 2008 son los siguientes:

Cuadro Nº 54

RESULTADOS POR ACTIVIDADES: EVALUACION 2008 - I/ EJECUTORA 024 Ministerio de Educación –Sede Central												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	Línea de Acción	PROGRAMACION				EJECUCIÓN			
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)		SEMESTRAL			
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
UNIDAD DE PERSONAL	000 1	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS DEL MED	G13	1	12	PLANILLA	13,987,040	12	13,785,096	6	6,733,731	En Proceso
UNIDAD DE PERSONAL	000 2	PAGO DE PENSIONES DE GRACIA	G13	1	12	PLANILLA	292,960	12	492,960	6	200,960	En Proceso
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	000 3	DESARROLLAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL MED	G13	1	12	ACCION	1,073,912	12	6,667,012	6	632,329	En Proceso
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	000 4	EJECUTAR EL APOYO LOGISTICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL MED	G13	1	12	ACCION	11,328,500	12	11,388,500	6	5,490,688	En Proceso
UNIDAD DE PERSONAL	000 5	EJECUTAR LA ADMINISTRACION DE PERSONAL DEL MED	G13	1	12	ACCION	17,793,017	12	17,989,819	6	7,779,668	En Proceso
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	000 6	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MED	G13	1	12	ACCION	3,520,400	12	3,153,996	6	1,213,164	En Proceso
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL PREVIO	000 7	REALIZAR EL CONTROL PREVIO A LAS OPERACIONES DE EJECUCION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MED	G13	1	53	ACCION	404,460	53	404,460	25	190,789	En Proceso
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	000 8	ADMINISTRACION DOCUMENTARIA DEL MED	G13	1	318	ACCION	368,700	318	443,200	174	243,133	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES: EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 024 Ministerio de Educación -Sede Central												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	Línea de Acción	PROGRAMACION				EJECUCIÓN			
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)		SEMESTRAL			
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
OFICINA DE INFORMÁTICA	0009	SOSTENIBILIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA Y SOPORTE TÉCNICO A LAS OFICINAS DEL MED	G13	1	12	ACCION	8,079,824	12	8,079,824	6	2,689,431	En Proceso
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0010	OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN A INSTITUCIONES	G13	14	12	UNIDAD	5,074,975	12	188,400	6	147,406	En Proceso
PROCURADURÍA PÚBLICA	0011	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	G13	1	21	ACCION	1,065,000	21	1,065,000	12	445,656	En Proceso
GABINETE DE ASESORES DEL MINISTRO	0012	DIRIGIR Y EJECUTAR LA POLÍTICA SECTORIAL DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGIA, DEPORTE Y RECREACION	G13	1	49	ACCION	1,024,000	49	949,500	34	382,589	En Proceso
VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	0013	DIRIGIR LAS POLÍTICAS SECTORIALES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL MED	G13	1	46	ACCION	445,000	46	445,000	9	164,240	En Proceso
VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0014	DIRIGIR LAS POLÍTICAS SECTORIALES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MED	G13	1	46	ACCION	833,000	46	833,000	22	414,881	En Proceso
SECRETARÍA GENERAL	0015	DIRIGIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN DEL MED Y DEL PLIEGO PRESUPUESTARIO	G13	1	50	ACCION	1,067,000	50	2,048,290	45	930,583	En Proceso
DESPACHO MINISTERIAL	0016	ASESORAMIENTO PARA DIRIGIR LAS POLÍTICAS SECTORIALES Y DE GESTIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN	G13	1	49	ACCION	825,000	49	825,000	34	413,306	En Proceso
OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - UNESCO	0017	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL ROL DE LA UNESCO, EN PRO DE LA EDUCACION, CIENCIA, CULTURA Y LAS COMUNICACIONES	G13	1	40	ACCION	85,000	40	85,000	16	55,075	En Proceso
OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	0018	GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	G13	1	100	ACCION	529,000	100	570,420	50	343,868	En Proceso
OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	0019	ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA VI CUMBRE DE	G13	1	1	ACCION	658,000	1	616,580	0	441,050	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES: EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 024 Ministerio de Educación -Sede Central												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	Línea de Acción	PROGRAMACION				EJECUCIÓN			
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)		SEMESTRAL			
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
		LA COOPERACION ECONOMICA ASIA PACIFICO (APEC) AÑO 2008 SEDE PERU.										
OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL	0020	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA FACULTAD LATINO AMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) EN EL PERU.	G13	1	1	ACCION	270,000	1	270,000	0	16,000	En Proceso
UNIDAD DE DEFENSA NACIONAL	0021	ACCIONES DE EDUCACION PARA LA IDENTIDAD, DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	G13	1	1150	PERSONA CAPACITADA	315,500	930	347,500	186	160,210	En Proceso
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA	0022	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL PAIS PARA LA TOMA DE DECISIONES	G13	1	12	ACCION	229,100	12	229,100	6	101,109	En Proceso
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	0023	DIFUSION DE LA INFORMACION INTERNA Y EXTERNA DE LAS ACCIONES DEL MED	G13	1	376	ACCION	1,057,500	376	1,057,500	186	458,334	En Proceso
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	0024	ASESORIA LEGAL Y JURIDICO PARA REALIZAR LAS ACCIONES DEL MED	G13	1	40	ACCION	881,000	40	894,600	13	561,561	En Proceso
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN	0025	CONCERTACION, DIFUSION Y EVALUACION DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL	G13	1	1	PLAN	1,886,600	1	1,886,600	1	832,717	En Proceso
COMISIÓN DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMOS	0026	ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	G13	8	10000	EXPEDIENTE RESUELTO	1,167,200	10000	1,167,200	3762	692,990	En Proceso
OFICINA DE COORDINACIÓN REGIONAL	0027	ACCIONES DE SUPERVISION Y COORDINACION REGIONAL	G13	1	10	INFORME	855,000	10	855,000	4	415,338	En Proceso
UNIDAD DE PRESUPUESTO	0028	GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL PLIEGO Y DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LA SEDE CENTRAL DEL MED	G13	1	262	ACCION	1,520,000	262	1,520,000	132	557,590	En Proceso
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	0029	CONDUCCION DEL PROCESO DE PLANIFICACION Y	G13	1	40	DOCUMENTO	1,954,000	40	1,954,000	21	911,594	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES: EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 024 Ministerio de Educación -Sede Central												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	Línea de Acción	PROGRAMACION				EJECUCIÓN			
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)		SEMESTRAL			
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
		ASESORAR EN EL SISTEMA DE INVERSION PUBLICA DEL MED										
SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	003 0	DIRIGIR EL SISTEMA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA E INVERSION PUBLICA DEL MED	G13	1	12	ACCION	990,000	12	915,000	6	383,860	En Proceso
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO	003 1	GERENCIAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL FONDEP	G13	1	240	ACCION	1,340,000	240	1,340,000	120	712,260	En Proceso
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	003 2	REALIZAR ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA A LAS ACTIVIDADES DEL MED	G13	1	30	ACCION	1,799,000	30	1,799,000	15	1,073,123	En Proceso
UNIDAD DE ESTADISTICA EDUCATIVA	003 3	PRODUCCION DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES E INFORMACION ESTADISTICA	G13	1	48	ACCION	1,710,000	48	1,785,000	20	1,035,258	En Proceso
UNIDAD DE PROGRAMACION	003 4	Sistema de Monitoreo del Presupuesto por Resultados	G02	1	1	SISTEMA	118,836	1	118,836	0	0	Suprimida
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA - ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BALLET	003 5	FORMACION PROFESIONAL DE ARTISTAS EN DANZA CLASICA (BALLET)	G08	12	1400	HORAS LECTIVAS	669,504	1400	2,678,155	560	243,470	En Proceso
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA - ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BALLET	003 6	FORMACION ARTISTICA TEMPRANA Y CURSOS DE EXTENSION (BALLET)	G08	12	1152	HORAS LECTIVAS	405,952	1152	478,216	552	158,451	En Proceso
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA - ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	003 7	FORMACION PROFESIONAL DE ARTISTAS EN ARTE DRAMATICO	G08	12	2500	HORAS LECTIVAS	1,013,456	2500	1,149,964	1250	536,032	En Proceso
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	003 8	OTORGAMIENTO DE SUBVENCION A INSTITUCIONES QUE APOYAN LA EDUCACION	G13	14	7	ENTIDAD	0	7	3,527,575	0	1,987,785	En Proceso
UNIDAD DE PERSONAL	003 9	OTORGAMIENTO DE SUBVENCION A CASOS SOCIALES DE ESTUDIANTES HUERFANOS DEL INCENDIO EN LA CIUDD DE LIMA	G13	14	115	MODULO	0	115	84,000	0	0	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES: EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 024 Ministerio de Educación -Sede Central												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	Línea de Acción	PROGRAMACION				EJECUCIÓN			
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)		SEMESTRAL			
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
		(MESA REDONDA)										
UNIDAD DE PERSONAL	0040	OTORGAMIENTO DE SUBVENCION A CASOS SOCIALES DE ESTUDIANTES DEL INCENDIO DEL BANCO DE LA NACION EN LA CIUDAD DE LIMA	G13	14	16	BENEFICIARIO	0	16	22,500	15	22,500	Ejecutada
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0041	OTORGAMIENTO DE SUBVENCION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE BRINDAN EDUCACION CON APOYO SOCIAL	G13	14	4	INSTITUCION EDUCATIVA	0	4	1,259,400	0	632,695	En Proceso
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	0042	DIFUSION A NIVEL NACIONAL EN MEDIOS TELEVISIVOS, RADIALES Y DIARIOS, LA CAMPAÑA "LA EDUCACION ES PRIMERO"	G13	1	2072	PUBLICACION	0	2072	3,081,850	2651	3,081,850	En Proceso

Principales Logros

En cuanto a las acciones de representación y gestión de la **Alta Dirección**, ésta presentó los resultados del Concurso Público de Nombramiento de docentes y la presentación de la prueba de admisión en los Institutos Superiores Pedagógicos Públicos y Privados 2008.

Se realizó el compendio de presentaciones "El Gobierno mejora la Educación" y se ha suscrito el convenio de cooperación entre el MED y la OEI que servirá como marco para la ejecución de un proyecto piloto que impulse la formación de la identidad cultural local, en el proceso pedagógico de una red de instituciones educativas localizadas en el centro poblado de Huaycán - Ate Vitarte.

Se aprobó obras por más de 26 millones de soles en colegios dañados por el terremoto y se realizó la colocación de la primera piedra para la construcción del Colegio LUDWING VAN BEETHOVEN, el que contribuirá en gran medida a reducir el nivel de analfabetismo en el que viven casi de 500,000 peruanos que padecen de sordera.

El Ministro de Educación en conjunto con el Presidente Regional de Ancash firmaron convenio de cooperación para favorecer a los más de 180 mil alumnos y 8 mil maestros en el programa una Laptop por Niño, asimismo, se realizó la distribución gratuita de materiales educativos para escolares de Primaria y Secundaria de todo el país.

El Viceministro de Gestión Pedagógica participó a las reuniones de coordinación con el Ministro de Educación para el análisis de temas relativos al sector, pedagógicos y relacionados con el APEC. Asimismo, se suscribió convenios y acuerdos de cooperación



con entidades nacionales públicas y privadas por delegación de facultades y se efectuó el seguimiento de los convenios suscritos por dependencias del Viceministerio de Gestión Pedagógica y de las recomendaciones efectuadas por la Contraloría General de la República y el Órgano de Control Institucional del MED.

El Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, mantiene reuniones constantes con diferentes autoridades y gremios, con la finalidad de coordinar acciones para la realización de transferencias de recursos en el marco de la descentralización y el proceso de municipalización, así; se han coordinado acciones con los Presidentes Regionales y alcaldes en este contexto, semanalmente con las Unidades de Gestión Educativa Locales y Direcciones Regionales de Educación, con los alcaldes de Huancavelica, Castrovirreyna, Pacucha – Apurímac, Mi Perú, Municipalidad San Juan Bautista y Villa María del Triunfo para solucionar impases sobre infraestructura y propiedad de terrenos, asimismo, se ha logrado la firma del convenio marco de Cooperación para la protección de la Salud Oral en la Municipalidad de Surquillo. Se han realizado coordinaciones con el gremio de jóvenes empresarios. Se mantiene también constantes coordinaciones con el FORSUR.

En el marco de las acciones internacionales multisectoriales se coordinó con el Ministerio de Relaciones Exteriores para el impulso de las acciones llevadas a cabo con la UNICEF-FINLANDIA y la Reunión APEC Ministros de Educación de Asia Pacífico en Lima - Perú. Asimismo se viene tomando contacto con los representantes de la Unión de Naciones Suramericanas –UNASUR, de la Comunidad Andina de Naciones, así como con la Mesa de Donantes, UNESCO, OEI, Banco Mundial y APCI, para el desarrollo de las acciones de Cooperación Técnica Internacional.

Asimismo, se organizó las reuniones y talleres para presentar la propuesta de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (Educación).

El **Consejo Nacional de Educación**, inició una nueva etapa institucional con el inicio de la gestión de los nuevos consejeros para el periodo 2008-2011, durante los primeros meses de gestión (Abril - Junio) los nuevos consejeros han iniciado sus labores y han elegido a su Comité Directivo, escogiendo como presidente al señor Andrés Cardó Franco, se ha efectuado la revisión de la labor anterior del CNE y han aprobado un Plan de Trabajo para lo que resta del año reuniéndose con el señor Ministro para concertar una agenda de trabajo. También han instalado las comisiones de trabajo, decidiendo los temas que cada una de ellas verá, sus integrantes y sus coordinadores. Por otro lado, el Congreso aprobó la nueva Ley del CNE N° 290508 en el mes de junio con lo cual fortalece la institución y le da un nuevo marco sobre el cual trabajar, manteniéndose la consecución del objetivo general que es el funcionamiento y puesta en marcha del Proyecto Educativo Nacional.

A través de la participación de su equipo técnico y Consejeros, el CNE ha participado en talleres organizados por USAID para discutir los temas de competencias de las diferentes instancias de gobierno en el sector educación, en estos talleres se logró llegar al consenso de que el eje ordenador de todo el sistema debe ser el Centro Educativo y que partiendo de las necesidades de éste, se debe organizar todo para cubrir estas necesidades y ver que funcionen de la mejor manera posible. USAID en alianza con UNESCO ha realizado diversas consultas para recoger opiniones y aportar a la Ley Orgánica del MED.



El CNE ha atendido diversos compromisos a través de sus consejeros en las regiones del país donde han sido invitados: El 31 de mayo Patricia Salas se presentó en la Universidad César Vallejo al "1er Encuentro Regional de Consejos Participativos de Educación de La Libertad" convocado por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo con el tema "Proyecto Educativo Nacional: Retos y Compromisos del Estado". El 27 de junio Patricia Salas se presentó en el Evento "Educar para construir la Justicia, la Paz y el Desarrollo en Apurímac", organizado por el IPEDEHP en Apurímac con el tema "Proyecto Educativo nacional: aportes para la justicia, la paz y el desarrollo en Apurímac".

Se ha preparado la opinión sobre la Ley de Institutos Superiores de Educación y la Opinión sobre el proceso e incorporación a la Carrera Pública Magisterial, documentos que serán presentados ante las instancias pertinentes en el mes de julio. Se terminó de distribuir el libro "CNE Balance y Perspectivas 2002 - 2008" a todos los aliados y personas/instituciones vinculadas a la Educación, se han publicado 60 ediciones de Educación al Día, distribuidas de manera virtual a más de 5,500 usuarios de Lima y regiones, se ha actualizado la web, introduciendo algunos cambios y nuevas ventanas.

En marzo se solicitó a los COPARES que realizaran un balance de la gestión 2002-2008 del CNE, fueron 11 los que enviaron sus opiniones y comentarios sobre el balance del trabajo desempeñado por el CNE, los próximos retos y los mecanismos de relación entre ellos y el CNE, en materia de publicaciones, el 27 de Enero se publicó el pronunciamiento "Reforma educativa. Atrevámonos a cambiar" a propósito del aniversario de la oficialización por parte del gobierno, del Proyecto Educativo Nacional.

El 19 de febrero se publicó el pronunciamiento "El Tercio Superior" sobre este polémico tema, definiendo la posición del CNE al respecto. El 22 de marzo se publicó el pronunciamiento "A la ciudadanía" con motivo de la finalización del periodo de gestión de los primeros consejeros del CNE. En marzo también se publicó de manera virtual el CNE Opina N° 10 "Por un funcionamiento cabal: Consejos Participativos Regionales - COPARE". El CNE se ha ido posicionando cada vez con más fuerza en los medios de comunicación, logrando poner en la noticia diaria el tema de educación. Este posicionamiento ha tenido su auge el mes de marzo con 67 apariciones en los medios y en 15 medios de comunicación diferentes, resaltando Canal N, CPN Radio y RPP. Se ha seguido coordinando con la Mesa de Lucha Contra la Pobreza y la Dirección Nacional de Educación Inicial a fin de esbozar estrategias de implementación de la Agenda Macroregional Concertada en Educación, aprobada por la ANGR.

A nivel del marco pedagógico, el **Fondo Nacional de Desarrollo Educativo**, ha realizado acciones orientadas a la obtención de fondos de entidades privadas y gobiernos regionales que permitan financiar proyectos de innovación pedagógica a instituciones educativas de manera directa de acuerdo a la naturaleza expresada en la Ley de creación del FONDEP; asimismo en el marco del concurso piloto lectura y expresión libre y creativa que fuera lanzado el año fiscal 2007 se han realizado acciones de acompañamiento a especialistas de 11 Unidades de Gestión Educativa Local de la región Cusco para programar las acciones de monitoreo del piloto.

Se ha programado que en el mes de Julio se convocará al Primer Concurso "**Lectura y Expresión Libre y Creativa**" : Desarrollo de Capacidades Comunicativas", dirigido a Instituciones Públicas del Nivel de Educación Primaria de Educación Básica Regular y



Educación Especial, incluyendo aquellas instituciones que desarrollan programas bilingües de la región Ancash. El Concurso estará orientado al desarrollo de las capacidades comunicativas de comprensión de lectura, producción de textos, expresión oral a través del teatro, títeres, danza, y otras formas comunicativas. Se financiará 276 proyectos en instituciones o redes educativas de la región de Ancash, cada Institución o Red Educativa puede presentar un proyecto.

En el ámbito legal, la **Procuraduría Pública**, hasta finales del mes de Junio registro 4,800 expedientes, de los cuales 267 son nuevos procesos y se ha producido el archivamiento de 52 procesos judiciales, además, se realizaron diligencias en provincias para iniciar acciones judiciales contra gobiernos regionales renuentes a aplicar normas dictadas por el sector educación.

Gestión Pedagógica

La **Dirección de Coordinación Universitaria** organizó una serie de reuniones con los representantes de universidades y de organismos vinculados a la educación superior universitaria, al respecto, se han llevado a cabo, los siguiente eventos: " Mesa de consulta con especialistas, para discutir y opinar acerca de la propuesta de implementación del Sistema Nacional de Supervisión Educativa - SINSED", a través de este evento se ha buscado reunir aportes y opiniones de expertos que contribuyan a mejorar y enriquecer la propuesta del "Sistema Nacional de Supervisión Educativa-SINSED". Otra reunión ha sido el "Encuentro Nacional de Educación Superior", realizado en el marco de la Conferencia Regional de Educación Superior - CRES, en la Asamblea Nacional de Rectores los días 29 y 30 de mayo, esta reunión se ha desarrollado en el marco de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe en la ciudad de Cartagena, evento previo a la reunión Mundial que realizará UNESCO el 2009 en Brasil. Por otro lado, se llevó a cabo el Taller de articulación de Propuestas de Formación Inicial docente para Educación Básica Regular (Inicial, Primaria, Secundaria), Educación Básica especial, Educación Básica Alternativa y Educación Técnico Productiva, con el objetivo de perfeccionar la formación docente que se viene brindando en el País, en los Institutos Superiores Pedagógicos Públicos y Privados y en las Facultades de Educación.

En cuanto al desarrollo de la **Educación Superior**, se ha programado el desarrollo de la capacitación de profesionales artísticos, a través de la Escuelas Nacionales Superiores de Ballet y de Arte Dramático, al respecto, del total de 5,052 horas lectivas programadas, se han logrado impartir un total de 2,362 horas lectivas, es decir el 46.75% del total de horas programadas, de las cuales 1,250 horas lectivas han servido para formar profesionales en Arte Dramático, 560 han contribuido a la formación superior de artistas y docentes en danza clásica y 552 horas lectivas se han dedicado a la formación artística temprana y programas de extensión en danza clásica.

Con respecto al desarrollo de las acciones de la **Escuela Nacional Superior de Arte Dramático**, éstas buscan asegurar una formación profesional sólida así como el fomento de la cultura teatral a través de temporadas teatrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad artística y educativa en el campo del arte dramático.

Se ha logrado implementar el inicio del año lectivo académico semestre I - 2008, llevándose a cabo talleres en capacidades comunicativas dirigidas a alumnos del X ciclo



que terminan su formación docente, así como al programa de complementación pedagógica de acuerdo a la Directiva N° 099-2007, dichos talleres se llevaron a cabo en las instalaciones de la ENSAD. Se ha logrado seguir con normalidad el dictado de clases en el Programa de Complementación Pedagógica para los ciclos regulares I y III, con un total de 43 alumnos divididos en dos grupos, este programa concede el título profesional en Educación Artística y se lleva a cabo en las instalaciones de la Escuela.

Se dio inicio a las temporadas teatrales y como aporte cultural de la Escuela a la sociedad, se llevaron a cabo las obras Marat / Sade y Sargento Canuto en el teatrín de la Escuela y se ha llevado a cabo la actividad cultural denominada Multilinguismo y Pluriculturalidad en el Perú método que forma parte de lo empleado actualmente en la enseñanza universitaria, métodos activos y participativos que permite el aprendizaje significativo y prospectivo de los temas tratados en clase, este evento cultural tuvo la participación de docentes, administrativos y alumnado en general y se llevó a cabo en el local de la ENSAD.

La **Escuela Nacional Superior de Ballet**, ha desarrollado las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas trazadas en la Formación de Artistas y Docentes en Danza Clásica, en la difusión del arte de la danza con la finalidad de influenciar positivamente en la formación de valores en la niñez y juventud del país, para ello, se han brindado cursos de Pre-Ballet, Ballet, Danza Moderna, logrando la participación de 200 personas.

Conforme a su misión de formación de artistas y docentes en danza, se llevaron acciones para la implementación de las recomendaciones de la verificación externa llevada a cabo por la Dirección de Educación Superior Pedagógica del MED, en cuanto a la provisión del servicio educativo, se ha efectuado el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento con instrumentos para la enseñanza del curso de música y la contratación de servicios para el mejoramiento del servicio educativo que se brinda.

Durante el verano se preparó a los postulantes al nivel de Formación Artística Superior con la implementación de los cursos de Razonamiento Matemático y Habilidad Comunicativa para el cumplimiento de las exigencias de rendimiento académico, dictadas por el MED, se digitalizaron y aplicaron medidas, para la preservación de la documentación académica, especialmente la de mayor antigüedad.

Se realizó el examen de admisión al nivel de Formación Artística Temprana 2008 en forma satisfactoria; 80 alumnos efectuaron el curso de reforzamiento y 200 alumnos participaron en los cursos de extensión, durante el verano. Se concretó el taller de Lengua Francesa dirigido a los docentes, teniendo en cuenta que la terminología del Ballet es en dicha lengua.

Gestión Institucional

Entre las acciones desarrolladas en el ámbito de la **Cooperación Internacional**, es relevante la participación de Perú como anfitrión de la Cumbre de APEC, en ese sentido son numerosas las reuniones que se vienen sosteniendo: del 10 al 12 de junio de 2008, se llevó a cabo la IV Reunión de Ministros de Educación APEC 2008, reunión en la que se expusieron las propuestas sobre educación primaria multigrado, en la que participaron 200 personas de diferentes economías, con la presencia de 19 ministros del Foro APEC,



Delegados, Altos Funcionarios, Representantes de la Secretaría APEC y Observadores. Esta Reunión tuvo como objetivo intercambiar experiencias entre todas las economías. Se realizaron reuniones bilaterales con las economías de Australia, Corea, Estados Unidos de América, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda y Singapur para desarrollar futuros convenios de cooperación, como el suscrito con Australia, en el que se establecieron áreas específicas de cooperación en Estrategias de Reclutamiento de Profesores, Formación Docente Inicial, Formación de Servicio: desarrollo profesional permanente y estándares del desempeño docente. Estas experiencias y recomendaciones hay que trabajarlas y adaptarlas a proyectos que sirvan para mejorar la educación en el Perú, tomando en cuenta las capacidades y competencias necesarias para que los alumnos de hoy puedan desempeñarse en el Siglo XXI.

El Primer evento interno sobre APEC y Educación se realizó el 29 de abril de 2008 en las instalaciones del Ministerio de Educación, en la que participaron nueve (09) Embajadas pertenecientes al Foro APEC: Australia, Estados Unidos de América, Indonesia, Japón, México, Rusia, China, Corea y Canadá, en la que mostraron y difundieron las ofertas educativas (becas), arte, cultura y costumbres de su economía. Para el seguimiento de las acciones relacionadas a las actividades se habilitó el portal: www.minedu.gob.pe/apec

En el marco de las acciones desarrolladas junto a la UNESCO, el logro más importante lo constituye el proceso de evaluación de expedientes de estudiantes peruanos que postularon a cupos universitarios otorgados por la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba-Bolivia, en el marco del Convenio Andrés Bello, en las distintas Especialidades que ofrece dicha Universidad, haciendo mención que postularon 30 jóvenes y fueron seleccionados 19 en las Especialidades de Medicina, Odontología, Derecho, Arquitectura e Ingeniería de Sistemas.

Asimismo, se produjo el Encuentro Nacional de Educación Superior "Desafíos locales y globales, una agenda estratégica para la Educación Superior en América Latina y el Caribe", que se llevó a cabo del 29 al 30 de mayo de 2008, en la Asamblea Nacional de Rectores, en Surco, con la participación de 200 representantes del Viceministerio de Gestión Institucional, de la Secretaría General de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO y el Convenio Andrés Bello, el objetivo principal fue el proceso participativo para el mejoramiento de la Educación Superior en el mundo.

Se efectuó el taller de "Consulta sobre la distribución intergubernamental de Competencias y Funciones en materia educativa, en el marco de la elaboración de la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación", que se llevó los días 22, 23 de mayo y 02 de junio de 2008, en el Centro Champagnat, de Surco, con la participación de 250 representantes del Viceministerio de Gestión Institucional, de la Secretaría General de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO y el Convenio Andrés Bello; el objetivo principal fue obtener recomendaciones sobre la distribución de competencias y funciones en materia educativa.

Se han evaluado ocho (08) Proyectos del Programa de Participación UNESCO 2006-2007¹ y once (11) Proyectos del Programa de Participación UNESCO 2008- 2009.²

¹ Escuelas Promotoras de Ciencia, Tecnología e Innovación Para Todos - Universidad Peruana Cayetano Heredia - US\$ 21,000
Educación Para Todos con Información y Participación de Todos - Calandria - US\$ 20,000
Implementación de un Telecentro Cultural en la Zona Arqueológica de Caral- Supe - INICTEL - US\$ 13,000
Segunda Reunión Multinacional de la Red para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial - CRESPIAL - US\$ 46,000



Con fecha 26 de junio de 2007 la República de Perú y la Comunidad Europea celebraron el Convenio de Financiación del Proyecto "Apoyo a la Formación Profesional para la inserción laboral en el Perú: APROLAB II: Consolidación y Ampliación", que tiene como objetivo contribuir a la mayor competitividad y calidad de la fuerza laboral para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza en el Perú, reorientando la formación técnica profesional hacia la demanda del mercado, las necesidades socio-económicas y las potencialidades del desarrollo del país. En ese aspecto, por Resolución Ministerial N° 0093-2008-ED, del 15 de febrero de 2008, se constituyó la Comisión Gestora para la fase de ejecución operativa del Proyecto.

El Fondo Perú-España, destinará un monto de S/. 6'000.000, para la reconstrucción (construcción, remodelación) de 46 Instituciones Educativas y Servicios Higiénicos de los Distritos de Ocucaje y Santiago; para tal efecto, representantes del Comité Técnico del Fondo, de la Oficina de Cooperación Internacional y de la Oficina de Infraestructura Educativa, verificaron in situ las Instituciones Educativas a reconstruir. Asimismo, el Fondo también tiene previsto la realización de talleres de comunicación con profesores y padres de familia y el establecimiento de redes educativas.

Se ha realizado la difusión de Programas y Cursos de Capacitación, entre ellos, la evaluación de 350 candidaturas al Curso de Experto Universitario en Administración de la Educación, de los cuales fueron preseleccionadas 134 candidaturas. El Ministerio de Educación y Ciencia de España, la Organización de Estados Iberoamericanos y la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España seleccionaron a 50 profesionales.

Se difundió del Programa "Asistentes de Español en Francia" para la participación en la fase final de selección conjuntamente con las autoridades de la Embajada de Francia, se seleccionaron tres (03) candidaturas. Se difundió además dos convocatorias, la primera para la convocatoria para la Selección de Proyectos de Educación, el Ministerio de

Taller de Capacitación para Especialistas en Infraestructura Educativa, Instancias Descentralizadas de Gestión del Ministerio de Educación y Gobiernos Regionales - OINFE – US\$ 18,000

Formando profesores lectores a través del aula virtual de Ciberdocencia - Mejora de la Comprensión Lectora y producción de textos de docentes de los niveles de Educación Inicial y Primaria - DIGESTP - US\$ 26,000

Centro Interactivo de Ciencia, Tecnología e Innovación para Todos - Instituto de Investigaciones Energéticas y Ambientales.

Diálogo y propuesta para la Interculturalidad en Madre de Dios - INC - US\$ 15,000.00

² Mejora en la Gestión de la Ayuda Oficial para el Desarrollo y el Cumplimiento de las Metas de Educación Para Todos - COMIUNESCO - US\$ 26,000

Hacia una Diversidad Cultural y Desarrollo Humano Sostenible en las Comunidades Educativas de la Red PEA Perú - RED PEA - US\$ 5,000

Fortalecimiento Institucional Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO - COMIUNESCO - US\$ 24,200

Mujer y Agua - Asociación Coordinadora de Clubes de Madre - US\$ 25,750

Campaña Anticorrupción en el Sector Educación-radial, televisiva y gráfica a nivel nacional - OFICINA DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN - US\$ 20,000

Portafolio para la gestión, formulación y monitoreo de proyectos de promoción y desarrollo de las industrias culturales desde los gobiernos locales/regionales-El caso de la Artesanía en Cusco - ITACAB - US\$ 26,000

Construir con niños/niñas y padres/madres vínculos saludables para promover Educación en la Vida - LA CASA DE FAMILIA - US\$ 26,000

Alcanza el Castillo de tus Sueños - Frijoles Mágicos - US\$ 23,719

El Cambio Climático y su Impacto en la disponibilidad actual y futura de los recursos hídricos en la Cuenca Amazónica del Perú - SENAMHI - US\$ 22,000

Repositorio Virtual para el Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial- Uso de Tecnologías de Comunicación e Información en la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial - CRESPIAL - US\$ 12,000.00

Guía Regional para la Evaluación y la Auditoría de Cursos y Materiales Didácticos dirigidos a Formadores y Capacitadores de Formación Técnica en Áreas Rurales en Latinoamérica: PERU-ECUADOR Y COLOMBIA - US\$ 46,000.00



Educación presentó el Proyecto "Implementación de espacios TIC en Instituciones Educativas en Zonas de Pobreza Extrema", el mismo que ha sido formulado por la Dirección General de Tecnologías Educativas y viabilizado por el Sistema Nacional de Inversión Pública y registrado con el Código SNIP N° 36989. Mediante Resolución Ministerial N° 0175-2008-ED, del 31 de marzo de 2008, se delegó en el Director General de Tecnologías Educativas, las facultades y atribuciones que le corresponden al Ministro de Educación, en calidad de la más alta autoridad para que en nombre y representación del Ministerio, realice las gestiones encaminadas a presentar el Proyecto en mención.

La segunda convocatoria se realizó ante la OEA para el tercer desembolso del Proyecto "Educación Bilingüe Intercultural en Zonas Urbano Marginales de la Frontera Perú-Ecuador-EBIZUMA", que es ejecutado con financiamiento del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) y cuya coordinación está a cargo de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe; de acuerdo a lo establecido en el inciso 19 del numeral V de la Directiva N° 004-08-CG/INF "Información a ser recibida por la Contraloría General de la República con relación a las donaciones provenientes del exterior", aprobada mediante Resolución de Contraloría General N° 122-98-CG, de fecha 07 de octubre de 1998.

Con respecto a los temas pendientes en materia de descentralización, la **Oficina de Coordinación Regional** tiene a su cargo diferentes responsabilidades, entre ellas, la de efectuar la Coordinación con los Gobiernos Regionales a través de las instancias pertinentes, en virtud a ello, el equipo de Coordinación ha apoyado con la labor de supervisión la implementación de la Municipalización de la Gestión Educativa a través de la participación en las capacitaciones convocadas por el equipo de Municipalización, ha seguido los logros y apoyado en superar las dificultades de los participantes en los temas de políticas educativas. Asimismo, ha elaborado los contenidos que se presentan en las capacitaciones y al participar en las misiones de acompañamiento complementan la información respecto de la gestión en virtud de su experiencia como evaluadores de ésta a los Directores Regionales de Educación.

Se realiza coordinaciones, orientaciones y asesoramiento durante el proceso de la transferencia de funciones a los 25 Gobiernos Regionales. Se viene realizando reuniones de coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima sobre la identificación de las funciones a transferir. Elaboración y remisión de expedientes de efectivización de la transferencia de funciones a 22 Gobiernos Regionales, y a la Secretaría de Descentralización PCM Suscripción de Actas de Entrega-Recepción, e Informe Final con los Gobiernos Regionales de Arequipa y el Callao.

A través del área de Coordinación Regional, se ha realizado el trámite de 342 expedientes³, todos referidos a atenciones a la comunidad educativa en general y además, se han encargado de supervisar las políticas del Sector en: Huancavelica, Apurímac, Huánuco, Ancash, Ica, Cusco, Ayacucho, La Libertad, Cajamarca, Tacna, Loreto, Ucayali y Lima, muchas de ellas hasta en tres oportunidades. De estas visitas se ha emitido 24 informes. Además, se ha elaborado y gestionado la aprobación y emisión de la Resolución Ministerial que da por concluida la transferencia de funciones a 22 Gobiernos Regionales. Se elaboran informes mensuales del cierre de proceso de

³ 69 expedientes en Enero, 72 en Febrero, 48 en Marzo, 21 en Abril, 69 en Mayo y 63 en Junio.



transferencia a ser presentados al Consejo de Ministros a través de la PCM en cumplimiento al Decreto Supremo N° 029-2008-PCM.

El equipo de Descentralización ha facilitado la suscripción del Convenio Marco Intergubernamental de Cooperación con los Gobiernos Regionales y Locales para la Transferencia de Infraestructura Deportiva, los involucrados en el proceso son: los Gobiernos Regionales de Amazonas (transferencia de dos establecimientos deportivos), Apurímac (transferencia de dos establecimientos deportivos), Pasco (transferencia de un establecimiento deportivo) y Huancavelica (transferencia de un establecimiento deportivo) y el Gobierno Local de Bagua en Amazonas (transferencia de dos establecimientos deportivos). Asimismo, enmarca en el proceso de descentralización el proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, dándole sustento legal y reportando ante la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros los adelantos del proceso. Asimismo, se viene colaborando con el Área de Municipalización en visitas de acompañamiento y asistencia técnica a las diferentes Municipalidades que intervienen en el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa. Se mantiene al día el aplicativo Web SIGOB sobre el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa.

En materia normativa para el proceso de municipalización se ha formulado el proyecto de Directiva "Normas de Complementarias para la Ejecución de la Transferencia Administrativa a las Municipalidades del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa", así como el proyecto de Directiva "Normas para la ejecución y efectivización del Proceso de Transferencia de Funciones y transferencia administrativa del Ministerio de Educación y los Gobiernos Regionales a las Municipalidades del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa". Además, se viene participando en la formulación del Diseño de Investigación del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, para la etapa de expansión y se están elaborando los documentos e instrumentos de evaluación, para iniciar la validación del Manual de Supervisión en el tercer trimestre.

Asimismo, se ha participado en el Encuentro Nacional de los Consejos Educativos Municipales del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa 2007, realizado del 23 al 25 de junio en el Centro Vacacional Huampaní y en el Primer Encuentro Nacional en Lima para la Municipalidades que voluntariamente solicitaron su incorporación al Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa 2008 realizado del 01 al 04 de abril de 2008.

Se ha realizado la coordinación de la Comisión de Acervo Documentario para la Transferencia Administrativa a las Municipalidades del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa en Lima Metropolitana. Se elaboró y se viene gestionando para la aprobación y ejecución del "Programa de Equipamiento Informático al Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa" a ser financiado con cargo al Convenio entre el MED y el MEF.

El Ministerio de Educación presentó a la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros y a la Municipalidad Metropolitana de Lima el Plan de Acción para la Transferencia a la Municipalidad Metropolitana de Lima, el cual fue aprobado mediante Resolución de Secretaría de Descentralización N° 022-2008-PCM/SD, de fecha 25 de marzo de 2008.



En cuanto a las acciones llevadas a cabo a través de la **Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos**, hasta finales del mes de junio del 2008 se han recibido un total de 5,599 denuncias y reclamos (1,689 del año 2007, y 3,910 de enero a junio 2008) de los cuales 3,762 expedientes de denuncias y reclamos se han resuelto y/o concluido, siendo el 37.62% de la meta física anual (10,000 expedientes resueltos). Las principales denuncias recibidas a junio 2008 corresponden a los temas de:

- 1.- Abuso de autoridad.
- 2.- Incumplimiento de funciones-negligencia-Abandono de cargo.
- 3.- Nombramiento, racionalización indebido de servidores o funcionarios-Irregularidades en evaluación de contrato-Cuadro de horas.
- 4.- Maltrato físico/psicológico.
- 5.- Destrucción, ocultamiento-sustracción-demora-defecto en tramitación de expedientes y documentos.
- 6.- Ruptura de relaciones humanas.

Con respecto al total de 5,599 denuncias y reclamos presentados a nivel de Lima Metropolitana descentralizada, se aprecia que la mayor concentración de denuncias se da en la UGEL 04 correspondiente a Comas y la que presenta menor incidencia es la UGEL 06 correspondiente a Ate:

Cuadro N° 55

Oficina CADER	%	Expedientes
CADER UGEL 04	18.31%	1,025
CADER UGEL 03	15.46%	866
CADER UGEL 07	13.72%	768
CADER UGEL 02	12.45%	697
CADER MED	10.11%	566
CADER UGEL 01	9.43%	528
CADER DRELM	8.41%	471
CADER UGEL 05	7.32%	410
CADER UGEL 06	4.79%	268
	100.00%	5,599

Actualmente se viene operando un sistema telefónico gratuito (línea 0800) de atención al público a nivel nacional para atender consultas y registrar denuncias. Asimismo, se viene atendiendo denuncias y reclamos en línea vía el portal de Internet del Ministerio de Educación, con la leyenda "Ingrese su denuncia CADER". De las 84 denuncias a los Directores de IIEE Públicas por cobros indebidos por las matriculas 2008 de enero a marzo del presente año, se han remitido a la Comisión de Procesos Administrativos - COPROA 47 expedientes terminados para su respectivo proceso administrativo.

Administración

En cuanto a las acciones lideradas por la **Secretaría General**, éstas se han centrado en agilizar la marcha administrativa del sector, a través de la organización, supervisión, control de las Direcciones Nacionales y Oficinas bajo su dependencia, teniendo la



responsabilidad sobre las comunicaciones con otras entidades públicas, el trámite documentario, así como el asesoramiento e información en materia de la normativa sobre el sector y la administración interna del Pliego Presupuestario del Ministerio de Educación.

Para ello, se han mantenido reuniones de trabajo, para examinar diversas materias jurídicas puntuales con los asesores de la Alta Dirección, como por ejemplo, el análisis de los alcances constitucionales y legales del Decreto Legislativo N° 998, que impulsa la mejora de la calidad de la formación docente suspendiendo la autorización y el funcionamiento y la creación de Facultades o Escuelas de Educación.

Se llevó a cabo la suscripción de adendas, convenios con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI y se ha brindado apoyo durante la elaboración de proyecto de mudanza del Ministerio de Educación a las distintas instalaciones designadas para cada una de las oficinas, luego de producida la venta del terreno de la sede.

La Oficina de Prensa y Comunicaciones realizó una campaña de sensibilización a la comunidad que ha implicado la difusión de 2,651 publicaciones: se emitieron spots en siete medios de comunicación televisiva a nivel nacional y en quince medios de comunicación televisiva de provincias. Se difundieron los principales logros del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización _ PRONAMA. La campaña se desarrolló del 24 de mayo al 7 de junio. Asimismo, se difundieron spots referidos a la entrega gratuita de 200 mil Laptop y del Programa de Mantenimiento preventivo de locales escolares. Se realizó la emisión de 466 spots televisivos en 8 medios de comunicación televisiva, cuya señal llega a nivel nacional. Esta tarea se dio en el marco de la campaña "La Educación es Primero, difundida durante catorce días. A través de esta campaña se difundió los importantes logros del Gobierno Central, alcanzados durante el 2007 y el primer trimestre del presente año. Se emitieron 450 spots radiales en dos medios de comunicación radial con mayor audiencia y credibilidad local. El período de difusión comprendió entre el 5 al 19 de mayo. La emisión de dichos spots se da en el marco de la campaña "La Educación es Primero". Se difundió un total de 24 avisos en siete diarios de circulación a nivel nacional. El tamaño de los avisos fueron de 22.5 c.m. x 14.8 c.m. El período de publicación comprendió entre el 4 al 17 de mayo. Los diarios elegidos gozan de gran lectoría. Se ejecutó la emisión de 1711 avisos, a través de medios de comunicación televisiva a nivel nacional.

Para la difusión de la identidad nacional, que desarrolla la **Unidad de Defensa Nacional**, en el marco de la Resolución de Secretaría General N° 0196-ED y la Directiva N° 025-ME-SG/UDENA, se desarrollaron los seminarios Talleres descentralizados en las siguientes regiones: TACNA se desarrollo el Seminario Taller de la propuesta Pedagógica los días 06-07 y 08 de mayo/2008, se convocaron a 50 docentes, llegándose a cumplir la meta prevista, el evento se desarrolló en las instalaciones de la Institución Educativa Parroquial "Corazón de María" y se trató sobre el fortalecimiento de la Identidad Nacional, la nueva visión geoestratégica del Perú en el Mundo, la Formación en democracia de los futuros ciudadanos, la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional y los Documentos de gestión.

En Loreto (Caballococha), se desarrolló el Seminario Taller que se llevo a cabo los días 07 al 09 de mayo/2008 en la Provincia Mariscal Ramón Castilla Caballococha Región



Loreto, ejecutándose en el auditorio de la UGEL "Mariscal Ramón Castilla" al que asistieron 50 docentes convocados entre los que se encontraban 13 Directores 01 Sub Director y 36 docentes, provenientes de la capital de la Provincia de Caballococha, del AAHH San Juan comunidad de Barranquilla, Centro Poblado menos Cushillo y Pueblo Joven 24. La metodología de trabajo fue expositiva y a través de talleres participativos. Se trataron los temas del Proceso Didáctico y estratégico y metodologías para el trabajo docente, el fortalecimiento de la identidad personal, étnica, regional y nacional, la Diversificación Curricular y los instrumentos de gestión.

En Puno se desarrolló el Seminario Taller que se llevó a cabo los días 04-05-06 de junio del 2008 en la Provincia de Huancané - Región de Puno, ejecutándose en el auditorio de la Institución Educativa N° 73003 de la jurisdicción de la UGEL de Huancané, participó en la inauguración el Director de la UGEL Prof. Hugo Magnate Zegarra, participaron 50 docentes convocados al evento, cuya procedencia es como sigue: 02 Especialistas de la UGEL de Huancané y de Moho 14 Directores de Huancané 10 Directores de Moho 21 Docentes de Huancané 03 Docentes de Moho. Se le instruyó sobre los contenidos Psicológicos para la Seguridad y Defensa Nacional, las estrategias metodológicas para la construcción de autoestima, liderazgo, participación, convivencia y solución de conflictos, la Diversificación Curricular, la organización y planificación del trabajo en redes educativas, el Proceso Didáctico y estratégico y las metodologías para el trabajo docentes en el aula para los valores ciudadanos.

En Piura, se desarrolló un Seminario Taller en la Provincia y Distrito de Ayabaca de la Región de Piura del 10 al 07 de Junio 2008, el evento se realizó en las instalaciones de la Institución Educativa Montero Ruiz, se congregaron 50 participantes entre docentes, directores y especialistas de la UGEL de Ayabaca, el evento se realizó con una duración de tres días, el 03,04 y 05 de Junio, se revisó y reajusto la propuesta pedagógica en sus dos componentes "Fortalecimiento de la Identidad Nacional" y la "Educación en valores ciudadanos".

En Tumbes (Zarumilla) se desarrolló el Seminario Taller en la Provincia y Distrito de Zarumilla de la región de Tumbes del 25 al 27/03/2008, el evento se desarrolló en las instalaciones de la biblioteca municipal de Zarumilla, asistieron 50 docentes, a los que se les instruyó sobre los contenidos Fundamentales de la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional, el Perú en el Mundo Visión Geopolítica y Geoestratégica, los Derechos de los Niños y las Niñas, se revisó y reajustó el cartel de valores ciudadanos para construir democracia, se ha desarrollado y fortalecido la identidad cultural local, regional y nacional.

Se desarrolló en Cajamarca, (San Ignacio-Namballe) un Seminario Taller, el evento de capacitación se desarrollo del 25 al 27/03/08 en el Distrito de Namballe de la Provincia de San Ignacio de la región de Cajamarca, en las instalaciones del Consejo distrital de Namballe. META, asistieron 50 docentes, a quienes se les instruyó sobre los Fundamentos teóricos de la Planificación Estratégica, los Instrumentos de gestión, la Diversificación Curricular, la Socialización de las propuestas de Unidades Didácticas, la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional, la Autoestima, liderazgo, participación, equidad de género y la Organización del Aula.

En el mes de marzo/2008 se recepciónaron 15 unidades de banderas nacionales cuyas dimensiones son 4.50 por 2.50 mts, las mismas que serán entregados a los gobiernos



locales, a fin de incentivar la procesión de bandera en la localidad, esta acción responde a una estrategia en la identificación de nuestros símbolos patrios.

Por otro lado, al amparo de la Resolución de Secretaría General N° 416-2008-ED que aprueba la Directiva N° 047-ME/SG-UDENA-2008, sobre el desarrollo de las Campañas de Sensibilización y Capacitación de la Población expuesta al peligro de las Minas Antipersonales, se viajó a: PAMPAS (Tayacaya / Huancavelica), el evento de sensibilización se desarrolló el 18 y 19 de junio de 2008, en la ciudad de Pampas Distrito - del mismo nombre, Provincia de Tayacaja, región de Huancavelica, se realizó en las instalaciones de la Institución Educativa, "Los Sagrados Corazones", participaron 50 personas, entre alumnos, docentes directores de Instituciones Educativas, especialistas de la UGEL, representantes de los padres de familia y dirigentes comunales, el evento busca sensibilizar acerca del peligro de las minas antipersonales que se encuentran alrededor de las torres de alta tensión, se abordaron los siguientes temas: La Convención de Ottawa (Canadá) y el acuerdo suscrito por 90 países sobre las minas antipersonales, las Guerras y el uso de las minas antipersonales y Minas antipersonales, tipos y poder destructivo.

En el primer semestre la **Unidad de Abastecimiento**; llevó a cabo 281 adquisiciones de menor cuantía y directas selectivas, así como 56 concursos y licitaciones públicas; se han emitido 4,829 giros de ordenes de compra y de servicios.

A través del **Area de Personal**, se vienen efectuando los trámites para ejecutar la subvención a estudiantes huérfanos del incendio en mesa redonda y en el 1er trimestre se ejecutó la subvención para los huérfanos del incendio del Banco de la Nación, a 15 hijos/as de las víctimas se les entregó un cheque por S/.1,500.00 Nuevos Soles cada uno. Para el primer semestre del 2008, las obligaciones previsionales se han cumplido en las siguientes categorías: Beneficiarios titulares : 1,143 (enero); 1,143 (febrero); 1,139 (marzo) 1,140 (abril); 1,137 (mayo); 1,132 (junio) Pensionistas sobrevivientes: 169 (enero); 169 (febrero); 169 (marzo) 170 (abril); 171 (mayo); 173 (junio) Palmas magisteriales : 37 (enero); 37 (febrero); 36 (marzo) 36 (abril); 36 (mayo); 36 (junio) Los pagos por sepelio y luto para pensionistas y/o familiares son: Enero : 0 beneficiarios Febrero: 1 beneficiarios Marzo : 9, Abril : 7 beneficiarios Mayo : 0 beneficiarios Junio : 7 beneficiarios.

La PEA mensual ha sido en promedio de 262 personas para cada mes, respecto a la capacitación del personal de la Unidad, se ha apoyado la formación en los siguientes cursos: VII Convención de Secretarías : 04 participantes Diplomado en RR.HH : 01 participante Diplomado en formulación de proyectos: 02 participantes Diplomado en RR.HH. en valores: 04 participantes Diplomado en Gestión Pública : 01 participante Diplomado en Gestión Administrativa: 01 participante Seminario Función Pública: Responsabilidad Administrativa : 04 participantes La Unidad, como parte del fortalecimiento de las capacidades en las instancias regionales, llevo a cabo 3 capacitaciones descentralizadas en las siguientes ciudades: Trujillo (19-20 mayo) 131 participantes convocados, 98 asistentes Huampaní (22-23 mayo) 74 participantes convocados, 59 asistentes Arequipa (05-06 junio) 62 participantes convocados, 59 asistentes.

Las capacitaciones han consistido en talleres de "Actualización en el Sistema de Personal", cuya finalidad ha sido fortalecer las competencias y capacidades del personal



responsable de la administración y gestión educativa en lo concerniente a Planilla (Activos y Cesantes), Cuadro de Horas, Nombramiento y Silencio Administrativo para lograr una gestión eficiente en el marco del proceso de descentralización educativa. Es así que estos talleres han tenido los objetivos de: (a) Actualización en la normativa vigente respecto al sistema de personal del Sector Educación, con el fin de fortalecer las competencias de los participantes; (b) Absolución de consultas, problemas y casos específicos presentados por los participantes de las instancias descentralizadas. La Meta de los talleres, fue convocar a los técnicos de personal, técnicos de planillas de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativas Locales. En relación a las cifras de participantes según género, en los talleres se presentó la siguiente distribución: Taller Trujillo: Mujeres = 34 Hombres = 64 Taller Huampaní: Mujeres = 19 Hombres = 40 Taller Arequipa: Mujeres = 17 Hombres = 42.

En lo que va del año, se otorgó **subvenciones** a 11 establecimientos y organizaciones vinculados con el quehacer educativo y cultural.

Se brinda apoyo a la Asociación FÉ y ALEGRÍA, para el proceso de finalización y certificación de estudiantes del año 2007 y la convocatoria, selección y matrícula de estudiantes del año 2008. Se ha producido la planificación, ejecución y evaluación de la estructura curricular; así como la formación modular y extensión educativa elaboración y adquisición de material didáctico, manuales y separatas. En cuanto a la capacitación y actualización se impulsó talleres internos, pasantías y actividades en red y sub redes y se ha desarrollado el monitoreo, control y evaluación de la gestión de los proyectos formativos - productivos.

Con la subvención otorgada a la institución SANTA MARIA MADRE DE DIOS, se brindó alimentación (desayuno, almuerzo), medicina y material educativo a un total de 400 niños.

A través del Instituto ANDRES BELLO ITACAB se ha posibilitado el ingreso de usuarios a la biblioteca digital, redes educativas y cursos virtuales de Crystal-Cab, entre los que se cuentan, docentes de educación técnica, CEO, CETPROS, Institutos Superiores Tecnológicos y Organizaciones No Gubernamentales, docentes educación técnica y universitario y universitarios, en total se han realizado 12, 463 visitas al portal.

Con la subvención otorgada a la institución NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA, se proporcionó el servicio de movilidad para las niñas y alimentación, el mantenimiento del hogar, aseo personal de las niñas, así como los útiles escolares y materiales de formación laboral. Asimismo, se les ha proporcionado atención psicológica, talleres y cursos de capacitación.

En cuanto a la ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS, se ha llevado a cabo actividades de producción, difusión y capacitación de las ciencias en el Perú y se brindó apoyo parcial a los programas de educación en ciencias y los cursos de matemáticas para 50 profesores primarios y 50 secundarios del país.

Con la subvención otorgada al CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS DE LIMA – CERCIL se han efectuado arreglos a los escritorios en las aulas de los alumnos, el mantenimiento de equipos de sala de clases de computación y comunicación y se han adquirido útiles y material de enseñanza para los profesores.



En cuanto al CONSEJO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA – CONACINE, se llevó a cabo la ceremonia de premiación del concurso extraordinario de proyectos de largometraje 2008, con la asistencia masiva de los cineastas y medios de prensa. Asimismo, se supervisaron proyectos de largometraje ganadores de anteriores concursos, exigiéndoles el cumplimiento del cronograma de producción. Se llevó a cabo la instalación del jurado del concurso de documentales.

Se han efectuado las gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de obtener el pago de USD 150.000 para que el país participe en el programa de ayuda Ibermedia, así como gestiones para que nuestro país participe en los concursos de postproduccion convocado por la Oficina Católica Internacional de Cine (signis).

Se está desarrollando el análisis técnico para la reestructuración del registro cinematográfico nacional, para la mejor conservación de los ejemplares custodiados y se viene produciendo la selección de muestras de cortometrajes peruanos para exhibirlos en Canadá, a través de la embajada peruana. Se brindó el auspicio al Inka Fest 2008 y a la exhibición alternativa de cine latinoamericano y peruano nómada Ancash 2008.

Con la subvención otorgada al Instituto Libertador Ramón Castilla se ejecutó obras estructurales como el mantenimiento y conservación del salón dorado, el mantenimiento y restauración de escalera principal, el mantenimiento del ambiente galería del 3er nivel.

A través de la subvención entregada a la Oficina Nacional de Educacion Católica, se brindó capacitación a docentes. En cuanto a la Sociedad Geográfica de Lima, se han financiado los gastos para la actualización de conocimiento anuario geográfico, y la emisión del boletín de la sociedad geográfica de Lima, el congreso de geografía, los estudios eco geográficos de geografía económica geopolítica, la jornada de desastres naturales, la mapoteca, la pagina Web, la síntesis geográfica y el taller de geografía ambiental.

Planeamiento y Presupuesto

En el marco del Planeamiento Operativo, se realizó actividades regulares de asesoría y seguimiento a la ejecución del POI; asimismo, durante el segundo trimestre se cumplió con elevar el reporte de Rendición de Cuentas a la Contraloría General de la República, correspondiente al año 2,007 y se evaluó los resultados de los Indicadores de Desempeño 2,007. Por otro lado, se está trabajando conjuntamente con las Direcciones de línea del MED y el MEF en la implementación del Presupuesto por Resultados en el Sector Educación.

En el ámbito del planeamiento estratégico, se difundió el documento que contiene el Plan Estratégico Sectorial-PESEM Educación 2007-2011 y se realizó la evaluación correspondiente al ejercicio 2007.

En el marco de las acciones en el ámbito regional, en febrero se realizó el taller “Planificación Estratégica del Sector Educación - Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011 (PESEM)”, con la participación de los gobiernos regionales y direcciones regionales de educación. El evento tuvo como finalidad difundir y socializar las políticas, objetivos y lineamientos sectoriales contenidos en el PESEM. Se participa en las



reuniones en el marco del Plan del VRAE - Valles del Río Apurímac y Ene y se viene efectuando el seguimiento del mismo en lo que corresponde al Sector.

La Unidad de Estadística, se han impulsado los Procesos de Producción Estadística, Construcción de Indicadores Educativos y el Mantenimiento del Sistema de Consulta mediante el ESCALE-DESKTOP - WEB.

Por otro lado, a través de la gestión de la Oficina de Informática, se logró la adquisición de bienes y servicios para la Infraestructura Tecnológica y Servicios de mantenimiento de los equipos servidores, con lo que se está potenciando la plataforma tecnológica del Ministerio, siendo a través de empresas terceras que se atiende el servicio de apoyo para reemplazo de partes y piezas a los servidores Intel-Sun.

Se brindó el servicio de interconexión de la RED WAN que permite la transmisión de información a 23 Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Locales a nivel nacional; asimismo, se esta efectuando el retensionado y limpieza de cintas mainframe (información histórica) de las planillas de años anteriores.

En cuanto a desarrollo de la infraestructura tecnológica, se ha implementado y configurado la VPN (Red Privada Local, por sus siglas en inglés) en la Unidad de Gestión Educativa Local de Contamana en Ucayali y Azangaro, Collao y Macusani, en Puno, de tal manera que ya se encuentran enlazadas a la red de la Sede MED; por otro lado, en Chíncha e Ica, se han instalado y configurado las cámaras de supervisión remota de obras, en los colegios donde se viene ejecutando obras de construcción; en la Dirección Regional de Educación de Tacna, se han instalado y configurado 02 servidores con Sistema Operativo Windows Server.



2.14 UE 026: PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA TODOS – PEBT

El Programa de Educación Básica para Todos se enmarca en el Plan de Mejora del Gasto Social Básico, creado en el año 1995, y se orienta a continuar con las mejoras de la calidad de los servicios sociales en general. Para el caso específico de Educación, este acuerdo se realiza a través del Programa Educación Básica para Todos, el cual tiene como ámbito de aplicación los cuatro niveles educativos: inicial, primaria, secundaria y superior.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año fiscal 2008 de la Unidad Ejecutora ascendió a S/. 481,319,860. Durante el proceso de ejecución, se incorporaron recursos por un monto de S/. 213,706,416, y autorizaron anulaciones presupuestarias por un monto de S/. 22,355,065. Con ello el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de Junio ascendió a S/. 672,671,211, generando un incremento de 39.76% respecto al PIA, y teniendo una ejecución semestral de S/. 166,707,229.81 por toda fuente de financiamiento, lo que representa el 24.76% de avance financiero.

Asimismo, en el Presupuesto Institucional Modificado, se encuentra incluido el presupuesto de S/. 19,157,219.00 por fuente de financiamiento de recursos ordinarios, correspondiente al Proyecto Educativo en Áreas Rurales – PEAR, a fin de concluir el proceso de cierre y asumir los compromisos contraídos según contratos y otras actividades priorizadas que no pueden ser suprimidas, tal como recomendó la DGPMSP-MEF.

Cuadro N° 56

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 026 Programa Educación Básica para Todos						
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO		EJECUCION		
		PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
026	Programa Educación Básica para Todos	481,319,860	672,671,211	25.00	166,707,229.81	24.76

Como se puede apreciar en el cuadro la eficacia del gasto financiero producto de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 24.76% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 25%, lo que se considera un desenvolvimiento deficiente.

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro N°57, se puede apreciar que esta UE concentró el 85% de sus recursos presupuestales en atender los Objetivos Institucionales N° 2, que representa el 31.93%, el N° 9 que representa el 21.83%, el N° 13 que representa el 22.39% y el N° 4 que representa el 8.86%; asimismo, se observa que el avance físico ponderado ejecutado de estos objetivos es del 8.83 %, 66.80%, 22.39% y 2.35% respectivamente.



Cuadro N° 57

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 026 PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	14,571,227.00	20,260,010.00	3.01	1.65	1,465,694.02	7.23
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	103,253,964.00	214,806,383.00	31.93	8.83	68,943,407.48	32.10
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	34,608,170.00	50,473,838.00	7.50	5.02	30,126,397.94	59.69
G04	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	2,359,113.00	59,607,582.00	8.86	2.35	1,650,701.45	2.77
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	1,355,700.00	2,116,842.00	0.31	0.00	628,279.11	29.68
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	28,922,600.00	48,883,867.00	7.27	50.03	13,508,082.23	27.63
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	1,280,000.00	3,680,000.00	0.55	21.67	1,877,850.40	51.03
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	5,811,000.00	13,520,540.00	2.01	19.13	2,953,292.22	21.84
G09	Fortalecer y revalorar la carrera magisterial.	190,300,000.00	146,844,860.00	21.83	66.80	26,054,699.81	17.74
G10	Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	30,100,000.00	38,574,690.00	5.73	7.57	3,805,370.33	9.86
G12	Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión.	2,000,000.00	2,000,000.00	0.30	0.00	1,452,391.48	72.62
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	66,758,086.00	71,902,599.00	10.69	22.39	14,090,733.49	19.60
TOTAL		481,319,860.00	672,671,211.00	100.00	25.00	166,556,899.96	24.76

Se indica a continuación una información en relación a los recursos destinados a cada objetivo:

En relación a las acciones para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años, se destinó al Objetivo N° 1, el 3.01% (S/. 20,260,010) del presupuesto aprobado a la Unidad Ejecutora. El 63.27% (S/. 12,818,048) está destinado a ejecutar acciones del Programa Estratégico, tales como promover el desarrollo de capacidades en el manejo de la metodología de enseñanza y evaluación;



definición de una estrategia de ampliación de cobertura de servicios educativos del ciclo II de Educación Básica Regular; la definición y validación de estándares de desempeño docente y criterios para la selección de docentes y promotores comunitarios; y la dotación de material educativo. El 21.60% (S/. 4,377,000) corresponde a los recursos transferidos en el marco del Programa Juntos, para la dotación de material educativo y ludotecas itinerantes. Y el 15.13% (S/. 3,064,962) está programado para la dotación de material educativo para el ciclo I y acciones de desarrollo y normatividad curricular. A junio se tiene un avance financiero de 7.25% (S/. 1,468,784.31), el bajo nivel alcanzado se debe a que la adjudicación de los procesos de selección para la dotación de material educativo se encuentra programado para el segundo semestre.

El 31.93% (S/. 214,806,383) de los recursos aprobados en la Unidad Ejecutora están orientados al Objetivo N° 2, para asegurar que todos las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad. De dichos recursos, el 28.48% (S/. 61,171,778) está programado para la dotación de textos y cuadernos de trabajo, la dotación de módulos de materiales educativos y normatividad curricular. El 27.14% (S/. 58,305,851) corresponde a los recursos para la adquisición de Laptop para alumnos. Asimismo, el 26.75% (S/. 57,453,964) está destinado a ejecutar acciones en el marco del Programa Estratégico, tales como la Evaluación a alumnos de educación inicial, el estudio longitudinal a niños de 2° grado de primaria, la definición de lineamientos y orientaciones para la planificación y diversificación curricular, y la dotación de materiales educativos a fin que sean incorporados al proceso pedagógico. El 12.73% (S/. 27,339,193) corresponde a los recursos transferidos en el marco del Programa Juntos para el desarrollo de acciones relacionadas a este objetivo. Finalmente el 4.90% (S/. 10,535,597) se destina a financiar la dotación de manuales para padres de familia, la supervisión, monitoreo y acompañamiento de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa y la elaboración y difusión de los lineamientos de Política de la Tutoría y Orientación Educativa .

Al mes de junio, la ejecución financiera en el Objetivo N° 2 alcanza el 32.10%, el nivel alcanzado se debe a que sólo se ha ejecutado el 3.47% de los recursos asignados al Programa Estratégico, y las metas se reportarán como ejecutada durante el segundo semestre, por el contrario, ya se ha ejecutado un total de S/. 53,529,660 para la adquisición de Laptop, los cuales se adquieren con un prepago al fabricante. Por otro lado, los gastos para la dotación de textos 2009 está programado ejecutarse en el segundo semestre, esto representa una programación de aproximadamente S/. 57 millones, adicionalmente se está gestionando un crédito suplementario por S/. 40 millones para financiar la dotación.

Respecto a los recursos programados que permitirá ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria, se destinó el 7.50% (S/. 50,473,838) de los recursos al Objetivo N° 3. El 83.82% está destinado para la dotación de material educativo, monitoreo y asesoría pedagógica a Instituciones Educativas del nivel de educación secundaria. Durante el primer semestre del 2008 se tuvo una ejecución financiera de 59.71% (S/. 30,138,276.66), y las acciones se vienen desarrollando dentro de lo programado

El 1.46 (S/. 9,841,182) esta destinado al Objetivo N° 4, a fin de mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales. El 42.01% (S/. 4.134.090) corresponde al Proyecto de Educación en Aéreas Rurales – PEAR, programado para



las acciones de experimentación y expansión de los modelos educativos de 0-2 años, material educativo EBI inicial y validación y expansión del modelo de atención educativa para instituciones educativas de educación primaria, en el marco del cierre del proyecto. El 25.97% (S/. 2,555,530) corresponde al diseño, diagramación, impresión, distribución de materiales educativos EIB, promoción de la participación activa de la sociedad civil y los usuarios directos de la EIB y la diversificación curricular con enfoque EIB en primaria y secundaria. El 32.02% (S/. 3,151,562) producción y difusión de programas radiales para fomentar la educación en menores de tres años, fortalecimiento de las ferias comunales, implementación y validación de propuestas pedagógicas participativas para áreas rurales y promoción de actividades educativas en el marco de los acuerdos bi y Trinacionales en las zonas de frontera. A junio se tiene un avance financiero de 16.84%(S/. 1,657,204.24), el bajo nivel alcanzado se debe a que la producción y difusión de programa radiales inició la ejecución de recursos en el segundo trimestre y la distribución de materiales educativos EIB se encuentra programado para el cuarto trimestre.

El 0.31% (S/. 2,116,842) esta destinado al Objetivo N° 5, para acciones orientadas a asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales. La Dirección General de Educación Básica Especial programado acciones para promover el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación especial; la definición, difusión y evaluación de lineamientos y orientaciones normativas pedagógicas; y la adquisición y distribución de módulos básicos para estudiantes con necesidades educativas especiales. A junio, presenta una ejecución financiera de 29.68%, debido a que los procesos de selección para la adquisición de materiales educativos se encuentran programados para el segundo semestre.

El 7.27% (S/. 48,883,867) de los recursos financia las actividades para el cumplimiento del Objetivo N° 6 a fin de mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información. Del presupuesto total el 80.8% corresponde al tema de tecnología educativa y el 19.2% para la ejecución de las obras paralizadas en el marco del cierre de actividades del Proyecto de Educación en Áreas Rurales. A Junio se tiene un avance financiero total de 27.63% (S/. 13,508,820.74).

El 0.55% (S/. 3,680,000.00) esta destinado al Objetivo N° 7, a fin de reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular. El 36,49% (S/. 1,342,747.00) corresponde a la Continuidad de la EBA, la formación en servicio de docentes de EBA y a la dotación de material educativo a docentes y estudiantes. El 36,34% (S/. 1,337,253.00) al Monitoreo y evaluación del proceso de implementación de la EBA. El 27,17% (S/. 1,000,000.00) corresponde al Proyecto "Diseño y Prueba Piloto de una Propuesta para implementar un Programa de Educación Básica para Adultos" – PAEBA, programado para la atención a los círculos de aprendizaje, Aula Mentor y Aula Móvil, mejora del desempeño docente y gestión de la implementación y funcionamiento de los CEBA, en el marco del cierre del proyecto. A junio se tiene un avance financiero de 51.07% (S/. 1,879,319.40), el alto nivel alcanzado se debe a que la asignación de recursos al Proyecto PAEBA fue insuficiente dado que se cuenta con una ejecución del 93,42% al cierre del semestre.

El 2.01% (S/. 13,520,540) está destinado al Objetivo N° 8, a fin de consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de



calidad y orientado a las necesidades del mercado. El 51.77% (S/. 7,000,000) está programado para las acciones de instalación de y definición de estándares y criterios de evaluación y acreditación para las instituciones formadoras de profesionales en educación (CONEAU y CONEACES). El 23,78% (S/. 3.215.000,00) esta programado para las acciones de la educación superior pedagógica. El 21.51% (S/. 2.907.850,00) esta programado para las acciones de la educación superior tecnológica y técnico – productiva. A junio se ha ejecutado el 22.37% (S/. 3,024,219.78), el bajo nivel alcanzado se debe a la designación tardía de recursos para el CONEAU y al CONEACE, al retraso en la ejecución de talleres de fortalecimiento profesional a docentes de instituciones de formación docente y al cierre de los Centros de Formación Continua de 02 regiones por acuerdo con el Gobierno Regional.

Para fortalecer y revalorar la carrera magisterial, se destinó 21.83% (S/. 146,844,860) al Objetivo N° 9, el 65,95% de dichos recursos (S/. 96,844,860) esta destinado a la evaluación y nombramiento de profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, normado por la Ley N° 28649, al diseño del Programa de Inserción Profesional Docente – PIPDO y del Sistema Nacional de Evaluación del Profesorado – SINEP en el marco de la Implementación de la Carrera Publica Magisterial; asimismo, el 34.05% (S/. 50,000,000) permitirá financiar las acciones del Programa Maestros S. XXI.

Al respecto, para el primer semestre se tiene un avance financiero de 17.74% (S/. 26,056,601.82) y un avance físico de 66.8%. La inconsistencia entre la ejecución física y financiera ligada al objetivo, se debe a la definición errónea de la unidad de medida de la meta presupuestaria ligada a la implementación de la CPM, ésta se definió como “docente evaluado” con una meta de 25000, debiendo ser “Docente incorporado a la CPM” toda vez que la asignación presupuestal incluye tanto los recursos para la evaluación como los destinados a financiar la incorporación de los docentes evaluados a la CPM. En ese sentido, dicha meta alcanzó una ejecución física del 100% y una ejecución financiera de aprox. 12%.

Con relación al Objetivo N° 10, sus acciones programadas abarcan el 5.73% (S/. 38,574,690) del presupuesto aprobado, que permitirá fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica, a través del otorgamiento de créditos educativos y becas de estudios. A junio se tiene un avance financiero de 9.87% (S/. 3,805,867.72), el bajo nivel alcanzado, se debe a la escasa demanda de los créditos educativos por los excesivos requisitos que demanda su aprobación, la Tasa de Interés que actualmente se afecta al crédito es alta en comparación a otras entidades financieras que ofrecen créditos con tasas de interés subsidiada. La excesiva demora en la emisión de cheque lo cual causa incomodidad en los usuarios. El Modelo actual de crédito sigue siendo un elemento importante en el fortalecimiento del Capital Humano, pero hace falta realizar programas de promoción y difusión.

El 0.30% (S/. 2,000,000) está destinado al Objetivo N° 12, programándose acciones para fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión. Dichos recursos está destinado a las acciones que involucra la ejecución del Plan Piloto de la Municipalización de la Gestión Educativa. A junio presenta una ejecución financiera de 74.55% (S/. 1,491,027.34), ejecutándose las acciones dentro de lo programado.

El 18.09% (S/. 121,668,999) está destinado a atender al Objetivo N° 13. De estos recursos, el 45.56% (S/. 55,434,699) corresponde a acciones pendientes para el pago de



deudas contraídas y auditoría del Proyecto PEAR. El 30.69% (S/. 37,337,270) es para financiar plazas docentes a favor de Gobiernos Regionales en atención al D.U. N° 021-2008, D.S. N° 008-2008-ED y lo dispuesto por la vigésima séptima Disposición Final de la Ley 29142 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, estos recursos serán transferidos a las regiones durante el periodo junio - diciembre.

El 8.89% (S/. 10,819,349) está programado para la ejecución de evaluaciones a los docentes y estudiantes. El 4.11% (S/. 5,000,000) ha sido destinado para las acciones correspondientes a la etapa inicial de diseño e implementación del SINEACE. Para desarrollar las acciones de apoyo a la administración de la gestión educativa, se ha destinado el 2.61% (S/. 3,180,000). El 2.03 (S/. 2,468,888) financia las actividades orientadas a promover programas a favor del desarrollo integral de los jóvenes. A junio este objetivo presenta un avance financiero de 11.59% (S/. 14,101,231.62), debido a que el 40.90% corresponde a recursos por endeudamiento del Proyecto PEAR los cuales no han sido considerados en la programación del POA dado que el proyecto ha culminado el 31 de diciembre de 2007.

Análisis por línea de acción

Para el 2008, la programación de actividades dentro de la Unidad Ejecutora 026 se ha estructurado en torno a doce líneas de acción operativas, en función de los objetivos institucionales definidos para el presente ejercicio fiscal, y que direcciona las acciones fundamentales a desarrollar por las diferentes unidades operativas.

En el siguiente cuadro, se puede observar que la unidad ejecutora en términos generales su avance físico ha sido del 25% y su avance presupuestal es del orden del 24.76%, asimismo, de las doce líneas de acción tres de ellas son las más representativas que concentran el 33,67%, 22.84% y 15.93% del presupuesto las mismas que corresponden a la línea material educativo con el 33.56%, mejora de la gestión Institucional con el 22.84%, mejora de la Gestión Educativa con el 15.93% y administración / gestión institucional con el 15.12% respectivamente.

Cuadro N° 58

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 026 PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	7,060,417.00	101,683,963.00	15.12	12.24	11,458,989.35	11.27
2	Desarrollo Curricular	7,787,267.00	16,737,061.00	2.49	22.95	10,229,820.67	61.12
3	Material educativo	104,953,840.00	225,744,277.00	33.56	6.60	83,156,529.03	36.84
5	Acompañamiento Pedagógico	1,100,000.00	1,261,540.00	0.19	36.67	333,863.89	26.46
6	Infraestructura educativa	0.00	9,404,830.00	1.40	0.00	6,922,971.10	73.61
8	Mejora de la Gestión Institucional	230,908,062.00	153,618,940.00	22.84	64.85	28,280,230.38	18.41
9	Mejora de la Gestión Educativa	93,121,699.00	107,152,738.00	15.93	8.51	14,659,583.05	13.68
10	Educación Básica	1,280,000.00	3,680,000.00	0.55	21.67	1,877,850.40	51.03
12	Educación Superior	5,660,975.00	12,933,825.00	1.92	15.66	2,648,449.74	20.48
13	Educación Técnico - Productiva	425,000.00	825,000.00	0.12	63.64	365,822.22	44.34



EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 026 PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
14	Actividades de apoyo	100,000.00	150,000.00	0.02	0.00	37,679.00	25.12
16	Tecnologías Educativas	28,922,600.00	39,479,037.00	5.87	61.95	6,585,111.13	16.68
TOTAL		481,319,860.00	672,671,211.00	100.00	25.00	166,556,899.96	24.76

ANALISIS DE LA GESTION POR UNIDAD OPERATIVA

GESTIÓN PEDAGOGICA

Dirección General de Educación Básica Regular

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 59

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Dirección General de Educación Básica Regular	0159	Normas y Orientaciones para la Educación Básica Regular	G02	2	-	-	15 ACCION	7,518,248.00	7 ACCION	7,230,968.21	En Proceso
Dirección General de Educación Básica Regular	0230	Premio Nacional de narrativa y ensayo "José María Arguedas"	G02	2	-	-	1 EVENTO CULTURAL	239,970.00	-	-	Por Ejecutar

Principales Logros

Se ha avanzado, en coordinación con las Direcciones Pedagógicas, el proceso de reajuste del Diseño Curricular Nacional, que estará listo en el mes de agosto. Se realizaron coordinaciones con las Direcciones pedagógicas para el seguimiento y evaluación de sus acciones. Asimismo, se cuenta con una matriz descriptiva de los convenios multilaterales suscritos por el MED con organismos internacionales, con objetivos vinculados a la Dirección General.

Medidas adoptadas

La DIGEBR ha venido dependiendo presupuestalmente de la Dirección de Educación Primaria, lo que genera distorsiones en la ejecución de gastos correspondiente a ésta Dirección, por lo que durante el ejercicio 2008 se consideró necesario que la DIGEBR maneje su propio presupuesto y meta presupuestaria, para lo cual se transfirieron los recursos programados al interior de la DIGEBR que correspondían a los gastos de ésta.

Se completó el diseño del Manual para padres, que apoyará al logro de aprendizajes desde el hogar y permitirá a los padres de familia el monitoreo de logros de aprendizajes



de sus hijos. Estos manuales se distribuirán entre julio y agosto, para lo cual se habilitaron los recursos necesarios y se transfirió S/. 7,095,27.38 a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) según R.S. N° 026-2008-ED que aprueba la suscripción de la adenda al convenio de administración de recursos entre el MED y dicho organismo internacional.

Dirección de Educación Inicial

Para el periodo 2008 la DEI programó acciones orientadas a la elaboración de documentos técnicos, pedagógicos, distribución de material educativo y la culminación del estudio de educación en el nivel inicial. Asimismo, en el marco del Programa Estratégico (PE) “Logros de Aprendizaje al concluir el III ciclo de Educación Básica Regular” se programó la dotación de material educativo, ampliación de cobertura, elaboración de propuesta pedagógica articulada con los Gobiernos Regionales y definir y validar estándares de desempeño de las docentes y promotoras educativas comunitarias de Educación Inicial.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 60

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIER A	ESTAD O
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Dirección de Educación Inicial	0013	Dirección Y Gestión Administrativa	G01	2	1 ESTUDIO	1,000,000.00	21 ACCION	1,000,000.00	7 ACCION	443,182.58	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0014	Estudios De Educación Inicial	G01	9	1 INSTANCIA INTERMEDIA	1,088,000.00	1 ESTUDIO	1,082,256.00	-	80,600.00	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0015	Estrategia Para Gestionar La Ampliacion De Cobertura En Ei	G01	9	1 INSTITUCION EDUCATIVA	297,637.00	1 INSTANCIA INTERMEDIA	297,637.00	-	47,556.79	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0016	IIEE que cuentan con el número de docentes de aula suficiente y asignados según méritos y necesidad de la IIEE	G01	9	12 INSTITUCION EDUCATIVA	61,516.00	1 INSTITUCION EDUCATIVA	61,516.00	-	2,127.40	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0017	Huancavelica-Mat Y Rec Educativos En le O Programas De Ei	G01	3	12 INSTITUCION EDUCATIVA	2,821,411.00	12 INSTITUCION EDUCATIVA	2,821,411.00	-	17,500.00	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0018	Huanuco-Mat Y Rec Educativos En le O Programas De Ei	G01	3	12 INSTITUCION EDUCATIVA	3,918,698.00	12 INSTITUCION EDUCATIVA	3,918,698.00	-	438,708.25	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0019	Apurimac-Mat Y Rec Educativos En le O Programas De Ei	G01	3	12 INSTITUCION EDUCATIVA	2,346,320.00	12 INSTITUCION EDUCATIVA	2,346,320.00	-	35,400.00	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0020	Ayacucho-Mat Y Rec Educativos En le O Programas De Ei	G01	3	1 DOCUMENTO	2,805,713.00	12 INSTITUCION EDUCATIVA	2,805,713.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de	0021	Estudio Sobre	G01	2	1	123,031.00	1	123,031.00	-	-	Por



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIER A	ESTAD O
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Educación Inicial		La Pertinencia Y Viabilidad De Los Lineamiento			DOCUMENTO		DOCUMENTO				Ejecutar
Dirección de Educación Inicial	0022	Propuesta Pedagógica (Curricular Y Metodológica) Para Mejora	G01	2	1 ESTUDIO	47,385.00	1 DOCUMENTO	47,385.00	-	20,865.41	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0176	Dotación de Módulos de Material Educativo a Centros y Programas 0 - 2 años	G01	3	-		934 MODULO	982,706.00	-	205,820.63	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0200	Dotación de Módulos de Material Educativo a Centros y Programas 3 - 5 años	G01	3	-		60 INSTITUCION EDUCATIVA	334,821.00	-	73,290.00	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0189	DEI- EXPERIMENTACION Y EXPANSION DE LOS MODELOS EDUCATIVOS DE 0-2 AÑOS	G04	9	-		1,600 NIÑO	1.478.000,00	-	261,496.86	En Proceso

Principales Logros

Con motivo de la celebración del 77º aniversario de Educación Inicial, durante el mes de abril se realizó una mesa redonda "Cobertura y calidad para el buen trato a las niñas y niños desde el Gobierno Nacional, Regional y Local". El objetivo de dicho evento fue destacar el rol del Ministerio de Educación como ente rector y el trabajo articulado con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al incremento de cobertura y calidad asegurando el desarrollo integral del niño en condiciones de buen trato. Asimismo, se encuentra en revisión por la Dirección 3 documentos elaborados: "Directiva de cunas institucionales", "Directiva de Reestructuración de Programas" y "Directiva de Jardines de Educación Inicial".

Con relación a la Dotación de módulos de materiales educativos a centros y programas de 0 a 2 años, se adquirió 2 de 7 ítemes (tela de colores y rampas de psicomotricidad, los cuales se encuentran en almacén, la distribución se realizará cuando se adquiera el resto de ítemes que completan los 60 módulos que serán entregados. Esta actividad corresponde al saldo no ejecutado durante el 2007, correspondiente a materiales educativos.

En el marco del cierre de las actividades del PEAR, en la actividad experimentación y expansión de los modelos educativos de 0-2 años, se logro lo siguiente:

- Atención a la siguiente cantidad de niños: Distrito de Frías, 275 niños en 19 programas; Distrito de Molinopampa, 149 niños en 08 programas; Distrito de San José de Sisa, 310 niños en 19 programas; Distrito de San Martín de Alao, 210 niños en 12 programas; Distrito de Yanaoca, 139 niños en 13 programas; Distrito de Moho,



285 niños en 25 programas; y Distrito de Putina, 237 niños en 19 programas. Estos 1605 niños alcanzada en el mes de junio, es la que se debe de mantener constante hasta fin de año, para obtener la cantidad de niños atendidos durante el año.

- Se lleva a cabo las acciones de formación en servicio con las profesoras coordinadoras en los 7 distritos ya que se cuenta a la fecha con el 100% de las monitoras coordinadoras.
- Fortalecimiento de las competencias de los equipos técnicos locales para la conducción de los programas dirigidos a los niños de 0 a 2 años y sus familias en zona rural, en aspectos de gestión y de acción educativa, mediante el Taller con Equipos Locales, el cual se llevo a cabo del 20 al 24 de mayo, en el C.V. Huampaní con asistencia de: Piura 05 participantes, San Martín 05 participantes, Amazonas 03 participantes, Cusco 04 participantes y Puno 11 participantes.
- Se ejecutaron 03 talleres locales con promotoras educativas comunitarias para el fortalecimiento de sus capacidades, cuyos talleres fueron: Taller de Formación a Nivel Local para Promotoras Educativas Comunitarias, realizado en la ciudad de Chulucanas, Piura del 09 al 12 de junio, con una meta ejecutada de 27 participantes; Taller de Formación a Nivel Local para Promotoras Educativas Comunitarias, realizado en la ciudad de Chachapoyas, Amazonas, del 09 al 13 de junio, con una meta de 17 participantes y Taller de Formación a Nivel Local para Promotoras Educativas Comunitarias, realizado en la ciudad de Yanaoca, Cusco, del 09 al 13 de junio con una ejecución de 18 participantes.
- Se cuenta con la Resolución Directoral N° 0145-2008-ED que aprueba las Orientaciones y Normas de los Programas de atención educativa para niños y niñas de 0 a 2 años de zona rural - Ciclo I, en la que se incluye las disposiciones para el pago de propinas para las 115 promotoras educativas comunitarias.
- Asesoría in situ en la etapa de implementación, ejecución de eventos locales y funcionamiento de los programas, alcanzando lo siguiente: Moho 01 visita (mayo), Putina 02 visitas (mayo y junio), Yanaoca 02 visitas (mayo y junio), Molinopampa 02 visitas (mayo y junio), Frías 01 visita (mayo), Sisa 01 visita (junio) y Alao 01 visita (junio).
- 06 UGEL del ámbito de intervención del PEAR, solicitaron requerimientos de propinas a las DRE para la continuidad de los Modelos Educativos en el año 2009.
- En los Distritos de Yanaoca y Chachapoyas, con la ejecución de los talleres locales se han iniciado acciones de transferencia técnica de la propuesta a especialistas y profesoras de las UGELs cercanas.
- Se cuenta con una versión corregida del documento de sistematización de la experiencia PEAR.

Programa Estratégico

En relación al PE, para desarrollar de manera articulada la Estrategia para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial se llevó a cabo el taller "Estrategias y



herramientas para programar, planificar y presupuestar el incremento de cobertura en Educación Inicial", a fin de fortalecer las capacidades de los responsables de los órganos de gestión descentralizada en la ejecución de la estrategia y socializar la metodología propuesta para desarrollar la estrategia, comprometiendo a las autoridades regionales en dicho proceso. Se contó con la participación de 92 representantes de las 25 regiones (no participó Cajamarca).

En relación a Materiales y recursos educativos en IIEE o Programas de Educación Inicial, se cuenta con 16,800 cuentos impresos para PRONOEIS, ingresados en almacén.

Se elaboró el primer borrador de prácticas pedagógicas desarrolladas por las promotoras de PRONOEI, tomando como base la matriz de estándares para docentes de Educación Inicial y el trabajo de campo realizado, para que las IIEE cuenten con el número de docentes de aula suficiente y asignados según méritos y necesidad de la IIEE. Ante la poca información documentada e investigación nacional e internacional referida a las propuestas no escolarizadas, se tomó como base las investigaciones y experiencias de prácticas docentes.

Problemas presentados

- En relación a la Elaboración de Estudio de Educación Inicial, una de las principales dificultades para la realización de estudio "Incremento y mejoramiento de la oferta de servicios de Educación Inicial para niñas y niños de 3 a 5 años", fue la ausencia de investigaciones nacionales sobre el tema.
- Respecto a la Dotación de módulos de materiales educativos a centros y programas de 0 a 2 años, se encuentra pendiente de adquisición 5 ítems: alfombra antialérgica, sólidos geométricos, colchonetas personales, pelotas grandes, pelotas fofas y muñecos pequeños.
- En la actividad del Proyecto PEAR, durante las actividades realizadas, se presentaron las siguientes dificultades:
 - Demora de las diferentes áreas encargadas de realizar los trámites administrativos, respecto a los requerimientos solicitados por parte del área usuaria.
 - Los Coordinadores de Módulo Educativo, se han incorporado progresivamente debido a que no se definía la denominación del cargo y además en la zona, no se contaba con los postulantes que cumplieran el perfil requerido.
 - La demora en la incorporación de los Coordinadores de Módulo Educativo afectó las acciones de acompañamiento a las promotoras, ya que el personal existente en zona no logró cumplir las metas de acompañamiento previstas.
 - En la zona de Molinopampa no se cuenta con profesora coordinadora ni coordinador de módulo educativo, lo que afecta el cumplimiento de las metas previstas por la actividad.



- La demora en la firma de la Resolución Directoral N°0145-2008-ED, que aprueba el pago de propinas a las promotoras debido a la demora de las oficinas involucradas en emitir sus opiniones técnicas respectivas. Este hecho originó el retraso en el pago de las propinas a las promotoras.
- El proceso de selección de las promotoras educativas comunitarias, se ha realizado de la siguiente manera, Abril (95), Mayo (112) y Junio (115).
- Las actividades de promoción de la propuesta pedagógica en las instancias intermedias programadas para los meses de mayo y junio han sido postergadas debido a que en dichos meses recién los programas reiniciaban su funcionamiento encontrándose los niños y familias en el proceso de adaptación.
- Es conveniente que las autoridades regionales y educativas conozcan en situ la atención pedagógica culminando la fase de adaptación de los niños y familias para poder apreciarla en su real dimensión.
- Dificultad para contar con oferta de expertos para asumir el estudio de costos según requisitos.

Programa Estratégico

Para el desarrollo de la Estrategia para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial, las regiones no cuentan con suficiente información sobre la implementación y desarrollo del Programa Estratégico, y la manera como deben articular sus actividades.

Medidas adoptadas

- Para la Elaboración de Estudio de Educación Inicial, la DEI, con la participación de su equipo de Innovaciones y Proyectos, reformuló el proyecto a nivel de perfil, para lo cual hizo uso de información estadística disponible a nivel nacional, así como evidencia de investigaciones internacionales que sustenten las propuestas del proyecto. El perfil fue remitido a la Oficina de Programación e Inversión para evaluación correspondiente.
- Durante el 2008, se aprobó un crédito suplementario producto de los saldos presupuestales no ejecutados en las actividades relacionadas a Materiales Educativos en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto 2008. Por lo que para continuar con las actividades iniciadas en el 2007, se creó una nueva Actividad Operativa relacionada a la Dotación de materiales educativos.
- En relación a la Dotación de módulos de materiales educativos a centros y programas de 0 a 2 años, los ítemes pelotas fofas y muñecos pequeños de la primera convocatoria fueron anulados, en su lugar se adquirirá a través de un proceso independiente de menor cuantía, las pelotitas sonoras. El proceso de selección de Licitación Pública N° 011-2007-ED, en segunda convocatoria, se encuentra con resolución de aprobación de convocatoria y creación de comité especial.



- Las acciones tomadas en la actividad del PEAR, a fin de cumplir con las acciones programadas fueron:
 - Realizar un mayor y continuo seguimiento a las áreas encargadas de realizar los trámites administrativos para que los requerimientos sean atendidas oportunamente por el área usuaria.
 - Reorganización de tareas de las monitoras para poder llegar a las promotoras educativas comunitarias y así cubrir la falta de Coordinadores de Módulo Educativo.
 - Acompañamiento a la Región Amazonas para que se tramite la plaza correspondiente ya que se cuenta con el ofrecimiento del Gobierno Regional para contratar a un personal.
 - Se ha coordinado con la especialista de la DRE Amazonas para que la monitora coordinadora de Molinopampa cuente con el apoyo de una profesora coordinadora. Esto además permitirá que la profesora maneje los aspectos técnicos de la propuesta.
 - Comunicación permanente para fortalecer credibilidad en las zonas para evitar renuncia de promotoras educativas comunitarias por falta de pago.

Programa Estratégico

Para desarrollar de manera articulada la Estrategia para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial se plantea la elaboración de 3 documentos que brinden los lineamientos y orientaciones, a las instancias involucradas en la ejecución de la actividad, para la implementación de la estrategia de ampliación de cobertura.

En relación a Materiales y recursos educativos en IIEE o Programa de Educación Inicial, la adquisición de Módulos de Bibliotecas Infantiles para niños y niñas de 3 a 5 años de las IIEE del nivel inicial y PRONOEI, y Módulos Educativo para las áreas de Comunicación Integral y Lógico Matemática para los Jardines Infantiles y PRONOEI, tienen bases ya aprobadas y publicadas en el SEACE desde el 6 de Junio. La apertura de sobres está programada para el 1 de julio.

En lo que respecta al Programa Estratégico, se debe señalar, que se creó una nueva meta presupuestaria para la adquisición de material educativo de procesos de selección originados durante el 2007, dado que estos beneficiaban a niños de 3 - 5 años, y considerando que es la población considerada en el Presupuesto por Resultados, se estableció que los recursos para el financiamiento de dicha dotación sean programados en el Subprograma 0200. Al respecto, se realizaron las convocatorias para los tres procesos de materiales para CRAEI: "Adquisición de libros para el desarrollo infantil para padres y madres de familia", "Adquisición de libros para docentes del nivel inicial de los Centros de Información" y "Adquisición de herramientas para talleres". Se comprometió los recursos para los dos primeros procesos.



Dirección de Educación Primaria

Para el ejercicio fiscal 2008, la DEP programó acciones de normatividad y desarrollo curricular, y la dotación de material educativo. Asimismo, en el marco del Programa Estratégico, tiene programado acciones orientadas a definir lineamientos y orientaciones eficaces para la planificación curricular, considerando las diferencias urbano, rural y la interculturalidad, y asegurar que las IIEE dispongan de suficiente y adecuado material educativo y lo incorporen al proceso pedagógico en el aula.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 61

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		ESTAD O
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Primaria	0043	Lima - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	15,925 UNIDAD	28,755,891.00	3,706,890 UNIDAD	18,396,007.00	916,410 UNIDAD	574,798.28	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0044	Callao - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	2,691,360 UNIDAD	10,814,255.00	416,670 UNIDAD	1,004,087.00	93,870 UNIDAD	7,004.98	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0045	Dotación De Módulos Biblioteca Para El Aula	G02	3	5,000 MODULO	5,229,854.00	5,000 MODULO	-	-	-	Suprimida
Dirección de Educación Primaria	0050	Matriz De Estándares Para La Evaluación De Los Aprendizajes	G02	9	1 MATRIZ DE ESTANDARES	422,380.00	1 MATRIZ DE ESTANDARES	422,380.00	-	180,900.00	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0077	Propuesta Pedagógica, (Curricular Y Metodologica) Eficaz Par	G02	2	1 DOCUMENTO	73,819.00	1 DOCUMENTO	73,819.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0078	Orientaciones Metodologicas Para La Programación Y Diversifi	G02	2	1 INSTANCIA INTERMEDIA	430,609.00	1 INSTANCIA INTERMEDIA	430,609.00	-	83,451.85	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0081	Diseño De Prototipos De Materiales Educativos	G02	3	1 PROTOTIPO	129,183.00	1 PROTOTIPO	129,183.00	-	79,450.00	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0082	Plan Nacional De Dotación De Material Educativo Para 1º Y 2º	G02	3	1 DOCUMENTO	64,591.00	1 DOCUMENTO	64,591.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0083	Huancavelica-Material Educ Distribuido Para Estud (Aulas)	G02	3	1 MODULO DE AULA	1,336,983.00	1 MODULO DE AULA	1,336,983.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0084	Huánuco-Material Educ Distribuido Para Estud (Aulas)	G02	3	12 MODULO DE AULA	1,856,955.00	12 MODULO DE AULA	1,856,955.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0085	Apurímac-Material Educ Distribuido Para Estud (Aulas)	G02	3	12 MODULO DE AULA	1,111,851.00	12 MODULO DE AULA	1,111,851.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0086	Ayacucho-Material Educ Distribuido Para Estud (Aulas)	G02	3	12 MODULO DE AULA	1,329,544.00	12 MODULO DE AULA	1,329,544.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0087	Huancavelica-Material Educ Distribuido Para Estud (Alumno)	G02	3	12 MODULO DE ALUMNO	121,233.00	12 MODULO DE ALUMNO	121,233.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0088	Huánuco-Material Educ Distribuido Para Estud	G02	3	12 MODULO DE	168,383.00	12 MODULO DE	168,383.00	-	-	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTAD O
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		(Alumno)			ALUMNO		ALUMNO				
Dirección de Educación Primaria	0089	Apurímac-Material Educ Distribuido Para Estud (Alumno)	G02	3	12 MODULO DE ALUMNO	100,819.00	12 MODULO DE ALUMNO	100,819.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0090	Ayacucho-Material Educ Distribuido Para Estud (Alumno)	G02	3	12 MODULO DE ALUMNO	120,559.00	12 MODULO DE ALUMNO	120,559.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0091	Huancavelica-Material Educ Distribuido Para Estudiantes (le)	G02	3	12 MODULO DE IIEE	4,834,530.00	12 MODULO DE IIEE	4,834,530.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0092	Huánuco-Material Educ Distribuido Para Estudiantes (le)	G02	3	12 MODULO DE IIEE	6,714,749.00	12 MODULO DE IIEE	6,714,749.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0093	Apurímac-Material Educ Distribuido Para Estudiantes (le)	G02	3	12 MODULO DE IIEE	4,020,454.00	12 MODULO DE IIEE	4,020,454.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0094	Ayacucho-Material Educ Distribuido Para Estudiantes (le)	G02	3	12 MODULO DE IIEE	4,807,632.00	12 MODULO DE IIEE	4,807,632.00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0137	Apurímac - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	507,470 UNIDAD	1,312,552.00	117,390 UNIDAD	109,130.35	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0138	Arequipa - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	609,900 UNIDAD	1,466,816.00	138,420 UNIDAD	14,853.00	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0139	Ayacucho - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	726,650 UNIDAD	1,829,387.00	170,730 UNIDAD	103,029.44	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0140	Cajamarca - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,624,710 UNIDAD	3,865,376.00	383,430 UNIDAD	81,341.00	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0141	Cusco - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,181,670 UNIDAD	2,813,287.00	278,190 UNIDAD	60,920.58	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0142	Huancavelica - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	737,385 UNIDAD	1,476,247.00	284,070 UNIDAD	62,380.12	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0143	Huánuco - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	885,415 UNIDAD	2,178,081.00	213,960 UNIDAD	88,793.30	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0144	Ica - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	669,720 UNIDAD	1,171,342.00	331,290 UNIDAD	95,987.72	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0145	Junín - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,066,010 UNIDAD	2,638,621.00	250,170 UNIDAD	111,991.34	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0146	La Libertad - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,196,200 UNIDAD	2,901,304.00	280,140 UNIDAD	83,540.22	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0147	Lambayeque - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	807,455 UNIDAD	1,993,892.00	186,570 UNIDAD	79,968.58	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0148	Loreto - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,148,880 UNIDAD	2,723,513.00	274,560 UNIDAD	216,452.53	En Proceso
Dirección de Educación	0149	Madre de Dios - Dotación de	G02	3	-	-	97,410 UNIDAD	304,373.00	23,460 UNIDAD	67,736.56	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTAD O
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Primaria		Materiales Educativos									
Dirección de Educación Primaria	0150	Moquegua - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	96,360 UNIDAD	231,145.00	22,080 UNIDAD	2,371.00	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0151	Pasco - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	265,695 UNIDAD	672,552.00	61,500 UNIDAD	38,276.00	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0152	Piura - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,356,360 UNIDAD	3,230,889.00	318,720 UNIDAD	47,500.00	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0153	Puno - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	1,081,290 UNIDAD	2,587,900.00	249,810 UNIDAD	54,595.58	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0154	San Martín - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	777,310 UNIDAD	1,895,418.00	184,530 UNIDAD	80,987.22	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0155	Tacna - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	160,860 UNIDAD	385,747.00	36,900 UNIDAD	3,957.00	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0156	Tumbes - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	148,460 UNIDAD	451,106.00	35,220 UNIDAD	88,699.85	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0157	Ucayali - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	498,150 UNIDAD	1,188,058.00	116,550 UNIDAD	8,728.00	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0158	Orientaciones Curriculares y Normativas de la DEP	G02	2	-	-	2 DOCUMEN TO	908,933.00	-	545,001.28	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0160	Amazonas - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	499,070 UNIDAD	1,204,587.00	120,300 UNIDAD	46,257.99	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0161	Ancash - Dotación de Materiales Educativos	G02	3	-	-	979,290 UNIDAD	2,340,558.00	227,370 UNIDAD	17,021.00	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0161	DEP-Validación y expansión del modelo de atención educativa para instituciones educativas de educación primaria	G04	3	-	-	12,000 Unidad	786.834,00	0	0	Por Ejecutar

Principales Logros

En relación a Orientaciones Curriculares y Normativas de la Dirección de Educación Primaria (DEP), se culminó el primer borrador de la propuesta de diversificación curricular, así como la elaboración de la propuesta de reajustes de orientaciones pedagógicas y cartel de capacidades y actitudes para las áreas curriculares del nivel primaria (CI, LM, PS y CA). Se colgó en la página Web de la DEP, el piloto del observatorio de buenas prácticas educativas y del aula virtual: "Mejoramiento de la gestión participativa local y regional", como parte de la formación en línea para la socialización de información y experiencias exitosas. Para ello se desarrollo un trabajo articulado entre los tres niveles de la DIGEBR y la DEP desarrolló lo correspondiente al nivel de educación primaria.

En lo que corresponde a la Dotación de material educativo, se distribuyeron 5,315,640 textos y manuales correspondientes a las áreas de Comunicación Integral - CI, Lógico Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente. Esto considera la reposición del 10%



por deterioro y variación de matrícula y el 100% de impresión de cuadernos de trabajo para las áreas de CI y LM (1º y 2º grado). Asimismo, se adquirieron módulos de material concreto para CI, 861 módulos para 1º grado y 889 módulos para 2º grado, los cuales se encuentran en el almacén del MED.

Cuadro N° 62
Material educativo (Nivel Educación Primaria) distribuido por región

REGIÓN	Textos escolares	Cuaderno de trabajo	TOTAL
Amazonas	85,950	34,350	120,300
Ancash	165,330	62,040	227,370
Apurímac	85,410	31,980	117,390
Arequipa	101,280	37,140	138,420
Ayacucho	123,360	47,370	170,730
Cajamarca	276,750	106,680	383,430
Callao	69,270	24,600	93,870
Cusco	200,730	77,460	278,190
Huancavelica	244,500	39,570	284,070
Huanuco	152,430	61,530	213,960
Ica	304,560	26,730	331,290
Junín	180,900	69,270	250,170
La Libertad	202,740	77,400	280,140
Lambayeque	135,930	50,640	186,570
Lima Metropolitana	500,430	179,190	679,620
Lima Provincias	199,590	37,200	236,790
Loreto	195,750	78,810	274,560
Madre de Dios	17,220	6,240	23,460
Moquegua	16,050	6,030	22,080
Pasco	44,670	16,830	61,500
Piura	230,460	88,260	318,720
Puno	182,010	67,800	249,810
San Martín	132,600	51,930	184,530
Tacna	27,000	9,900	36,900
Tumbes	25,260	9,960	35,220
Ucayali	84,360	32,190	116,550
TOTAL	3,984,540	1,331,100	5,315,640

En el marco del cierre de las actividades del PEAR, en la actividad validación y expansión del modelo de atención educativa para instituciones educativas de educación primaria, se cuenta con material pedagógico para docentes, biblioteca para docentes y cuadernos de trabajo para estudiantes, que ha sido elaborado durante el ejercicio 2007 y se ha reajustado el presente año.

El presente año se ha programado la producción de módulos de Comunicación Integral de 1º y 2º grado. Además, se cuenta con un módulo de biblioteca docente que contiene documentos para los docentes, tales como: Documento con estrategias para el uso específico de materiales de lógico matemática (regletas, base diez, ábaco, etc.); En comunicación integral se cuenta con guías de alfabetización inicial, guía de uso de materiales educativos (biblioteca, material concreto, textos, etc.); Documento con orientaciones metodológicas para diversificación curricular; y Documento sobre la implementación de comunidad educativa.

Asimismo, se cuenta con cuadernos de trabajo para estudiantes en las áreas de comunicación integral, lógico matemática y persona y ambiente, para los tres ciclos, los



mismos que han sido articulados a las sesiones de aprendizaje que se entregarán a los docentes.

Programa Estratégico

Se están realizando acciones coordinadas con el Programa Juntos en los ámbitos de intervención coincidentes con el Programa Estratégico para el recojo de información pedagógica básica (programación curricular, atención simultánea y diferenciada y material educativo), así como reuniones de coordinación para la elaboración de la propuesta inicial de construcción de estándares para la evaluación de los aprendizajes.

En relación a la Propuesta Pedagógica, la Dirección de Educación Primaria está analizando experiencias de aprendizaje del nivel primaria en contextos bilingües de Latinoamérica. Se están identificando y analizando con las DRE - UGEL experiencias regionales para el desarrollo de capacidades de Comunicación y Matemática en aulas multigrado con la finalidad de incorporarlas a la propuesta. Se han realizado reuniones de trabajo con la DEI para organizar acciones conjuntas para la elaboración de la guía docente. Esto permitirá la elaboración de una propuesta metodológica con orientaciones para el docente que le permitan facilitar el logro de aprendizajes en el II y III ciclo en lo que respecta a competencias de lecto-escritura y pensamiento lógico matemático.

Se elaboró un primer documento con lineamientos y procedimientos para la diversificación curricular en IIEE unidocente y multigrado. Se realizaron Talleres en Junín y Cerro de Pasco, con la participación de especialistas de DRE y UGEL, y maestros de escuelas unidocentes, donde se trabajó temas de diversificación y programación curricular, estrategias multigrado, estrategias de Comunicación Integral y Lógico Matemática, en correspondencia con el modelo de atención educativa para primaria multigrado construido y validado durante el periodo 2005 - 2007. Asimismo, se ha coordinado con algunas DRE – UGEL las tareas asociadas a la implementación del Programa Estratégico y levantado información sobre la implementación del proceso de diversificación y programación curricular.

Por otro lado, se realizaron reuniones de trabajo con especialistas y autoridades de las DRE y UGEL de 8 regiones del país como parte del fortalecimiento de capacidades de gestión pedagógica de las UGEL y equipos técnicos regionales (aplicación de metodología que orienten los procesos de programación y diversificación curricular en las regiones). Se contó con la participación de instituciones de la sociedad civil y gobierno regional correspondientes.

En relación al Diseño de Prototipos de Materiales Educativos, se cuenta con un primer documento “Catálogo de materiales de Comunicación Integral (CI)” en el cual se describen los materiales, formas de uso y capacidades que desarrolla para cada uno de los componentes del área curricular. También se ha desarrollado una propuesta de producción de materiales de CI para III ciclo, y una propuesta de acceso e incorporación de materiales educativos de CI en la programación curricular de aula. Dichos documentos son insumos para la elaboración del Plan de desarrollo de material educativo.

Respecto a la propuesta de Plan Nacional de Dotación de Material Educativo, ésta ha sido remitida a la Alta Dirección para su aprobación. En ella se plantea una política de dotación de materiales acorde a las necesidades educativas, a fin de contribuir al incremento de los logros de aprendizaje de los estudiantes de 1º y 2º grado de Educación



Primaria. Asimismo, se elaboró un Plan técnico de dotación de material educativo orientado a los actores educativos del PE, como complemento al Plan Nacional de dotación.

Se elaboraron las Especificaciones Técnicas para el proceso de adquisición de Módulos de Material Concreto (Material Educativo para Aula) para las áreas de Comunicación Integral 1º y 2º grado de educación primaria. En relación a los Módulos Educativos para Alumno, estos se encuentran relacionados con el "Plan Nacional de Dotación de Material Educativo", en ese sentido, dicho plan es base para dar inicio a las acciones que implica la adquisición y distribución de dicho material. Finalmente, en relación a los Módulos para IIEE, se elaboraron las Especificaciones Técnicas para el inicio del proceso de adquisición de Módulos de Motricidad articulados con el desarrollo de habilidades para la escritura y el pensamiento lógico matemático, los cuales se encuentran para determinación del valor referencial.

Problemas presentados

En lo que corresponde a la Dotación de material educativo, durante el primer trimestre se impugnó el proceso de distribución de textos en las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno, por lo que no pudo realizarse la distribución oportunamente, culminándose ésta durante el segundo trimestre.

En la actividad que corresponde al proyecto PEAR, el proceso de adquisición de material concreto se ha retrasado por sucesivas anulaciones (R.M. Nº 479-2007-ED y R.M. Nº 274-2008-ED), lo cual no ha permitido contar con el material programado. Los 272 ejemplares impresos ya están incluidos en los cuadernos de trabajo.

Programa Estratégico

Cabe señalar que la demanda presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2008 para materiales educativos ascendió a S/. 254.4 millones, lo cual permitiría financiar la dotación de Módulos de Biblioteca y Material Concreto (Material Educativo para Aula) a nivel nacional en el ámbito rural – Multigrado, la dotación de Módulos de Educación Física (Material Educativo para IIEE) a nivel nacional, así como la dotación de Cuadernos de Trabajo (Material Educativo para Alumno) a nivel nacional. Sin embargo, la asignación presupuestal ascendió a S/. 26.5 millones que representa el 10.42% de lo solicitado y orientado a atender solamente cuatro regiones (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Huanuco), además de existir una asignación errónea en los recursos destinados a Material Educativo para Aula y Material Educativo para IIEE.

Medidas adoptadas

Se están elaborando documentos pedagógicos que orientarán el desarrollo de los procesos pedagógicos a nivel nacional. El equipo técnico pedagógico está realizando la revisión, articulación y actualización del Diseño Curricular Nacional de EBR.

Durante el 2008, se aprobó un crédito suplementario producto de los saldos presupuestales no ejecutados en las actividades relacionadas a Materiales Educativos en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto 2008.

Para la Dotación de material educativo, se tiene previsto en el mes de julio el inicio del proceso de selección para la adquisición de textos escolares 2009. Al respecto, se solicitó



recursos adicionales para la adquisición de textos escolares 2009, autorizando el Ministerio de Economía y Finanzas la suma de S/. 40 millones en el mes de julio. Por otro lado, debido a la prioridad dada a la dotación de textos escolares, se suprimió la tarea para la adquisición de módulos de psicomotricidad, por lo que solamente se dotará de dichos materiales a las regiones de Apurímac, Ayacucho, Huanuco y Huancavelica, a través del Programa Estratégico.

En relación a los 2 ítemes de biblioteca escolar que quedaron pendientes de distribuir el año pasado, se encuentra para determinación del valor referencial.

Respecto a la Dotación de módulos de bibliotecas para aula, durante el mes de enero se procedió a la regionalización de las metas físicas, por lo que se crearon nuevos correlativos de cadena para la dotación de materiales educativos, siendo esta suprimida y regionalizada en los nuevos correlativos creados.

En la actividad correspondiente al proyecto PEAR, se suprime la tarea que contiene los 272 ejemplares impresos de fichas interactivos para estudiantes de instituciones educativas del ámbito integral, debido a que ya están incluidos en los cuadernos de trabajo.

Programa Estratégico

En lo que respecta al Material educativo distribuido, a fin de no duplicar la dotación de material educativo en ámbitos que son comunes en la intervención del Programa Estratégico y el Programa Juntos, se elaboró una base de datos para definir con precisión las metas de atención del PE que incluya número de docentes, estudiantes y distritos de intervención.

Dirección de Educación Secundaria

Para el presente año, la Dirección ha programado acciones de desarrollo curricular, asesoramiento pedagógico, dotación de materiales educativos y campañas de difusión a la comunidad educativa.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 63

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIER A	ESTAD O
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Dirección de Educación Secundaria	0100	Asesoram.Pedagogico Regional Y Des.Curr.Urban a Y Rural E.S.	G03	5	30 ACCIÓN	1,100,000.00	30 ACCIÓN	1,261,540.00	11 ACCIÓN	333,863.89	En Proceso
Dirección de Educación Secundaria	0102	Desarrollo Curricular Asesoría Pedag.Monitorio Red.Calid.	G03	2	7,300 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	4,530,110.00	7,300 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	4,530,110.00	-	1,250,141.51	En Proceso
Dirección de Educación Secundaria	0103	Dotacion De Recursos Educativos De Educacion	G03	3	92 MÓDULO	744,187.00	92 MÓDULO	744,187.00	-	-	Por ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTAD O
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		Secundaria									
Dirección de Educación Secundaria	0106	Comunicación Y Mercadeo De Educación Secundaria	G03	9	2 CAMPAÑA	1,880,000.00	2 CAMPAÑA	1,880,000.00	1 CAMPAÑA	61,149.79	En Proceso
Dirección de Educación Secundaria	0111	Adquisición, Reproducción Y Distribución De Recursos Educ.	G03	3	7,300 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	20,316,045.00	7,300 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	33,890,287.00	-	25,433,857.95	En Proceso

Principales Logros

Se realizó el taller de monitoreo en gestión en áreas urbanas y rurales (Centros Rurales de Formación en Alternancia) en Arequipa, Ayacucho y Loreto, a fin de evaluar los avances y determinar estrategias pedagógicas para el año escolar 2008. El segundo taller fue en el tema de planificación del trabajo previo a la evaluación y sistematización de las experiencias del desarrollo de esta modalidad. Asimismo, se viene elaborando la documentación y normatividad para la gestión pedagógica en las IIEE de educación secundaria a nivel nacional.

Se realizó 7 talleres de asesoría pedagógica sobre uso y conservación de materiales manipulativos, a través del cual se fortalecen las capacidades de los especialistas de las DRE, UGEL y Docentes Líderes de las IIEE seleccionadas sobre el diseño y elaboración de las Unidades Didácticas para el proceso enseñanza aprendizaje en las áreas de Ciencia, Tecnología y Ambiente, Educación por el Arte, Educación para el Trabajo, y Educación Física. Asimismo, se realizó el monitoreo y acompañamiento a los especialistas de DRE y UGEL y a docentes de educación secundaria, procesándose además información sobre los planes de monitoreo y acompañamiento regionales.

Se realizó una Campaña de Movilización, a fin de realizar la presentación de textos escolares y materiales educativos de Educación Secundaria, con la participación del Presidente de la República, Ministro de Educación y más de 300 asistentes entre autoridades del sector Educación, Padres de Familia, Estudiantes, representantes de Editoriales y empresas proveedoras. Asimismo, se realizó la difusión de un video de 5 minutos de duración sobre Adquisición, Reproducción y Distribución de textos, manuales y materiales educativos para el nivel de educación secundaria del país, así como la entrega de material promocional para recordar el Uso y Conservación de Textos Manuales y Material Manipulativo.

Se adquirió 3,390,654 textos y 169,352 manuales del área de Persona, Familia y Relaciones Humanas del 1º al 5º grado de educación secundaria a través del MED, mientras que en el marco del Convenio de Administración de Recursos suscrito entre el MED y la OEI, se adquirió 13,539,240 textos y 662,880 manuales para el área de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales, Idioma, y Ciencia, Tecnología y Ambiente para el 1º al 5º grado de educación secundaria. A junio, a nivel nacional la distribución se encuentra en 58% de avance (7,990,950 textos y 316,770 manuales).



Cuadro N° 64
Material educativo (Nivel Educación Secundaria) adquirido

REGIÓN	Textos escolares	Manuales	TOTAL
Amazonas	296,640	23,400	320,040
Ancash	781,020	52,740	833,760
Apurímac	412,380	27,420	439,800
Arequipa	560,700	29,880	590,580
Ayacucho	477,900	34,500	512,400
Cajamarca	897,300	65,400	962,700
Callao	436,140	8,880	445,020
Cusco	842,040	40,740	882,780
Huancavelica	371,880	28,740	400,620
Huanuco	493,920	35,220	529,140
Ica	469,260	15,360	484,620
Junín	855,540	40,260	895,800
La Libertad	902,520	45,480	948,000
Lambayeque	653,040	20,340	673,380
Lima Metropolitana	3,527,640	77,040	3,604,680
Lima Provincias	595,440	36,840	632,280
Loreto	655,920	43,860	699,780
Madre de Dios	86,220	7,140	93,360
Moquegua	100,980	9,000	109,980
Pasco	213,660	17,160	230,820
Piura	1,063,620	53,100	1,116,720
Puno	1,002,420	47,940	1,050,360
San Martín	523,260	30,360	553,620
Tacna	181,080	11,400	192,480
Tumbes	143,820	7,800	151,620
Ucayali	385,554	22,232	407,786
TOTAL	16,929,894	832,232	17,762,126

Medidas adoptadas

Se elaboró el plan de trabajo e inventario de Instituciones Educativas a nivel nacional, para establecer las prioridades de dotación de módulos educativos para el área de educación para el trabajo. Así mismo, se elaboró las especificaciones técnicas para la adquisición de máquinas, equipos y beneficiarios, estando en etapa de valor referencial.

Se encuentra para aprobación el Plan de trabajo elaborado para el segundo evento de movilización. Asimismo, se encuentra en proceso de adquisición 12,920 piezas de material promocional que se emplearán en los eventos de difusión y promoción de los aprendizajes de educación secundaria.

Se remitió a la Unidad de Abastecimiento las especificaciones técnicas para la adquisición de 8,300 módulos de accesorios para materiales manipulativos, para la determinación del valor referencial.

Dirección General de Educación Básica Especial

Para el año 2008, se tiene programado la ejecución de acciones relacionadas a normatividad y desarrollo curricular, dotación de material educativo, y campañas de difusión a la comunidad educativa.



El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 65

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIER A	FISICA	FINANCIERA			
	Dirección General de Educación Básica Especial	0122			Normatividad Y Desarrollo Curricular Para La Educación Básica	G05	2	8 DOCUMENTO	984,860.00	8 DOCUMENTO	1,134,860.00
Dirección General de Educación Básica Especial	0123	Campaña De Sensibilización Y Movilización Por La Inclusión E	G05	9	1 CAMPAÑA	100,840.00	1 CAMPAÑA	100,840.00	-	26,381.00	En Proceso
Dirección General de Educación Básica Especial	0124	Dotación De Módulos Básicos De Material Educativo Para Estud	G05	3	34 MÓDULO	270,000.00	619 MÓDULO	881,142.00	-	52,656.40	En Proceso

Principales Logros

En relación a Normatividad y desarrollo curricular, se desarrolló acciones vinculadas a asegurar la matrícula de estudiantes con discapacidad en los Centros de Educación Básica Especial, para ello se emitió la RM Nº 069-2008-ED que regula la matrícula de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en las diferentes modalidades del sistema educativo, cuyo cumplimiento ha sido monitoreado por los especialistas de la DIGEBE en el ámbito nacional nacional y local. Se elaboró el manual de adaptaciones curriculares para la EBE, con orientaciones básicas para el trabajo de los docentes. Asimismo, se creó la IIEE Básica Inclusiva "Ludwing van Beethoven", cuyo proyecto de inversión se declaró viable el 13/06, asignándosele recursos por S/.2,420,241.00 en el presupuesto de la UE 108. Se está gestionando la institucionalización de los SAANEE (Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales) en el 100% de los centros de la modalidad, de los cuales 45% han sido oficializados. De 320 Instituciones de EBE, el 25% cuenta con el registro de conversión, sustentado en lineamientos de política con enfoque inclusivo.

Se elaboró el Plan de trabajo de la Campaña de Sensibilización para la Educación Inclusiva el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el acceso de las personas con necesidades educativas especiales al sistema educativo y alcanzar logros educativos en los estudiantes incluidos garantizando su permanencia y promoción. Este plan contempla el concurso de experiencias exitosas de inclusión educativa, ello se encuentra normado en la Directiva Nº 069-2008-ME/VMGP-DIGEBE.

En lo que respecta a la Dotación de módulos básicos de material educativo, en el mes de febrero se recibió una donación de instrumentos y materiales que favorecerá la población con discapacidad visual y que está valorizada en más de 335 mil nuevos soles, otorgados por la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina, con la finalidad de poner en funcionamiento un Centro de Recursos para la producción de materiales educativos en el Sistema Braille, Relieve y Sonoro, para producir textos que



permitan atender la demanda de los estudiantes con discapacidad visual incluidos en las Instituciones Educativas Regulares. Este Centro de Recursos estará funcionando en la jurisdicción de la UGEL 03 en el local del Instituto de Educación Especial N° 05 en Lince (Centro de Educación Inclusiva Bethoven). Los equipos y materiales donados son: 2 máquinas Perkins Estándar-Braille, 1 conversor de texto Quik Braille, 1 impresora impacto texto Braille, 1 thermoform duplicador, 1 horno Zy-Fuse, 1 lecto text, 1 estuche de dibujo, 1 equipo preparador de matrices thermoform, 15 plantillas de dibujo positivo, 500 pautas braille senior, 500 pautas braille junior, mil punzones oreja, 250 block falsilla escritura tinta, 1,900 juegos escuadra y cartabón, 1,900 goniometro modelo delineante, 1 cortadora y 1 telelupa, además de voces para leer, quemadoras de discos y equipos informáticos. Estos materiales estarán bajo la administración de la DIGEBE.

Problemas presentados

Respecto a la Normatividad y desarrollo curricular, una de las mayores dificultades para el seguimiento y monitoreo de las políticas educativas de inclusión es la alta rotación de especialistas en las direcciones regionales. Por otro lado se ha presentado una demora en la entrega de información de las siguientes DRE: Cajamarca, Arequipa, Puno, Tacna, Ayacucho, Lima Provincias, UGEL 07 en Lima Metropolitana. Se ha reiterado la solicitud de la información.

Medidas adoptadas

Se emitió la RM N° 069-2008-ED que aprueba Directiva N° 01-2008 VMGP/DIGEBE sobre norma de matrícula de niños, niñas, jóvenes con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, en el marco de la Educación Inclusiva.

En el mes de Marzo se lanzó la Campaña y Programa Global (que tiene una duración de 4 años) para brindar educación para todos los niños con discapacidad visual, que es una campaña conjunta con Unión Mundial de Ciegos (UMC) y respaldada por la UNESCO y UNICEF para garantizar que las niñas y niños con ceguera y baja visión tengan derecho a la educación, concentrándose en los niños del mundo en vías de desarrollo. Esta campaña también trata de movilizar recursos para apoyar los programas para estos niños. El evento se realizó en el Congreso de la República.

Se viene estructurando la página Web de la DIGEBE para que sirva como soporte a las acciones de la Campaña a llevarse a cabo.



Dirección General de Educación Básica Alternativa

Principales Logros

La Dirección General de Educación Básica Alternativa en el marco del Proyecto PAEBA viene atendiendo a través de los Círculos de Aprendizaje a 3,830 personas del Ciclo Intermedio de la EBA y 3,220 personas correspondiente al Ciclo Avanzado de la EBA, dichos Círculos de Aprendizaje están sujetos a acciones de monitoreo con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de aprendizajes de los estudiantes del PAEBA, en cuyo informe de logros se manifiesta que en el Ciclo Inicial, los estudiantes han logrado satisfactoriamente las capacidades del cuaderno de trabajo desarrollado, actualmente tienen una escritura y comprensión de textos en un nivel literal; en el Ciclo Intermedio, los estudiantes del módulo III y IV de asistencia regular vienen desarrollando las competencias y capacidades a un ritmo lento pero adecuado; en el Ciclo Avanzado, existen estudiantes que han sido promovidos de grado en este ciclo, son aquellos que tienen una asistencia regular y han cumplido con desarrollar las capacidades prescritas.

Se ha venido trabajando el plan de capacitación para el desarrollo de los aprendizajes tanto para los facilitadores y supervisores (294), así mismo para las aulas móviles y mentor.

Asimismo, se viene atendiendo a 6,510 personas mediante el Aula Mentor y el la Aula Móvil (atención al niño, peluquería, instalaciones eléctricas y gasfitería). Con relación a gasfitería, se desarrolló el III módulo, el cual consta de dos Unidades (Unidad 1: instalaciones sanitarias de agua caliente y aparatos sanitarios, Unidad 2: instalación de agua fría en cisterna subterránea y tanques elevados); con relación a Electricidad, se desarrolló el III módulo, el cual se conforma de once temas (1.- reconoce y aplica las normas básicas de seguridad, 2.- instala equipos fluorescente controlados por interruptores de conmutación, 3.- instalación del tablero de distribución con llaves térmicas, 4.- lectura e interpretación de los planos eléctricos de las viviendas, 5.- calculo de materiales para la instalación eléctrica el metrado, 6.- instalación simultanea de un foco en conmutación de un timbre, 7.- instalación de seguridad el pozo de tierra, 8.- mediciones eléctricas el multítester. 9.-instalación de cerraduras eléctricas, 10.- realiza la instalación de intercomunicador, 11.- presupuesto de servicio para una instalación eléctrica); con relación a la atención al niño en edad temprana, se desarrolló el III módulo: unidades 4, 5 y 6, el cual les permitirá reconocer y describir las características de un niño menor de 5 años, reconocer los síntomas de las enfermedades más comunes en los niños menores de 5 años, Identificar y describir algunos problemas en el desarrollo de los niños menores de 5 años, ayudar a solucionar el problemas social de la madre que trabaja, estudia y tiene que compatibilizar el estudio, el trabajo y el cuidado de sus hijos; a Peluquería, se viene trabajando con estudiantes de los círculos de aprendizajes en los diferentes ceba de acción del proyecto.

Problemas Presentados

Cabe señalar, que no se cuenta con los recursos presupuéstales para atender el Proyecto PAEBA de acuerdo a la ficha SNIP, en especial para el pago de los Facilitadores, al cierre del semestre se les adeuda el pago correspondiente al mes de junio.



Medidas Adoptadas

Se ha solicitado recursos a la Unidad de Presupuesto para atender el Proyecto “Diseño y Prueba Piloto de una Propuesta para implementar un Programa de Educación Básica para Adultos” PAEBA

Cuadro Nº 66

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0024	Garantizar la gestión técnico administrativo y pedagógico	G07	10	36 ACCION	265.600,00	36 ACCION	279.000,00	20 ACCION	116.817,43	En Proceso
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0211	Atención a los círculos de aprendizaje en el marco de la EBA	G07	10			3.830 PERSONA ATENDIDA	376.650,00	3830 PERSONA ATENDIDA	370.350,00	En Proceso
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0212	Atención a los participantes en el aula mentor y aula móvil	G07	10			6.510 PERSONA ATENDIDA	108.600,00	6510 PERSONA ATENDIDA	85.738,00	En Proceso
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0213	Gestión técnica administrativa pedagógica en la implementación	G07	10			4 ACCION	77.700,00		75.510,44	En Proceso
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0214	Mejora en el desempeño del docente EBA: capacitación, supervisión	G07	10			294 DOCENTE CAPACITADO	152.200,00		117.800,00	En Proceso
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0224	Atención a los círculos de aprendizajes en el marco de la EBA	G07	10			3.220 PERSONA ATENDIDA	284.850,00		284.850,00	En Proceso

Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa

Principales Logros

La Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa en los meses de marzo y abril ejecutó la capacitación presencial de 1,221 (Tutores locales, Directores y Especialistas EBA) con el objetivo de garantizar una sólida formación en servicio, que contribuya al mejoramiento del desempeño profesional, acorde a los nuevos perfiles y competencias que requiere la EBA.

Con relación al programa de capacitación a distancia, se inició con los docentes de EBA de los años 2005, 2006, 2007 y con los que inician en el 2008, para lo cual se trabajó los siguiente documentos: Carteles de competencias de aprendizaje, Guía del Participante, Guía de trabajo por temas, Rol de tutor como mediador, Función Tutorial, Programación curricular y Organización del CEBA. toda esta documentación servirá para que los que inician en el 2008 conformen sus equipos locales de capacitación y se inserten a la capacitación a distancia. Se entregó material para la capacitación a distancia de docentes



de la modalidad: 1,701 docentes programados y 459 docente que no fueron considerados en la programación

Por otro lado, en el mes de marzo se dio inicio a la capacitación a nivel nacional de 234 Tutores Locales, Directores y Especialistas de EBA de las UGEL de Lima Metropolitana y las UGEL de Lima Provincias, lo cual fue acompañado por Especialistas de la DIGEBA. Se desarrolló el primer monitoreo para la implementación de la capacitación a distancia, se trabajó y validó materiales tanto para la capacitación de docentes, como para dar inicio al proceso de implementación de la Continuidad Educativa de la EBA.

Se viene atendiendo a 1160 personas mediante el proceso de Continuidad Educativa en el Distrito de Olmos, a 200 de los Distritos de Huancavelica y Asunción y a 140 de los Distritos de Pacaycasa, Huamanga, Huancapi y Cayara –Ayacucho con la finalidad de que las personas que no hayan concluido su educación básica regular y/o las personas egresadas de algún programa de alfabetización tengan la oportunidad de culminar su educación en los CEBA. Cabe señalar que se han otorgado materiales a los estudiantes y facilitadores tales como: cuadernos, lapiz, borrador, tajador, papelotes, caja de colores, goma, tijeras, bolígrafos y papel bulky.

Cuadro Nº 67

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0025	Fortalecimiento, Monitoreo y Evaluación a los Procesos Pedagógicos y de Gestión del Proceso de Implementación de la Educación Básica Alternativa	G07	10	938 ESTABLECIMIENTO	582.400,00	938 ESTABLECIMIENTO	1.058.253,00	26 ESTABLECIMIENTO	450.403,68	En Proceso
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0026	Formación en servicio para docentes de Educación Básica Alternativa	G07	10	5.500 DOCENTE CAPACITADO	400.000,00	6221 DOCENTE CAPACITADO	652.350,00	1221 DOCENTE CAPACITADO	308.765,91	En Proceso
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0027	Elaboración, Impresión y Reimpresión de Material Educativo y Apoyo para la Educación Básica Alternativa	G07	10	88.300 UNIDAD	32.000,00	88300 UNIDAD	116.451,00			Por Ejecutar
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0169	Continuidad educativa en EBA en el departamento de Lambayeque	G07	10			1160 PERSONA ATENDIDA	442.834,00		52.200,00	En Proceso
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0170	Continuidad educativa en EBA en el departamento de Huancavelica	G07	10			200 PERSONA ATENDIDA	82.374,00		10.079,50	En Proceso
Dirección de Programa de Educación Básica Alternativa	0171	Continuidad educativa en EBA en el departamento de Ayacucho	G07	10			140 PERSONA ATENDIDA	48.738,00		6.804,44	En Proceso



Dirección General de Educación Superior Técnico - Profesional

Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva

Principales Logros

La Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva implementó el Diseño Curricular Básico (DCB) del Ciclo Básico en 198 CETPRO (5 en Amazonas, 15 en Piura, 7 en Tumbes, 18 en Ayacucho, 78 en Arequipa y 75 en La Libertad), la experimentación de la Educación Técnico Productiva: Ciclo Medio se dió en 72 Instituciones y la implementación del DCB del Ciclo Medio se llevó a cabo en 45 CETPRO (2 en Cajamarca, 3 en Cusco, 2 en Chiclayo, 1 en Tacna, 5 en Piura, 4 en Puno y 28 en Lima Metropolitana); así mismo, se elaboró propuesta del Diseño Curricular de la ETP: Ciclo Medio.

En relación a la Educación Superior Tecnológica se logró consensuar los módulos transversales de "Formación y Orientación" y "Relaciones en el entorno del trabajo", Comunicación, sociedad y economía; investigación tecnológica, actividades, matemática, ecología y medio ambiente y gestión, para lo cual se trabajó con 216 participantes de los 51 IST que aplican del DCB desde el año 2007, lo que permitirá que los IST que aplicarán el nuevo DCB este año lo hagan sobre los módulos consolidados.

Se reforzó las capacidades a 607 docentes en el manejo del DCB y en programación modular. Se monitoreó 44 IST de Lima, que tienen autorización para aplicar el DCB, asesorándolos sobre la aplicación de la Directiva N° 029-2008-DIGESUTP-DESTP, aprobada por R.D. N° 046-2008-ED y D.S. N° 028-2007-ED, R.D. N° 056-2008-ED, Directivas N° 031-2008-DIGESUTP-DESTP y 066-2008-DIGESUTP. Se elaboró un documento instructivo de programación curricular para docentes. Se han evaluado 207 proyectos institucionales, de carrera y de IST y realizado la verificación de la implementación técnica y académica de los proyectos institucionales y carrera de 36 instituciones a nivel nacional.

Con relación a la articulación de la oferta educativa con la demanda laboral se identificó 5 sectores prioritarios para la actualización del Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones: Agroindustria, Minería, Turismo, Manufactura y Pesquería. Se ha visitado 3 IST donde está implementado el Sistema de Seguimiento de Egresados. En el marco del convenio con PROSIP (Promotora de Servicios de Instrucción Popular) - Valle Grande, se está realizando el curso de actualización en actividades agropecuarias. También se desarrolló 2 cursos de actualización en Mecánica de Producción, siendo beneficiados 28 docentes. Asimismo se realizó pasantías para 40 docentes y directivos de IST de los departamentos de Arequipa, Puno, Cusco, Madre de Dios y Apurímac en las instalaciones de TECSUP - Arequipa.

En el marco del cierre APROLAB I, se elaboró 06 documentos de evaluación de la capacitación técnica realizada. Se han realizado los foros de presentación regional de los resultados del Programa en cada sede regional de intervención. Se ha concluido con los informes de cierre del Programa a nivel de las sedes regionales y se ha iniciado el informe final del cierre del Programa. Por otro lado, en el marco del Proyecto APROLAB II se realizaron 2 eventos con los directores y docentes de las instituciones beneficiarias del



proyecto, lográndose la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias. Al crearse la U.E. 113 APROLAB II se transfirió el saldo presupuestal no ejecutado.

Problemas Presentados

Se detectó que algunos CETPRO ofrecían una oferta educativa que no responda a la demanda laboral regional. Con relación a la asesoría pedagógica para la experimentación de la ETP: CICLO MEDIO no asistieron las instituciones del departamento de Lambayeque, por haber interferencia de acciones con una ONG con financiamiento del Gobierno de Canadá. Esta ONG viene suspendiendo clases en los CETPRO para hacer sus capacitaciones, manifestando a los CETPRO, a la DRE y a la UGEL que tienen convenio con el MED.

Con relación a la evaluación y supervisión de institutos superiores tecnológicos, de proyectos de carreras tecnológicas y de creación y autorización de funcionamiento, debido al incremento de expedientes la labor de los evaluadores se ha visto recargada a fin de cumplir con las evaluaciones en el plazo establecido en las normas correspondientes y en el marco de la Ley del Silencio Administrativo. Asimismo, existe un retraso en el trámite de las solicitudes de los Institutos Superiores Pedagógicos para brindar carreras tecnológicas, debido a que la Dirección de Educación Superior Pedagógica no ha cumplido con la contratación de los 2 evaluadores responsables de este trámite. Por otro lado, la empresa encargada del servicio de mensajería responsable de las notificaciones realizadas por el Ministerio de Educación no entrega los cargos dentro de los 10 días hábiles, lo que incide negativamente en los procedimientos administrativos a seguir en los trámites de aprobación de proyectos institucionales y de carrera, así como las verificaciones realizadas.

Las intervenciones programadas en Tacna y Moquegua no se realizaron debido a los problemas presentados en esas zonas, asimismo los docentes y directivos de estos departamentos no asistieron a la pasantía.

Medidas Adoptadas

Los CETPRO tuvieron que cambiar su oferta educativa a fin de articularla con la demanda laboral y desarrollo regional; asimismo, se coordinó con la DRE para priorizar las actividades realizadas por el MED y se emitió un oficio a fin que las autoridades de los CETPRO como de la DRE y UGEL no sean sorprendidas.

Con relación a los procesos de evaluación, en el mes de mayo se incrementó el número de evaluadores de expedientes a fin de cumplir con los plazos establecidos. La DESTP ha solicitado ampliación de marco presupuestal para poder contratar 2 consultorías adicionales a fin de cumplir con la evaluación de expediente en los plazos establecidos en la Ley N° 27444 y en el D.S. N° 014-2002-ED, por lo que se está a la espera de respuesta.

Con respecto a los retrasos en la entrega de notificaciones, la asistencia técnica y el apoyo logístico se encargan de contactar telefónicamente al administrador a fin de confirmar la recepción de las notificaciones, caso contrario se solicitan se apersonen a recibir su notificación.



Cuadro Nº 68

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
	CC	DESCRIPCION			POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0116	Implementación del DCB de la Educación Técnico-Productiva: ciclo básico, experimentación del ciclo medio y culminación de la conversión de CEO o PEO a CETPRO.	G08	13	150 Institucion Educativa	425.000,00	495 Institucion Educativa	825.000,00	315 Institucion Educativa	365.823,74	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0117	Continuación de la experimentación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica, en su segundo año	G08	12	73 Institucion Educativa	288.600,00	98 Institucion Educativa	888.600,00	41 Institucion Educativa	365.774,79	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0118	Evaluación y supervisión de institutos superiores tecnológicos, de proyectos de carreras tecnológicas y, de creación y autorización de funcionamiento	G08	12	100 Expediente Procesado	346.400,00	238 Expediente Procesado	546.400,00	243 Expediente Procesado	198.844,57	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0119	Articulación de la Oferta Educativa con la Demanda Laboral	G08	12	5 Documento	140.000,00	5 Documento	140.000,00		60.445,82	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0121	Fortalecimiento Institucional	G08	12	120 Accion	4.250.000,00	120 Accion	227.850,00	33 Accion	223.688,16	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0166	Apoyo a la Formación Profesional - APROLAB	G08	12			52 Informe	280.000,00	17 Informe	80.965,93	En Proceso

Dirección de Educación Superior Pedagógica

Principales Logros

La Dirección de Educación Superior Pedagógica cuenta con 03 módulos interdisciplinarios para implementación del currículo experimental de Formación Inicial Docente - FID: Módulo 1 : matemática, psicología y herramientas comunicativas - Módulo 5 : psicología, ciencias sociales y herramientas comunicativas - Módulo 6 : ciencia-tecnología y ambiente, ciencias sociales y herramientas comunicativas. Se ha editado a través de la página de ciberdocencia documentos normativos, pedagógicos de interés para los docentes formadores de ISP.



Por otra lado, se ejecutaron 02 talleres de fortalecimiento profesional para formadores de las instituciones de formación docente - carreras de Educación Inicial y Primaria - áreas de comunicación y matemática, contando con la participación de 123 docentes de ISP de las regiones de Arequipa, Amazonas, Cajamarca, la libertad, Lambayeque, Moquegua, Piura y Tacna. Además se realizó la evaluación y verificación de infraestructura de 41 Instituciones de Formación Docente (ISP Público: 11, ISP Privado: 28, ESFA Público: 01 y ESFA Privado: 01) de las direcciones regionales de Ancash, Arequipa, Ayacucho, Lima metropolitana, Lima provincias, Loreto, Ica y San Martín.

Finalmente, se desarrolló talleres en Cusco, Cajamarca y Lima para la Implementación de un Sistema de Evaluación en el marco de la Carrera Pública Magisterial, contando con la asistencia de 391 participantes. Se ejecutaron dos seminarios taller macroregionales de sensibilización y consulta sobre el Programa de Inserción Profesional Docente – PIPDO y el diseño del Sistema Nacional de Evaluación del Profesorado – SINEP contando con la asistencia de 129 participantes de 07 Regiones. Se ejecutó taller sobre la carrera pública magisterial y el programa de inserción profesional en el marco del diseño del SINEP, en Cajamarca con la asistencia de 52 participantes. Se realizó en Amazonas un monitoreo y evaluación del PIPDO en el taller sobre la carrera pública magisterial y el programa de inserción profesional docente, con la asistencia de 56 participantes. Se elaboró la propuesta de programa de inserción profesional docente y los lineamientos y disposiciones para la aplicación de la propuesta (PIPDO).

Programa Estratégico

Se inició el recojo de la información para la caracterización de la problemática en relación a la práctica pedagógica, para el desarrollo de las capacidades comunicativas y lógica matemática, distribuyendo este recojo en 6 zonas, que comprende los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura y Ucayali. Previamente se realizó una validación de los instrumentos a aplicar en Lima y Callao.

Por otro lado, con Oficio N° 850 - 2008-DESP-DIGESUTP, se suprimió la ejecución de Seminario para el manejo de Metodología y Evaluación dirigido a Docentes y Promotoras Educativas del Nivel Inicial en base a coordinaciones con la Secretaría de Planificación Estratégica.

Problemas Presentados

Para la implementación del Sistema de Formación Continua: Inicial y en Servicio, Se solicitó asignación de fondos para la ejecución del tercer taller de fortalecimiento profesional a docentes de instituciones de formación docente, a realizarse en la ciudad de Ica del 14 al 19 de julio 2008; sin embargo en coordinación con la Alta Dirección se acordó cancelar este evento.

Uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la implementación de un Sistema de Evaluación en el Marco de la Carrera Pública Magisterial, fue el bajo rendimiento de los docentes en la prueba nacional, pues sólo aprobaron 151. Por ello, se están reestructurando la estrategia de intervención y el conjunto de las acciones a desarrollarse.



Los centros de formación continua de San Martín y Piura, por acuerdo del Gobierno Regional ya no funcionarían a partir de mayo y junio respectivamente.

Cuadro Nº 69

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Dirección General de Educación Superior Técnico Profesional	0120	Asesoramiento Y Apoyo A La Gestión	G08	12	166 ACCION	361.000,00	166 ACCION	361.000,00	84 ACCION	110.925,42	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0023	Seminario para el manejo de Metodología y Evaluación dirigido a Docentes y Promotoras Educativas del Nivel Inicial	G01	12	1 PARTICIPANTE	61.516,00	50 PARTICIPANTE	61.516,00			Suprimida
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0080	Diseño del Programa especializado para la enseñanza de Comunicación y Lógico - Matemática.	G02	12	1 PROGRAMA DISEÑADO	213.459,00	1 PROGRAMA DISEÑADO	213.459,00		95.847,93	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0127	Currículo de Formación Inicial Docente	G08	12			8 CURRICULA	935.900,00		293.436,69	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0128	Formación Continua	G08	12			3 DOCUMENTO	1.765.773,00		582.794,01	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0129	Monitoreo y Asesoramiento de la Gestión Institucional y Administrativa a los ISP y ESFA Publico. y Privado	G08	12			265 ENTIDAD	513.327,00	41 ENTIDAD	199.180,35	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0130	Implementación de un Sistema de Evaluación en el Marco de la Carrera Publica Magisterial	G09	8			18.000 BENEFICIARIO	535.000,00		303.924,98	En Proceso



Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural

La DIGEIBIR es la responsable de la conclusión de todas las actividades del Proyecto PEAR, para ello, cuenta con la asignación de S/. 19,207,219.00 con fuente de financiamiento de recursos ordinarios, los cuales incluye la evaluación final de los resultados del proyecto. Las metas físicas y presupuestales se observan en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 70

OFICINA	COR. CADENA	Actividad Operativa	PIM		EJECUCION	
			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA
Oficina General de Administración	0188	OGA-PAGO NO DEVENGADOS 2007 Y AUDITORIA DEL PROYECTO	4 ACCION	5.668.299,00	4 ACCION	3.270.335,60
Dirección General De Educación Básica Regular	189	DEI-EXPERIMENTACION Y EXPANSION DE LOS MODELOS EDUCATIVOS DE 0-2 AÑOS	1600 NIÑO	1.478.000,00	0	261.496,86
Dirección General De Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0190	DIGEIBIR-MATERIAL EDUCATIVO EBI INICIAL	95786 UNIDAD	740.267,00	0	12.000,00
Oficina de Infraestructura Educativa	0191	OINFE-CONCLUSION DE OBRAS PARALIZADAS	47 OBRA	7.072.665,00	0	6.917.071,16
Oficina de Infraestructura Educativa	0192	OINFE-REVISION Y APROBACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRA Y SANEAMIENTO LEGAL DE INMUEBLES	64 EXPEDIENTE TECNICO	147.500,00	0	5.899,94
Oficina de Infraestructura Educativa	193	OINFE-AQUISICION Y DISTRIBUCION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS A IIEE	673 MODULO	2.184.665,00	0	-
Dirección General De Educación Básica Regular	0194	DEP-VALIDACION Y EXPANSION DEL MODELO DE ATENCION EDUCATIVA PARA IIEE DE EDUCACION PRIMARIA	12000 UNIDAD	786.834,00	0	-
Dirección General De Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0195	DIGEIBIR-EVALUACION FINAL DE RESULTADOS DEL PROYECTO	1 ESTUDIO	706.989,00	0	-
Dirección General De Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0196	DIGEIBIR-MATERIALES EDUCATIVOS PARA CONTEXTOS EBI	1 SERVICIO	422.000,00	0	-
Dirección General De Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0197		1 ACCION	49.766.400,00	0	-
Oficina de Infraestructura Educativa	0231			297.320,00	0	-
TOTAL (S/.)				69.270.939,00		10.466.803,56

En lo que corresponde a las actividades específicas de la DIGEIBIR, esta dirección tiene asignado 03 actividades que están referidas a la preparación y distribución del material educativo EBI inicial y contextos EBI y la evaluación final de los resultados del proyecto



del Proyecto de Educación en Áreas Rurales. El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección al primer semestre, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 71

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Dirección General De Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0190	DIGEIBIR-MATERIAL EDUCATIVO EBI INICIAL	G04	3			95.786 Unidad	740.267,00	-	12.000,00	En Proceso
Dirección General De Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0195	DIGEIBIR-EVALUACION FINAL DE RESULTADOS DEL PROYECTO	G04	9			1 Estudio	706.989,00	-	-	Por Ejecutar
Dirección General De Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0196	DIGEIBIR-MATERIALES EDUCATIVOS PARA CONTEXTOS EBI	G04	3			1 Servicio	422.000,00	-	-	Por Ejecutar
Dirección General De Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0197		G13	1			1 Acción	49.766.400,00	-	-	Por Ejecutar

Principales Logros

En la preparación del material educativo EBI inicial, se avanzó en la contratación de ilustradores para los materiales educativos en quechua inkawasi kañaris, huanca, san Martín y en chayahuira, a la culminación de la ilustración se solicitará el servicio de diseño y diagramación para luego proceder con el servicio de impresión. Así mismo, se avanzó con la elaboración de las especificaciones técnicas para el servicio de diseño, diagramación e impresión.

Se presentó a la Unidad de Abastecimiento la solicitud de valor referencial para el estudio evaluación final de resultados del proyecto, la oficina de Estudio de Mercado tiene el expediente a cargo.

Problemas Presentados

Demora en la aprobación del presupuesto para la ejecución de las tareas programadas en el Plan Operativo Anual.

Respecto al correlativo de cadena 0197 cuyo monto es de S/. 49,766,400.00, responde a la propuesta de estructura funcional programática planteada en la fase de formulación para el presupuesto 2008, dicho monto representaba las operaciones oficiales de crédito, considerando que el proyecto estaba propuesto a ser ampliado, lo cual no ocurrió. Con la aprobación del D.S. Nº 016-2007-ED (Fusión del proyecto PEAR a la DIGEIBIR) se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas la anulación de la Ex UE 030, siendo



extemporánea dado que el proyecto de presupuesto ya se encontraba en el congreso de la república.

Para el 2008, se autorizó la transferencia financiera de la Ex UE 030 a la UE 026 Educación Básica para Todos, el cual fue aprobada con Resolución de Secretaría General N° 0100-2008-ED, donde considera los montos por RO: S/. 19,157,219.00, RDR: S/. 50,000.00 y ROOC: S/. 49,766,400.00, pero considerando que el contrato de préstamo N° 1237/OC-PE finalizó el 31.12.2007, el monto asignado por fuente de financiamiento ROOC no se habilitó para el gasto, tal como señaló el Ministerio de Economía y Finanzas y la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación.

Medidas Tomadas

A la aprobación del presupuesto y a la asignación del calendario a partir del mes de mayo del presente, se inició las coordinaciones para la ejecución de las tareas programadas en el POA.

Dirección de Educación Rural

Principales Logros

La Dirección de Educación Rural, realizó ferias comunales en Madre de Dios, Tacna, Ucayali, Cusco y Moquegua en las cuales han participado un número de 3,204 niños como beneficiarios y que por región se desagregan de la siguiente manera: Cusco con 150 niños, Madre de Dios con 234 niños, Moquegua con 455 niños, Tacna con 386 niños y Ucayali con 1,979. Se efectuó una reunión nacional con líderes de organizaciones indígenas, afroperuanas y comunitarias, en el cual se generó un documento de compromiso firmado entre los representantes del MED y los dirigentes en favor de la educación rural e intercultural.

Se elaboró 03 Proyectos Educativo Local (PEL) de frontera en Palca - Tacna, Ilo - Moquegua y Condorcanqui - Amazonas, cabe precisar que los PEL, son documentos de gestión para los distritos de frontera en los cuales se definen las políticas educativas en lo concerniente a: infraestructura, mobiliario, capacitación, condiciones básicas para el desempeño docente, mejora de logros de aprendizajes de los alumnos; lo cual se plasma a través de proyectos y programas gestionados por los COPALE (Consejos Participativos Locales) ante el gobierno regional, MED y otros entes, que puedan financiar dicho proyecto.

Se realizó 1,536 programas radiales en 96 sedes a nivel nacional, orientados al fomento de la educación de niños menores de 3 años, entre otros temas se ha abordado: la estimulación temprana, cultura y/o hábitos de crianza, nutrición y desnutrición, cuidados pre y post-natal, desarrollo de aprendizaje mediante el juego, crecimiento y control del niño sano (vacunas), peso, caries, etc. Asimismo, en promedio se ha atendido 30 familias por sede, conformadas por el padre, la madre y dos niños menores de 3 años. Al mismo tiempo se puede concluir que la audiencia ha sido de aproximadamente 5,760 personas adultas y el grupo de beneficiarios han sido 11,520 personas entre padres (2) y niños (2) en el ámbito de las 96 sedes.

En relación, al fortalecimiento de experiencia y monitoreo del impacto de los programas se realizaron tres eventos macros con su consecuente documento de informe sobre las



20 sedes focalizadas de LEA: en el sur (Aplao, Cora cora, Urubamba y Tarata), en el norte (Chota, Ferreñafe, Oyón, Yurimaguas, Ayabaca, Morropón, El Dorado, Zarumilla, y Pomabamba) y el centro (Ambo, Angaraes, Maynas, Huancayo, Chanchamayo, Puerto Bermudez y Paucartambo). Al respecto, dichos documentos revelan que a la fecha los equipos de producción se han visto fortalecidos en lo concerniente al proceso operativo, se vienen evaluando a los equipos de producción mediante una ficha de evaluación, se han diseñado estrategias de participación de los padres de familia en la educación de los niños y niñas menores de tres años, el nivel de audiencia del público objetivo es del 70% en el sur, 70% en el norte y del 60% en el centro.

Problemas Presentados

Una de las razones que ha generado la falta de ejecución presupuestal fue la participación de los especialistas en los procesos de evaluación docente y el monitoreo al proceso de admisión de los institutos superiores pedagógicos públicos 2008, ambos realizados durante el mes de marzo a nivel nacional, como una priorización determinada por la alta dirección.

Con relación al proceso de implementación y validación de propuestas pedagógicas participativas para áreas rurales existe retraso debido a la demora del equipo pedagógico en la revisión del diseño curricular, instrumento que resulta prioritario y es condición necesaria para su ejecución de la actividad. Asimismo, si bien es cierto la capacitación EIB 2008 está a cargo del PRONAFCAP, nuestra dirección tuvo que apoyar y desarrollar talleres y seminarios preparatorios de transferencias de contenidos a las instituciones capacitadoras, hecho que también demandó tiempo y esfuerzo de nuestros especialistas durante el segundo trimestre.

Medidas Tomadas

Se efectuarán coordinaciones directas con los especialistas de las regiones, DRE y UGEL, a fin de hacer efectiva la ejecución de la actividad prevista en el poa aprobado 2008.

Cuadro Nº 72

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0031	Acciones administrativas que garantizan la operatividad de la DIGEIBIR	G04	9	19 ACCION	648.113,00	19 ACCION	741.000,00	8 ACCION	211.419,65	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0032	Acciones administrativas que garantizan la operatividad de la DER	G04	9	19 ACCION	413.271,00	19 ACCION	607.949,00	8 ACCION	309.018,53	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0033	Desarrollo de ferias lectoras y encuentros comunales rurales	G04	9	22,500 BENEFICIARIO	61.600,00	22,500 BENEFICIARIO	428.000,00	3,204 BENEFICIARIO	102.013,68	En Proceso
Dirección de Educación	0034	Apoyo técnico al proceso de	G04	2	12 DOCUMENTO	56.000,00	12 DOCUMENTO	428.613,00		17.338,48	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		EJECUCIÓN ENE - JUN		ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	
Rural		implementación y validación de propuestas pedagógicas participativas para áreas rurales						TO			
Dirección de Educación Rural	0035	Promoción de actividades educativas en el marco de los acuerdos binacionales en las zonas de frontera.	G04	9	9 INFORME	59.129,00	9 INFORME	81.000,00	3 INFORME	43.029,96	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0165	Fomento de la educación de niños y niñas menores de tres años a través del programa radial "La Escuela del Aire".	G04	9			3.840 PROGRAMAS RADIALES	865.000,00	1.536 PROGRAMAS RADIALES	258.006,03	En Proceso

Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe

Principales Logros

La Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe desarrolló 3 eventos culturales EIB en las regiones de Ucayali, Cusco y Loreto, los eventos se desarrollan a través de: Eventos, pasacalles, conferencias de prensa, en los cuales se logra generar espacios de diálogo e interés para la participación de los actores educativos y sociales en el desarrollo de la interculturalidad y movilizar a la comunidad tanto local y regional para generar acciones que favorezcan la gestión de la EIB y la calidad educativa.

A través de 04 talleres se elaboró un plan de trabajo articulado y consensuado entre UGEL para la elaboración de materiales educativos en quechua Chanca y castellano, así como, las matrices de los materiales; la elaboración de los carteles desde la lógica ashaninka por medio de 01 taller preparatorio para la normalización del Ashaninka con autoridades y especialistas de las regiones de Junín, Pasco, Ucayali y Cusco; la construcción de la primera versión de la propuesta curricular diversificada para las áreas de personal social y ciencia y ambiente con enfoque intercultural; a partir del ámbito cultural y de una lengua originaria (nivel de concreción macro regional) a través de 2 eventos en Puno y Ayacucho en el marco de la diversificación curricular.

Problemas Presentados

Debido a la huelga en las regiones algunos eventos fueron reprogramados. Debemos indicar que el proceso de selección para el servicio de transporte para la distribución de material educativo EIB en su primera convocatoria se declaró desierto, esto ocasiona un retraso. El tiempo para el desarrollo de los temas en los eventos fue muy reducido.



Medidas Tomadas

Para evitar retrasos en futuros procesos, los requerimientos se solicitarán anticipadamente. Se inició la segunda convocatoria para el servicio de transporte de los materiales EIB, actualmente se encuentra en OAJ para aprobación de bases. Los eventos macros de las campañas culturales andinas, amazónicas y afroperuanas están previstos desarrollarse a partir del mes de septiembre 2008.

Para superar los inconvenientes se plantea: coordinar con el Director de la UGEL y de la DRE para evitar cruces con otras actividades, firmar actas de compromisos con los equipos locales, mayor rigurosidad en la selección de participantes en los eventos, estos deben cumplir con un perfil, llegar a un acuerdo con especialistas y autoridades para asegurar las participación en eventos programados en el III trimestre.

Cuadro N° 73

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0036	Garantizar el Soporte Técnico y Logístico necesario para el desarrollo de las actividades de la DEIB	G04	9	96 INFORME	444.138,00	96 INFORME	574.138,00	67 INFORME	276.261,50	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0037	Eventos Culturales EIB	G04	14	2 EVENTOS	100.000,00	2 EVENTOS	150.000,00		37.680,00	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0038	Materiales Educativos EIB	G04	3	30 UNIDAD	100.000,00	30 UNIDAD	1.354.530,00		56.580,00	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0039	Diversificación Curricular con Enfoque EIB en Primaria	G04	2	1 DOCUMENTO	180.000,00	1 DOCUMENTO	180.000,00		72.359,55	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0112	Lineamientos De Diversificación Curricular con Enfoque Secundaria	G04	2	1 DOCUMENTO	296.862,00	1 DOCUMENTO	296.862,00			Por Ejecutar



Dirección General de Tecnologías Educativas

El 30 de junio del 2007, se promulgó el Decreto Supremo N° 016-2007-ED, mediante el cual se modifica el artículo 49° del Reglamento de Organización y Funciones del MED y se aprueba la fusión del Proyecto Huascarán con las Direcciones Generales del Ministerio de Educación, así, el Proyecto Huascarán deja de ser un Órgano Desconcentrado del Ministerio de Educación, para pasar a ser la Dirección General de Tecnologías Educativas, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica.

Las acciones desarrolladas por la Dirección General, están orientadas a contribuir a mejorar la educación mediante el uso y aprovechamiento pedagógico de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación. Durante el primer semestre se autorizó un crédito suplementario de S/. 60,862,288, con la finalidad de financiar la adquisición de Laptop, a través del programa OLPC (One Laptop per child).

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 74

UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCION			POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	0040	SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A LA COMUNIDAD EDUCATIVA - PRIMARIA	G06	16	1,200 Institución Educativa	1,198,400.	1,200 Institución Educativa	0.00	-	0.00	Suprimida
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	0041	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA - PRIMARIA	G06	16	400 Institución Educativa	25,158,500	400 Institución Educativa	0.00	-	0.00	Suprimida
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	0042	SERVICIOS PEDAGÓGICOS - PRIMARIA	G06	16	1,200 Institución Educativa	401,600	1,200 Institución Educativa	0.00	-	0.00	Suprimida
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	0046	DOTACION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA DOCENTES	G09	8	100,000 Módulo	58,000,000	110,000 Módulo	50,000,000	31,370 Módulo	14,587,050	En Proceso
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	0113	SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A LA COMUNIDAD EDUCATIVA - SECUNDARIA	G06	16	1,200 Institución Educativa	1,198,400	1,200 Institución Educativa	0.00	-	0.00	Suprimida
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	0114	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA - SECUNDARIA	G06	16	1,200 Institución Educativa	158,500	1,200 Institución Educativa	0.00	-	0.00	Suprimida
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	0115	SERVICIOS PEDAGÓGICOS - SECUNDARIA	G06	16	1,200 Institución Educativa	807,200	1,200 Institución Educativa	0.00	-	0.00	Suprimida
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	0131	DIGETE-SERVICIOS DE CONECTIVIDAD	G06	16	1,200 Institución Educativa	0.00	1,200 Institución Educativa	1,785,931	1,272 Institución	1,267,293	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN			
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.08)					
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
AS EDUC		A LA COMUNIDAD EDUCATIVA PRIMARIA								Educativ a		
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	013 2	DIGETE-IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA - PRIMARIA	G06	16	400 Institución Educativa	0.00	400 Institución Educativa	25,826,075	222 Institución Educativa	482,143	En Proceso	
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	013 3	DIGETE-SERVICIOS PEDAGÓGICOS TICS-PRIMARIA	G06	16	1,200 Institución Educativa	0.00	1,200 Institución Educativa	5,313,474	1,120 Institución Educativa	1,512,598	En Proceso	
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	013 4	DIGETE-SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A LA COMUNIDAD EDUCATIVA-SECUNDARIA	G06	16	1,200 Institución Educativa	0.00	1,200 Institución Educativa	2,075,593	1,273 Institución Educativa	1,178,960	En Proceso	
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	013 5	DIGETE-IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA - SECUNDARIA	G06	16	1,200 Institución Educativa	0.00	1,200 Institución Educativa	1,260,974	258 Institución Educativa	448,960	En Proceso	
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	013 6	DIGETE-SERVICIOS PEDAGÓGICOS TICS-SECUNDARIA	G06	16	1,200 Institución Educativa	0.00	1,200 Institución Educativa	3,216,990	385 Institución Educativa	1,695,893	En Proceso	
DIRECCION GENER.DE TECNOLOGIAS EDUC	016 2	DIGETE-DOTACION DE MATERIAL EDUCATIVO (LAPTOPS) PARA ALUMNOS	G02	3	200,000 Módulo	0.00	200,000 Módulo	58,305,851	-	53,529,660	En Proceso	

Principales Logros

Al primer semestre del 2008, se ha ejecutado la distribución del primer lote de 40,013 Laptops XO a 142 Unidades de Gestión Local - UGEL seleccionadas para el programa, las cuales son las encargadas de la entrega a 569 Instituciones Educativas beneficiarias del Programa "Una laptop por niño - OLPC". Además, se han adjudicado 2 procesos de selección para la adquisición de 16 grupos electrógenos y 2 antenas VSAT, complementos necesarios para el funcionamiento de los equipos en zonas alejadas. Se espera que el segundo lote procedente de China, de 100,015 Laptops XO llegarán al país en cinco envíos consecutivos: primer envío de 15,165, segundo envío de 21,210, y tres envíos de 18,180; y serán distribuidas a partir del III trimestre 2008 (Julio).

Se instalaron 2 antenas VSAT y se anularon 3 líneas RTB, por lo que la atención con el servicio de conectividad a Internet llega a un total de 1,272 aulas de nivel primaria conectadas, de las cuales 1,184 son Aulas de Innovación Pedagógica (AIP) ubicadas en II EE y 88 son aulas de los Centros de Innovación Pedagógica y 1,273 aulas de nivel secundario, conectadas, de las cuales 1,185 son Aulas de Innovación Pedagógica (AIP)



ubicadas en II EE y 88 son aulas de los Centros de Innovación Pedagógica de acuerdo a lo establecido en los Convenios de Cooperación firmados entre el MED y los Gobiernos Locales.

Con estas acciones se espera lograr que se mantenga la interconexión con la red de Internet, el portal interactivo y los contenidos educativos en línea, así como mantener un nivel de seguridad en el acceso a contenidos adecuados; con ello se asegurará el mantenimiento de la plataforma tecnológica de la sede central y acciones de soporte y asesoría tecnológica junto a ello, se dará capacitación tecnológica para asegurar que los usuarios del equipamiento instalado mejoren los procedimientos de operación y manipuleo de los equipos, reduciendo así la frecuencia de fallas de los mismos.

Por otro lado, en el mes de febrero, se firma el Contrato de Prestación de Servicios N° 001-2008-ED/PNUD "Plan Piloto de Televisión Educativa", con la finalidad de implementar a 222 IIEE de nivel secundaria del sector público con la instalación de 990 puntos de televisión por cable (modalidad satelital) con contenido educativo en Amazonas (3), Ancash (3), Apurímac (4), Arequipa (4), Ayacucho (13), Cajamarca (6), Callao (3), Cusco (2), Huancavelica (4), Huanuco (6), Ica (5), Junín (15), La Libertad (7), Lambayeque (5), Lima (88), Loreto (11), Madre de Dios (1), Moquegua (1), Pasco (8), Piura (12), Puno(9), San Martín (7), Tacna (1), Tumbes (2) y Ucayali (2). Asimismo, se ha remitido la documentación correspondiente al PIP "Apoyo a la Implementación de una Red Satelital de Televisión Educativa" a las oficinas del PNUD en Lima.

Durante el I trimestre 2008, se ejecutó el Taller de Capacitación dirigido a 148 Especialistas de DIGETE de las DRE y UGEL, en el marco del "Programa Una Laptop por Niño", con la finalidad de que estén preparados para capacitar a los docentes de aula de las instituciones educativas unidocentes seleccionadas de su jurisdicción en el aprovechamiento pedagógico de las aplicaciones de las Laptop XO y su mantenimiento técnico. El taller se ejecutó en la sede del Centro Recreacional de Huampaní, del 3 al 7 de marzo, participando especialistas de: Amazonas (5), Ancash (15), Apurímac (5), Arequipa (6), Ayacucho (6), Cajamarca (11), Cusco (10), Huancavelica (7), Huánuco (10), Ica (3), Junín (9), La Libertad (7), Lambayeque (3), Lima (6), Loreto (5), Pasco (4), Piura(10), Puno (13), San Martín (9) y Ucayali (4).

Asimismo, se ejecutó el Taller de Capacitación en el marco del Convenio "Programa INTEL-EDUCAR", con la finalidad de actualizar a los Docentes Formadores en el uso de las Tecnologías de Informática y Comunicaciones, así como sistematizar las experiencias adquiridas en la ejecución de actividades educativas. La sede del taller fue el Centro Recreacional Huampaní, del 18 al 29 de febrero, con la participación de 265 Docentes Formadores ("Master Teachers"), de 265 IIEE de los departamentos de: Amazonas (6), Ancash (8), Apurímac (8), Arequipa (10), Ayacucho (10), Cajamarca (8), Callao (8), Cusco (14), Huancavelica (6), Huánuco (7), Ica (9), Junín (14), La Libertad (8), Lambayeque (10), Lima (67), Loreto (10), Madre de Dios (4), Moquegua (6), Pasco (6), Piura (10), Puno (12), San Martín (6), Tacna (6), Tumbes (6) y Ucayali (6).

En el marco del Programa Maestros SXXI, se emitió el Decreto Supremo N° 004-2008-EF, mediante el cual se transfiere al MED la suma de S/. 50,000,000 para otorgar una bonificación extraordinaria equivalente a S/. 465.00 nuevos soles a través del "Programa Maestros S. XXI" para los docentes del sector público que obtuvieron el préstamo otorgado por el Banco de la Nación, con la finalidad de completar el costo total de la adquisición de una computadora portátil, previamente calificado por el Ministerio de



Educación. A la fecha, el "Programa Maestros S. XXI" ha entregado dicha bonificación a un total de 31,370 docentes, en concordancia a lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2008-EF y en la Resolución Ministerial N° 0094-2008-ED, normativa que autoriza el desembolso para la bonificación extraordinaria a docentes del Sector Educación adscritos al "Programa Maestros S. XXI".

Problemas presentados

A inicio del año, se suprimieron las cadenas presupuestarias 040, 041, 042, 113, 114 y 115, debido a que en la estructura funcional programática figuraba aún la referencia al Proyecto Huascarán, toda vez que la denominación ha pasado a ser la de Dirección General de Tecnologías Educativas, se habilitaron nuevos correlativos de cadena con la referencia a la nueva denominación.

Además, se está trabajando en la definición técnica para que el traslado de la plataforma tecnológica a la nueva sede del Ministerio no afecte el desempeño de las aulas tecnológicas instaladas en los centros educativos, dentro de la misma definición, en la nueva sede se implantarán las normas de seguridad en las instalaciones del Data Center, con ello se levantarían las observaciones planteadas por auditoría en años anteriores.

En cuanto al programa Maestro Siglo XXI, se ha disminuido la meta programada para el presente año, ello en razón de que la cantidad de maestros que voluntariamente se inscriben para la compra de una computadora portátil, en la practica no ha cubierto la demanda inicialmente planteada, efectuando estimaciones, no se llegarían a los 200,000 docentes inicialmente programados.

Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental

Para el 2008, la Dirección ha programado acciones orientadas a la promoción de la educación comunitaria y ambiental, en las instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 75

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0107	Sensib. Ciudad. Para La Promoc Y Desarr De La Educ Comunit	G03	9	4 EVENTOS	117,600.00	4 EVENTOS	230,983.00	2 EVENTOS	138,369.53	En Proceso
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0108	Prom. Monit Y Superv. Para El Desarr De La Educ Y Cult Ambie	G03	9	4 EVENTOS	144,400.00	4 EVENTOS	231,017.00	3 EVENTOS	174,391.28	En Proceso

Principales Logros

En relación a la sensibilización ciudadana para la promoción y desarrollo de la educación comunitaria, se llevó a cabo el taller regional "Proceso de implementación del Piloto



Regional de Educación comunitaria" en la DRE La Libertad. con la asistencia de 25 participantes de las UGEL, constituyéndose el Piloto de Educación Comunitaria de la región La Libertad, el fortalecimiento de capacidades en el conocimiento sobre el sentido educativo y político de la educación comunitaria y promoción de acciones, así como del registro nacional de organizaciones que brindan educación comunitaria. Asimismo, se desarrolló el 1er simulacro nacional comunitario para involucrar a la comunidad educativa y sociedad civil en la prevención y educación en gestión de riesgo.

Con respecto a la Promoción, monitoreo y supervisión para el desarrollo de la educación y cultura ambiental, se realizó 2 eventos de promoción y monitoreo de la educación ambiental a través de la Movilización Social Escuelas Seguras, Limpias y Saludables, a fin de sensibilizar a las autoridades educativas sobre la necesidad de fortalecer esta movilización como estrategia para afianzar la educación ambiental en la región. Participaron 15 especialistas de las UGEL y DRE de Cusco, supervisándose a 3 IIEE; y participación de 11 especialistas de las UGEL y DRE de Arequipa, supervisándose a 3 IIEE. Asimismo, se realizó el II Taller nacional de ECA con la participación de 157 especialistas de UGEL y DRE, a fin de definir lineamientos para la diversificación curricular del tema transversal de educación ambiental, así como revisar la directiva nacional de educación ambiental en el sistema educativo peruano.

Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 76

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0096	Elab.Pol.Prom.Cul. Artís.Depor.Para El Sist.Educ.Y Nac.	G03	9	1 Documento	460,420.00	1 Documento	535,043.00	-	256,962.53	En Proceso
Dirección de Promoción Escolar	0097	Act. Centrales De Mov. Art, Cultural Y Deportiva	G03	9	2 Evento	273,980.00	2 Evento	1,261,386.00	-	140,188.05	En Proceso
Dirección de Promoción Escolar	0098	Conducción Y Coord. De Prog. Para La Prom. Cult. Art.Y Depor.	G03	9	3 Evento	231,100.00	3 Eventos	324,271.00	-	148,926.51	En Proceso
Dirección de Promoción Escolar	0099	Campaña En Apoyo De Las Manif.Cult.Artist.Y Disci.Deportivas	G03	9	2 Evento	64,500.00	2 Eventos	109,300.00	-	101,333.86	En Proceso

Principales Logros

En relación a la Elaboración de políticas de promoción cultural, artística y deportiva para el sistema educativo nacional, se adecuó y formuló normas técnico pedagógicas de aplicación a los programas de promoción que desarrolla la Dirección.

Respecto a Actividades centrales de movilización artística, cultural y deportiva, el 31 de mayo se inauguró los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2008, con una



participación de 5,000 asistentes, entre estudiantes, docentes, entrenadores, padres de familia y directores de IIEE, replicándose posteriormente en las principales ciudades a nivel nacional, con una participación de 200,000 participantes entre estudiantes, docentes, entrenadores, padres de familia y directores de IIEE. En el mes de junio se dio inicio a las inscripciones para desarrollar la etapa distrital. Mientras que en relación a los Juegos Florales Escolares, se culminó y entregó el informe general, que contiene las estadísticas de participación a nivel nacional, así como los documentos de trabajo que norman la actividad. Asimismo, se comprometieron los recursos para el evento programado a desarrollarse en julio.

En lo que se refiere a los Programas para la promoción, cultura, arte y deporte, dentro del Programa Educativo Escuelas Abiertas, se desarrolló el Programa recreativo vacacional en 38 IIEE de Lima Metropolitana y Callao; el taller de recursos artísticos teatrales para la eficacia de las Escuelas Abiertas, con 125 participantes de las UGEL de Lima y Callao; el taller de danza contemporánea con 87 participantes y el taller de capacitación artística con 45 participantes. En el Programa de Promoción y Defensa del Patrimonio Cultural se realizó el taller de identidad cultural en Ate Vitarte (Centro poblado de Huaycán), taller en Cajamarca, en Ica, y en Huaycán, así como una campaña de sensibilización y movilización sobre los museos de ciencia y tecnología. En relación al Programa educativo Arte y Deporte, se desarrolló 3 talleres de actualización en las disciplinas deportivas de fútbol, recreación, voleibol, básquet, atletismo y gimnasia rítmica y un taller de desarrollo de la creatividad del arte y el deporte. En coordinación con la Federación Peruana de Tenis se realizó 4 torneos de mini tenis.

Como parte de las campañas en apoyo de las manifestaciones culturales, artísticas y disciplinas deportivas, el 15 de Junio se celebró el día de la canción andina en el parque de la exposición, contando con mas de 5,000 asistentes. Este evento permitió rescatar, revalorar y difundir las manifestaciones culturales en una realidad pluricultural y multiétnica, en atención al DS N° 013-2006-ED que oficializa esta fecha.

Dirección de Tutoría y Orientación Educativa

Principales Logros

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa elaboró y difundió la Directiva sobre Normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación Educativa y la Directiva que aprueba el proceso de selección de Promotores de Tutoría y Orientación Educativa. Por otro lado, realizó una jornada de Asesoría Técnica con 160 especialistas de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao. Se elaboraron los instrumentos de monitoreo y una ficha óptica para la Ficha de Monitoreo con los cuales se monitoreó 56 IIEE en 9 regiones y 4 UGEL.

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa brinda acompañamiento psicológico, académico y social a 111 Huérfanos de Mesa Redonda; dando prioridad a 50 beneficiarios evaluados como de alto riesgo y bajo rendimiento académico, así mismo se les brindo visitas a las IIEE y hogares a la totalidad de niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

Se capacitó a 317 miembros de los Comités de Tutoría de las regiones de Huancavelica, Ayacucho, Lambayeque, Loreto, Ica y Ancash a través de talleres de asesoría técnica en el marco del Plan Educativo para la prevención, detección temprana, derivación oportuna



del consumo de drogas y otras conductas de riesgo. Por otro lado, se monitoreó a 5,006 beneficiarios directos en 82 IIEE seleccionadas de las regiones de mayor consumo de drogas del país en el marco del desarrollo del Plan Educativo. En relación a material educativo de prevención de drogas se distribuyó 23,000 afiches y 68,000 stickers a las IIEE de zonas urbanas de las 26 regiones del país.

Problemas Presentados

Los disturbios provocados por el paro agrario nacional, que afectaron a seis provincias de Lima, Ancash, La Libertad, Arequipa, Ayacucho y Cusco en el mes de Febrero y la programación de la evaluación a docentes del 9 de Marzo, obligaron a reprogramar nuevamente la ejecución de los talleres de asesoría técnica y monitoreo. Por otra parte, la postergación de las actividades programadas para la implementación del Plan Educativo y la firma del convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas- DEVIDA y el Ministerio de Educación para la transferencia financiera con el fin de ejecutar el proyecto del Plan de Impacto Rápido de Lucha contra las Drogas del año 2008, el cual contribuirá a alcanzar los Objetivos Estratégicos en los programas de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2007-2011. Asimismo, era necesario que los especialistas del equipo de Programa para la promoción de una Vida sin Drogas realicen diversos viajes a las regiones donde se desarrollan los planes para supervisar el adecuado desempeño de los consultores.

Medidas adoptadas

Los contenidos de la "Guía de Resolución de Conflictos y Mediación Escolar" elaborada por la consultoría se encuentra en proceso de revisión en coordinación con el Área de Tutoría, incorporando nuevos contenidos de la Dirección de niños, niñas y adolescentes del MIMDES.

El proceso de Distribución de los materiales educativos producidos por la DITOE entre los años 2006 y 2007 se encuentra en marcha. El otorgamiento de la buena pro está previsto para el mes de Julio y la distribución se desarrollará durante el tercer trimestre. En relación a la Reimpresión y pre prensa del texto "Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Básica Alternativa" se encuentra para su convocatoria en el área de Procesos Menores de la Unidad de Abastecimiento.

Por lo señalado anteriormente se decidió que la actividad denominada Maratón por el "Día Internacional de Lucha contra las Drogas" sea suprimida, ello con la finalidad de no afectar los objetivos, resultados y actividades del Plan Educativo y del Plan de Impacto Rápido, ya que su desarrollo demanda mayor dedicación a los especialistas del equipo de PVD y así cumplir con los objetivos programados en el presente año.

Cuadro Nº 77

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA	CC	DESCRIPCION			
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0028	Difusión y seguimiento de los lineamientos de política de tutoría y	G02	9	5 DOCUMENTO	836.000,00	5 DOCUMENTO	1.257.100,00	1 DOCUMENTO	522.642,95	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		orientación educativa.									
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0029	Monitoreo y Seguimiento	G02	9	1 INFORME	50.000,00	1 INFORME	208.900,00		27.542,32	En Proceso
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0030	Dotación de Material Educativo	G02	3	475.485 UNIDAD	114.000,00	556.198 UNIDAD	930.400,00			Por Ejecutar
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0109	Convenios Multisectorial Internacional	G03	9	117 BENEFICIARIO	35.000,00	117 BENEFICIARIO	108.600,00		26.126,02	En Proceso
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0110	Desarrollo de acciones preventivas de promoción para una vida sin drogas.	G03	9	9.974 BENEFICIARIO	800.000,00	9.974 BENEFICIARIO	932.661,00	5.323 BENEFICIARIO	192.137,82	En Proceso

Dirección de Investigación, Supervisión y Educación Comunitaria

Principales Logros

La Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa distribuyó el documento sobre Sistema Nacional de Información y Documentación educativa-SNIDE, implementó redes de investigación educativa a nivel regional, elaboró y presentó proyectos sobre investigación, supervisión y documentación educativa para suscribir convenio con CONCYTEC, diseñó y elaboró proyecto sobre documentación e información educacional en coordinación con la Universidad Cayetano Heredia.

La Dirección de Investigación, Supervisión y documentación Educativa en el marco del Convenio MED-FONCEP (ACDI PE/032137-PROYECTO N° 10-(21)-2006, validó indicadores e instrumentos de recolección de datos para su aplicación en los institutos superiores pedagógicos-regionales en taller con la participación de 24 especialistas (MED-ISP regionales), los mismos que se aplicaron en las regiones de Piura y Arequipa.

Problemas Presentados

La Agencia Canadiense de Cooperación Internacional canceló el 2do desembolso como aporte del convenio MED-FONCEP, indicando que termina el 20.06.2008, debido a que no se presentó oportunamente el documento final sobre la aplicaciones de indicadores e instrumentos cuantitativos y cualitativos en los ISP de Piura, Arequipa, Ica y Cajamarca, así como las actividades pedagógicas realizadas de acuerdo al convenio MED-FONCEP en el ejercicio 2007-2008.

Medidas adoptadas

Se ha solicitado ampliación de marco presupuestal para cancelar deudas de compromisos de ejercicios anteriores. Se está realizando la coordinación con CONCYTEC, para exposición de los proyectos de investigación, supervisión y



documentación educativa. Se realizó mesas de trabajo con la ACDI, sobre el 2do desembolso del convenio MED-FONCEP. - Se aplicó los instrumentos e indicadores cualitativos y cuantitativos en los ISP de la región de Piura y Arequipa.

Cuadro N° 78

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.08)				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa	0101	Promover la investigación, supervisión y difundir información educativa tecnológica	G03	9	1 DOCUMENTO	350.000,00	1 DOCUMENTO	350.000,00	-	204.831,34	En Proceso
Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa	0163	Convenio MED-FONCEP(ACDI PE/032137-Proyecto N° 10-(21)-2006)	G08	9			2 DOCUMENTO	36.690,00	2 DOCUMENTO	34.343,55	En Proceso

Comision Educativa para Todos (EPT)

Principales Logros

La sensibilización del Plan EPT se viene realizando a nivel nacional, Iquitos y Arequipa con éxito.

Se realizaron talleres de sensibilización y difusión del PLAN EPT en las regiones de Arequipa, Piura, Huánuco, Cusco, estableciendo el interés por avanzar y apoyar a lograr los objetivos propuestos en el Plan Nacional EPT.

Cuadro N° 79

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.08)				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
Comisión Educación Básica Para Todos	0003	Desarrollo del Foro Nacional de Educación Para Todos	G13	9	48 ACCION	200.000,00	48 ACCION	200.000,00	24 ACCION-	142.408,94	En Proceso



GESTION INSTITUCIONAL

Alta Dirección

Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 80

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil	0012	Movilización Nacional por la Educación	G13	9	70 Establecimiento	150,000.00	70 Establecimiento	547,700.00	14 Establecimiento	334,888.49	En Proceso

Principales Logros

Se concretó compromisos de Adopción de Escuelas por parte de 6 organizaciones de la Sociedad Civil (Duna Corp S.A., Melia Lima, Asociación Prodesarrollo de la Educación Nivel A, AFP Integra, Colegio Brunning, IPAE), beneficiando a 14 IIEE, cuyo compromiso de participación asciende a S/. 967,000. Se debe señalar que, se concretó el incremento de inversión de la Asociación Solaris para el año 2008, puesto que es una organización cuyo compromiso de adopción inició en el 2006, cuyo compromiso para este año asciende a S/. 5,100,000.00, que beneficiará a 175,000 alumnos con kits de útiles escolares de 1,045 II.EE.

Asimismo, se realizaron coordinaciones con organizaciones de la Sociedad Civil para la continuación de las acciones de cooperación con la Campaña Nacional Ver para leer, concretando compromisos con 5 instituciones, en el marco del apoyo al PRONAMA. La Campaña se desarrolla en coordinación con el Ministerio de Salud, siendo el Instituto Nacional de Oftalmología, el órgano técnico asesor de la campaña, contando con el respaldo del Colegio Médico del Perú y la Sociedad Peruana de Oftalmología. Se desarrollaron Campañas de Salud Visual en los distritos de Mesones Muro, Pitipo, Incahuasi, Moyán, Kañaris, Chiñama y Huacapampa que ha beneficiado a 10,683 escolares a través de examen de agudeza visual, evaluación optométrica y oftalmológica. Se brindó en total 164 lentes con medidas especiales a los escolares detectados con problemas de presbicia, lentes que fueron donados por la Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Fueron derivados al Hospital 15 casos de escolares con otras patologías.

Se coordinó el desarrollo de la conferencia magistral "Educación de Excelencia y Desarrollo Humano", disertada por el Lic. Miguel Angel Cornejo, auspiciada por la Fundación Añaños. Los eventos se desarrollaron en un ambiente de orden y expectativa favorable al Sector, difundándose un mensaje de motivación y sensibilización frente al compromiso de la labor magisterial. Se logró la participación de 107,000 personas entre



directores, docentes de II.EE, ISPP, ISPT y docentes universitarios, estudiantes de educación, servidores públicos del Sector y público en general.

Se coordinó con las organizaciones de la Sociedad Civil el primer encuentro de adoptantes con la finalidad de programar el trabajo conjunto 2008, y su evaluación. Asimismo, se realizaron coordinaciones con organizaciones de la sociedad civil para concretar nuevas adopciones de escuelas así como renovar las adopciones de años anteriores mediante incrementos de inversión para este año.

Durante el segundo trimestre se dio inicio a la II etapa de Adopta una escuela, determinando categorías de adopciones de escuela así como el diseño de instrumentos de compromisos tanto para las organizaciones adoptantes como para las II.EE. adoptadas.

Se realizaron coordinaciones para desarrollar la campaña de salud visual escolar - Ver para Aprender, a fin de garantizar mejores condiciones en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EBR.

Se elaboró el diseño del Programa Escuelas para la vida, en coordinación con la Secretaría Nacional de la Juventud, DITOE, DIPECUD. En este marco, se coordinó con la Municipalidad de la Victoria a iniciar el piloto en este distrito, comprometiéndose a la Alcaldía en un trabajo conjunto, puesto que el Programa tiene el objetivo de prevenir el pandillaje e incorporar el desarrollo de actividades alternativas a los estudiantes en tiempos libres.

Oficina de Coordinación Regional

Mediante Decreto Supremo N° 078-2006-PCM, de fecha 31 de octubre del 2006 se autoriza al Ministerio de Educación llevar a cabo, a partir del 1 de enero del 2007 un Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa de niveles de Inicial y Primaria, promoviendo la participación de las municipalidades, Gobiernos Regionales y las instancias de gestión educativa descentralizada en el proceso de gestión educativa para mejorar la calidad de la educación.

El proceso constará de 3 etapas: Etapa de iniciación (2007 - 2008), Etapa de expansión (2009 - 2010) y Etapa de generalización (2011 - 2015).

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 81

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCION			POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Oficina de Coordinación Regional	0009	Plan Piloto 2008_Municipalización De La Gestión Educativa	G12	9	112 GRUPO	2,000,000.00	112 GRUPO	2,000,000.00	-	1,491,027.34	En Proceso



Principales Logros

Se realizó un taller con las Municipalidades, DRE y UGEL, de fortalecimiento de capacidades sobre los roles y responsabilidades a transferir. De otro lado, la Unidad de Presupuesto remitió los requisitos mínimos a cumplir por las Municipalidades para efectivizar la transferencia presupuestal, siendo debidamente comunicados. Se realizaron 2 Talleres Multiregionales, en Chiclayo y Arequipa, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los CEM, en gestión pedagógica, institucional y administrativa. Además se realizó 3 talleres multiregionales en Cusco (con 131 participantes), Chiclayo (181 participantes) y Lima (328 participantes), a fin de establecer y unificar criterios para las transferencias de funciones, presupuesto y acervo documentario, los talleres convocaron a responsables de las áreas administrativas de las municipalidades distritales del Plan Piloto y de las Unidades Ejecutoras, realizándose los planes de trabajo concertados para las diferentes transferencias. A junio se cuenta con 44 municipales distritales acreditadas.

Se realizó la Quinta Misión de Acompañamiento a las Municipalidades Distritales de Plan Piloto 2007, para asesorar respecto del cumplimiento de los requisitos mínimos para la transferencia presupuestal.

Problemas presentados

A pesar de realizar las gestiones pertinentes para la emisión del Decreto Supremo que autorice los Lineamientos del Plan Piloto 2008 aún éste no ha sido emitido, hecho que crea desconcierto entre los solicitantes.

Medidas adoptadas

Respecto del 2008, se evaluó y aceptó 102 pedidos de incorporación al Plan Piloto, tramitándose la emisión del Decreto Supremo respectivo, de las cuales 82 han ratificado su participación. Asimismo, la OCR viene realizando coordinaciones para que se emita el dispositivo legal que autorice la incorporación de las municipalidades distritales solicitantes.

Se invitó a 92 Municipalidades a la Reunión Inicial realizada el 28 y 29 de febrero, en la cual compartieron sus experiencias sobre el apoyo brindado a las IIEE de su jurisdicción; y su experiencia en gestionar diferentes mejoras para ellas. Se realizó el encuentro de consejeros educativos municipales asistiendo 323 a nivel nacional y 49 representantes de las DRE y UGEL.

Por otro lado, se viene realizando gestiones ante la Unidad de Presupuesto para financiar las acciones para el desarrollo del Plan Piloto en el presente ejercicio fiscal, dado que la cantidad de municipalidades que se encuentran solicitando su incorporación al Plan Piloto superó la programación inicial en un 100% aproximadamente.

Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación

Unidad de Capacitación en Gestión

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 82

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Unidad de Capacitación en Gestión	0006	Capacitación En Gestion Inst. A Direc De llee Y Personal Med	G13	8	205 PERSONA CAPACITADA	230,000.00	315 PERSONA CAPACITADA	530,000.00	44 PERSONA CAPACITADA	110,261.55	En Proceso
Unidad de Capacitación en Gestión	0047	Capacidades Críticas Identificadas Segun Tipo De llee (U,M,P)	G2	8	1 DOCUMENTO	184,547.00	1 DOCUMENTO	184,547.00	-	20,000.00	En Proceso
Unidad de Capacitación en Gestión	0048	Estrat. De Capac En Funcion De Capacidades Críticas Y Result	G2	8	1 PROGRAMA A DISEÑADO	94,734.00	1 PROGRAMA DISEÑADO	94,734.00	-	-	Por Ejecutar
Unidad de Capacitación en Gestión	0104	Capacitación En Gestion	G13	8	480 PERSONA CAPACITADA	1,250,000.00	480 PERSONA CAPACITADA	1,250,000.00	108 PERSONA CAPACITADA	516,412.63	En Proceso
Unidad de Capacitación en Gestión	0210	Capacitación en gestión	G13	8	-	-	350 PERSONA CAPACITADA	318,276.00	480 PERSONA CAPACITADA	131,992.45	En Proceso

Principales Logros

Se realizó el primer taller presencial del curso de gestión institucional para Directores del nivel inicial. En dicho taller se vienen capacitando 165 Directores de las UGEL 03 Cercado de Lima (55), UGEL 06 Ate Vitarte (55) y UGEL 07 San Borja (55), con una duración de 45 horas (5 días), durante el cual se desarrollaron los temas de instrumentos de gestión, lineamientos de política del sector, enfoque de gestión educativa, etc. Asimismo, se capacitó a 1 profesionales del MED en Curso de indicadores de gestión, 13 profesionales en el curso taller actualizado de patrimonio y 30 profesionales en curso de técnicas de impresión.

Se capacitó a 108 Directores de Madre de Dios, con una duración de 250 horas y los temas fueron Formulación de Proyectos, Planificación Estratégica, Liderazgo y Clima institucional. La capacitación tuvo una duración de 25 horas. Asimismo, se realizó la capacitación en gestión institucional a Directores de Instituciones Educativas de la zona del VRAE, 156 Directores de Junín (Satipo) y 117 Directores de Ayacucho (La Mar y Huanta).

Se concluyó la capacitación para 330 directores de IIEE Públicas de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana, en situación de pobreza y alto grado de vulnerabilidad. La capacitación tuvo una duración de 80 horas y se desarrolló en dos talleres presenciales de 40 horas cada uno. Asimismo, se capacitó a 150 Directores de IIEE de Educación Básica Regular de la Región Lambayeque, con una duración de 40 horas. Los temas de capacitación fueron: planeamiento estratégico, gestión de recursos humanos y financieros, normatividad y gestión de proyectos.



Programa Estratégico

Se elaboró los Términos de Referencia para la contratación del servicio encargado de realizar el estudio de base, a fin de determinar el diagnóstico de necesidades de capacitación, dicho estudio está programado culminar en el mes de Julio. Esto permitirá la formulación de un Programa destinado a generar capacidades críticas (según tipo de Institución Educativa: Unidocentes, Multigrado y Polidocentes) rediseñando los procesos de capacitación a Directores

Unidad de Descentralización de Centros Educativos

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 83

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCION			POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA ENTIDAD	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA ENTIDAD	FINANCIERA	FISICA ENTIDAD	FINANCIERA			
Unidad de Descentralización de Centros Educativos	0004	Fortalecimiento De La Autonomia De Las Ilee Y A Redes Educ	G13	8	180 ENTIDAD	330,000.00	180 ENTIDAD	1,080,000.00	172 ENTIDAD	436,654.82	En Proceso
Unidad de Descentralización de Centros Educativos	0172	Casa Carlos Cueto Fernandini	G13	8	-	-	14,254 PERSONA CAPACITADA	650,000.00	-	107,490.71	En Proceso

Principales Logros

Durante el I trimestre se brindó asistencia técnica a los directores de las IIEE y a los padres de familia organizados en las APAFA, fortaleciendo la gestión de la IIEE a través del reforzamiento de las funciones del director, explicando la normatividad existente en el marco de la Ley General de Educación, el Reglamento de Gestión de las IIEE y la Directiva para la Gestión de las IIEE para el año 2008. Las IIEE visitadas están ubicadas en Línea de frontera y selva amazónica. Se identificaron características del funcionamiento de las IIEE Públicas Rurales en 15 Entidades: de frontera, alto andinas y amazónicas ubicadas en zonas de extrema pobreza, así como obtener información sobre las relaciones con la comunidad con la IE en su contexto cultural, económico social y bilingüe, su influencia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, se visitaron 36 IIEE para levantar información sobre la problemática educativa en las IIEE unidocentes y multigrado.

A través de la Casa Carlos Cueto Fernandini creada con RM Nº 0176-2005-ED (11 de marzo del 2005), Durante el I Trimestre del ejercicio 2008, se capacitó a 6,401 padres de familia representantes de APAFA, CONEI, y además a padres de familia en general. De los cuales la capacitación de 1,167 padres de familia fue financiado a través del correlativo 004. Los temas tratados en la capacitación fueron: Organización y funcionamiento de las IIEE Públicas; Valores en la familia; CONEI; APAFA y su Legislación; Directiva Año Escolar; Norma para ejecución en las IIEE Públicas; Criterios básicos para la evaluación de docentes; Alcances de la Ley de Carrera Pública Magisterial; Política Magisterial y evaluación de docentes; y Educación inclusiva.



Unidad de Organización y Métodos

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 84

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Unidad de Organización y Métodos	0005	Reestructuración De Las Instancias De Gestión Educativa En E	G13	8	24 ENTIDAD	120,000.00	42 ENTIDAD	920,000.00	-	434,472.24	En Proceso

Principales Logros

Como parte del trabajo de apoyo a la reestructuración de las instancias de gestión educativa descentralizadas, se ha formulado un manual de evaluación, y elaboración de instrumentos para recojo de información que permita el análisis de las herramientas informáticas de gestión de DRE y UGEL, así como la validación de la propuesta de reestructuración.

Se desarrollaron talleres macroregionales en 10 sedes para brindar asistencia técnica en el tema de simplificación administrativa. Visitas de supervisión a Moquegua, Piura y Tacna para verificar los avances en el marco del proceso de reestructuración y difusión de la propuesta de diseño organizacional.

Asimismo, se realizaron visitas de supervisión en las DRE de Piura, Cusco, San Martín y Ucayali, a fin de promover y verificar la adecuada simplificación de trámites, además de difundir la aplicación de la Ley de Silencio administrativo.

Secretaría Nacional de Juventud

Principales Logros

La secretaria nacional de la juventud ha logrado beneficiar a 75,413 jóvenes a nivel nacional, dentro de lo cual podemos resaltar que se atendieron a 615 jóvenes de los distintos colegios de Lima y provincias brindándoles orientación psicológica, se brindó ayuda en la defensoría del joven a 1,517 jóvenes en las instalaciones de la SNJ, vía telefónica y mediante visitas programadas a Instituciones y Colegios, en lo referente a la difusión de los deberes y derechos de los jóvenes, se visitó, colegios, municipalidades de Lima y Provincia, llegando a congregarse a 4,900 jóvenes, se le tomaron 10,437 test de orientación vocacional y se le dio los resultados a igual número de jóvenes, se impartieron Talleres de Habilidades Sociales a los jóvenes en Lima como en Provincia, llegando a beneficiar a 7.709 jóvenes, se continuó con los Talleres de Proyectos Productivos con la finalidad de que los jóvenes estén preparados para elaborar un plan de negocio y se dio tanto en Lima como en Provincia, llegando a beneficiar a 1,861 jóvenes, se lanzó al aire el programa "parlamento joven" el cual se transmite todos los sábados vía canal 7, logrando llegar a 16,000 hogares y en los cuales se benefician 44,960 jóvenes (febrero y marzo), se realizaron seminarios para contribuir al involucramiento de los jóvenes en espacios de toma de decisiones a los cuales asistieron



300 jóvenes, se realizaron dos encuentros con jóvenes "APEC y los jóvenes en busca de oportunidades" y "jóvenes peruanos frente al TLC" al cual asistieron 520 jóvenes, se fortalecieron las capacidades de 160 jóvenes autoridades municipales, Continuando con los Encuentros Regionales se llevaron a cabo en Lima y Provincia se beneficio en total a 1,335 jóvenes.

Por otro lado, poniendo en Práctica el Proyecto Piloto para la prevención de la violencia juvenil se realizo talleres productivos para jóvenes del E.P de Lurigancho, en donde se impartió módulos de ciudadanía y de serigrafía beneficiando a 180 jóvenes. Los programas de Proyectos Sociales se dieron en Lima y en Provincia beneficiando a 819 jóvenes. En Encuentros con la Juventud conjuntamente con el Instituto de Gobierno se llevó a cabo el Programa de Liderazgo para la Transformación de su tercera versión y Juventud Peruana y objetivos del milenio llegando a beneficiar a 100 jóvenes.

Problemas presentados

El principal problema presentado es el escaso presupuesto para el año 2008.

Medidas adoptadas

Se esta solicitando un crédito suplementario con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la ejecución las acciones.

Cuadro Nº 85

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Secretaría Nacional de la Juventud	0011	Apoyo al Desarrollo Educativo, Cultural y Socioeconómico de la Comunidad entre los 15 y los 29 años	G13	9	10,000 BENEFICIARIO	1.268.888,00	10,000 BENEFICIARIO	2.468.888,00	75.413 BENEFICIARIO	1.502.991,34	En Proceso

Oficina de Becas y Creditos Educativos

Principales Logros

La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 934 créditos, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios, obtención de Título Universitario y estudios de Maestría. Asimismo, la recuperación de créditos ascendió a S/. 5,918,578.72, para ello se efectuaron coordinaciones con entidades descentralizadas a fin de hacer el seguimiento de los créditos otorgados e identificar a los usuarios morosos. Se otorgó 08 crédito educativos para trabajadores de la Federación Nacional de Trabajadores Lustradores de Calzado del Perú (FENTRALUC), los cuales fueron destinados a la compra de bienes para usos educativos. Por otro lado, se canalizaron 185 Becas Internacionales y 963 Becas Nacionales, de los cuales 353 fueron becas parciales y 610 becas completas.

En forma conjunta con la Dirección de Educación Superior Pedagógica se diseño 03 propuestas de programas de Becas: Programa Nacional de Becarios Nuevo Magisterio (PRONABENM), Programa Nacional de Formación Pedagógica para otros profesionales



Universitarios (Maestros Liberales), Programa Nacional de Formación Académica Especializada para profesores en Servicio del Nivel de Educación Secundaria (Maestros Destacados).

Se evaluaron las solicitudes de acuerdo a las políticas de procesamiento de otorgamiento de crédito Educativo, para el primer trimestre se evaluaron 1,192 expedientes entre créditos ordinarios y créditos por convenio. Se realizaron reuniones de coordinación con entidades educativas de calidad para la suscripción de convenios como la Universidad de Piura entre otras Instituciones para hacer la concesión de créditos y a la vez priorizar los abonos en cuenta en dichas entidades. La Unidad de crédito se viene posesionando gradualmente de la población estudiantil a través de las difusiones directas y coordinaciones con Entidades, para ello se formularon documentos.

Conducción y supervisión de los eventos de difusión y promoción de las becas nacionales e internacionales en las regiones de Ica, Junín, Loreto, lográndose captar en estas regiones 624 becas, de las cuales 350 corresponden a Becas Integrales y 274 a Becas Parciales. El 54% de las Becas Nacionales captadas, estuvo dirigida para los Institutos Superiores Tecnológicos, Academias de Preparación, CEOS, entre otros

Problemas presentados

Uno de los problemas que ocasiona la escasa demanda de los créditos son los excesivos requisitos para la aprobación. La Tasa de Interés que actualmente se afecta al crédito es alta en comparación a otras entidades financieras que ofrecen créditos con tasas de interés subsidiada La excesiva demora en la emisión de cheque lo cual causa incomodidad en los usuarios. El Modelo actual de crédito sigue siendo un elemento importante en el fortalecimiento del Capital Humano, pero hace falta realizar programas de promoción y difusión.

Medidas adoptadas

Cuadro N° 86

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Oficina Nacional de Becas y Crédito Educativo	0125	Promoción, Otorgamiento y Recuperación de Créditos Educativo	G10	9	15.000 CREDITO OTORGA DO	27.850.000,00	15.000 CREDITO OTORGA DO	34.441.939,00	934 CREDITO OTORGA DO	2.928.178,59	En Proceso
Oficina Nacional de Becas y Crédito Educativo	0126	Promoción, Captación, Otorgamiento Y Seguimiento De Becas	G10	9	9.200 BENEFIC IARIO	2.250.000,00	9.200 BENEFICI ARI	1.312.334,00	1148 BENEFIC IARIO	563.896,41	En Proceso
Oficina Nacional de Becas y Crédito Educativo	0209	Programa Beca Haya de La Torre	G10	9			200 BENEFICI ARI	1.594.030,00		25.356,86	En Proceso
Oficina Nacional de Becas y Crédito Educativo	0228	Gestión y desarrollo de planes y programas	G10	9			4 DOCUM ENTO	1.226.387,00	2 DOCUM ENTO	288.435,86	En Proceso



Oficina de infraestructura Educativa

En el marco de la conclusión de las actividades del PEAR, la OINFE es responsable de la conclusión de las obras paralizadas en convenio con FONCODES para lo cual tiene asignado 03 actividades que están referidas a lo siguiente, conclusión de obras paralizadas, revisión y aprobación de expedientes técnicos de obra y saneamiento legal de inmuebles y adquisición y distribución de mobiliario y equipos a instituciones educativas. El avance físico y presupuestal alcanzado, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 87

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
	CC	DESCRIPCION			POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTAD O
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Oficina de Infraestructura Educativa	0191	OINFE- CONCLUSION DE OBRAS PARALIZADAS	G06	6			47 OBRA	7.072.665,00	-	6.917.071,16	En Proceso
Oficina de Infraestructura Educativa	0192	OINFE-REVISION Y APROBACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRA Y SANEAMIENTO LEGAL DE INMUEBLES	G06	6			64 EXPEDIENTE TECNICO	147.500,00	-	5.899,94	En Proceso
Oficina de Infraestructura Educativa	0193	OINFE- AQUISICION Y DISTRIBUCION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS A IIEE	G06	6			673 MODULO	2.184.665,00	-	-	Por Ejecutar
Oficina de Infraestructura Educativa	0231		G04	1				297.320,00	-	-	Por Ejecutar

Principales Logros

Se realizó la transferencia financiera a FONCODES para el reinicio de las 47 obras paralizadas, se inició el proceso de contratación de un supervisor de obras, el cual empezará sus labores en el mes de agosto y se realizó la preparación de los expedientes para la gestión ante Registros Públicos, para su respectivo saneamiento.

Problemas presentados

- Se tuvo retraso en la gestión de las transferencias por parte de FONCODES.
- El I Trimestre 2008 no se tuvo presupuesto habilitado, razón a ello, se debió realizar las contrataciones del Área Técnica del PEAR por la UE 108 para el funcionamiento del Área.
- El proceso de contratación del transporte de mobiliario para el inicio y buena pro, se encuentra en el Área de Abastecimientos. Cabe señalar que el mobiliario se encuentra embalado para ser transportado.

Medidas adoptadas

- Respecto a la transferencia financiera de FONCODES a las regiones de Amazonas, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Loreto, Piura, Puno y San Martín, se calcula que



estas deben ser ejecutadas durante la cuarta semana de julio y con ello la ejecución de las obras paralizadas deben de iniciarse la primera semana de agosto.

- Se están realizando las actividades programadas en forma normal desde el mes de mayo del presente periodo.
- La distribución de mobiliario, se proyecta a ejecutarse durante el III Trimestre del presente ejercicio.

Secretaría de Planificación Estratégica

Principales Logros

La Secretaría de Planificación Estratégica definió conjuntamente con las diferentes dependencias involucradas el cronograma de evaluaciones de salida a los docentes que se han capacitado en el PRONAFCAP, el mismo que consta de 06 fechas en las se evaluará en el segundo semestre un total de 57,858 docentes. Las evaluaciones se llevarán a cabo en las sedes de las Instituciones Formadoras, con participación de su personal El cronograma de evaluaciones es el siguiente:

- 23 de agosto: se evaluarán a 12,358 docentes.
- 13 de setiembre: se evaluarán a 7,692 docentes.
- 11 octubre: se evaluarán a 4,737 docentes.
- 15 noviembre: se evaluarán a 15,800 docentes.
- 6 diciembre: se evaluarán 9,423 docentes.
- 20 enero: se evaluarán a 7,848.

Por otro lado, llevo a cabo el proceso de admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente (Institutos Superiores Pedagógicos, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores Públicos y Privados), destinadas a formar, actualizar y especializar, con óptima calidad a los maestros y otros profesionales de la educación que el país necesita, en el cual se evaluó capacidades comunicativas, lógico matemática y conocimientos generales básicos en los Institutos Superiores Pedagógicos, Escuelas Superiores de Formación Artística e Institutos Superiores que forman carrera docente, garantizando la seguridad de los postulantes en las diferentes sedes de evaluación. En las 31 sedes instaladas se inscribieron 6,812 postulantes, pero sólo asistieron a la evaluación 5,318 para lo cual se instalaron 238 aulas. Cabe señalar que de los 5,318 postulantes, sólo 330 obtuvieron una nota mayor a 14, con lo cual acceden a la segunda etapa de selección a nivel de Dirección Regional de Educación.

Con relación a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, la Secretaría de Planificación Estratégica inició con el Concurso Público para nombramiento, en plazas vacantes, de profesores de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, normado por la Ley N° 28649, para lo cual se inscribieron 183,593 Docentes a la prueba eliminatoria, 182,083 Docentes fueron evaluados en la I etapa eliminatoria, de los cuales 151 Docentes pasaron a la II etapa de nombramiento (nota igual o mayor a 14), 8,593 Docentes calificaron para contrato 2008 (nota entre 11 y 13.9). Cabe señalar que la Nota máxima alcanzada fue de 15.80 y la Nota promedio nacional de 7.40. Las pruebas se aplicaron a nivel nacional en 35 sedes de las 26 Regiones del país. *



El diseño, elaboración, impresión, modulado, embalaje, procesamiento y entrega de resultados estuvo a cargo de la Universidad ESAN. * La distribución y aplicación de los instrumentos de evaluación estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística e Informática. * Para la supervisión y monitoreo del Concurso Público se contó con el apoyo de personal de diversas Oficinas y Direcciones. Con la finalidad de hacer de conocimiento de los docentes y la comunidad educativa se publicaron comunicados y avisos relacionados a la Estructura de Prueba, Locales de Aplicación y Relación de postulantes, en diarios de circulación nacional.

En vista de los resultados, mediante Decreto Supremo N° 006-2008-ED se autorizó al Ministerio de Educación MED evaluar de manera excepcional mediante una prueba de conocimientos y capacidades a aquellos profesores que obtuvieron nota aprobatoria entre 11 y 13.9, a fin de cubrir la mayoría de plazas orgánicas presupuestadas; en ese sentido, de los 8,593 Docentes evaluados calificaron a la II etapa de nombramiento 3,337 Docentes (nota igual o mayor a 14).

Problemas presentados

- Con relación al Concurso Público para nombramiento, se determinó que algunos postulantes se inscribieron dentro del plazo establecido y que sin embargo las instancias de Gestión Educativa Descentralizada (DRE's y UGEL's) no le dieron el trámite correspondiente, generándose que no aparecieran sus nombres en la lista de postulantes aptos. Asimismo, algunos postulantes fueron asignados a un determinado local para que acudiera a rendir su evaluación, sin embargo, por razones de carácter técnico de acuerdo a su nivel y especialidad se les reubico en otro local lo que no les permitió su concurrencia oportuna a rendir dicha evaluación. Para estas dos situaciones se autorizo una prueba excepcional que se llevo a cabo el jueves 13 de marzo
- Mediante el Decreto Supremo N° 006-2007-ED se estableció las normas correspondientes para la selección de los postulantes en los procesos de admisión que se desarrollarán en las Instituciones de Formación Docente, a partir del año 2007, fijándose en catorce (14) la nota mínima aprobatoria para el ingreso. Esta disposición motivó que la cantidad de inscritos, que en promedio de años anteriores era 20,000, disminuyera en el año 2008.

Medidas adoptadas

- Para garantizar la transparencia del Concurso Público para nombramiento, el Ministerio de Educación coordinó la participación de entidades como: Ministerio Público, Fiscalía de Prevención del delito, Contraloría General de la República, Oficina Nacional Anticorrupción y Organizaciones de vigilancia social.
- El Ministerio de Educación al conocer los resultados de la prueba eliminatoria realizada el 9 y 13 de marzo, determinó que no se cumpliría con el objetivo de la Ley N° 28649, ya que la mayoría de las plazas orgánicas presupuestadas quedarían vacantes, por ello consideró necesario tomar medidas extraordinarias en el marco del Proceso de Concurso Público para cubrir plazas docentes. En ese sentido, mediante Decreto Supremo N° 006-2008-ED, se autorizó al MED evaluar de manera excepcional mediante una prueba de conocimientos y capacidades a aquellos



profesores que obtuvieron nota aprobatoria entre 11 y 13.9 en la prueba correspondiente a la etapa eliminatoria del Concurso Público autorizado por la Ley N° 28649, la que se realizó los días 9 y 13 de marzo del año en curso. Los que aprueben con nota igual o superior a 14, calificarán para la segunda etapa del referido concurso público para nombramiento.

- Para llevar a cabo el el proceso de admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente se contó con la participación de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, quien elaboró la prueba de lógico matemática, comprensión de textos y conocimientos curriculares; así también se le encargo la tarea del procesamiento de los resultados. La Dirección de Educación Superior pedagógica construirá la base de datos de inscritos por región y sede con la información proporcionada por las Direcciones Regionales de Educación.

Cuadro N° 88

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTAD O
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Secretaría De Planificación Estratégica	0008	Evaluaciones Nacionales de la calidad del servicio educativo.	G13	9	70.000 PERSONA A EVALUADA	17.000.000,00	70000 PERSONA EVALUADA	7.015.372,00		520.344,49	En Proceso
Secretaría De Planificación Estratégica	0010	Implementación de la carrera publica magisterial	G09	8	25000 DOCENTE EVALUADO	132.300.000,00	209083 DOCENTE EVALUADO	96.309.860,00	182083 DOCENTE EVALUADO	11.165.626,84	En Proceso
Secretaría De Planificación Estratégica	0164	Proceso de admisión a los ISP y ESFA 2008	G13	9			18.000 PERSONA EVALUADA	129.000,00	5318 PERSONA EVALUADA	128.323,69	En Proceso
Secretaría De Planificación Estratégica	0198	Evaluación censal de Directores y sub directores	G13	9			50.000 PERSONA EVALUADA	826.844,00			Por Ejecutar
Secretaría De Planificación Estratégica	0199	Evaluación censal de estudiantes	G13	9			59.000 ALUMNO EVALUADO	1.975.133,00			Por Ejecutar
Secretaría De Planificación Estratégica	0234	Evaluación censal complementaria a docentes de EBR	G13	9			60000 DOCENTE EVALUADO	873.000,00			Por Ejecutar

Unidad de Programación

Principales Logros

La Unidad de Programación adquirió y distribuyó 51 computadoras personales a las 04 IIEE del Nivel Educativo Primaria y 80 computadoras personales a las 07 IIEE del Nivel Educativo Secundaria en el marco del Convenio de Administración por Resultados – CAR.



Problemas presentados

Se tuvo problemas en los aspectos administrativos ligados a la ejecución de los procesos de adquisición de bienes y equipos destinados a cubrir los compromisos con las IIEE participantes en los CAR.

Cuadro Nº 89

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTAD O
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Unidad de Programación	0173	Convenios de administración por resultados -	G13	1			1 ACCION	50.000,00		33.871,78	En Proceso
Unidad de Programación	0174	Convenios de administración por resultados - Nivel Primaria	G02	9			4 ESTABLE CIMIENTO	302.673,00		208.335,00	En Proceso
Unidad de Programación	0175	Convenios de administración por resultados - Nivel Secundaria	G03	9			7 ESTABLE CIMIENTO	523.625,00		326.800,00	En Proceso

Unidad de Presupuesto – Círculo de Mejora de la Calidad del Gasto

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 90

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTAD O
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Unidad de Presupuesto	0007	Gestión Para La Mejora De La Calidad Del Gasto	G13	8	12 INFORME	38,398,781.00	12 INFORME	1,174,623.00	3 INFORME	401,510.95	En Proceso
Unidad de Presupuesto	0233	Transferencias para cobertura de plazas docentes	G13	1	-	-	7 TRANSFERENCIA	37,337,270.00	1 TRANSFERENCIA	5,209,480.00	En Proceso

Principales Logros

Durante el primer trimestre, se realizó la revisión y conciliación de la base de datos relacionada con 5,719 plazas docentes validadas durante el 2007, y que serán financiadas durante el presente ejercicio fiscal, según lo dispuesto en la Ley Nº 29142 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008”.

A junio, se culminó el proceso de elaboración del Presupuesto Analítico Presupuestal - PAP 2008 en 21 UE de las 122 programadas, para lo cual se consideró las plazas validadas y financiadas de acuerdo a la Ley Nº 29142. El resto se encuentra actualizando datos en el sistema Nexus y sustentando la existencia de plazas eventuales de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de su respectivo Pliego. Asimismo, se realizó acciones de monitoreo en las DRE Loreto, Ucayali, La Libertad, San Martín, Amazonas, Ayacucho y Junín, a fin de verificar la asignación de plazas validadas y financiadas durante el 2007. Además se ha dado la implementación del SIRA 2008 en 41 Unidades Ejecutoras.



Monitoreo al programa de mantenimiento preventivo de locales escolares, sobre la correcta ejecución de recursos transferidos. De la supervisión efectuada se determinó que el 16.3% del total de IIEE (42,000) culminaron los trabajos propuestos en los comités de mantenimiento preventivo, y el 83.7% continua con las acciones de mantenimiento.

Durante el mes de junio, se realizó una transferencia financiera para el financiamiento de 3,995 plazas docentes a favor de los Gobiernos Regionales de Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Moquegua, Piura, San Martín, Tacna y la zona del VRAE de la región Cusco, en atención al D.U. N° 021-2008, D.S. N° 008-2008-ED y lo dispuesto por la vigésima séptima Disposición Final de la Ley 29142 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008.

Problemas presentados

Se viene coordinando con las 101 Unidades Ejecutoras omisas al proceso de elaboración del PAP 2008, a fin que cumplan con la actualización de la información relacionada a plazas en el sistema Nexus, y se proceda a su evaluación y determinar las estrictamente necesarias.

Medidas adoptadas

El equipo técnico del CMCG viene supervisando la elaboración de los PAP 2008 para emitir la opinión correspondiente.

Durante el primer trimestre, se realizó la revisión y conciliación de la base de datos relacionada con 5,719 plazas docentes validadas durante el 2007, y que serán financiadas durante el presente ejercicio fiscal, según lo dispuesto por la vigésima séptima Disposición Final de la Ley N° 29142 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008".

Unidad de Estadística Educativa

Para el 2008 se ha programado acciones a fin de brindar información por institución educativa de las variables relevantes para la implementación diferenciada de modelos de atención educativa de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Educación Primaria.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 91

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Unidad de Estadística Educativa	0079	Padrón de clasificación del total de IIEE	G02	2	1 BASE DE DATOS	64,591.00	1 BASE DE DATOS	64,591.00	-	27,996.14	En Proceso

Principales Logros

Se levantó y validó información de 574 locales escolares tales como número de aulas, aulas en uso, niveles educativos que funcionan en el local escolar, si existe PRONOEI,



así como la identificación del dato espacial del centro poblado en 1,824 registros del Padrón Instituciones Educativas mediante la Georeferenciación de 802 centros poblados con servicio educativo, en las regiones de Ayacucho, Apurímac, Puno y Ancash.

Unidad de Medición de la Calidad Educativa

Durante el 2008, se realizará la evaluación nacional en el nivel secundaria y la evaluación PISA. Mientras que dentro del Programa Estratégico, se realizará la aplicación de una evaluación censal y su muestra controlada y de equiparación a estudiantes de 2º grado de primaria, con la finalidad de conocer el nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes a evaluar, y la aplicación del estudio de nivel inicial.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 92

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
	CC	DESCRIPCION			POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
					FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0049	Diagnostico De Los Procesos Actuales De Evaluación	G02	9	1 DOCUME NTO	250,000.00	1 DOCUME NTO	250,000.00	-	99,000.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0051	Amazonas-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estudiantil	G02	9	1 EVALUA CION	659,026.00	1 EVALUAC ION	659,026.00	-	28,656.90	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0052	Ancash-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estudian	G02	9	1 EVALUA CION	1,580,616.00	1 EVALUAC ION	1,580,616.00	-	16,823.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0053	Apurímac-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estudian	G02	9	1 EVALUA CION	962,387.00	1 EVALUAC ION	962,387.00	-	21,513.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0054	Arequipa-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estudian	G02	9	1 EVALUA CION	1,398,599.00	1 EVALUAC ION	1,398,599.00	-	44,503.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0055	Ayacucho-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estudian	G02	9	1 EVALUA CION	147,497.00	1 EVALUAC ION	147,497.00	-	18,963.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0056	Cajamarca-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estudian	G02	9	1 EVALUA CION	1,073,271.00	1 EVALUAC ION	1,073,271.00	-	20,123.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0057	Callao-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estudia	G02	9	1 EVALUA CION	497,931.00	1 EVALUAC ION	497,931.00	-	17,123.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0058	Cusco-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estudia	G02	9	1 EVALUA CION	1,084,778.00	1 EVALUAC ION	1,084,778.00	-	52,607.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0059	Huancavelica-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estudia	G02	9	1 EVALUA CION	540,820.00	1 EVALUAC ION	540,820.00	-	19,937.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0060	Huánuco-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estu	G02	9	1 EVALUA CION	684,132.00	1 EVALUAC ION	684,132.00	-	21,653.00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		ESTADO
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0061	Ica-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estu	G02	9	1 EVALUACION	906,945.00	1 EVALUACION	906,945.00	-	21,303.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0062	Junin-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estu	G02	9	1 EVALUACION	1,034,566.00	1 EVALUACION	1,034,566.00	-	21,479.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0063	La Libertad-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estu	G02	9	1 EVALUACION	1,246,919.00	1 EVALUACION	1,246,919.00	-	23,687.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0064	Lambayeque-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estu	G02	9	1 EVALUACION	1,051,303.00	1 EVALUACION	1,051,303.00	-	23,687.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0065	Lima-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estu	G02	9	1 EVALUACION	9,864,452.00	1 EVALUACION	9,864,452.00	-	815,779.68	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0066	Cañete-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estu	G02	9	1 EVALUACION	112,976.00	1 EVALUACION	112,976.00	-	19,863.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0067	Loreto-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estu	G02	9	1 EVALUACION	143,312.00	1 EVALUACION	143,312.00	-	49,687.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0068	Madre De Dios-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Estu	G02	9	1 EVALUACION	169,464.00	1 EVALUACION	169,464.00	-	43,687.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0069	Moquegua-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Est	G02	9	1 EVALUACION	485,378.00	1 EVALUACION	485,378.00	-	23,687.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0070	Pasco-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Est	G02	9	1 EVALUACION	884,978.00	1 EVALUACION	884,978.00	-	23,687.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0071	Piura-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Est	G02	9	1 EVALUACION	931,005.00	1 EVALUACION	931,005.00	-	32,537.46	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0072	Puno-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Est	G02	9	1 EVALUACION	702,961.00	1 EVALUACION	702,961.00	-	33,213.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0073	San Martin-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Est	G02	9	1 EVALUACION	1,035,612.00	1 EVALUACION	1,035,612.00	-	30,551.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0074	Tacna-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Est	G02	9	1 EVALUACION	508,392.00	1 EVALUACION	508,392.00	-	23,687.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0075	Tumbes-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Est	G02	9	1 EVALUACION	566,972.00	1 EVALUACION	566,972.00	-	23,687.00	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0076	Ucayali-Sistema De Evaluación Del Rendimiento Est	G02	9	1 EVALUACION	728,067.00	1 EVALUACION	728,067.00	-	23,032.83	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0105	Estudios Ligados A La Medición De La Calidad Educativa	G03	9	1 ESTUDIO	1,760,828.00	1 ESTUDIO	1,760,828.00	-	459,148.97	En Proceso



Principales Logros

Se participó en la adaptación de la versión original del manual del Aplicador de la prueba PISA a una versión peruana con requerimientos propios para su función. Asimismo, se elaboró un manual para la persona responsable de dirigir la red administrativa del proceso de aplicación de la prueba piloto PISA 2009 (adaptación de las unidades de comprensión lectora, revisión y adaptación que hizo el grupo iberoamericano de PISA de las dos versiones oficiales de los textos ítemes), se viene coordinando requerimientos estándares de la prueba, tales como cumplimientos de los requisitos de impresión, establecimiento de cronograma de plazos, revisión de la pertinencia de los textos y preguntas que se utilizarán en la evaluación.

Programa Estratégico

Respecto al Diagnóstico de los procesos actuales de evaluación, en marzo la Unidad de Medición de la Calidad Educativa desarrolló el Taller de revisión de los instrumentos que se aplicarán en la Evaluación Nacional de Inicial - EN 2008, para lo cual se convocó a especialistas del nivel inicial con experiencia en aula que ejercen la docencia en el sector público y privado en las regiones de la muestra a evaluar. Ello permitió contextualizar algunos de los instrumentos de aplicación tales como pruebas y cuestionarios, a fin de mejorar y consolidar dichos instrumentos y enriquecer los procesos y manuales de aplicación.

En relación al Sistema de Evaluación del Rendimiento Estudiantil, se elaboraron reportes de resultados por alumno, escuela, UGEL y DRE, de la Evaluación Censal de Estudiantes 2007 (ECE2007) que fueron repartidos a nivel nacional. En abril se llevó a cabo un taller de capacitación dirigido a los especialistas de las UGEL y DRE a nivel nacional en el correcto uso de los reportes de resultados de la ECE y socializar los enfoques de evaluación que sustentan las pruebas de comprensión de textos y sentido numérico.

Se elaboraron los ítemes para las pruebas de la ECE2008 en castellano y en lenguas originarias y los términos de referencia para la contratación de los servicios de un operador logístico para el desarrollo de la aplicación de instrumentos de medición del rendimiento estudiantil de la ECE 2008.

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

Con Ley N° 28740 "Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa" se establece la organización y funcionamiento del SINEACE, siendo el Consejo Superior del mismo el encargado de articular los tres órganos operadores: el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU), y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES).

A la fecha se han constituido dos órganos operadores de los tres, y mediante R.M. N° 0173-2008 publicada el 31 de marzo del 2008 establece un plazo de 90 días para que el CONEAU y CONEACES publiquen los estándares y criterios de evaluación y acreditación para que las instituciones formadoras de profesionales en educación se adecuen a los



mismos. En tal sentido, se habilitaron los recursos necesarios para desarrollar las acciones para el cumplimiento de lo establecido.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad durante el 2008, en la Unidad Ejecutora 026, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 93

UNIDAD OPERATIVA	RESULTADOS POR ACTIVIDADES										
	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA					
Alta Dirección	0002	Acciones Administrativas	G13	9	1 INFORME	2,000,000.00	1 INFORME	2,000,000.00	-	-	Por Ejecutar
CONEAU	0225	Evaluación, Acreditación y certificación de la calidad de la Educación Universitaria (CONEAU)	G08	12	-	-	10 ACCIÓN	4,000,000.00	1 ACCIÓN	309,481.79	En Proceso
CONEACES	0226	Evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la educación superior no universitaria (CONEACES)	G08	12	-	-	10 ACCIÓN	3,000,000.00	1 ACCIÓN	198,514.96	En Proceso
IPEBA	0227	IPEBA	-	-	-	-	10 ACCIÓN	3,000,000.00	-	-	Por Ejecutar

Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria - CONEAU

Mediante R.S. Nº 034-2007-ED se designó a los miembros del Directorio del CONEAU, oficializándose la designación del Presidente del Directorio mediante R.M. Nº 030-2008-ED.

Se elaboró los estándares de calidad para la acreditación de las carreras de educación, publicándose este en el diario "La República".

Asimismo, en atención a lo establecido en la RM Nº 173-2008-ED, se elaboró y presentó el modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales, la cual se convierte en una herramienta para la evaluación de la formación profesional, que beneficiará en un primer momento a 53 universidades del país que cuentan con carreras de educación y en un segundo momento beneficiara a 85 universidades, encontrándose en proceso de validación.

Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES

Mediante R.S. Nº 006-2008-ED se designó a los miembros del Directorio del CONEACES, oficializándose la designación del Presidente del Directorio mediante R.M. Nº 0124-2008-ED.

Se presentó el proyecto de estándares y criterios de evaluación y acreditación para los Institutos Pedagógicos y Escuelas Formadoras de Docentes, que servirá para la adecuación e implementación de los procesos, previa validación de los mismo, asegurando la calidad de sus procesos educativos que garanticen el cumplimiento de los estándares mínimos para la mejora continua (RM Nº 173-2008-ED)



GESTION ADMINISTRATIVA

Oficina General de Administracion

En el presente ejercicio, la OGA como responsable de la conclusión de las actividades administrativas y financieras del proyecto PEAR, tiene asignado 01 actividad que está referida al pago de bienes y servicios no devengados durante el año 2007 y la auditoria externa del proyecto. El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección al primer semestre, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 94

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIER A	FISICA	FINANCIERA			
	Unidad Coordinadora Proj. PEAR - OGA	0188			OGA-PAGO NO DEVENGADOS 2007 Y AUDITORIA DEL PROYECTO	G13	1			4 Acción	5.668.299,00

Principales Logros

De acuerdo a lo programado, se procedió al compromiso correspondiente a la auditoria del ejercicio 2007 y el monto correspondiente a la FDA del extinto Ex UE 030 PEAR. Los siguientes compromisos están previstos a ejecutarse durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Unidad Coordinadora EBT

Principales Logros

Se cumplió con todas las tareas programadas tanto a nivel del Programa Educación Básica para Todos como a nivel de las tareas encomendadas para la consecución de las actividades iniciadas por la extinta Oficina de Gestión del Proyectos.

Problemas presentados

Durante el primer trimestre se han llevado a cabo las acciones que conlleven a la conclusión de las actividades pendientes de la extinta OGP, toda vez que existen acciones que ya han sido derivadas a otras Oficinas relacionadas con temas específicos de los Proyectos manejados en su momento por la OGP, permaneciendo solo la obligación de continuar con aquellas que estén en proceso de transferencia o que son de carácter general o netamente administrativo y en consecuencia no puedan ser derivadas a alguna oficina en particular.

Al cierre del semestre la Unidad Operativa no presentó el reporte de Ejecución de Metas Físicas correspondiente al II Trimestre 2008.

Medidas adoptadas

En el tema de la contratación de consultorías se han realizado los trámites correspondientes para la transferencia del presupuesto a las Oficinas que han continuado con la contratación de consultores para la consecución de los objetivos iniciados en la



extinta OGP, para las actividades puntuales correspondientes. Sin embargo, se mantiene un presupuesto de emergencia para atender las acciones que puedan ser solicitadas como netamente administrativas.

Cuadro Nº 95

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIER A	FISICA	FINANCIERA			
Unidad Coordinadora EBT	1	Apoyo a la Gestión	G13	1	40 ACCION	7.060.417,00	40 ACCION	4.919.180,00	11 ACCION	1.468.197,02	En Proceso

Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – Juntos

En el marco del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, mediante D.S. Nº 032-2005-PCM, modificado por el D.S. Nº 062-2005-PCM, se crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Mediante dicho programa se efectuarán transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de la población, de los ámbitos rural y urbano. Asimismo, el Programa otorgará a las familias beneficiadas, con su participación y compromiso voluntario, prestaciones de salud y educación orientadas a asegurar la salud preventiva materno-infantil y la escolaridad sin deserción, así como el registro e identificación.

Durante el 2008, mediante R.M. Nº 0064-2008-ED y R.M. Nº 0234-2008-ED, se incorporó como saldo de balance la suma de S/. 31,699,035 y S/. 17,158 respectivamente, que proviene de las transferencias de recursos autorizadas por parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la fuente de financiamiento 13: Donaciones y Transferencias, a favor del Ministerio de Educación en el marco del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS. Dichos recursos permitirán complementar los servicios en los departamentos de Huanuco, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Junín, La Libertad, Puno, Ancash y Cajamarca.

Para el 2008, las intervenciones programadas por el Ministerio de Educación en el marco del Programa, en la UE 026, se da a través de cuatro unidades operativas de acuerdo sus funciones, concentrándose la mayor parte del presupuesto en la dotación de material educativo, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 96

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	PIM al 30.06.08 (S/.)	%	EJECUCIÓN (S/.)	%
DIGEBR - DEI	Implementación de Ludotecas	764,500.00	2.41	103,733.25	13.57
	Dotación de módulos para jardines	3,612,500.00	11.39	0.00	0.00
DIGEBR - DEP	Dotación de material educativo	23,121,799.00	72.90	977,333.40	4.23
SPE - OFIN	Control de asistencia de alumnos	3,364,698.00	10.61	1,298,577.43	38.59
SPE	Articulación del Programa en el Sector	280,796.00	0.89	179,400.00	63.89
OAAE - UCG	Capacitación en gestión institucional a asistentes educativos	571,900.00	1.80	71,846.60	12.56
TOTAL		31,716,193.00	100.00	2,630,890.68	8.30



A junio, en el marco del Programa Juntos se tiene un presupuesto institucional modificado de S/. 31,716,193 teniendo una ejecución de S/. 2,630,890.68, que representa el 8.30% de avance financiero.

Principales Logros

Respecto a la implementación de ludotecas, durante el mes de mayo se realizó talleres regionales con equipos regionales para la construcción de la propuesta de implementación de ludotecas itinerantes, contando con 114 participantes en las regiones de Apurímac (29), Ayacucho (25), Huancavelica (25) y Huánuco (35). Asimismo del 23 al 27 de junio se realizó el primer taller nacional con los equipos regionales del piloto de Ludotecas itinerantes, con 21 participantes de Apurímac (7), Ayacucho (5), Huancavelica (6) y Huánuco (3).

Se cuenta con el valor referencial para la adquisición de módulos educativos de bibliotecas infantiles para niños y niñas de 3 a 5 años de las IIEE y PRONOEI (S/. 1,406,410.58), así como para la adquisición de módulos educativos para las áreas de CI y LM para niños y niñas de 3 a 5 años de los jardines infantiles y PRONOEI (S/. 1,202,458). En ambos casos se ha solicitado la disponibilidad presupuestal e inclusión en el PAAC.

En relación a la Dotación de material educativo del nivel de educación primaria, se adquirió material concreto para la atención de 70 distritos y 2 ítemes de 3 correspondiente a 1,099 módulos de biblioteca docente para las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Huánuco, dichos materiales se encuentran en almacén para su distribución.

Respecto a la Capacitación en gestión institucional para asistentes educativos, en mayo se realizó el Primer Taller de Capacitación del Curso de Gestión dirigido a 265 Asistentes Educativos del Programa JUNTOS de las regiones de Apurímac (30), Ayacucho (38), Huancavelica (45), Huánuco (54), Ancash (12), Cajamarca (30), La Libertad (18), Puno (21) y Junín (17).

En relación al control de asistencia de alumnos, se realizaron coordinaciones con las DRE de Huancavelica, Junín, Huánuco, Ancash, Cajamarca, Puno, Apurímac, Ayacucho y La Libertad, sobre las actividades a desarrollarse durante el presente ejercicio fiscal. Durante los meses de mayo y junio, se levantó información de asistencia de alumnos y su registro en el SIAGIE, alcanzando la cifra de 250,833 alumnos monitoreados en Huánuco (71,919), Huancavelica (41,463), Apurímac (18,609), Ayacucho (43,280), Ancash (4,875), Cajamarca (25,270), Junín (7,900), La Libertad (14,735) y Puno (22,782). Asimismo, durante el mes de mayo se desarrolló un taller de capacitación en el SIAGIE, dirigido a los asistentes educativos.

Problemas presentados

En relación a la Dotación de módulos para jardines, la DEI programó la dotación de material educativo a través del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo" en las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Huánuco. Considerando que dichas regiones también pertenecen al ámbito de intervención del Programa Juntos, la adquisición adicional de material educativo financiado con recursos que proviene de las transferencias autorizadas por parte de la Presidencia del Consejo de



Ministros a favor del Ministerio de Educación en el marco de dicho Programa, representaría una duplicidad al dotar de material a las mismas regiones.

En relación a Dotación de material educativo del nivel de educación primaria, en el mes de mayo se adjudicó la buena pro para la adquisición de material concreto de LM, comprometiéndose el 30%. Sin embargo, en junio, mediante RM N° 0274-2008-ED, se declara la nulidad del proceso de selección LP por subasta inversa N° 013-2007-ED/UE026 - Segunda convocatoria, anulándose el compromiso efectuado (250 distritos). Por otro lado, el ítem 3 correspondiente a los módulos de biblioteca docente fue declarado desierto, por lo que se solicitó a UBAS la actualización del valor referencial.

Respecto al Control de asistencia de alumnos, dentro del proceso de contratación de docentes a nivel nacional, éste no podía llevarse a cabo hasta que no se tuvieran los resultados de la evaluación de docentes llevado a cabo en el mes de marzo. Por lo tanto, los docentes no estaban dispuestos a comprometerse a desarrollar servicios para el Programa Juntos, hasta no conocer si serían contratados o nombrados en plazas de docentes de aula. La falta de nóminas de matrícula definitivas en algunas IIEE retrasó el proceso de recojo de información.

Medidas adoptadas

Para fines del segundo trimestre la DEI, luego de las coordinaciones realizadas con el equipo articulador del Programa Juntos Subsistema Minedu, planteó que en el ámbito de intervención del Programa, la región a la que se beneficiará con dotación de módulos para jardines será Cajamarca. Dicha región fue seleccionada tomando en cuenta que presenta indicadores educativos menos favorables, según análisis de la Tasa de cobertura neta en el nivel inicial, Desempeño suficiente en comprensión de textos y lógico matemático en alumnos de 2º grado, Porcentaje de alumnos repitentes en el nivel primaria y Tasa de analfabetismo de mujeres

En el caso de Dotación de material educativo, se elaboraron las especificaciones técnicas para la adquisición de material concreto de CI y LM para 1º y 2º grado, las cuales fueron remitidas a UBAS para la determinación del valor referencial (247 distritos). Asimismo, se prevé distribuir los 2 ítemes de biblioteca a partir del mes de julio, mientras que la distribución del material concreto está programado iniciar en agosto. Se elaboraron las especificaciones técnicas para la adquisición de material concreto de CI y LM para 1º y 2º grado, las cuales fueron remitidas a UBAS para la determinación del valor referencial (247 distritos) y en relación al ítem 3 correspondiente a biblioteca docente, éste se encuentra en revisión por parte del Comité Especial.

Para el Control de asistencia de alumnos, la actividad inicia sus acciones en el mes de Marzo, luego de culminar los procedimientos de incorporación de saldo de balance 2007. Se trabajó con la Unidad de personal, para completar la relación de asistentes educativos y supervisores, a fin de invitar a docentes disponibles que participen en el Programa.



2.15 UE 108: PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Oficina de Infraestructura Educativa (OINFE) es un órgano de línea del Ministerio de Educación, cuya competencia funcional es: formular el plan nacional de infraestructura educativa, identificar las demandas para la ubicación y construcción de equipamiento y mantenimiento de instituciones educativas, formular normas técnicas de infraestructura, mantener actualizado el margesí de bienes inmuebles, elaborar los programas de inversión para el corto, mediano y largo plazo destinados a la construcción, equipamiento y mantenimiento de locales escolares

La UE 108, al inicio el ejercicio presupuestal 2008 cuenta con el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 97

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
108	Programa Nacional de Infraestructura Educativa	485,430,085.00	694,379,845.00	376,013,802.01	54.15	2.15

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro N° 98 , se puede apreciar que esta UE concentró el 99% de sus recursos presupuestales en atender el Objetivo Institucional N° 06, asimismo, se observa que el avance físico ponderado general fue de 2.15% y su ejecución financiera fue del 54.15%

Cuadro N° 98

EVALUACION 2007 - EJECUTORA 108 M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	478,447,893.00	686,540,827.00	98.87	1.61	372,208,726.73	54.22
13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	6,982,192.00	7,839,018.00	1.13	50.00	3,805,075.28	48.54
Total		485,430,085.00	694,379,845.00	100.00	2.15	376,013,802.01	54.15

Objetivo N° 6: “Mejorar la Infraestructura y el Equipamiento, Incluidas las Tecnologías de Comunicación e Información”

Se realizó la transferencia financiera por S/. 270 millones a 40,585 instituciones educativas, para la ejecución del mantenimiento preventivo básico.

Asimismo, se completó la ejecución de 23 obras en instituciones educativas en 12 Departamentos del ámbito nacional y la transferencia financiera de 04 proyectos de inversión de los cuales 02 correspondió al Departamento de Arequipa y 02 al Departamento de Lambayeque. Por otro lado, se encuentran en proceso de ejecución 86 obras (62 en el marco del convenio PER 6240 con el PMA, 16 en el Departamento de Ica,



7 en diversas regiones y 01 para la adecuación y mantenimiento del CEBE Especial N° 05 ubicada en el Departamento de Lima).

Se realizó la reparación, mantenimiento y equipamiento de 237 instituciones educativas en alto riesgo en el Departamento de Ica y el traslado e instalación de 21 módulos de aulas prefabricadas donadas por el país de México para atender 12 instituciones educativas de la provincia de Pisco, debido al sismo del 15.08.2008. Con la transferencia de INDECI se han instalado 131 aulas prefabricadas en 38 instituciones educativas en la Zona de Emergencia Sur. En el marco del Shock de inversiones se realizó la adquisición de 335 aulas prefabricadas.

Objetivo N° 13: “Desarrollar las Capacidades de Planeamiento y Gobierno Sectorial, Fomentando una Cultura de Planificación, Evaluación y Vigilancia Social de la Educación, con Participación Activa de la Comunidad”

Las acciones administrativas para el funcionamiento institucional de la UE 108 han avanzado de acuerdo a lo programado cuyas metas físicas han sido ejecutadas al primer semestre del pte año.

Análisis por Líneas de Acción

Cuadro N°99

RESULTADOS POR LINEAS DE ACCION							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	6.982.192,00	7.839.018,00	1,13	50.00	3.805.075,28	48,54
6	Infraestructura educativa	470.490.686,00	678.612.542,00	97,73	1.63	372.208,726,73	54,85
7	Equipamiento y mobiliario	7.957.207,00	7.928.285,00	1,14	0.00	0,00	0,00
TOTAL		485.430.085,00	684.379.845,00	100,00	2.15	376.013.802.01	54,15

Línea de Acción: “Administración / Gestión institucional”

En las acciones desarrolladas para el funcionamiento institucional, se han ejecutado 06 acciones programadas para el semestre.

Línea de Acción: “Infraestructura educativa”

Transferencia financiera a 40,585 instituciones educativas, para la atención de 180,773 aulas escolares a nivel nacional.

Se ha realizado la transferencia financiera de 04 proyectos de inversión a los departamentos de Arequipa y Lambayeque, siendo dichos proyectos: Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Santa Lucía de la Ciudad de Ferreñafe, Provincia de Ferreñafe – Lambayeque; Construcción de la infraestructura y equipamiento de la I.E. Manuel Seoane Corrales, Jayanca, Lambayeque – Lambayeque; Mejoramiento de la infraestructura en la I.E. N° 40384 del Distrito de Huanca, Provincia de Caylloma – Arequipa y Mejoramiento de la infraestructura en la I.E. Carlos Lafuente Larrauri, distrito de Huanca, provincia de Caylloma – Arequipa.



Ejecución de 23 obras de la actividad regular en los Departamentos de Lima, La Libertad, Ayacucho, Piura, Cusco, Ancash, Ica, Huanuco, Cajamarca, Tumbes, Moquegua, Apurímac, Arequipa, Lambayeque y San Martín (ver Cuadro).

Cuadro N°100

Nº	DESCRIPCION DE LA META	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UM	EJECUCION FISICA	EJECUCION FINANCIERA
1	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N° 094 MICAELA BASTIDAS	LIMA	LIMA	LIMA	OBRA	1	24.764,77
2	EJECUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E N° 098 GRAN CHILIMASA	TUMBES	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	OBRA	1	391.948,48
3	EJECUCION DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CE AUDAZ DEL CASTILLO	CUSCO	CANAS	LANGUI	OBRA	1	377.979,09
4	EJECUCION DE LA OBRA EN LA IE 86329	ANCASH	HUARI	HUARI	OBRA	1	52.231,88
5	REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA I.E. N° 1014 REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	LIMA	LIMA	BREÑA	OBRA	1	73.718,99
6	REFORZAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E. N° 6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	OBRA	1	43.415,35
7	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE CIRO ALEGRIA	ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	OBRA	1	447.203,30
8	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 33356	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	OBRA	1	258.298,38
9	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 80638	LA LIBERTAD	VIRU	CHAO	OBRA	1	50.532,50
10	EJECUCION DE OBRA DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN LUCAS	PIURA	PAITA	COLAN	OBRA	1	19.637,99
11	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 14783	PIURA	SULLANA	SULLANA	OBRA	1	69.105,57
12	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 80034	LA LIBERTAD	TRUJILLO	HUANCHACO	OBRA	1	97.881,50
13	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 14753 MARIA LEONOR FIESTAS DE VARGAS	PIURA	PAITA	COLAN	OBRA	1	45.908,22
14	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 14918 TUPAC AMARU	PIURA	TALARA	MANCORA	OBRA	1	102.071,05
15	SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ÁNGELES DEL CENTRO POBLADO MENOR LOS ÁNGELES	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	OBRA	1	52.894,75
16	SUSTITUCION Y REHABILITACION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. N° 6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA, EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTA	LIMA	LIMA	CHORRILLOS	OBRA	1	62.946,47



Nº	DESCRIPCION DE LA META	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UM	EJECUCION FISICA	EJECUCION FINANCIERA
17	EJECUCION DE LA OBRA CN JUAN ESPINOZA MEDRANO	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	OBRA	1	32.569,30
18	EJECUCION DE LA IE JOSE PINTADO VERRU	PIURA	MORROPON	CHULUCANAS	OBRA	1	59.240,79
19	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	LAMBAYEQUE	FERRENAFE	PITIPO	OBRA	1	37.443,61
20	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	PIURA	SULLANA	SULLANA	OBRA	1	60.755,39
21	EJECUCION DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	CHAZUTA	OBRA	1	354.594,02
22	SHOCK DE INVERSIONES, EJECUCION DE OBRA DEL CN 86047 JOSE CARLOS MARIATEGUI	ANCASH	HUARAZ	OLLEROS	OBRA	1	11.882,60
23	EJECUCION DE UNA OBRA DE C.N. AGROP. JOSE ANTONIO ENCINAS	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	OBRA	1	419.834,05
TOTAL							3.146.858,05

Se encuentran en proceso de ejecución 86 obras, las cuales se vienen desarrollando en el ámbito nacional, correspondiendo al Departamento de Ica 16 obras por motivo de la reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación producto del sismo del 15 de agosto del 2,007. Asimismo, 21 obras se encuentran paralizadas por motivos de resolución de contrato por parte del contratista de la obra.

En la zona sur se han instalado 335 aulas prefabricados, de los cuales 135 pertenecen al shock de inversiones y 200 al shock de mantenimiento. También se ha instalado 462 aulas prefabricadas en 129 instituciones educativas.

Con las donaciones recibidas por la Comunidad de Japon se ha instalado 76 aulas prefabricadas en 29 instituciones educativas, donación de la Comunidad Mexicana se ha trasladado e instalado 21 módulos de aulas en 12 instituciones educativas y con la transferencia realizada por INDECI se han instalado 131 aulas prefabricadas en 38 instituciones educativas

En total al 1er Semestre del 2008, se han instalado en la zona emergencia sur 1,262 aulas prefabricadas.

Línea de Acción Nº 7: "Equipamiento y mobiliario"

Los procesos de adquisición de los módulos de mobiliario se encuentran en ejecución, al cierre del semestre aún no se había concretado la adjudicación.



Reporte de Actividades Principales

Cuadro N° 101

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
Infraestructura Educativa	0001	ACCIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD EJECUTORA	G13	1	12 Acción	6.982.192	12 Acción	7.839.018,00	6	3.805.075,28	En Proceso
Infraestructura Educativa	0002	MONITOREO, ESTUDIOS Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	G06	6	12 Control Realizado	325.527,00	12 Control Realizado	316.352,00	3	18.850,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0003	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	117.055,00	1 Proyecto	117.055,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0004	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	136.118,00	1 Proyecto	136.118,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0005	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	96.113,00	1 Proyecto	96.113,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0006	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL C.E. N° 108 FRIAS - AYABACA	G06	6	1 Proyecto	600.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0007	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	155.814,00	1 Proyecto	155.814,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0008	CONSTRUCCION DE AMBIENTES EN EL C.E.I. SAN ANTONIO DISTRITO DE PAMPACOLCA	G06	6	1 Proyecto	78.833,00	1 Proyecto	78.833,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0009	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	121.725,00	1 Proyecto	121.725,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0010	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	113.012,00	1 Proyecto	113.012,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0011	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	154.045,00	1 Proyecto	154.045,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0012	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	96.426,00	1 Proyecto	96.426,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0013	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	119.374,00	1 Proyecto	119.374,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0014	CONSTRUCCION DEL CENTRO EDUCATIVO INICIAL N° 104 DE INKAWASI	G06	6	1 Proyecto	220.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Infraestructura Educativa	0015	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	223.241,00	1 Proyecto	223.241,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0016	AMPLIACION DEL CENTRO EDUCATIVO INICIAL N° 662 DE CARAL	G06	6	1 Proyecto	97.642,00	1 Proyecto	97.642,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0017	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	104.444,00	1 Proyecto	104.444,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0018	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN DE NIÑOS ESTATAL N° 336	G06	6	1 Proyecto	360.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0019	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA IEI N° 652-11 Y DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OCUPACIONAL LA INMACULADA CONCEPCION	G06	6	1 Proyecto	1.648.622,00	1 Proyecto	1.648.622,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0020	RECONSTRUCCION DE MURO DE SOSTENIMIENTO DEL CERCO LATERAL DERECHO DEL I.E.I. N° 124 AGUSTO SALAZAR BONDY	G06	6	1 Proyecto	99.468,00	1 Proyecto	99.468,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0021	REFORZAMIENTO, CRECIMIENTO VERTICAL DEL CERCO PERIMETRICO Y REMODELACION DE SS.HH. Y MEJORAMIENTO DEL AREA DE JUEGOS DE NIÑOS DEL I.E. N° 0115 - 09 U	G06	6	1 Proyecto	56.556,00	1 Proyecto	56.556,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0022	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA IEI N° 671 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN CAMILO DEL DISTRITO DE VILLA MARIA	G06	6	1 Proyecto	700.000,00	1 Proyecto	700.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0023	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA I.E.I. N° 547 JESUS PODEROSO DEL	G06	6	1 Proyecto	850.000,00	1 Proyecto	850.000,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA									
Infraestructura Educativa	0024	AMPLIACION DE LA I.E.I. N° 069 CUNA JARDIN NOCHETO	G06	6	1 Proyecto	99.925,00	1 Proyecto	99.925,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0025	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS AULAS DE LA EDIFICACION N° E02 DEL I.E. N° 6046 VIRGEN DE FATIMA	G06	6	1 Proyecto	44.283,00	1 Proyecto	44.283,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0026	CONSTRUCCION, SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE CERCO PERIMETRICO, VEREDA INTERIOR Y TARRAJEOS DE CERCOS EXISTENTES DEL I.E.I. 327 ALMIRANTE GRAU	G06	6	1 Proyecto	71.808,00	1 Proyecto	71.808,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0027	RECONSTRUCCION DE TRAMO DEL CERCO PERIMETRICO Y CONSTRUCCION DE MURO DE SOSTENIMIENTO CON SOBRECERCO DEL I.E.I. N° 390-3	G06	6	1 Proyecto	99.645,00	1 Proyecto	99.645,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0028	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	311.796,00	1 Proyecto	311.796,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0029	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	80.090,00	1 Proyecto	80.090,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0030	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA IEI N° 014 - AMARILIS HUANUCO	G06	6	1 Proyecto	750.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0031	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EN IEI N° 016 - SAGRADO CORAZON DE JESUS - LA CRUZ - BARRIO 3 DE OCTUBRE	G06	6	1 Proyecto	450.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0032	CONSTRUCCION DEL CENTRO EDUCATIVO 004 - PP.JJ. APARICIO POMARES-HUANUCO, PROVINCIA DE	G06	6	1 Proyecto	500.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
		HUANUCO HUANUCO									
Infraestructura Educativa	0033	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL C.E. N° 108 FRIAS AYABACA	G06	6	1 Local Rehabilitado	629.290,00	1 Local Rehabilitado	629.290,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0034	CONSTRUCCION DEL CENTRO EDUCATIVO INICIAL N° 104 DE INKAWASI	G06	6	1 Local Rehabilitado	232.659,00	1 Local Rehabilitado	232.659,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0035	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN DE NIÑOS ESTATAL N° 336	G06	6	1 Local Rehabilitado	396.676,00	1 Local Rehabilitado	396.676,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0036	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 671 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN CAMILO DEL DISTRITO DE VILLA MARI	G06	6	1 Local Rehabilitado	746.866,00	1 Local Rehabilitado	746.866,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0037	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA I.E.I. N° 547 JESUS PODEROSO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA - LIMA	G06	6	1 Local Rehabilitado	890.942,00	1 Local Rehabilitado	890.942,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0038	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 014 AMARILIS HUANUCO HUANUCO	G06	6	1 Local Rehabilitado	783.311,00	1 Local Rehabilitado	783.311,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0039	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 016 SAGRADO CORAZON DE JESUS - LA CRUZ - BARRIO 3 DE OCTUBRE	G06	6	1 Local Rehabilitado	475.754,00	1 Local Rehabilitado	475.754,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0040	CONSTRUCCION DEL CENTRO	G06	6	1 Local Rehabilitado	536.825,00	1 Local Rehabilitado	536.825,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
		EDUCATIVO 004 - PP.JJ. APARICIO POMARES-HUANUCO, PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO			do		ado				
Infraestructura Educativa	0041	MONITOREO, ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	G06	6	12 Control Realizado	2.048.709,00	12 Control Realizado	2.005.332,00	3	783.033,25	En Proceso
Infraestructura Educativa	0042	.	G06	6	1 Proyecto	520.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0043	.	G06	6	1 Proyecto	350.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0044	REPARACION Y/O SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Proyecto	444.471,00	1 Proyecto	444.471,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0045	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA E.P.M N° 15229 CUCUYAS-SUYO	G06	6	1 Proyecto	43.559,00	1 Proyecto	43.559,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0046	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 88077 WALTER MALDONADO COLONIA	G06	6	1 Obra	54.374,00	1 Obra	54.374,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0047	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA IE DEL CN JUAN PABLO II DE PAITA	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	1.000.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0048	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 15153 DEL CASERIO PAPAYAL BAJO, DISTRITO DE CANCHAQUE, HUANCABAMBA	G06	6	1 Proyecto	265.713,00	1 Proyecto	265.713,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0049	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA IE DEL COMPLEJO EDUCATIVO VIRGEN DEL ROSARIO, LA CAPILLA-SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	G06	6	1 Proyecto	650.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0050	MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E N° 14644, LAYNAS - LA MATANZA	G06	6	1 Proyecto	500.000,00	1 Proyecto	732.239,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0051	REHABILITACION Y CONSTRUCCION	G06	6	1 Proyecto	500.000,00	1 Proyecto	500.000,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
		DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL COLEGIO NACIONAL SAN ANTONIO, PUENTE PIEDRA-SAN MIGUEL DEL FAIQUE									
Infraestructura Educativa	0052	SUSTITUCION DE AMBIENTES Y MOBILIARIO PARA LA IE SANTISIMO NOMBRE DE JESUS CAJAS CHICO-HUANCAYO	G06	6	1 Proyecto	95.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0053	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO Nº 034 NATALIA RAMIREZ GRANDA EN EL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO	G06	6	1 Proyecto	600.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0054	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA ESTATAL DE MENORES Nº 30217 DEL CENTRO POBLADO DE COCHAS CHICO, EL TAMBO-HUANCAYO	G06	6	1 Proyecto	650.000,00	1 Proyecto	49.879,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0055	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA ESTATAL DE MENORES Nº 30217 DEL CENTRO POBLADO DE COCHAS CHICO, EL TAMBO-HUANCAYO	G06	6	1 Proyecto	1.300.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0056	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA I.E. Nº 5181 JOSE OLAYA BALANDRA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS NARANJOS DEL DISTRITO DE PUENTE	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	1.000.000,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
Infraestructura Educativa	0057	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. N° 7066 ANDRES AVELINO CACERES, EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAM	G06	6	1 Proyecto	99.933,00	1 Proyecto	99.933,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0058	CULMINACION DE LABORATORIO Y MEJORAMIENTO DE PARTE DEL MURO PERIMETRICO DEL I.E. ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	G06	6	1 Proyecto	99.505,00	1 Proyecto	99.505,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0059	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. N° 7042 SANTA TERESA DE VILLA, EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS	G06	6	1 Proyecto	92.431,00	1 Proyecto	92.431,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0060	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22238 -SAN MARTIN DE PORRES	G06	6	1 Proyecto	898.242,00	1 Proyecto	1.678.788,00	0	1.213.705,20	En Proceso
Infraestructura Educativa	0061	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86278 MARIO TORRES MEZARINA	G06	6	1 Proyecto	793.914,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0062	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86278 MARIO TORRES MEZARINA	G06	6	1 Proyecto	793.270,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0063	REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTU	G06	6	1 Proyecto	90.000,00	1 Proyecto	90.000,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		RA EDUCATIVA JORGE BASADRE GROHMANN - ILO									
Infraestructura Educativa	0064	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA I.E. N° 8187-892 DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA ARBOLEDA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - LIM	G06	6	1 Proyecto	4.275.732,00	1 Proyecto	4.275.732,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0065	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA I.E. N° 8183 PITAGORAS DE LA LOCALIDAD LOMAS DE ZAPALLAL DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	G06	6	1 Proyecto	2.860.389,00	1 Proyecto	2.860.389,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0066	SUSTITUCION, REHABILITACION, AMPLIACION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 1154 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA	G06	6	1 Proyecto	3.761.247,00	1 Proyecto	3.761.247,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0067	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA I.E. N° 8178 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL LOS SAUCES DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	G06	6	1 Proyecto	976.452,00	1 Proyecto	976.452,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0068	CONSTRUCCION, SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 162 SAN JOSE OBRERO	G06	6	1 Proyecto	600.000,00	1 Proyecto	600.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0069	SUSTITUCIÓN DE CERCO PERIMETRICO, PABELLÓN DE AULAS, PABELLÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOSAS MULTIPLES DE LA I.E. N° 6078	G06	6	1 Proyecto	438.090,00	1 Proyecto	438.090,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0070	SUSTITUCIÓN DE CERCO	G06	6	1 Proyecto	400.000,00	1 Proyecto	400.000,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		PERIMETRICO, PABELLÓN DE AULAS, PABELLÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOSAS MULTIPLES DE LA I.E. N° 6078									
Infraestructura Educativa	0071	SUSTITUCION, CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA -LA CAMPIÑA- DEL DISTRITO DE SOCABAYA-AREQUIPA	G06	6	1 Proyecto	2.000.000,00	1 Proyecto	2.128.805,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0072	SUSTITUCION DE CERCO PERIMETRICO, REPARACION DE TANQUES ALTOS DE LOS INODOROS DE BAÑOS DEL I.E. N° 2062 ANDRES AVELINO CACERES	G06	6	1 Proyecto	51.852,00	1 Proyecto	51.852,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0073	AMPLIACION PARCIAL DEL CERCO PERIMETRAL EXISTENTE, CONSTRUCCION DE UN CERCO METALICO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PATIO DEL I.E. N° 3	G06	6	1 Proyecto	47.410,00	1 Proyecto	47.410,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0074	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES N° 1271 DEL AA.HH. HUAYCAN DEL DISTRITO DE ATE - LIMA -	G06	6	1 Proyecto	1.500.000,00	1 Proyecto	1.500.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0075	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. HERMANOS MELENDEZ- LA UNION	G06	6	1 Proyecto	450.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0076	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.P. MENORES N° 20432 MONTEVERDE -	G06	6	1 Proyecto	450.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		CHULUCANAS									
Infraestructura Educativa	0077	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS LAFUENTE LARRAURI, DISTRITO HUANCA, PROVINCIA CAYLLOMA, REGION AREQUIPA	G06	6	1 Proyecto	227.476,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0078	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 14408 VIRGEN DE LAS MERCEDES-HUANCABAMBA	G06	6	1 Proyecto	450.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0079	SISTEMA DE UTILIZACION LINEA DE SUBTRANSMISION, RED PRIMARIA, SECUNDARIA Y ACOMETIDAS EN 13.2/0.38-0.22 KV PARA EL CENTRO POBLADO MENOR DE SAN IGNACIO	G06	6	1 Proyecto	620.000,00	1 Proyecto	620.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0080	AMPLIACION Y REHABILITACION DE INSTITUCION EDUCATIVA N° 14118 MARINA PURIZACA BENITES DEL AA.HH. EL INDIO - CASTILLA	G06	6	1 Proyecto	495.797,00	1 Proyecto	495.797,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0081	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DEL COMPLEJO EDUCATIVO AUGUSTO SALAZAR BONDYTUNAL DISTRITO LALAQUIZ, PROVINCIA DE HUANCABAMBA	G06	6	1 Proyecto	500.000,00	1 Proyecto	500.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0082	DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14113 VICENTE ARTEMIO PASAPERA PATIÑO - AA.HH. TALARITA CASTILLA	G06	6	1 Proyecto	450.000,00	1 Proyecto	689.359,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Infraestructura Educativa	0083	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E. FUSIONADA N° 501138 JAVIER PEREZ DE CUELLAR KEPASHIATO, DISTRITO DE ECHARATI - LA CONVENCION - CUSCO	G06	6	1 Proyecto	850.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0084	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO N° 14902 MARIA REYNA DE LA PAZ, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	720.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0085	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 15509 NUESTRA SRA. DE LOURDES, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0086	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 14913, CALETA EL ÑURO, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	650.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0087	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CEIP. N° 15482 EN EL AA.HH.13 DE ABRIL -LA ARENA	G06	6	1 Proyecto	500.000,00	1 Proyecto	602.852,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0088	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA I.E. JOSE ILDEFONSO COLOMA LAS PALMERAS, DISTRITO DE MARCAVELICA-PROVINCIA DE SULLANA-PIURA	G06	6	1 Proyecto	1.200.000,00	1 Proyecto	1.885.046,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0089	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA	G06	6	1 Transferencias Financieras	236.540,00	1 Transferencias Financieras	236.540,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0090	REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTU	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		RA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 38445 MX-P SANTA ROSA									
Infraestructura Educativa	0091	CONSTRUCCION Y REFACCION DE AMBIENTES EDUCATIVOS DEL CEIA JOSE CARLOS MARIATEGUI, PICHANAQUI, CHANCHAMAYO	G06	6	1 Proyecto	600.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0092	SUSTITUCION DE 06 AULAS Y SS.HH. EN LA EEM Nº 30172 DE HUARI HUANCAN	G06	6	1 Proyecto	520.488,00	1 Proyecto	520.488,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0093	CONSTRUCCION DE AULAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES Nº 34626-VICTOR RAUL ESPINOZA SOTO-ASENTAMIENTO HUMANO TAHUANTINSUYO -DISTRITO DE CHAUPIMARCA	G06	6	1 Proyecto	286.756,00	1 Proyecto	286.756,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0094	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA IEP Nº 70612 DE LA URBANIZACION LOS INCAS JULIACA	G06	6	1 Proyecto	420.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0095	AMPLIACION DE AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 38655/MX -P. DE ALPACHAKA, PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO	G06	6	1 Proyecto	97.902,00	1 Proyecto	97.902,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0096	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA I.E. VIRGEN DE FATIMA - SAN SEBASTIAN	G06	6	1 Proyecto	879.867,00	1 Proyecto	879.867,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0097	CONSTRUCCION DEL NUEVO LOCAL DEL C.E. Nº 21581 DECISION CAMPESINA, C.P.M. SAN JOSE, BARRANCA	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	1.000.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0098	CULMINACION DE 03 AULAS DE LA I.E. SIMON BOLIVAR TRES	G06	6	1 Proyecto	98.333,00	1 Proyecto	98.333,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		DE DICIEMBRE CHUPACA									
Infraestructura Educativa	0099	SUSTITUCION DE 08 AULAS, SS.HH., ADECUACION DE LABORATORIO MULTIFUNCIONAL Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO ESTATAL DE MENORES INDUSTRIAL SAN RAMON DEL DIST	G06	6	1 Proyecto	604.159,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0100	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 81568 SEGUNDO ROJAS VELASQUEZ - PUEBLO NUEVO - CHEPEN - LA LIBERTAD	G06	6	1 Proyecto	1.330.484,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0101	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86616 MARTIR JOSE OLAYA - CEI N° 272 - YUNGAY - YUNGAY - ANC	G06	6	1 Proyecto	700.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0102	MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES VIRGEN DE FATIMA, DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY	G06	6	1 Proyecto	140.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0103	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. N° 5186 - REPUBLICA DE JAPON - DEL AA.HH. LAS FRESAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	G06	6	1 Proyecto	204.715,00	1 Proyecto	204.715,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0104	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO 40053 MANUEL TAPIA FUENTES EN EL PP.TT. DE ZAMACOLA,	G06	6	1 Proyecto	223.095,00	1 Proyecto	223.095,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA - ARE									
Infraestructura Educativa	0105	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.P. N° 38256/MX-P MARIA URRIBARRI GOMEZ- HUANTA	G06	6	1 Proyecto	220.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0106	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA ESCUELA PRIMARIA N° 40689 GUILLERMO OBANDO SALAS EN LA UPIS MERCADO MAYORISTA DEL CONO NORTE, DISTR	G06	6	1 Proyecto	596.557,00	1 Proyecto	596.557,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0107	RECUPERACION DE AULAS, AMBIENTE ADMINISTRATIVO, SS.HH. Y MOBILIARIO ESCOLAR DEL C.E.P.S.M.A. DANIEL DANDUCHO P. N° 16316 - TUNTUNGOS - IMAZA	G06	6	1 Proyecto	253.041,00	1 Proyecto	253.041,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0108	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA CLEOFE AREVALO DEL AGUILA DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0109	AMPLIACION DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N° 0094 -SHILCAYO- DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO	G06	6	1 Proyecto	900.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0110	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 00021 RICARDO PALMA - PUEBLO LIBRE	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		MOYOBAMBA - SAN MARTIN									
Infraestructura Educativa	0111	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA I.E. N° 14864 DEL CENTRO POBLADO DEMONTERON, DISTRITO DE MARCAVELICA - SULLANA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	200.000,00	1 Proyecto	717.123,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0112	MEJORAMIENTO, AMPLIACION E IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES N° 34199 JORGE CHAVEZ DARTNELL - SANTA ROSA DE CHORA	G06	6	1 Proyecto	150.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0113	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL CENTRO POBLADO BOCA COLORADO	G06	6	1 Proyecto	900.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0114	REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GUILLERMO BILLINGHURST	G06	6	1 Proyecto	850.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0115	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 11524 GREGORIO RAMIREZ FANNING-CAYALTI-CHICLAYO-LAMBAYEQUE	G06	6	1 Proyecto	650.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0116	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 80136 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ-COCHORCO-JOSE FAUSTINO	G06	6	1 Proyecto	1.500.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		SANCHEZ CARRION-L									
Infraestructura Educativa	0117	RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. Nº 7027 NUESTRA SEÑORA DE LA ALEGRIA, SURQUILLO, LIMA	G06	6	1 Proyecto	450.000,00	1 Proyecto	450.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0118	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 14760 VICTORIA AUGUSTA VILELA ASTUDILLO LA HUACA - PAIT	G06	6	1 Proyecto	903.077,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0119	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 14070 LA UNION - PIURA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0120	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA I.E. Nº 0326-INTEGRADO NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA-CENTRO POBLADO SANTA MARTA-SAN	G06	6	1 Proyecto	900.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0121	RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. Nº 00561 - RAMIREZ - JEPELACIO - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0122	SUSTITUCION DE AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO Nº 34033 DEL CENTRO POBLADO DE PARAGSHA DEL DISTRITO DE SIMON BOLIVAR RANCAS	G06	6	1 Proyecto	410.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Infraestructura Educativa	0123	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14353 DEL CASERIO LAS CUEVAS, DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABACA, REGION PIURA	G06	6	1 Proyecto	500.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0124	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE CATACAOS - PIURA	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0125	SUSTITUCION DE AULAS E.E.M.N° 38139/MX-POTOS	G06	6	1 Proyecto	400.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0126	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14144 SANTA ROSA, CENTRO POBLADO PALOMINOS - DISTRITO DE TAMB	G06	6	1 Proyecto	550.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0127	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 00496 SUGLLAQUIRO - DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA	G06	6	1 Proyecto	850.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0128	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E.P SAN JUAN - SANTO DOMINGO	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0129	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AMAUTA, EN EL CENTRO POBLADO SILAHUA,	G06	6	1 Proyecto	1.500.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABA									
Infraestructura Educativa	0130	AMPLIACION DE AMBIENTES EN EL C.E. 40446 MIGUEL GRAU, DISTRITO DE RIO GRANDE - CONDESUYOS	G06	6	1 Proyecto	400.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0131	REEMPLAZO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA Nº 38135/MX-P DE CHANQUIL - LOS MOROCHUCOS	G06	6	1 Proyecto	600.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0132	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO E.P.M. Nº 54621 FIDELIA VALENZUELA DEL DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA - PROVINCIA DE GRAU - REGION APURIMAC	G06	6	1 Proyecto	380.000,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0133	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE AULAS, CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS, AUDITORIO, LABORATORIO, LOSA DEPORTIVA Y OBRAS EXTERIORES EN LA INSTITUCION	G06	6	1 Proyecto	1.203.506,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0134	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. 31110 DE COCHABAMBA GRANDE, TINTAYPUNCO, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA	G06	6	1 Proyecto	401.494,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0135	CONSTRUCCION DEL CETPRO JOSE OLAYA EN EL AA.HH. JOSE OLAYA ZONA A, DISTRITO DE CAYMA - AREQUIPA	G06	6	1 Proyecto	1.106.174,00	1 Proyecto	1.106.174,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0136	CONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO Nº 1270	G06	6	1 Proyecto	1.292.574,00	1 Proyecto	1.292.574,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Infraestructura Educativa	0137	IMPLEMENTACION CON MATERIAL DIDACTICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LA REGION CAJAMARCA	G06	6	120 Modulo	1.993.941,00	120 Modulo	1.983.941,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0138	IMPLEMENTACION CON MATERIAL EDUCATIVO DIDACTICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMERGENCIA EDUCATIVA EN LA REGIO	G06	6	120 Modulo	1.994.833,00	120 Modulo	1.994.833,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0139	IMPLEMENTACION CON MATERIAL EDUCATIVO DIDACTICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION PIURA FOCALIZADAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE EMERGENCIA ED	G06	6	120 Modulo	1.678.904,00	120 Modulo	1.678.904,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0140	IMPLEMENTACION CON MOBILIARIO Y MATERIAL DIDACTICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA REGION PASCO	G06	7	120 Modulo	5.975.230,00	120 Modulo	5.946.308,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0141	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA EN LAS AREAS DE COMUNICACION INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICO EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA	G06	7	120 Modulo	1.981.977,00	120 Modulo	1.981.977,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0142	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 3022 - JOSE SABOGAL - SAN MARTIN DE PORRES - LIMA	G06	6	1 Proyecto	1.980.528,00	1 Proyecto	1.980.528,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0143	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA EN LA PROVINCIA DE	G06	6	201 Modulo	2.014.262,00	201 Modulo	2.014.262,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		MOYOBAMBA: PLAN DE DOTACION DE MATERIALES EDUCATIVOS									
Infraestructura Educativa	0144	RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 1112 VICTOR ANDRES BELAUNDE, LA VICTORIA, LIMA	G06	6	1 Proyecto	1.510.694,00	1 Proyecto	1.510.694,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0145	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 098 PERU JAPON - EL AGUSTINO - LIMA - LIMA	G06	6	1 Proyecto	2.182.574,00	1 Proyecto	2.182.574,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0146	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA IE 82066 EN EL CASERIO LA HUARACLLA, DISTRITO DE JESUS CAJAMARCA - CAJAMARCA	G06	6	1 Proyecto	595.830,00	1 Proyecto	595.830,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0147	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA IE 82197 EN EL CASERIO CEBADIN, DISTRITO DE JESUS CAJAMARCA - CAJAMARCA	G06	6	1 Proyecto	277.907,00	1 Proyecto	277.907,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0148	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL JNE 54 - JESUS, DISTRITO DE JESUS CAJAMARCA - CAJAMARCA	G06	6	1 Proyecto	234.244,00	1 Proyecto	234.244,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0149	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 14107-SANTA ROSA DE PIEDRA RODADASULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	703.308,00	1 Proyecto	703.308,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0150	CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CARLOS MARIATEGUI DELCASERIO JUZGARA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	500.000,00	1 Proyecto	928.947,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0151	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	G06	6	1 Proyecto	350.000,00	1 Proyecto	475.522,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		RA Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA									
Infraestructura Educativa	0152	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 15350 SAN FRANCISCO DE ASIS EN AA.HH. LA PRIMAVERA, DISTRITO DE CASTILLA - P	G06	6	1 Proyecto	450.000,00	1 Proyecto	701.259,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0153	REHABILITACION DE AULAS, SUSTITUCION DE SS.HH., NIVELACION DEL PATIO DE RECREACION, CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y MURO DE CONTENCIÓN, DEL J.E.N.	G06	6	1 Proyecto	97.382,00	1 Proyecto	97.382,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0154	SUSTITUCION DE 02 AULAS MAS UNA DIRECCION DEL C.E. N° 30355 CIDRUYO ANDAMARCA	G06	6	1 Proyecto	93.506,00	1 Proyecto	93.506,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0155	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 14859 FELIPE GARCIA FIGALLO - SOJO - DISTRITO DE MIGUEL CHECA, DISTRITO DE MIGUEL CHECA - SULLANA	G06	6	1 Proyecto	200.000,00	1 Proyecto	451.321,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0156	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 14858 DE JIBITO, DISTRITO DE MIGUEL CHECA - SULLANA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	200.000,00	1 Proyecto	200.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0157	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ROSA CARDO DE GUARDERAS CENTRO	G06	6	1 Proyecto	500.000,00	1 Proyecto	3.063.652,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		POBLADO MALLARES, DISTRITO DE MARCAVELICA - SUL									
Infraestructura Educativa	0158	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. JUAN PABLO II DE LA LIBERTAD DE OCCORO DISTRITO DE PARIAHUANCA - HUANCAYO - JUNIN	G06	6	1 Proyecto	886.851,00	1 Proyecto	886.851,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0159	CONSTRUCCION AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA ALMIRANTE MIGUEL GRAU Y SEMINARIO DEL CENTR	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	1.969.584,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0160	CONSTRUCCION SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA Nº 32230 MARIAS, DISTRITO DE	G06	6	1 Proyecto	1.030.000,00	1 Proyecto	1.126.736,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0161	CONSTRUCCION SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA, DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA MANUEL SCORSA - CHUQUIS, DIS	G06	6	1 Proyecto	1.200.000,00	1 Proyecto	1.583.512,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0162	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA I.E. Nº 50476 MOLLEBAMBA - URCOS	G06	6	1 Proyecto	683.748,00	1 Proyecto	751.048,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0163	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. Nº 14130 JUAN VELASCO ALVARADO - CENTRO POBLADO RIO VIEJO - DISTRITO LA ARENA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	600.000,00	1 Proyecto	600.000,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
Infraestructura Educativa	0164	CONSTRUCCION DEL JARDIN DE NIÑOS N° 582 DEL BARRIO TUPAC AMARU - YAULI LA OROYA	G06	6	1 Proyecto	96.441,00	1 Proyecto	96.441,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0165	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL POLIVALENTE EL TAMBO HUANCAYO	G06	6	1 Proyecto	1.200.000,00	1 Proyecto	1.205.019,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0166	SUSTITUCION DE 01 AULA, DIRECCION Y AMPLIACION DE SS.HH. DE LA I.E.P. "JORGE BASADRE" - CHUPACA	G06	6	1 Proyecto	89.491,00	1 Proyecto	89.491,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0167	SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. N° 14123 DEL CENTRO POBLADO DE SINCAPE - DISTRITO LA ARENA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	600.000,00	1 Proyecto	600.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0168	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.S. SIMON RODRIGUEZ - DISTRITO DE AMOTAPE, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	1.000.000,00	1 Proyecto	1.553.907,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0169	SUSTITUCION DE AULAS EN LA I.E. N° 40284 PEDRO PAULETTE MOSTAJO - DISTRITO DE MAJES - PROVINCIA DE CAYLLOMA	G06	6	1 Local Rehabilitado	555.101,00	1 Local Rehabilitado	555.101,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0170	AMPLIACION DE AULAS, SERVICIOS HIGIENICOS, AREA ADMINISTRATIVA Y CERCO PERIMETRICO EN EL C.E. 40044 DEL DISTRITO DE YURA	G06	6	1 Local Rehabilitado	987.453,00	1 Local Rehabilitado	374.871,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0171	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL COMPLEJO EDUCATIVO VIRGEN DEL	G06	6	1 Local Rehabilitado	674.612,00	1 Local Rehabilitado	674.612,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		ROSARIO, LA CAPILLA-SAN MIGUEL DE EL FAIQUE									
Infraestructura Educativa	0172	SUSTITUCION DE AMBIENTES Y MOBILIARIO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTISIMO NOMBRE DE JESUS CAJAS CHICO-HUANCAYO	G06	6	1 Local Rehabilitado	102.224,00	1 Local Rehabilitado	1.277.795,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0173	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO Nº 034 NATALIA RAMIREZ GRANDA EN EL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES, DEPARTAMENTO	G06	6	1 Local Rehabilitado	622.828,00	1 Local Rehabilitado	622.828,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0174	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA ESTATAL DE MENORES Nº 30217 DEL CENTRO POBLADO DE COCHAS CHICO, EL TAMBO-HUANCAYO	G06	6	1 Local Rehabilitado	660.938,00	1 Local Rehabilitado	660.938,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0175	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA I.E. Nº 5181 JOSE OLAYA BALANDRA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS NARANJOS DEL DISTRITO DE PUENTE	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.031.819,00	1 Local Rehabilitado	1.031.819,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0176	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 86269 MARIA AUXILIADORA - CARHUAZ - CARHUAZ - ANCASH	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.941.412,00	1 Local Rehabilitado	1.943.456,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0177	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA	G06	6	1 Local Rehabilitado	793.914,00	1 Local Rehabilitado	1.861.858,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		INSTITUCION EDUCATIVA N° 86278 MARIO TORRES MEZARINA									
Infraestructura Educativa	0178	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88001 - CHIMBOTE - SANTA - ANCASH	G06	6	1 Local Rehabilitado	793.270,00	1 Local Rehabilitado	1.835.873,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0179	REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA JORGE BASADRE GROHMANN - ILO	G06	6	1 Local Rehabilitado	99.439,00	1 Local Rehabilitado	99.439,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0180	CONSTRUCCION, SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 162 SAN JOSE OBRERO	G06	6	1 Local Rehabilitado	630.951,00	1 Local Rehabilitado	630.951,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0181	SUSTITUCION DE CERCO PERIMETRICO, PABELLON DE AULAS, PABELLON DE ADMINISTRACION Y LOSAS MULTIPLES DE LA I.E. N° 6078	G06	6	1 Local Rehabilitado	438.090,00	1 Local Rehabilitado	438.090,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0182	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. HERMANOS MELENDEZ- LA UNION	G06	6	1 Local Rehabilitado	469.291,00	1 Local Rehabilitado	469.291,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0183	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA E.P. MENORES N° 20432 MONTEVERDE - CHULUCANAS	G06	6	1 Local Rehabilitado	475.143,00	1 Local Rehabilitado	475.143,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0184	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 14408 VIRGEN DE LAS MERCEDES- HUANACABAMBA	G06	6	1 Local Rehabilitado	466.808,00	1 Local Rehabilitado	466.808,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0185	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION	G06	6	1 Local Rehabilitado	637.369,00	1 Local Rehabilitado	637.369,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		EDUCATIVA INTEGRADA Nº 0274 LUISA SANCHEZ RAMIREZ DE LA BANDA DE PISHUAYA EN EL DISTRITO DE SAN JO									
Infraestructura Educativa	0186	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E. FUSIONADA Nº 501138 JAVIER PEREZ DE CUELLAR KEPASHIATO, DISTRITO DE ECHARATI - LA CONVENCION - CUSCO	G06	6	1 Local Rehabilitado	867.504,00	1 Local Rehabilitado	867.504,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0187	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO Nº 14902 MARIA REYNA DE LA PAZ, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	G06	6	1 Local Rehabilitado	746.331,00	1 Local Rehabilitado	746.331,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0188	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 15509 NUESTRA SRA. DE LOURDES, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.652.344,00	1 Local Rehabilitado	1.660.089,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0189	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 14913, CALETA EL NURO, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	G06	6	1 Local Rehabilitado	680.023,00	1 Local Rehabilitado	680.023,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0190	REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 38445 MX-P SANTA ROSA	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.067.053,00	1 Local Rehabilitado	1.067.053,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0191	CONSTRUCCION Y REFACCION DE AMBIENTES EDUCATIVOS DEL CEIA JOSE CARLOS MARIATEGUI, PICHANAQUI, CHANCHAMAYO	G06	6	1 Local Rehabilitado	642.421,00	1 Local Rehabilitado	642.421,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Infraestructura Educativa	0192	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA IEP N° 70612 DE LA URBANIZACION LOS INCAS - JULIACA	G06	6	1 Local Rehabilitado	442.785,00	1 Local Rehabilitado	442.785,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0193	CONSTRUCCION DEL NUEVO LOCAL DEL C.E. N° 21581 DECISION CAMPESINA, C.P.M. SAN JOSE, BARRANCA	G06	6	1 Local Rehabilitado	2.199.481,00	1 Local Rehabilitado	2.199.481,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0194	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 81568 SEGUNDO ROJAS VELASQUEZ - PUEBLO NUEVO - CHEPEN - LA LIBERTAD	G06	6	1 Local Rehabilitado	680.484,00	1 Local Rehabilitado	2.282.200,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0195	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86616 MARTIR JOSE OLAYA - CEI N° 272 - YUNGAY - YUNGAY - ANC	G06	6	1 Local Rehabilitado	731.436,00	1 Local Rehabilitado	1.621.748,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0196	MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES VIRGEN DE FATIMA, DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA DE ABANCAY	G06	6	1 Local Rehabilitado	149.808,00	1 Local Rehabilitado	374.519,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0197	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.P. N° 38256/MX-P MARIA URRIBARRI GOMEZ- HUANTA	G06	6	1 Local Rehabilitado	244.030,00	1 Local Rehabilitado	244.030,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0198	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA CLEOFE AREVALO DEL	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.035.139,00	1 Local Rehabilitado	1.035.139,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		AGUILA DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO									
Infraestructura Educativa	0199	AMPLIACION DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA Nº 0094 -SHILCAYO- DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO	G06	6	1 Local Rehabilitado	915.973,00	1 Local Rehabilitado	915.973,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0200	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. Nº 00021 RICARDO PALMA - PUEBLO LIBRE - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.557.416,00	1 Local Rehabilitado	1.557.416,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0201	MEJORAMIENTO, AMPLIACION E IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES Nº 34199 JORGE CHAVEZ DARTNELL - SANTA ROSA DE CHORA	G06	6	1 Local Rehabilitado	178.261,00	1 Local Rehabilitado	445.653,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0202	NORMA TECNICA SOBRE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6	1 Norma	184.547,00	1 Norma	184.547,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0203	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	24947 Institución Educativa con Mantenimiento	37.420.500,00	24947 Institución Educativa con Mantenimiento	19.153.200,00	0	19.045.405,44	En Proceso
Infraestructura Educativa	0204	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	4462 Institución Educativa con Mantenimiento	6.693.000,00	4462 Institución Educativa con Mantenimiento	8.325.000,00	0	8.325.000,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0205	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	8612 Institución Educativa con Mantenimiento	12.918.000,00	8612 Institución Educativa con Mantenimiento	16.014.100,00	0	15.977.100,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0206	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	4867 Institución Educativa con Mantenimiento	7.300.500,00	4867 Institución Educativa con Mantenimiento	9.142.400,00	0	9.142.400,00	En Proceso
Infraestructura	0207	MANTENIMIENTO	G06	6	4284	6.426.000,00	4284	8.231.600,00	0	8.231.600,00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL			
					POA - PIA		POA - PIM					
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
a Educativa		DE AULAS			Institución Educativa con Mantenimiento			Institución Educativa con Mantenimiento				
Infraestructura Educativa	0208	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	6540 Institución Educativa con Mantenimiento	9.810.000,00		6540 Institución Educativa con Mantenimiento	12.197.500,00	0	12.197.500,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0209	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	15174 Institución Educativa con Mantenimiento	22.761.000,00		15174 Institución Educativa con Mantenimiento	27.278.500,00	0	27.278.500,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0210	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	10572 Institución Educativa con Mantenimiento	15.858.000,00		10572 Institución Educativa con Mantenimiento	15.276.500,00	0	15.276.500,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0211	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	5580 Institución Educativa con Mantenimiento	8.370.000,00		5580 Institución Educativa con Mantenimiento	10.764.200,00	0	10.764.200,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0212	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	7917 Institución Educativa con Mantenimiento	11.875.500,00		7917 Institución Educativa con Mantenimiento	11.798.500,00	0	11.798.500,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0213	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	3453 Institución Educativa con Mantenimiento	5.179.500,00		3453 Institución Educativa con Mantenimiento	2.778.100,00	0	2.778.100,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0214	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	9571 Institución Educativa con Mantenimiento	14.356.500,00		9571 Institución Educativa con Mantenimiento	15.426.100,00	0	15.426.100,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0215	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	10027 Institución Educativa con Mantenimiento	15.040.500,00		10027 Institución Educativa con Mantenimiento	13.911.800,00	0	13.911.800,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0216	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	6621 Institución Educativa con Mantenimiento	9.931.500,00		6621 Institución Educativa con Mantenimiento	6.777.900,00	0	6.747.499,40	En Proceso
Infraestructura	0217	MANTENIMIENTO	G06	6	9753	14.629.500,00		9753	17.380.000,00	0	17.380.000,00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL			
					POA - PIA		POA - PIM					
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
a Educativa		DE AULAS			Institución Educativa con Mantenimiento	0		Institución Educativa con Mantenimiento	0			
Infraestructura Educativa	0218	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	709 Institución Educativa con Mantenimiento	1.063.500,00		709 Institución Educativa con Mantenimiento	1.608.300,00	0	1.600.300,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0219	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	767 Institución Educativa con Mantenimiento	1.150.500,00		767 Institución Educativa con Mantenimiento	2.153.600,00	0	2.153.600,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0220	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	2389 Institución Educativa con Mantenimiento	3.583.500,00		2389 Institución Educativa con Mantenimiento	5.283.900,00	0	5.283.900,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0221	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	12407 Institución Educativa con Mantenimiento	18.610.500,00		12407 Institución Educativa con Mantenimiento	17.518.100,00	0	17.494.600,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0222	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	9593 Institución Educativa con Mantenimiento	14.389.500,00		9593 Institución Educativa con Mantenimiento	17.866.100,00	0	17.843.700,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0223	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	6686 Institución Educativa con Mantenimiento	10.029.000,00		6686 Institución Educativa con Mantenimiento	10.229.300,00	0	10.229.300,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0224	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	1225 Institución Educativa con Mantenimiento	1.837.500,00		1225 Institución Educativa con Mantenimiento	2.388.200,00	0	2.388.200,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0225	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	1100 Institución Educativa con Mantenimiento	1.650.000,00		1100 Institución Educativa con Mantenimiento	2.329.900,00	0	2.329.900,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0226	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	4320 Institución Educativa con Mantenimiento	6.480.000,00		4320 Institución Educativa con Mantenimiento	6.368.100,00	0	6.368.100,00	En Proceso
Infraestructura	0227	MANTENIMIENTO	G06	6	5391	8.086.500,00		5391	8.771.200,00	0	8.771.200,00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL			
					POA - PIA		POA - PIM					
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
a Educativa		DE AULAS			Institución Educativa con Mantenimiento			Institución Educativa con Mantenimiento				
Infraestructura Educativa	0228	MANTENIMIENTO DE AULAS	G06	6	3033 Institución Educativa con Mantenimiento	4.549.500,00		3033 Institución Educativa con Mantenimiento	2.394.100,00	0	2.394.100,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0229	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL CENTRO POBLADO BOCA COLORADO	G06	6	1 Local Rehabilitado	915.140,00		1 Local Rehabilitado	1.913.582,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0230	REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GUILLERMO BILLINGHURST	G06	6	1 Local Rehabilitado	894.986,00		1 Local Rehabilitado	894.986,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0231	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 11524 GREGORIO RAMIREZ FANNING-CAYALTI-CHICLAYO-LAMBAYEQUE	G06	6	1 Local Rehabilitado	673.185,00		1 Local Rehabilitado	2.243.950,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0232	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 80136 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ-COCHORCO-JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION-L	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.695.053,00		1 Local Rehabilitado	2.374.545,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0233	RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 7027 NUESTRA SEÑORA DE LA ALEGRIA, SURQUILLO, LIMA	G06	6	1 Local Rehabilitado	484.010,00		1 Local Rehabilitado	484.010,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0234	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA	G06	6	1 Local Rehabilitado	841.374,00		1 Local Rehabilitado	841.373,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 14760 VICTORIA AUGUSTA VILELA ASTUDILLO LA HUACA									
Infraestructura Educativa	0235	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 14070 LA UNION - PIURA - PIURA	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.387.728,00	1 Local Rehabilitado	1.387.728,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0236	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 84192 - CANIASBAMBA - SICSIBAMBA - SIHUAS - ANCASH	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.681.314,00	1 Local Rehabilitado	1.681.314,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0237	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA I.E. Nº 0326- INTEGRADO NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA- CENTRO POBLADO SANTA MARTA-SAN	G06	6	1 Local Rehabilitado	905.697,00	1 Local Rehabilitado	905.697,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0238	RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. Nº 00561 - RAMIREZ - JEPELACIO MOYOBAMBA - SAN MARTIN	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.544.450,00	1 Local Rehabilitado	1.544.450,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0239	SUSTITUCION DE AULAS DEL CENTRO EDUCATIVO Nº 34033 DEL CENTRO POBLADO DE PARAGSHA DEL DISTRITO DE SIMON BOLIVAR RANCAS	G06	6	1 Local Rehabilitado	446.026,00	1 Local Rehabilitado	446.026,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0240	CONSTRUCCION DE LA	G06	6	1 Local Rehabilitado	536.081,00	1 Local Rehabilitado	536.081,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
		INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 14353 DEL CASERIO LAS CUEVAS, DISTRITO DE FRIAS, PROVINCIA DE AYABACA, REGION PIURA			do		ado				
Infraestructura Educativa	0241	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE CATACAOS - PIURA	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.801.988,00	1 Local Rehabilitado	1.801.988,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0242	SUSTITUCION DE AULAS E.E.M. Nº 38139/MX-P TOTOS	G06	6	1 Local Rehabilitado	430.462,00	1 Local Rehabilitado	430.462,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0243	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 14144 SANTA ROSA, CENTRO POBLADO PALOMINOS - DISTRITO DE TAMB	G06	6	1 Local Rehabilitado	597.581,00	1 Local Rehabilitado	597.581,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0244	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 00496 SUGLLAQUIRO - DEL DISTRITO DE MOYOBAMBA	G06	6	1 Local Rehabilitado	857.134,00	1 Local Rehabilitado	857.134,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0245	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E.P SAN JUAN - SANTO DOMINGO	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.729.233,00	1 Local Rehabilitado	1.729.233,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0246	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AMAUTA, EN EL CENTRO POBLADO SILAHUA, DISTRITO DE FRIAS,	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.757.188,00	1 Local Rehabilitado	1.757.188,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		PROVINCIA DE AYABA									
Infraestructura Educativa	0247	AMPLIACION DE AMBIENTES EN EL C.E. 40446 MIGUEL GRAU, DISTRITO DE RIO GRANDE - CONDESUYOS	G06	6	1 Local Rehabilitado	422.750,00	1 Local Rehabilitado	422.750,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0248	REEMPLAZO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA Nº 38135/MX-P DE CHANQUIL - LOS MOROCHUCOS	G06	6	1 Local Rehabilitado	638.652,00	1 Local Rehabilitado	0,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0249	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO E.P.M. Nº 54621 FIDELIA VALENZUELA DEL DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA - PROVINCIA DE GRAU - REGION APURIMAC	G06	6	1 Local Rehabilitado	407.382,00	1 Local Rehabilitado	407.382,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0250	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE AULAS, CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS, AUDITORIO, LABORATORIO, LOSA DEPORTIVA Y OBRAS EXTERIORES EN LA INSTITUCION	G06	6	1 Local Rehabilitado	1.203.506,00	1 Local Rehabilitado	1.203.506,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0251	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. 31110 DE COCHABAMBA GRANDE, TINTAYPUNCO, PROVINCIA DE TAYACAJA - HUANCVELICA	G06	6	1 Local Rehabilitado	427.558,00	1 Local Rehabilitado	427.558,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0252	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL COLEGIO NACIONAL AMAUTA ATUSPARIA CHACAS	G06	6	1 Proyecto	990.559,00	1 Proyecto	387.614,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0253	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NACIONAL DE MENORES MANUEL	G06	6	1 Proyecto	567.455,00	1 Proyecto	567.455,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		SCORZA, DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA DE TOCACHE DE LA REG									
Infraestructura Educativa	0254	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA PEDRO RUIZ GALLO DE LLOCHEGUA	G06	6	1 Proyecto	673.560,00	1 Proyecto	1.683.899,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0255	REHABILITACION DE AULAS Y TALLERES Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAUL PORRAS BARRENECHEA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PALPA - IC	G06	6	1 Obra	2.678.536,00	1 Obra	2.462.316,00	0	1.172.667,37	En Proceso
Infraestructura Educativa	0256	SUSTITUCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OLLANTAY EN EL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO - URUBAMBA - CUS	G06	6	1 Proyecto	648.040,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0257	AMPLIACION DEL COLEGIO NACIONAL COMERCIAL N° 39 GERARDO PATIÑO LOPEZ - DISTRITO DE CHAUPIMARCA	G06	6	1 Proyecto	563.441,00	1 Proyecto	563.441,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0258	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA SAN JERONIMO DE ASILLO - AZANGARO	G06	6	1 Proyecto	737.484,00	1 Proyecto	737.484,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0259	SUSTITUCION DE 08 AULAS, SS.HH., ADECUACION DE LABORATORIO MULTIFUNCIONAL Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO ESTATAL DE MENORES INDUSTRIAL SAN	G06	6	1 Proyecto	604.159,00	1 Proyecto	240.221,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		RAMON									
Infraestructura Educativa	0260	AMPLIACION DEL COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS Y HUMANIDADES ALBERTO PUMAYALLA DIAZ DE TAMBOPAMPA	G06	6	1 Proyecto	138.770,00	1 Proyecto	346.923,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0261	SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 0005 ANTONIO RAYMOMDI - SAPOSOA - SAN MARTIN	G06	6	1 Proyecto	742.867,00	1 Proyecto	1.857.166,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0262	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU II DE PAMPA BLANCA - DANIEL HERNANDEZ, PROVINCIA DE TAYACAJA -	G06	6	1 Proyecto	295.293,00	1 Proyecto	738.231,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0263	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANDES DE HUANCASANCOS	G06	6	1 Proyecto	681.058,00	1 Proyecto	681.058,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0264	REEMPLAZO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS MOROCHUCOS DE PAMPA CANGALLO	G06	6	1 Proyecto	1.850.614,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0265	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR RUIZ REATEGUI DE PUCACACA	G06	6	1 Proyecto	523.872,00	1 Proyecto	523.872,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0266	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN - TOTOS	G06	6	1 Proyecto	717.312,00	1 Proyecto	2.093.415,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		CANGALLO AYACUCHO									
Infraestructura Educativa	0267	CONSTRUCCION DE AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GALVEZ EGUSQUIZA DE PUERTO SAN ANTONIO, DISTRITO DE TINTAY PUNCU - TAYACAJA - HUANCAMELICA	G06	6	1 Proyecto	364.960,00	1 Proyecto	364.960,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0268	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA REGION PASCO	G06	6	705 Modulo	7.058.087,00	705 Modulo	7.058.087,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0269	SUSTITUCION DE AULAS Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CORAZON DE JESUS SAURAMA	G06	6	1 Proyecto	816.669,00	1 Proyecto	816.669,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0270	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA ARGUEDAS SORAS - SUCRE - AYACUCHO	G06	6	1 Proyecto	1.938.736,00	1 Proyecto	1.938.736,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0271	SUSTITUCION DE AULAS - TALLERES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OCUPACIONAL BAYOVAR DEL AA.HH. BAYOVAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIM	G06	6	1 Proyecto	1.259.195,00	1 Proyecto	1.259.195,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0272	MONITOREO, ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	G06	6	12 Control Realizado	1.000.000,00	12 Control Realizado	1.000.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0273	AMPLIACION DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO ALBERTO PUMAYALLA DIAZ DEL DISTRITO DE HUAYLLAY	G06	6	1 Proyecto	579.160,00	1 Proyecto	579.160,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0274	SUSTITUCION DE LA	G06	6	1 Proyecto	752.089,00	1 Proyecto	1.880.221,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
		INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL LOCAL PRINCIPAL (CALLE MARQUEZ) DE LA ESCUELA SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES DIEGO QUISPE TITO									
Infraestructura Educativa	0275	MONITOREO Y ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	G06	6	12 Control Realizado	4.000.000,00	12 Control Realizado	3.881.470,00	3	1.920.316,65	En Proceso
Infraestructura Educativa	0276	MONITOREO, ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	G06	6	12 Control Realizado	2.173.720,00	12 Control Realizado	2.211.575,00	3	139.500,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0277	ELABORACION DE PERFILES Y PROYECTOS	G06	6	300 Proyecto	681.573,00	300 Proyecto	580.589,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0278	REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. FRANCISCO MOSTAJO DEL CENTRO POBLADO DE TIABAYA-AREQUIPA	G06	6	1 Proyecto	353.174,00	1 Proyecto	1.074.681,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0279	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA S/N. EL COMÚN DEL CASERÍO EL COMÚN - DISTRITO DE FRÍAS, PROVINCIA DE AYABACA	G06	6	1 Proyecto	665.464,00	1 Proyecto	665.464,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0280	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CEBE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, PROVINCIA DE TALARA - PIURA	G06	6	1 Proyecto	503.208,00	1 Proyecto	503.208,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0281	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL INSTITUTO	G06	6	1 Proyecto	832.663,00	1 Proyecto	832.663,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO CABANILLAS,									
Infraestructura Educativa	0282	RECUPERACION DE AULAS, SERVICIOS HIGIENICOS E IMPLEMENTACION CON MOBILIARIO ESCOLAR Y AMPLIACION DE TALLERES DE LA I.E. N° 0050 - ABRAHAM CARDENAS RUI	G06	6	1 Proyecto	1.989.053,00	1 Proyecto	1.989.053,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0283	REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA JOSÉ MARÍA ARGUEDAS DE COLCA - FAJARDO - AYACUCHO	G06	6	1 Proyecto	1.683.031,00	1 Proyecto	1.683.031,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0284	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ESTATAL HUALLAGA DE SAPOSOA	G06	6	1 Proyecto	1.368.379,00	1 Proyecto	1.368.379,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0285	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR, BARRIOS BAJO, DISTRITO SAN JUAN DE BIGOTE, PROVINCIA DE	G06	6	1 Proyecto	849.199,00	1 Proyecto	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0286	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA N° 014 JOSE OLAYA BALANDRA DEL DISTRITO DE LA CRUZ	G06	6	1 Proyecto	1.284.473,00	1 Proyecto	1.284.473,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0287	RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL	G06	6			1 OBRA	1.593.157,00	0	1.053.756,76	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		N° 182									
Infraestructura Educativa	0288	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 23014 ENRIQUE FRACCHIA	G06	6			1 OBRA	892.719,00	0	486.937,77	En Proceso
Infraestructura Educativa	0289	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 22292 JOSE OLAYA BALANDRA	G06	6			1 OBRA	1.370.122,00	0	747.338,30	En Proceso
Infraestructura Educativa	0290	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22473 SANTISIMA VIRGEN INMACULADA CONCEPCION	G06	6			1 OBRA	1.652.766,00	0	899.587,80	En Proceso
Infraestructura Educativa	0291	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. DE SECUNDARIA DE MENORES ANTONIA MORENO DE CACERES	G06	6			1 OBRA	3.775.381,00	0	2.059.299,12	En Proceso
Infraestructura Educativa	0292	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DE SAN MARTIN	G06	6			1 OBRA	10.402.976,00	0	3.814.853,41	En Proceso
Infraestructura Educativa	0293	RECONSTRUCCION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE BUENAVENTURA SEPULVEDA	G06	6			1 OBRA	6.846.974,00	0	2.820.593,30	En Proceso
Infraestructura Educativa	0294	RECONSTRUCCION, REPARACIÓN, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	G06	6			1 OBRA	11.311.934,00	0	6.170.146,20	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
		RA EN LA I.E SAN LUIS GONZAGA									
Infraestructura Educativa	0295	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE UNFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E BANDERA DEL PERU	G06	6			1 OBRA	6.290.710,00	0	3.881.188,77	En Proceso
Infraestructura Educativa	0296	MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ALTO RIESGO - ZONA SUR	G06	6			373 INSTITUCION EDUCATIVA	10.649.984,00	0	9.931.271,68	En Proceso
Infraestructura Educativa	0297	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE JOSE MARIA ARGUEDAS (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	3.346.662,00	0	2.000,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0298	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IE 22451 BEATITA DE HUMAY (OBRA)	G06	6			OBRA	1.788.717,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0299	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IE 22451 BEATITA DE HUMAY (EQUIPAMIENTO)	G06	6			384 MODULO	139.858,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0300	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IE 22451 BEATITA DE HUMAY (SUPERVISION)	G06	6			1 SUPERVISION	128.996,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0301	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE CHINCHAYSUYO (OBRA)	G06	6			1 OBRA	3.897.428,00	0	3.120.988,64	En Proceso
Infraestructura Educativa	0302	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE CHINCHAYSUYO (EQUIPAMIENTO)	G06	6			1 MODULO	122.429,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0303	RECONSTRUCCION Y	G06	6			1 SUPER	177.155,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE CHINCHAYSUYO (SUPERVISOR)					VISION				
Infraestructura Educativa	0304	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL N° 182 (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	20.000,00	0	4.000,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0305	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22238 -SAN MARTIN DE PORRES (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	21.500,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0306	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 23014 ENRIQUE FRACCHIA (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	20.000,00	0	4.000,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0307	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 22292 JOSE OLAYA BALANDRA (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	21.500,00	0	4.300,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0308	REHABILITACION DE AULAS Y TALLERES Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAUL PORRAS BARRENECHEA (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	21.500,00	0	4.300,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0309	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	20.000,00	0	4.000,00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 22473 SANTISIMA VIRGEN INMACULADA CONCEPCION (EXPEDIENTE TECNICO)									
Infraestructura Educativa	0310	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. DE SECUNDARIA DE MENORES ANTONIA MORENO DE CACERES (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	25.000,00	0	5.000,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0311	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DE SAN MARTIN (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	160.774,00	0	32.154,65	En Proceso
Infraestructura Educativa	0312	RECONSTRUCCION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE BUENAVENTURA SEPULVEDA (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	20.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0313	RECONSTRUCCION, REPARACIÓN, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E SAN LUIS GONZAGA (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	86.939,00	0	17.387,69	En Proceso
Infraestructura Educativa	0314	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE UNFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E BANDERA DEL PERU (EXPEDIENTE TECNICO)	G06	6			1 EXPEDIENTE TECNICO	35.000,00	0	7.000,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0315	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO	G06	6			1 EXPEDIENTE	25.000,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL			
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA						
		DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE CHINCHAYSUYO (EXPEDIENTE TECNICO)						TECNICO				
Infraestructura Educativa	0316	DEMOLICION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA IE ANTONORORREGO ESPINOZA	G06	6				1 OBRA	48.367,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0317	EJECUCION PROYECTOS DE EMERGENCIA ZONA SUR (TRANSFERENCIA INDECI)	G06	6				40 INSTITUCION EDUCATIVA	2.480.925,00	0	2.214.015,69	En Proceso
Infraestructura Educativa	0318	ATENCION DE IIEE AFECTADAS EN LA ZONA SUR (DONACION MEXICO)	G06	6				1 ACCION	2.506.161,00	0	18.000,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0319	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AULAS PROVISIONALES EN ATENCIÓN A LAS IIEE EN ALTO RIESGO - ZONA SUR	G06	6				186 INSTITUCION EDUCATIVA	14.011.891,00	0	12.914.703,75	En Proceso
Infraestructura Educativa	0320	TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE (I.E SANTA LUCIA)	G06	6				1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	754.035,00	1	754.035,00	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0321	TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA (IE MANUEL SEOANE CORRALES)	G06	6				1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	2.682.573,00	1	2.682.573,00	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0322	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E Nº 102 DIVINO NIÑO DE JESUS	G06	6				1 OBRA	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0323	EQUIPAMIENTO IE Nº 102 DIVINO NIÑO DE JESUS	G06	6				1 MODULO	5.306,00	0	5.305,50	En Proceso
Infraestructura Educativa	0324	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. Nº 094 MICAELA BASTIDAS	G06	6				1 OBRA	24.765,00	1	24.764,77	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0325	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. Nº 094 MICAELA BASTIDAS	G06	6				1 SUPERVISION	2.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0326	EJECUCION DE OBRA DEL IE 1831	G06	6				1 OBRA	25.263,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Infraestructura Educativa	0327	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 1831	G06	6			1 MODULO	3.256,00	0	3.255,90	En Proceso
Infraestructura Educativa	0328	SUPERVISION DE OBRA DE IE N° 1831	G06	6			1 SUPERVISION	7.736,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0329	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 1609	G06	6			1 OBRA	50.149,00	0	50.148,50	En Proceso
Infraestructura Educativa	0330	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 1609	G06	6			1 MODULO	4.884,00	0	4.883,85	En Proceso
Infraestructura Educativa	0331	SUPERVISION DE LA OBRA DEL IE N° 1609	G06	6			1 SUPERVISION	15.348,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0332	EQUIPAMIENTO DEL IEI N° 211	G06	6			1 MODULO	4.771,00	0	4.770,33	En Proceso
Infraestructura Educativa	0333	SUPERVISION DEL IEI N° 211	G06	6			1 SUPERVISION	13.710,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0334	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 38136	G06	6			1 OBRA	700,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0335	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 38136	G06	6			1 MODULO	31.248,00	0	31.247,04	En Proceso
Infraestructura Educativa	0336	SUPERVISION DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA IE N° 38136	G06	6			1 SUPERVISION	10.080,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0337	SUPERVISION DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	G06	6			1 SUPERVISION	28.150,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0338	EJECUCION DE LA OBRA 15007 MARIANO DIAZ	G06	6			1 OBRA	7.742,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0339	EQUIPAMIENTO DEL C.E N° 15007 MARIANO DIAZ	G06	6			1 MODULO	63.643,00	0	63.642,08	En Proceso
Infraestructura Educativa	0340	SUPERVISION CE 15007 MARIANO DIAZ	G06	6			1 SUPERVISION	14.220,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0341	EJECUCION DE LA OBRA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CARLOS MARIATEGUI	G06	6			1 OBRA	26.522,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0342	EQUIPAMIENTO DE LA IE JOSE CARLOS MARIATEGUI AYACUCHO	G06	6			1 MODULO	76.074,00	0	12.301,76	En Proceso
Infraestructura Educativa	0343	EJECUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E N° 098 GRAN CHILIMASA	G06	6			1 OBRA	560.988,00	1	391.948,48	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0344	EQUIPAMIENTO I.E N° 098 EL GRAN CHILIMASA	G06	6			1 MODULO	20.588,00	0	11.320,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0345	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA LA ESCUELA ESTATAL DE MENORES N°	G06	6			1 OBRA	217.682,00	0	99.133,58	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		30006 ANA MAYER									
Infraestructura Educativa	0346	EQUIPAMIENTO DEL I.E. EEPM N° 30006 ANA MAYER VILCACOTA	G06	6			1 MODULO	44.625,00	0	44.625,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0347	SUPERVISION I.E. ESCUELA ESTATAL DE MENORES N° 30006 ANA MAYER VILCACOTA	G06	6			1 SUPERVISION	31.140,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0348	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA EEPM 50334-KELCCAYBAMBA	G06	6			INFORME	3.102,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0349	EQUIPAMIENTO EEPM 50334-KELCCAYBAMBA	G06	6			1 MODULO	39.272,00	0	37.271,70	En Proceso
Infraestructura Educativa	0350	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA EEPM 50334-KELCCAYBAMBA	G06	6			1 SUPERVISION	414,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0351	EJECUCION DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CE AUDAZ DEL CASTILLO	G06	6			1 OBRA	546.760,00	1	377.979,09	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0352	EQUIPAMIENTO IE AUDAZ DEL CASTILLO	G06	6			1 MODULO	53.759,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0353	SUPERVISION DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	G06	6			1 SUPERVISION	66.240,00	0	43.560,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0354	EJECUCION DE LA OBRA EN LA IE 86329	G06	6			1 OBRA	61.534,00	1	52.231,88	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0355	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 86329	G06	6			1 MODULO	28.779,00	0	28.778,58	En Proceso
Infraestructura Educativa	0356	SUPERVISION IE N° 86329	G06	6			1 SUPERVISION	7.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0357	EJECUCION DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6			1 OBRA	109.213,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0358	EQUIPAMIENTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 38041/MX-P	G06	6			1 MODULO	87.000,00	0	19.020,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0359	SUPERVISION DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	G06	6			1 SUPERVISION	19.653,00	0	19.652,24	En Proceso
Infraestructura Educativa	0360	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 7242 DIVINO MAESTRO DEL DISTRITO DE	G06	6			1 OBRA	1.149.859,00	0	931.902,42	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		VILLA EL SALVADOR									
Infraestructura Educativa	0361	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 7242 DIVINO MAESTRO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR	G06	6			1 MODULO	47.277,00	0	47.276,76	En Proceso
Infraestructura Educativa	0362	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 7242 DIVINO MAESTRO DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR	G06	6			1 SUPERVISION	21.829,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0363	SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE AULAS DE LA IE VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE DEL DISTRITO DE SAN DAMIÁN	G06	6			1 OBRA	567.649,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0364	EQUIPAMIENTO DEL IE VICTOR ANDRES BELAUNDE	G06	6			1 MODULO	56.871,00	0	56.870,99	En Proceso
Infraestructura Educativa	0365	SUPERVISION I.E. VICTOR ANDRES BELAUNDE	G06	6			1 SUPERVISION	13.555,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0366	REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA I.E. N° 1014 REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	G06	6			1 OBRA	78.147,00	1	73.718,99	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0367	REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA I.E. N° 1014 REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	G06	6			1 SUPERVISION	2.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0368	REFORZAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E. N° 6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	G06	6			1 OBRA	76.133,00	1	43.415,35	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0369	REFORZAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA I.E. N° 6075 JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	G06	6			1 SUPERVISION	6.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0370	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE CIRO ALEGRIA	G06	6			1 OBRA	1.038.985,00	1	447.203,30	Ejecutada
Infraestructura	0371	EQUIPAMIENTO	G06	6			1	134.695,00	0	28.679,00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
a Educativa		IE CIRO ALEGRIA					MODULO				
Infraestructura Educativa	0372	SUPERVISION DE LA IE CIRO ALEGRIA	G06	6			1 SUPERVISION	68.745,00	0	68.742,24	En Proceso
Infraestructura Educativa	0373	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 33356	G06	6			1 OBRA	459.960,00	1	258.298,38	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0374	EQUIPAMIENTO IE N° 33356	G06	6			1 MODULO	18.359,00	0	15.477,50	En Proceso
Infraestructura Educativa	0375	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA CN TUPAC AMARU	G06	6			1 OBRA	2.100.233,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0376	EJECUCIÓN, SUPERV Y EQUIP. DE I.E 00500 GERMAN ROJAS VELA	G06	6			1 OBRA	1.393.266,00	0	225.626,86	En Proceso
Infraestructura Educativa	0377	EQUIPAMIENTO CN N° 00500 GERMAN ROJAS VELA	G06	6			1 MODULO	123.294,00	0	48.696,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0378	EQUIPAMIENTO IEN° 86278 MARIO TORRES MEZARINA	G06	6			1 MODULO	22.195,00	0	22.195,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0379	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 88001	G06	6			1 OBRA	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0380	EQUIPAMIENTO IE N° 88001	G06	6			1 MODULO	89.760,00	0	50.720,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0381	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 86054 JAVIER ROMERO MAGUIÑA	G06	6			1 OBRA	2.256.204,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0382	EQUIPAMIENTO DE LA IE N° 162 SAN JOSE OBRERO	G06	6			1 MODULO	49.190,00	0	40.567,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0383	EJECUCION DE OBRA DEL IE 88002 JOSUE ROCA DE LOS SANTOS	G06	6			1 OBRA	29.626,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0384	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 88002 JOSUÉ ROCA DE LOS SANTOS	G06	6			1 MODULO	9.894,00	0	9.893,78	En Proceso
Infraestructura Educativa	0385	SUPERVISION IE N° 88002 JOSUÉ ROCA DE LOS SANTOS	G06	6			1 SUPERVISION	20.610,00	0	4.413,31	En Proceso
Infraestructura Educativa	0386	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°	G06	6			1 OBRA	988.047,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		38536 SAN JACINTO									
Infraestructura Educativa	0387	EQUIPAMIENTO IE N° 38536 SAN JACINTO	G06	6			1 MODULO	15.885,00	0	13.467,50	En Proceso
Infraestructura Educativa	0388	EJECUCION DE OBRA DEL IE 56015	G06	6			1 OBRA	30.976,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0389	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 56015 DE HERCCA	G06	6			1 MODULO	33.996,00	0	33.995,99	En Proceso
Infraestructura Educativa	0390	SUPERVISION IE N° 56015 DE HERCCA	G06	6			1 SUPERVISION	20.010,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0391	EJECUCION DE OBRA DEL IE 80875	G06	6			1 OBRA	16.657,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0392	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 80875	G06	6			1 MODULO	12.134,00	0	12.133,62	En Proceso
Infraestructura Educativa	0393	SUPERVISION IE N° 80875	G06	6			1 SUPERVISION	17.274,00	0	5.997,53	En Proceso
Infraestructura Educativa	0394	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 80844	G06	6			1 OBRA	20.713,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0395	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 80844	G06	6			1 MODULO	13.280,00	0	13.279,93	En Proceso
Infraestructura Educativa	0396	SUPERVISION IE N° 80844	G06	6			1 SUPERVISION	14.326,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0397	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 80638	G06	6			1 OBRA	50.533,00	1	50.532,50	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0398	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 80638	G06	6			1 MODULO	13.410,00	0	13.409,52	En Proceso
Infraestructura Educativa	0399	SUPERVISION IE N° 80638	G06	6			1 SUPERVISION	14.070,00	0	3.960,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0400	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 10133 SANTA ROSA DE LIMA	G06	6			1 MODULO	32.329,00	0	32.328,64	En Proceso
Infraestructura Educativa	0401	SUPERVISION IE N° 10133 SANTA ROSA DE LIMA	G06	6			1 SUPERVISION	36.570,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0402	EJECUCION DE OBRA DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN LUCAS	G06	6			1 OBRA	19.638,00	1	19.637,99	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0403	EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN LUCAS	G06	6			1 MODULO	48.087,00	0	48.086,03	En Proceso
Infraestructura Educativa	0404	SUPERVISION COMPLEJO EDUCATIVO SAN LUCAS	G06	6			1 SUPERVISION	15.870,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0405	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 14783	G06	6			1 OBRA	71.284,00	1	69.105,57	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0406	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 14783	G06	6			1 MODULO	48.105,00	0	48.104,58	En Proceso
Infraestructura Educativa	0407	SUPERVISION IE N° 14783	G06	6			1 SUPER	10.900,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL			
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA				
								VISION				
Infraestructura Educativa	0408	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 88019 SAN MARTIN DE PORRES	G06	6				1 OBRA	281.403,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0409	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 88019 SAN MARTIN DE PORRES	G06	6				1 MODULO	23.139,00	0	23.138,43	En Proceso
Infraestructura Educativa	0410	SUPERVISION IE N° 88019 SAN MARTIN DE PORRES	G06	6				1 SUPERVISION	12.810,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0411	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 80034	G06	6				1 OBRA	97.883,00	1	97.881,50	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0412	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 80034	G06	6				1 MODULO	58.921,00	0	58.920,86	En Proceso
Infraestructura Educativa	0413	SUPERVISION IE N° 80034	G06	6				1 SUPERVISION	13.530,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0414	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 14753 MARIA LEONOR FIESTAS DE VARGAS	G06	6				1 OBRA	45.909,00	1	45.908,22	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0415	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 14753 MARIA LEONOR FIESTAS DE VARGAS	G06	6				1 MODULO	64.297,00	0	64.296,15	En Proceso
Infraestructura Educativa	0416	SUPERVISION IE N° 14753 MARIA LEONOR FIESTAS DE VARGAS	G06	6				1 SUPERVISION	18.210,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0417	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 15017 MANUEL TOMAS ECHEANDIA ESPINOZA	G06	6				1 OBRA	450.164,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0418	EQUIPAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO N° 15017 MANUEL TOMAS ECHEANDIA ESPINOZA	G06	6				1 MODULO	61.007,00	0	61.006,38	En Proceso
Infraestructura Educativa	0419	SUPERVISION CENTRO EDUCATIVO N° 15017 MANUEL TOMAS ECHEANDIA ESPINOZA	G06	6				1 SUPERVISION	18.030,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0420	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 15434 JESUS DE NAZARET	G06	6				1 OBRA	198.356,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0421	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 15434 JESUS DE NAZARET	G06	6				1 MODULO	89.639,00	0	89.638,26	En Proceso
Infraestructura Educativa	0422	SUPERVISION IE N° 15434 JESUS DE NAZARET	G06	6				1 SUPERVISION	23.610,00	0	5.580,00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Infraestructura Educativa	0423	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 17051	G06	6			1 OBRA	250.011,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0424	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 17051	G06	6			1 MODULO	8.483,00	0	8.482,76	En Proceso
Infraestructura Educativa	0425	SUPERVISION IE N° 17051	G06	6			1 SUPERVISION	13.800,00	0	10.350,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0426	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 14918 TUPAC AMARU	G06	6			1 OBRA	102.072,00	1	102.071,05	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0427	EQUIPAMIENTO DEL IE 14918 TUPAC AMARU	G06	6			1 MODULO	52.022,00	0	52.021,01	En Proceso
Infraestructura Educativa	0428	SUPERVISION IE 14918 TUPAC AMARU	G06	6			1 SUPERVISION	17.310,00	0	3.780,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0429	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 80061	G06	6			1 OBRA	305.460,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0430	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 80061	G06	6			1 MODULO	31.403,00	0	31.402,24	En Proceso
Infraestructura Educativa	0431	SUPERVISION IE N° 80061	G06	6			1 SUPERVISION	8.130,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0432	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 81566	G06	6			1 MODULO	57.581,00	0	49.276,48	En Proceso
Infraestructura Educativa	0433	SUPERVISION IE N° 81566	G06	6			1 SUPERVISION	3.450,00	0	3.450,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0434	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 88077 WALTER MALDONADO COLONIA	G06	6			1 OBRA	290.676,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0435	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 88077 WALTER MALDONADO COLONIA	G06	6			1 MODULO	34.013,00	0	27.507,53	En Proceso
Infraestructura Educativa	0436	SUPERVISION IE N° 88077 WALTER MALDONADO COLONIA	G06	6			1 SUPERVISION	21.810,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0437	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUTE EDUCATIVA N° 80396	G06	6			1 OBRA	222.990,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0438	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 80396	G06	6			1 MODULO	39.778,00	0	31.773,26	En Proceso
Infraestructura Educativa	0439	SUPERVISION IE N° 80396	G06	6			1 SUPERVISION	18.570,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0440	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N°	G06	6			1 OBRA	65.874,00	0	65.872,59	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		81786									
Infraestructura Educativa	0441	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 81786	G06	6			1 MODULO	17.730,00	0	14.034,54	En Proceso
Infraestructura Educativa	0442	SUPERVISION IE N° 81786	G06	6			1 SUPERVISION	25.950,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0443	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 81549	G06	6			1 OBRA	286.825,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0444	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 81549	G06	6			1 MODULO	21.858,00	0	17.459,18	En Proceso
Infraestructura Educativa	0445	SUPERVISION IE N° 81549	G06	6			1 SUPERVISION	25.590,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0446	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE 82857	G06	6			1 OBRA	2.891,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0447	EQUIPAMIENTO DEL IE N° 82857	G06	6			1 MODULO	23.901,00	0	19.352,25	En Proceso
Infraestructura Educativa	0448	SUPERVISION I.E. N° 82857	G06	6			1 SUPERVISION	3.450,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0449	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE 82889	G06	6			1 OBRA	6.825,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0450	EQUIPAMIENTO DEL IE N°82889	G06	6			1 MODULO	15.099,00	0	12.048,93	En Proceso
Infraestructura Educativa	0451	SUPERVISION I.E. N° 82889	G06	6			1 SUPERVISION	6.900,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0452	EQUIPAMIENTO DE LA IE 81568 SEGUNDO ROJAS VELASQUEZ	G06	6			1 MODULO	70.910,00	0	20.942,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0453	EQUIPAMIENTO DE LA IE N° 86616 MARTIR JOSE OLAYA + CEI 272	G06	6			1 MODULO	181.044,00	0	23.920,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0454	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 23001 SEBASTIAN BARRANCA	G06	6			1 OBRA	1.496.338,00	0	434.444,12	En Proceso
Infraestructura Educativa	0455	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 23001 SEBASTIAN BARRANCA	G06	6			1 ESTUDIO	20.000,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Infraestructura Educativa	0456	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 23001 SEBASTIAN BARRANCA	G06	6			1 MODULO	66.002,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0457	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 23001 SEBASTIAN BARRANCA	G06	6			1 SUPERVISION	146.756,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0458	EJECUCION DE OBRA DEL CE AGROP RONDOS	G06	6			1 OBRA	200.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0459	SUPERVISION DE LA OBRA DEL CE AGROP RONDOS	G06	6			1 SUPERVISION	13.944,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0460	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE IE Nº 052 ISMAEL LUEY PENA	G06	6			1 OBRA	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0461	EQUIPAMIENTO DE I.E. Nº 052 ISMAEL LUEY PENA . SHOCK DE INVERSIONES	G06	6			1 MODULO	12.657,00	0	9.866,31	En Proceso
Infraestructura Educativa	0462	SUPERVISION I.E. Nº 052 ISMAEL LUEY PENA	G06	6			1 SUPERVISION	27.450,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0463	EJECUCION DE OBRA EN EL IE 20130 JESUS REY	G06	6			1 OBRA	51.289,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0464	EQUIPAMIENTO DE LA IE Nº 20130 JESUS REY	G06	6			1 MODULO	39.243,00	0	39.242,53	En Proceso
Infraestructura Educativa	0465	SUPERVISION IE Nº 20130 JESUS REY	G06	6			1 SUPERVISION	7.920,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0466	EJECUCION DE OBRA DE LA IE 88152	G06	6			1 OBRA	217.028,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0467	EQUIPAMIENTO DE I.E. Nº 88152 SAN MARCOS	G06	6			1 MODULO	33.400,00	0	28.836,80	En Proceso
Infraestructura Educativa	0468	SUPERVISION IE Nº 88152 SAN MARCOS	G06	6			1 SUPERVISION	4.025,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0469	SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ÁNGELES DEL CENTRO POBLADO MENOR LOS ÁNGELES	G06	6			1 OBRA	62.198,00	1	52.894,75	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0470	EQUIPAMIENTO DE I.E. Nº 88152 SAN MARCOS	G06	6			1 MODULO	17.915,00	0	15.204,20	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		ANGELES						0			
Infraestructura Educativa	0471	SUPERVISION IE LOS ANGELES	G06	6				1 SUPERVISION 18.570,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0472	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. MARIA PARADO DE BELLIDO	G06	6				1 OBRA 439.835,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0473	EQUIPAMIENTO DEL I.E. MARIA PARADO DE BELLIDO	G06	6				1 MODULO 39.170,00	0	32.618,92	En Proceso
Infraestructura Educativa	0474	SUPERVISION I.E. MARIA PARADO DE BELLIDO	G06	6				1 SUPERVISION 17.310,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0475	SUSTITUCION Y REHABILITACION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. Nº 6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA, EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTA	G06	6				1 OBRA 70.004,00	1	62.946,47	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0476	SUSTITUCION Y REHABILITACION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. Nº 6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA, EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA DE LIMA	G06	6				1 SUPERVISION 5.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0477	EJECUCION DE LA OBRA CN JUAN ESPINOZA MEDRANO	G06	6				1 OBRA 34.779,00	1	32.569,30	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0478	EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO NACIONAL JUAN ESPINOZA MEDRANO	G06	6				1 MODULO 100.069,00	0	85.779,60	En Proceso
Infraestructura Educativa	0479	SUPERVISION COLEGIO NACIONAL JUAN ESPINOZA MEDRANO	G06	6				1 SUPERVISION 13.140,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0480	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	G06	6				1 OBRA 3.949.419,00	0	1.665.939,96	En Proceso
Infraestructura Educativa	0481	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y	G06	6				1 ESTUDIO 24.000,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES									
Infraestructura Educativa	0482	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	G06	6			1 MODULO	487.010,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0483	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	G06	6			1 SUPERVISION	175.530,00	0	100.210,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0484	SUSTITUCIÓN, AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL C.E. Nº 3082 PARAÍSO FLORIDO	G06	6			1 OBRA	484.627,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0485	EQUIPAMIENTO DEL C.E. Nº 3082 PARAISO FLORIDO	G06	6			1 MODULO	58.121,00	0	48.263,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0486	SUPERVISION C.E. Nº 3082 PARAISO FLORIDO	G06	6			1 SUPERVISION	16.230,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0487	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL I.E. WILFREDO E. PONCE CHIRINOS	G06	6			1 OBRA	211.362,00	0	119.584,46	En Proceso
Infraestructura Educativa	0488	EQUIPAMIENTO DEL I.E. WILFREDO E. PONCE CHIRINOS	G06	6			1 MODULO	35.344,00	0	29.420,46	En Proceso
Infraestructura Educativa	0489	SUPERVISION I.E. WILFREDO E. PONCE CHIRINOS	G06	6			1 SUPERVISION	20.910,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0490	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE 40193 FLORENTINO PORTUGAL	G06	6			1 OBRA	139.244,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura	0491	EQUIPAMIENTO	G06	6			1	27.867,00	0	23.509,44	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL			
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA				
a Educativa		DEL IE 40193 FLORENTINO PORTUGAL						MODULO				
Infraestructura Educativa	0492	SUPERVISION IE 40193 FLORENTINO PORTUGAL	G06	6				1 SUPERVISION	21.630,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0493	EJECUCION DE OBRA DE LA IE CUMBICO	G06	6				1 OBRA	284.759,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0494	EQUIPAMIENTO DEL IE CUMBICO	G06	6				1 MODULO	12.571,00	0	10.277,54	En Proceso
Infraestructura Educativa	0495	SUPERVISION IE CUMBICO	G06	6				1 SUPERVISION	34.656,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0496	EJECUCION DE OBRA DE LA IE AMBULCO	G06	6				1 OBRA	247.158,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0497	EQUIPAMIENTO DEL IE AMBULCO GRANDE	G06	6				1 MODULO	17.414,00	0	14.276,55	En Proceso
Infraestructura Educativa	0498	SUPERVISION IE AMBULCO GRANDE	G06	6				1 SUPERVISION	3.450,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0499	EJECUCION DE LA IE JOSE PINTADO VERRU	G06	6				1 OBRA	59.242,00	1	59.240,79	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0500	EQUIPAMIENTO DEL IE JOSE PINTADO BERRU	G06	6				1 MODULO	52.552,00	0	52.551,40	En Proceso
Infraestructura Educativa	0501	SUPERVISION IE JOSE PINTADO BERRU	G06	6				1 SUPERVISION	17.670,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0502	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	G06	6				1 OBRA	82.670,00	1	37.443,61	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0503	EQUIPAMIENTO DEL IE VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	G06	6				1 MODULO	34.448,00	0	27.847,26	En Proceso
Infraestructura Educativa	0504	SUPERVISION IE VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	G06	6				1 SUPERVISION	23.970,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0505	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	G06	6				1 OBRA	343.022,00	1	60.755,39	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0506	EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	G06	6				1 MODULO	83.211,00	0	70.227,54	En Proceso
Infraestructura Educativa	0507	SUPERVISION COMPLEJO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	G06	6				1 SUPERVISION	25.820,00	0	5.580,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0508	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	G06	6				1 OBRA	67.358,00	0	67.357,51	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 67 CSMA									
Infraestructura Educativa	0509	EQUIPAMIENTO DELIE N° 67 CSMA	G06	6			1 MODULO	28.384,00	0	28.383,85	En Proceso
Infraestructura Educativa	0510	SUPERVISION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 67 CSMA-GUADALUPE-PASCAMAYO-LA LIBERTAD	G06	6			1 SUPERVISION	21.515,00	0	4.190,25	En Proceso
Infraestructura Educativa	0511	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA IE MANUEL BURGA PUELLES	G06	6			1 OBRA	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0512	EQUIPAMIENTO DELIE MANUEL BURGA PUELLES	G06	6			1 MODULO	36.528,00	0	31.872,09	En Proceso
Infraestructura Educativa	0513	SUPERVISION DE LA OBRA DE LA IE MANUEL BURGA PUELLES-JAYANCA-LAMBAYEQUE-LAMBAYEQUE	G06	6			1 SUPERVISION	39.450,00	0	3.450,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0514	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 10795	G06	6			1 OBRA	229.177,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0515	EQUIPAMIENTO DELI.E. N° 10795	G06	6			1 MODULO	19.174,00	0	15.602,83	En Proceso
Infraestructura Educativa	0516	SUPERVISION DE LA IE N° 10795 MONSEFU-CHICLAYO-LAMBAYEQUE	G06	6			1 SUPERVISION	18.390,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0517	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 14026	G06	6			1 OBRA	352,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0518	EQUIPAMIENTO DELIE N° 14026	G06	6			1 MODULO	15.099,00	0	15.099,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0519	SUPERVISION DE LA OBRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 14026-BERNAL-SECHURA-PIURA	G06	6			1 SUPERVISION	17.850,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0520	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL IE 10888 SEÑOR DE LOS MILAGROS	G06	6			1 OBRA	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0521	EQUIPAMIENTO DEL IE 10888	G06	6			MODULO	44.226,00	0	44.225,98	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		SEÑOR DE LOS MILAGROS,									
Infraestructura Educativa	0522	SUPERVISION DE LA OBRA IE N° 10888 SEÑOR DE LOS MILAGROS-MORROPE-LAMBAYEQUE-LAMBAYEQUE	G06	6			1 SUPERVISION	18.750,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0523	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PARDO Y BARREDA	G06	6			1 OBRA	7.605.544,00	0	5.361.861,10	En Proceso
Infraestructura Educativa	0524	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PARDO Y BARREDA	G06	6			1 ESTUDIO	17.200,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0525	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PARDO Y BARREDA	G06	6			1 MODULO	279.844,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0526	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE PARDO Y BARREDA	G06	6			1 SUPERVISION	253.518,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0527	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	G06	6			1 OBRA	1.402.462,00	0	1.023.859,31	En Proceso
Infraestructura Educativa	0528	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO	G06	6			1 ESTUDIO	20.000,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN									
Infraestructura Educativa	0529	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	G06	6			1 MODULO	97.253,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0530	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	G06	6			1 SUPERVISION	110.837,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0531	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 22454 MIGUEL GRAU SEMINARIO	G06	6			1 OBRA	1.773.117,00	0	1.362.880,90	En Proceso
Infraestructura Educativa	0532	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 22454 MIGUEL GRAU SEMINARIO	G06	6			1 ESTUDIO	16.000,00	0	16.000,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0533	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 22454 MIGUEL GRAU SEMINARIO	G06	6			1 MODULO	189.094,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0534	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 22454 MIGUEL GRAU SEMINARIO	G06	6			1 SUPERVISION	126.937,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Infraestructura Educativa	0535	CONSTRUCCION DE OBRA DEL CEO N° 019 VIRGEN DEL CARMEN	G06	6			1 OBRA	596.195,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0536	CONSTRUCCION DE OBRA DEL CEO N° 019 VIRGEN DEL CARMEN	G06	6			1 MODULO	1.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0537	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ¿LAREDO¿	G06	6			1 OBRA	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0538	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ¿LAREDO¿	G06	6			1 MODULO	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0539	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ¿LAREDO¿	G06	6			1 SUPERVISION	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0540	EJECUCION DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6			1 OBRA	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0541	EQUIPAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA DE MENORES N° 1260 EL AMAUTA	G06	6			MODULO	165.390,00	0	33.760,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0542	SUPERVISION DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	G06	6			1 SUPERVISION	43.217,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0543	EJECUCION DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6			1 OBRA	174.077,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0544	EQUIPAMIENTO OE EPM N° 10584	G06	6			MODULO	19.860,00	0	18.660,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0545	SUPERVISION DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	G06	6			1 SUPERVISION	20.678,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0546	EJECUCION DE UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	G06	6			1 OBRA	87.831,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0547	SUPERVISION DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	G06	6			1 SUPERVISION	7.000,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0548	EJECUCION DE UNA OBRA DE	G06	6			1 OBRA	669.741,00	1	354.594,02	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA									
Infraestructura Educativa	0549	EJEC. SUPERV. Y EQUIPAM. DE LA I.E 0101 LUIS ALVARADO BARTRA	G06	6			MODULO	21.970,00	0	20.770,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0550	SUPERVISION DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA	G06	6			1 SUPERVISION	85.006,00	0	32.760,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0551	EQUIPAMIENTO DE LA IE FRANCISCO MOSTAJO	G06	6			MODULO	50.568,00	0	46.920,30	En Proceso
Infraestructura Educativa	0552	01 PAQUETE DE EQUIPO MEDICO COMPUESTO POR 01 BALANZA DE PIE C/TALLIMETRO, 01 BALANZA PEDIATRICA, 02 ESTETOSCOPIO PARA ADULTO Y PEDIATRICO, 02 TENSIOEME	G06	6			1 OBRA	554.369,00	0	0,00	(en blanco)
Infraestructura Educativa	0553	ATENCION DE IIEE AFECTADAS EN LA ZONA SUR (DONACION JAPON)	G06	6			69 INSTITUCION EDUCATIVA	3.656.800,00	0	2.758.013,56	En Proceso
Infraestructura Educativa	0554	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL IE SANTA ANA	G06	6			1 OBRA	10.337.743,00	0	1.810.202,22	En Proceso
Infraestructura Educativa	0555	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL IE SANTA ANA	G06	6			1 ESTUDIO	162.956,00	0	31.186,63	En Proceso
Infraestructura Educativa	0556	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL IE SANTA ANA	G06	6			1 MODULO	374.031,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0557	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL IE SANTA ANA	G06	6			1 SUPERVISION	142.943,00	0	4.000,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0558	MANTENIMIENTO DE LOCALES	G06	6			54 ESTABL	483.421,00	0	0,00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL			
					POA - PIA		POA - PIM					
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
		EDUCATIVOS						ECIMIENTO				
Infraestructura Educativa	0559	TRASLADO E INSTALACIÓN DE 27 MÓDULOS DE AULAS PREFABRICADAS DONADAS POR MEXICO PARA ATENDER 1311.EE DE LA PROVINCIA DE PISCO POR EL SISMO DEL 15.08.	G06	6				13 INSTITUCION EDUCATIVA	431.569,00	0	361.096,11	En Proceso
Infraestructura Educativa	0560	MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ALTO RIESGO	G06	6				648 ESTABLECIMIENTO	36.016.611,00	0	5.026.894,27	En Proceso
Infraestructura Educativa	0561	EQUIPAMIENTO DE INSTITUCION DE ALTO RIESGO	G06	6				8746 MODULO	1.180.070,00	0	1.180.069,80	En Proceso
Infraestructura Educativa	0562	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CEBE ESPECIAL N° 01	G05	6				1 ACCION	27.204,00	0	27.202,72	En Proceso
Infraestructura Educativa	0563	ADQUISICION DE MOBILIARIO EDUCATIVO NIVEL INICIAL	G06	6				900 MODULO	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0564	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL NIVEL PRIMARIA	G06	6				7200 MODULO	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0565	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL NIVEL SECUNDARIA	G06	6				14112 MODULO	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0566	RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL N° 182	G06	6				88 MODULO	37.285,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0567	RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL N° 182	G06	6				1 SUPERVISION	72.417,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0568	ADQUISICIÓN DE AULAS PREFABRICADAS PARA IIEE	G06	6				546 AULA	16.718.624,00	0	12.196.021,68	En Proceso
Infraestructura Educativa	0569	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22238 -SAN MARTIN DE PORRES	G06	6				446 MODULO	189.960,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Infraestructura Educativa	0570	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22238 -SAN MARTIN DE PORRES	G06	6			1 SUPERVISION	79.807,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0571	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 23014 ENRIQUE FRACCHIA	G06	6			389 MODULO	165.903,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0572	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 23014 ENRIQUE FRACCHIA	G06	6			1 SUPERVISION	40.579,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0573	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 22292 JOSE OLAYA BALANDRA	G06	6			416 MODULO	144.942,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0574	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 22292 JOSE OLAYA BALANDRA	G06	6			1 SUPERVISION	62.279,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0575	REHABILITACION DE AULAS Y TALLERES Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAUL PORRAS BARRENECHEA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PALPA - IC	G06	6			615 MODULO	112.940,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0576	REHABILITACION DE AULAS Y TALLERES Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAUL PORRAS BARRENECHEA	G06	6			1 SUPERVISION	81.780,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PALPA - IC									
Infraestructura Educativa	0577	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 22473 SANTISIMA VIRGEN INMACULADA CONCEPCION	G06	6			410 MODULO	78.670,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0578	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. Nº 22473 SANTISIMA VIRGEN INMACULADA CONCEPCION	G06	6			1 SUPERVISION	75.126,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0579	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. DE SECUNDARIA DE MENORES ANTONIA MORENO DE CACERES	G06	6			965 MODULO	176.775,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0580	RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. DE SECUNDARIA DE MENORES ANTONIA MORENO DE CACERES	G06	6			1 SUPERVISION	171.609,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0581	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DE SAN MARTIN	G06	6			1395 MODULO	449.002,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0582	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DE SAN MARTIN	G06	6			1 SUPERVISION	110.837,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0583	RECONSTRUCCION Y	G06	6			1682 MODULO	395.312,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL			
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA				
		REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE BUENAVENTURA SEPULVEDA						0				
Infraestructura Educativa	0584	RECONSTRUCCION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE BUENAVENTURA SEPULVEDA	G06	6				1 SUPERVISION	311.227,00	0	4.000,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0585	RECONSTRUCCION, REPARACIÓN, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E SAN LUIS GONZAGA	G06	6				703 MODULO	209.500,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0586	RECONSTRUCCION, REPARACIÓN, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E SAN LUIS GONZAGA	G06	6				1 SUPERVISION	514.179,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0587	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE UNFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E BANDERA DEL PERU	G06	6				918 MODULO	367.581,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0588	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE UNFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E BANDERA DEL PERU	G06	6				1 SUPERVISION	285.942,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0589	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO	G06	6				2 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0590	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA	G06	6				1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0591	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD	G06	6				2 TRANSFEREN	474.703,00	2	474.703,00	Ejecutada



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		PROVINCIAL DE HUANCA									
Infraestructura Educativa	0592	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	0,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0593	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	0,00	0	0,00	Suprimida
Infraestructura Educativa	0594	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS		0		Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0595	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS		0		Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0596	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS MOROCHUCOS	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS		0		Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0597	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS		0		Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0598	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 33356	G06	6			1 SUPERVISION	29.993,00	0	12.240,90	En Proceso
Infraestructura Educativa	0599	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	356.546,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0600	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	1.900.121,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0601	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS		0		Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0602	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	1.225.980,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Infraestructura Educativa	0603	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS MOROCHUCOS	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	1.850.614,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0604	TRANSFERENCIA FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA (IE MANUEL SEOANE CORRALES)	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS		0		Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0605	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	1.215.004,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0606	TRANSF. FINANCIERA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS MOROCHUCOS	G06	6			1 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	638.652,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0607	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICROCUENCAS ALTOANDINAS - REGIÓN APURIMAC (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			35 OBRA	1.471.974,00	0	624.537,71	En Proceso
Infraestructura Educativa	0608	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICROCUENCAS ALTOANDINAS - REGIÓN HUANCVELICA (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			5 OBRA	210.282,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0609	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICROCUENCAS ALTOANDINAS - REGIÓN AYACUCHO (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			1 OBRA	42.056,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0610	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICROCUENCAS ALTOANDINAS - REGIÓN APURIMAC (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			17 OBRA	714.959,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0611	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICROCUENCAS ALTOANDINAS -	G06	6			14 OBRA	588.789,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
		REGIÓN HUANCAVELICA (CONVENIO PER6240-PMA)									
Infraestructura Educativa	0612	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICROCUENCAS ALTOANDINAS - REGIÓN AYACUCHO (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			27 OBRA	1.135.523,00	0	624.537,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0613	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA (ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR DEL NIVEL DE EDUCACION INICIAL)	G06	6			174 MODULO		0		Suprimida
Infraestructura Educativa	0614	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA (ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL 1°-2° GRADO DEL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA)	G06	6			340 MODULO		0		Suprimida
Infraestructura Educativa	0615	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA (ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL 3°-6° GRADO DEL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA)	G06	6			1760 MODULO		0		Suprimida
Infraestructura Educativa	0616	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA (ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL 1°-2° GRADO DEL NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA)	G06	6			1360 MODULO		0		Suprimida
Infraestructura Educativa	0617	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA (ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL 3°-5° GRADO DEL NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA)	G06	6			1030 MODULO		0		Suprimida
Infraestructura Educativa	0618	EJECUCIÓN, SUPERV Y EQUIP.DE I.E 00500 GERMAN ROJAS VELA	G06	6			1 SUPERVISION	89.056,00	0	35.234,06	En Proceso
Infraestructura Educativa	0619	CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO DE	G06	6			1 OBRA	568.265,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		LA IE ANTENOR ORREGO ESPINOZA									
Infraestructura Educativa	0620	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA (ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR DEL NIVEL DE EDUCACION INICIAL)	G06	6			174 MODULO	36.801,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0621	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA (ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL 1°-2° GRADO DEL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA)	G06	6			340 MODULO	40.800,00	0	40.800,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0622	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA (ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL 3°-6° GRADO DEL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA)	G06	6			1760 MODULO	224.700,00	0	121.500,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0623	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA (ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL 1°-2° GRADO DEL NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA)	G06	6			1360 MODULO	176.856,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0624	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA (ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL 3°-5° GRADO DEL NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA)	G06	6			1030 MODULO	135.020,00	0	73.920,00	En Proceso
Infraestructura Educativa	0625	EJECUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E N° 098 GRAN CHILIMASA	G06	6			1 SUPERVISION	38.907,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0626	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DEL IEI 287 (01 AULA + VIVIENDA) - (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			2 OBRA	17.218,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0627	SUPERVISION DE OBRA DEL JARDIN DE NIÑOS ESTATAL N° 577	G06	6			1 SUPERVISION	3.200,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0628	SHOCK DE INVERSIONES, EJECUCION DE OBRA DE LA IEI	G06	6			1 OBRA	773,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
		211									
Infraestructura Educativa	0629	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DEL IE 36312 (02 AULAS) (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			1 OBRA	7.136,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0630	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DEL IE 36339 (02 AULAS+01 AULA) (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			1 OBRA	10.061,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0631	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DEL IE 36520 (03 AULAS) (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			1 OBRA	10.191,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0632	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DEL IE 54388 (02 AULAS + VIVIENDA) ; IE 54419 (01 AULA)- (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			2 OBRA	2.863,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0633	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICROCUENCAS ALTOANDINAS REGIÓN APURIMAC (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			3 OBRA	60.016,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0634	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICROCUENCAS ALTOANDINAS REGIÓN AYACUCHO (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			5 OBRA	74.102,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0635	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICROCUENCAS ALTOANDINAS REGIÓN HUANCVELICA (CONVENIO PER6240-PMA)	G06	6			6 OBRA	82.832,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0636	SHOCK DE INVERSIONES, EJECUCION DE OBRA DEL CN 86047 JOSE CARLOS MARIATEGUI	G06	6			1 OBRA	11.883,00	1	11.882,60	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0637	SHOCK DE INVERSIONES, EJECUCION DE OBRA DE LA IE 10133 ROSA DE	G06	6			1 OBRA	43.116,00	0	0,00	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
		LIMA									
Infraestructura Educativa	0638	EJECUCION DE UNA OBRA DE C.N. AGROP. JOSE ANTONIO ENCINAS	G06	6			1 OBRA	457.099,00	1	419.834,05	Ejecutada
Infraestructura Educativa	0639	SUPERVISION DE OBRA C.N. AGROP. JOSE ANTONIO ENCINAS	G06	6			1 SUPERVISION	61.909,00	0	35.670,45	En Proceso
Infraestructura Educativa	0640	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL I.E. N° 051 VIRGEN DE FATIMA	G06	6			1 OBRA	22.996,00	0	0,00	Por Ejecutar
Infraestructura Educativa	0641	SUPERVISION I.E. N° 051 VIRGEN DE FATIMA	G06	6			1 SUPERVISION	6.900,00	0	0,00	Por Ejecutar

Principales Logros:

Se realizó la transferencia financiera de 02 proyectos de inversión al departamento de Arequipa y 02 proyectos al departamento de Lambayeque, siendo los siguientes:

- Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Santa Lucia de la Ciudad de Ferreñafe, Provincia de Ferreñafe – Lambayeque. Código SNIP 68855. Autorizado mediante RM N° 0102-2008-ED 20/02/2008.
- Construcción de la infraestructura y equipamiento de la I.E. Manuel Seoane Corrales, Jayanca, Lambayeque - Lambayeque. Código SNIP 46401. Autorizado mediante RM N° 0103-2008-ED 20/02/2008.
- Mejoramiento de la infraestructura en la I.E. N° 40384 del Distrito de Huanca, Provincia de Caylloma – Arequipa. Código SNIP 51278. Autorizado mediante RM N° 0172-2008-ED 27/03/2008.
- Mejoramiento de la infraestructura en la I.E. Carlos Lafuente Larrauri, distrito de Huanca, provincia de Caylloma – Arequipa. Código SNIP 34317. Autorizado mediante RM N° 0172-2008-ED 27/03/2008.

Se encuentran en proceso de ejecución 86 obras, las cuales se vienen ejecutando en el ámbito nacional. Asimismo, 21 obras se encuentran paralizadas por motivos de resolución de contrato por parte del contratista de la obra.

Cuadro N° 102

Proyectos	Proyectos Programados Plan Operativo Anual		Ejecución física		Ejecución Financiera
	Cantidad	Monto	Obras	Equiamiento / Mobiliario	
Proyectos en ejecución	96	123,538,068.0	23	0	47,743,998.32
Proyectos por ejecutar	188	178,826,407.0	0	0	0.00
Proyectos suprimidos	4	0.0	0	0	0.00



Proyectos	Proyectos Programados Plan Operativo Anual		Ejecución física		Ejecución Financiera
	Cantidad	Monto	Obras	Equiamiento / Mobiliario	
Total Proyectos	288	302,364,475.00	23	0	47,743,998.32

En el marco del Programa Logros del Aprendizaje al Finalizar al III Ciclo, se ha logrado realizar las transferencias financieras para el mantenimiento correctivo de las aulas escolares. Se programó atender a 180,773 aulas escolares en 40,585 instituciones educativas a nivel nacional, con presupuesto de S/. 270,000,000.00. La atención se realizó de acuerdo a cronograma de acuerdo a 04 listados publicados en el Diario Oficial el Peruano:

- Primera Lista: aprobado con Resolución Ministerial N° 0008-2008-ED, de fecha 21 de enero del presente año. Se publicaron 17,559 locales escolares acreedores de una suma de S/. 128,584,600.00 nuevos soles, que representa el 43% del total de locales escolares.
- Segunda Lista: aprobado con Resolución Ministerial N° 0049-2008-ED, del 04 de febrero del año 2008. Se publicaron 12,858 locales escolares acreedores de una suma de S/. 81,633,700.00 nuevos soles, que representa el 32% del total de los locales escolares.
- Tercera Lista: aprobado con Resolución Ministerial N° 113-2008-ED, del 05 de marzo del presente año. Se publicaron 4,835 locales escolares acreedores de una suma de S/. 30,278,000.00 nuevos soles; que representa el 12% del total de locales escolares.
- Cuarta Lista: aprobado con Resolución Ministerial N° 125-2008-ED, del 07 de marzo del presente año, se aprobaron 5,333 locales escolares por un monto de S/. 29,503,700.00 nuevos soles.

En resumen se transfirió recursos financieros a 40,215 instituciones educativas, para el mantenimiento preventivo de aulas escolares.

Al I Semestre, se podría señalar que los recursos transferidos han sido ejecutados por los Directores de las Instituciones Educativas Públicas en un aproximado del 90%.

Problemas presentados

- Respecto a la transferencia financiera para el mantenimiento de aulas escolares, no se agilizo la transferencia debido a que algunos directores no estaban designados como titulares o encargados.
- Mediante Resolución Ministerial N° 287-2008-ED del mes de junio del año 2008, se aprobó el listado con los datos de los Directores que presentaron problemas, excepto lo correspondiente a 370 instituciones educativas (873 aulas) porque los Directores de las UGELs no reportaron información oportuna. La Región que cuenta con más locales escolares no atendidos por falta de datos de Director es la región Loreto (185 locales escolares).
- Existen 21 obras que se encuentran paralizadas, cuyos contratos han sido resuelto por parte del contratista por demora en el pago de sus valorizaciones y resarcimiento de daño y perjuicio de resolución de contrato.



- De la transferencia realizada por INDECI para la instalación de aulas prefabricadas en 40 instituciones educativas, solo se han atendido 38 instituciones educativas.

Medidas adoptadas

- El Ministerio de Educación publicó y autorizó la modificación de datos de Directores de las IIEEs de las listas 1, 2 y 3 debido a la alta rotación de Directores de las Instituciones Educativas durante el presente ejercicio; superando este inconveniente a través de la autorización de las Resolución Ministerial N° 162-2008-ED, del mes de marzo del año 2008 (aprox. 1,368 locales escolares) y Resolución Ministerial N° 287-2008-ED (aprox. 1,732 locales escolares), luego del cual se efectuaron el desembolso de dinero a las instituciones educativas correspondientes.
- Respecto a las 21 obras que se encuentran paralizadas, se viene realizando los procedimientos para la aprobación de los expedientes técnicos del saldo de obra, a partir del cual, se iniciará los correspondientes procesos de selección para terminar las obras inconclusas.
- Las 02 instituciones educativas que no se atendió con la transferencia realizada por INDECI, fueron atendidas por el Gobierno Regional y Local, completando así las 40 instituciones educativas previstas.



2.16 UE 109: PROGRAMA DE MOVILIZACIÓN NACIONAL PARA LA ALFABETIZACIÓN

Mediante el Decreto Supremo N° 022-2006-ED, se crea el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, del 08 de Septiembre del 2006, constituyéndose como Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación (MED), esta constituido por el Consejo Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, como la máxima autoridad del PRONAMA, y esta conformado por el Ministerio de Educación quien lo preside, Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y Consejo Nacional de Descentralización.

El Programa es el responsable de desarrollar las acciones conducentes a erradicar el analfabetismo en el país, tiene como objetivo dotar de las competencias de lectura, escritura y cálculo matemático básico a personas de quince o más años, que no accedieron a la educación oportunamente o que perdieron esas capacidades por no utilizarlas. En el período 2006 – 2011 se tiene previsto atender a dos millones y medio de peruanos, de los cuales se ha planteado como meta que alrededor del 75% alcance las competencias mencionadas; para el año 2008, se ha programado llegar a alfabetizar a un total de 694,024 personas a nivel nacional, con la finalidad de progresivamente obtener una tasa de menos del 4% de analfabetismo, que se cuenta como el estándar internacional.

La importancia de la alfabetización se hace fundamental a fin de lograr en la población los siguientes factores:

- Educación, derecho humano.
- Mejora de la autoestima y las capacidades cognitivas.
- Mejora de la educación de los hijos.
- Promueve la igualdad de género y la diversidad cultural.
- Puerta de acceso a la cultura, la ciencia y la tecnología.
- Contribuye al cuidado de la salud y la disminución de la natalidad.
- Contribuye a mejorar la economía personal, familiar y nacional.

El programa de alfabetización se concibe como una movilización social, con énfasis en la acción voluntaria que incluye: gobierno central, gobiernos regionales y locales, universidades e institutos superiores, empresas, organizaciones sociales, fuerzas armadas y policiales, y la población en su conjunto. La acción del PRONAMA se desarrolla de manera descentralizada, a través de los gobiernos regionales y locales y una amplia participación de la sociedad organizada. Establecidas las metas para las regiones, ellas serán las encargadas de realizar su distribución entre las provincias y distritos en estrecha coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local y las municipalidades, asimismo; serán responsables de la movilización social, la supervisión de los círculos y el cumplimiento de las metas.

La atención a las regiones, provincias y distritos, se viene realizando de manera diferenciada, la selección de los lugares de intervención es focalizada y gradual, dándose prioridad a las zonas de mayor tasa de analfabetismo y de pobreza, en general, lo que permitirá concentrar los esfuerzos en determinadas localidades, optimizando el uso de los recursos y aumentando la eficacia y eficiencia de las actividades.



Es importante señalar que en el proceso se respetan las características sociolingüísticas de los estudiantes, de tal forma que a la población que domina sólo una lengua originaria se le alfabetizará en la misma y luego en español, en el caso de la población bilingüe podrá optar por la lengua en la que prefiera alfabetizarse. Las intervenciones en alfabetización se vincularán al resto de programas sociales, en el caso de los programas de salud, se tiene previsto, dotar de lentes a aquellos iletrados que lo requieran, para garantizar el éxito de la acción educativa.

El PRONAMA al inicio del ejercicio presupuestal 2008 cuenta con el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 103

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
109	Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización	107,500,000	96,132,205	33,168,051.81	34.50	41.32

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro N° 104 se puede apreciar la forma en que los recursos han sido orientados a los objetivos institucionales de corto plazo. Al respecto, se puede inferir que la Unidad Ejecutora concentra el 93% en el objetivo institucional N° 07, siendo su avance físico ponderado total del 41.32 % el cual lo consideramos aceptable.

Cuadro N° 104

OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						MONTO S/.	%
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	100,923,751	88,930,773	92.51	40.82	31,377,470.39	35.28%
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	6,576,249	7,201,432	7.49	50.00	1,790,581.42	24.86%
TOTAL		107,500,000	96,132,205	100	41.32	33,168,052	34.50%

Las acciones desarrolladas a través del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, del Ministerio de Educación, contribuyen al logro de los siguientes objetivos institucionales:

Objetivo Institucional 7: Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular

Para el logro de este objetivo, se ha programado el 93% del Presupuesto Anual de la Unidad Ejecutora 109 lo que representa un total de S/. 88, 930,773 Nuevos Soles, de los



cuales; al final del primer semestre del año en curso se han ejecutado S/. 31,377,470 Nuevos Soles, los mismos que representan el 35.28% del total de recursos programados.

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, para el año 2008 ha programado atender a un total de 694,024 iletrados en las 25 regiones del país, a finales del primer semestre, se están atendiendo a un total de 286,717 personas, las que representan el 41.31% de la meta anual programada, de éstas, la mayor concentración de atendidos se encuentra en la Región de Cajamarca y Piura, con 36,064 y 34,032 personas atendidas, respectivamente. Las acciones permitieron el inicio de las acciones del 1er periodo de intervención 2008 en 19,552 círculos de alfabetización. Las clases en los círculos de alfabetización se iniciaron entre fines de mayo y principios de junio.

Objetivo Institucional 13: Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.

Para el logro de este objetivo, se ha programado el 7% del Presupuesto Anual de la Unidad Ejecutora 109 lo que representa un total de S/. 7,201,432 Nuevos Soles, de los cuales; al final del primer semestre del año en curso se han ejecutado S/. 1,790,581 Nuevos Soles, los mismos que representan el 24.86% del total de recursos programados.

Se realizó la capacitación de 27,624 facilitadores. Se ejecutaron las acciones previas, como: los gastos de información, educación y comunicación (IEC) para sensibilizar a la población con las acciones de alfabetización en 324 nuevos distritos. Se coordinó con las UGEL para el traslado de los materiales educativos y de apoyo a los círculos de alfabetización que iniciaron sus clases.

Análisis de la Gestión por Líneas de Acción

Cuadro N° 105

LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
					FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%		Monto S/.	%
11	Alfabetización	107,500,000	96,132,205.00	100.00	41.32	33,168,051.81	34.50
	Total	107,500,000	96,132,205.00	100	41.32	33,168,051.81	34.5

Las acciones desarrolladas a través del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, del Ministerio de Educación, contribuyen al logro de las siguientes líneas de Acción:

Línea de Acción 11: Alfabetización

Para el logro de este objetivo, se ha programado el 100% del Presupuesto Anual de la Unidad Ejecutora 109 lo que representa un total de S/. 96,132,205 Nuevos Soles, de los cuales, al final del primer semestre del año en curso se han ejecutado S/. 33,168,052 Nuevos Soles, los mismos que representan el 34.50 % del total de recursos programados.



El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, para el año 2008 ha programado atender a un total de 694,024 iletrados en las 25 regiones del país, a finales del primer semestre, se están atendiendo a un total de 286, 717 personas, las que representan el 41.31% de la meta anual programada, de éstas; la mayor concentración de atendidos se encuentra en la Región de Cajamarca y Piura, con 36,064 y 34,032 personas atendidas, respectivamente. Las acciones permitieron el inicio de las acciones del 1º periodo de intervención 2008 en 19,552 círculos de alfabetización. Las clases en los círculos de alfabetización se iniciaron entre fines de mayo y principios de junio.

Reporte de Actividades Principales

Cuadro N° 106

RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN			
					POA - PIA		POA - PIM		SEMESTRAL			
	CC	DESCRIPCION			FISICA	S/.	FISICA	S/.	FISICA	S/.	ESTADO	
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0001	APOYO A LA GESTIÓN	G13	1	12	ACCION	4,712,713	12	5,242,296	6	1,058,699	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0002	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	G13	1	12	ACCION	1,863,536	12	1,959,136	6	731,882	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0003	ALFABETIZACIÓN EN AMAZONAS	G07	11	15,015	PERSONA ATENDIDA	1,336,744	15,015	1,326,808	6,078	130,167	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0004	ALFABETIZACIÓN EN ANCASH	G07	11	54,313	PERSONA ATENDIDA	4,814,120	54,313	4,576,688	3	219,422	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0005	ALFABETIZACIÓN EN APURIMAC	G07	11	25,182	PERSONA ATENDIDA	2,288,539	25,182	2,319,588	14,168	441,266	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0006	ALFABETIZACIÓN EN AREQUIPA	G07	11	23,868	PERSONA ATENDIDA	1,644,589	23,868	1,673,452	9,429	202,852	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0007	ALFABETIZACIÓN EN AYACUCHO	G07	11	22,329	PERSONA ATENDIDA	2,755,681	22,329	3,498,288	6	1,312,449	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0008	ALFABETIZACIÓN EN CAJAMARCA	G07	11	74,197	PERSONA ATENDIDA	6,559,620	74,197	5,688,940	36,064	550,362	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0009	ALFABETIZACIÓN EN CALLAO	G07	11	5,685	PERSONA ATENDIDA	391,021	5,685	348,309	4,410	34,618	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0010	ALFABETIZACIÓN EN CUSCO	G07	11	57,921	PERSONA ATENDIDA	5,130,925	57,921	4,597,470	29,965	417,659	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0011	ALFABETIZACIÓN EN HUANCANELICA	G07	11	16,355	PERSONA ATENDIDA	1,790,366	16,355	3,926,179	6	592,355	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0012	ALFABETIZACIÓN EN HUANUCO	G07	11	34,173	PERSONA ATENDIDA	2,986,304	34,173	2,724,134	23,739	306,573	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0013	ALFABETIZACIÓN EN ICA	G07	11	10,863	PERSONA ATENDIDA	757,793	10,863	811,653	4,258	118,404	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0014	ALFABETIZACIÓN EN JUNIN	G07	11	35,572	PERSONA ATENDIDA	3,169,541	35,572	2,951,351	10,231	233,343	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN			
					POA - PIA		POA - PIM		SEMESTRAL			
	CC	DESCRIPCION			FISICA	S/.	FISICA	S/.	FISICA	S/.	ESTADO	
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0015	ALFABETIZACIÓN EN LA LIBERTAD	G07	11	39,601	PERSONA ATENDIDA	2,697,552	39,601	2,539,826	15,446	272,084	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0016	ALFABETIZACIÓN EN LAMBAYEQUE	G07	11	32,126	PERSONA ATENDIDA	2,197,416	32,126	1,992,642	10,576	160,752	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0017	ALFABETIZACIÓN EN LORETO	G07	11	14,498	PERSONA ATENDIDA	1,320,487	14,498	1,320,444	12,029	192,979	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0018	ALFABETIZACIÓN EN MADRE DE DIOS	G07	11	1,670	PERSONA ATENDIDA	194,555	1,670	244,169	664	39,654	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0019	ALFABETIZACIÓN EN MOQUEGUA	G07	11	2,846	PERSONA ATENDIDA	238,687	2,846	438,678	6	173,780	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0020	ALFABETIZACIÓN EN LIMA METROPOLITANA	G07	11	60,479	PERSONA ATENDIDA	17,116,418	60,479	8,430,176	9,574	3,627,730	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0021	ALFABETIZACIÓN EN LIMA PROVINCIAS	G07	11	16,646	PERSONA ATENDIDA	1,162,016	16,646	1,177,863	8,452	136,827	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0022	ALFABETIZACIÓN EN PASCO	G07	11	5,732	PERSONA ATENDIDA	550,852	5,732	537,585	1,751	54,892	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0023	ALFABETIZACIÓN EN PIURA	G07	11	54,818	PERSONA ATENDIDA	3,715,387	54,818	4,189,199	34,032	396,478	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0024	ALFABETIZACIÓN EN PUNO	G07	11	55,654	PERSONA ATENDIDA	4,931,716	55,654	4,454,681	31,335	334,915	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0025	ALFABETIZACIÓN EN SAN MARTÍN	G07	11	18,280	PERSONA ATENDIDA	1,652,210	18,280	1,922,339	15,700	167,382	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0026	ALFABETIZACIÓN EN TACNA	G07	11	5,417	PERSONA ATENDIDA	410,139	5,417	518,572	6	119,347	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0027	ALFABETIZACIÓN EN TUMBES	G07	11	2,824	PERSONA ATENDIDA	237,015	2,824	507,153	6	49,960	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0028	ALFABETIZACIÓN EN UCAYALI	G07	11	7,960	PERSONA ATENDIDA	746,552	7,960	677,006	8,783	57,225	En Proceso
PRONAMA - DIR.TEC.EJECUTIVA	0029	DOTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO	G07	11	12	ACCION	30,127,506	12	25,537,580	6	21,033,997	En Proceso

Principales Logros

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, para el año 2008 ha programado atender a un total de 694,024 iletrados en las 25 regiones del país, a finales del primer semestre, se están atendiendo a un total de 286,717 personas, las que representan el 41.31% de la meta anual programada. La mayor concentración de atendidos se encuentra en la Región de Cajamarca y Piura con 36,064 y 34,032 personas respectivamente. Se realizó el inicio de las acciones del 1er periodo de intervención 2008 en 19,552 círculos de alfabetización. Las clases en los círculos de alfabetización se iniciaron entre fines de mayo y principios de junio.



Cuadro N°107

Región	Personas Atendidas Programadas	Personas Atendidas	%
ALFABETIZACIÓN EN AMAZONAS	15,015	6,078	40%
ALFABETIZACIÓN EN ANCASH	54,313	3	0%
ALFABETIZACIÓN EN APURIMAC	25,182	14,168	56%
ALFABETIZACIÓN EN AREQUIPA	23,868	9,429	40%
ALFABETIZACIÓN EN AYACUCHO	22,329	6	0%
ALFABETIZACIÓN EN CAJAMARCA	74,197	36,064	49%
ALFABETIZACIÓN EN CALLAO	5,685	4,410	78%
ALFABETIZACIÓN EN CUSCO	57,921	29,965	52%
ALFABETIZACIÓN EN HUANCANELICA	16,355	6	0%
ALFABETIZACIÓN EN HUANUCO	34,173	23,739	69%
ALFABETIZACIÓN EN ICA	10,863	4,258	39%
ALFABETIZACIÓN EN JUNIN	35,572	10,231	29%
ALFABETIZACIÓN EN LA LIBERTAD	39,601	15,446	39%
ALFABETIZACIÓN EN LAMBAYEQUE	32,126	10,576	33%
ALFABETIZACIÓN EN LORETO	14,498	12,029	83%
ALFABETIZACIÓN EN MADRE DE DIOS	1,670	664	40%
ALFABETIZACIÓN EN MOQUEGUA	2,846	6	0%
ALFABETIZACIÓN EN LIMA METROPOLITANA	60,479	9,574	16%
ALFABETIZACIÓN EN LIMA PROVINCIAS	16,646	8,452	51%
ALFABETIZACIÓN EN PASCO	5,732	1,751	31%
ALFABETIZACIÓN EN PIURA	54,818	34,032	62%
ALFABETIZACIÓN EN PUNO	55,654	31,335	56%
ALFABETIZACIÓN EN SAN MARTÍN	18,280	15,700	86%
ALFABETIZACIÓN EN TACNA	5,417	6	0%
ALFABETIZACIÓN EN TUMBES	2,824	6	0%
ALFABETIZACIÓN EN UCAYALI	7,960	8,783	110%
	694,024	286,717	41%

Los recursos asignados permitieron que el PRONAMA desarrolle en el primer semestre, las labores de implementación del 1er periodo de intervención de los dos que se ejecutarán en el 2008. El desarrollo de las actividades de los círculos de alfabetización se inicia con un programa básico que se desarrolla como mínimo en cincuenta sesiones organizadas en tres a cinco sesiones por semana. La lectoescritura esta presente en 40 sesiones, cuyo objetivo es el manejo y uso de las vocales, consonantes y combinaciones de letras, y 10 sesiones de consolidación, producción de textos y evaluación final. El cálculo básico esta presente en 15 sesiones, en las que se trabajan los números naturales, decimales, sumas, restas, comparación, resolución de ejercicios y problemas, además de 6 sesiones para la consolidación de los temas aprendidos y la evaluación final.

La selección de los coordinadores locales la realiza la Dirección Técnica del PRONAMA con la participación de los gobiernos regionales y locales sobre la base de un perfil establecido para cada puesto, la Municipalidad distrital realiza la convocatoria de candidatos a supervisores y facilitadores para su participación en los talleres de capacitación, de donde por orden de merito se selecciona a los facilitadores que tendrán



a su cargo los círculos de alfabetización y los supervisores que tiene a su cargo los equipos de alfabetización.

En lo que corresponde a los aspectos administrativos de la gestión, se adquirió los materiales educativos que requerirán los iletrados como textos y guías metodológicas para los facilitadores y supervisores. Asimismo, útiles como lápices, borradores, cuadernos y tajadores. Además de material de apoyo pedagógico como mota, tiza, plumones, papelografos, cinta masking tape, tableros acrílicos y juegos de DVD. También equipamiento de los círculos de alfabetización como TV y DVD. Estos materiales y equipamiento, serán utilizados en los dos períodos de intervención:

1er periodo del 27 de enero de 2008 al 28 de setiembre de 2008

2do periodo del 11 de mayo de 2008 al 30 de diciembre de 2008

Cada periodo comprende:

- Las actividades de información, educación y comunicación (IEC) para la movilización en apoyo a la alfabetización
- La identificación y empadronamiento de los analfabetos a nivel local
- La provisión de equipos, materiales educativos, útiles y material de apoyo.
- La selección y capacitación de los facilitadores y supervisores
- La conformación Se realizaron tres acciones mensuales de apoyo a la gestión. Las acciones involucraron el concurso de recursos humanos constituidos por el Personal Ejecutivo, Administrativo, de Monitoreo y Pedagógico. El apoyo de material logístico de bienes y servicios.
- Asimismo del equipamiento de equipos.

Con los recursos ejecutados, se logró mantener la plataforma administrativa que brinda el sustento para el desarrollo y coordinación de las acciones del Programa Nacional, asimismo se han cubierto las acciones de monitoreo que se han centrado en la coordinación con las autoridades regionales y locales para la ejecución de la alfabetización, efectuándose un total de 545 visitas a las regiones del país, con estas visitas se ha sensibilizado y contribuido al compromiso de las autoridades, para la firma de convenios de cooperación interinstitucional, además, se han acompañado los procesos de capacitación a los facilitadores y la instalación de los círculos de alfabetización en diversas regiones.

Problemas presentados

- Del trabajo de campo efectuado en las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Moquegua, Tacna y Tumbes para el 2008, que aparecen con porcentajes superiores a los inicialmente planteados, cabe mencionarse que durante el año 2007 se cubrieron las expectativas de atención de las personas atendidas programadas según la línea de base, no obstante se han detectado personas que aun deben ser atendidas, lo que corresponde a la atención de lo que se ha denominado analfabetismo residual, resultado de bolsones no atendidos en distritos que ya se intervinieron en el 2007. En Ayacucho y Huancavelica básicamente son bilingües (quechua-castellano) y en los departamentos de la costa son monolingües. Se están efectuando los trámites correspondientes para ajustar las nuevas metas de atención.



- En las demás regiones del país, la atención 2008, es a nuevos distritos, es decir a aquellos que aun no han sido intervenidos. Se tiene pendiente el inicio de la atención en las región de Ancash.
- Finalmente, aún se debe efectuar el estudio de medición de la intervención para poder declarar las zonas atendidas como libre de analfabetismo, al tener menos del 4% de presencia de analfabetismo, de acuerdo a los estándares internacionales.
- Los problemas derivados de la tramitación de viáticos y pasajes en las dependencias administrativas del MED, fueron solucionados con el apoyo del personal administrativo del PRONAMA.
- Por otro lado, el PRONAMA ha sufrido el recorte presupuestal del marco asignado, por una suma de S/. 11, 367,795 Nuevos Soles, recursos que se han transferido a otras Unidades Ejecutoras, a la fecha no se ha determinado el nivel de retraso con el que se verá afectado el proceso de alfabetización.



2.17 UE 110: COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN

Descripción de la Ejecutora

Mediante Resolución Ministerial N° 0730-2006-ED del 24 de noviembre de 2006, se aprobó la creación de la Unidad Ejecutora 110: “Complejo Arqueológico de Chan Chan” en el Pliego 010: Ministerio de Educación; asimismo, mediante Decreto Supremo N° 026-2006-ED del 14 de diciembre de 2006, se creó en el Ministerio de Educación el Proyecto Especial “Complejo Arqueológico de Chan Chan” dependiente del Despacho Ministerial, siendo su objetivo ejecutar y actualizar el “Plan Maestro para la Conservación y Manejo Complejo Arqueológico Chan Chan”, así como el manejo administrativo e institucional del Complejo Arqueológico de Chan Chan, a través del ejercicio de responsabilidades funcionales propias, con financiamiento a través de recursos ordinarios que el Gobierno Central consigna al Pliego 010 Ministerio de Educación.

Las acciones emprendidas se encaminan a atender la conservación del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico de Chan Chan, con el objeto de lograr la puesta en valor de los proyectos del Plan Maestro de Conservación de la UE. Atendiendo en primer lugar las zonas que requieren intervención inmediata, logrando un estado de protección y acondicionamiento de uso restringido para posteriormente ponerlas en acceso al público.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio Fiscal 2008 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 108

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
110	Complejo Arqueológico Chan Chan	5'000,000	8' 711,523	4' 604,404.55	52.85	29.55

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM es del 52.85% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende al 29.55%, que se considera un bajo desenvolvimiento.

La diferencia entre el avance físico (29.55%) y el avance financiero (52.85%) se debe a que 03 de las 06 metas programadas por la UE corresponden a proyectos de inversión pública, cuyas obras culminan al finalizar el año, por lo que su avance físico semestral fue de 0% mientras que el avance financiero en la ejecución de los proyectos representó el 33.62% del presupuesto ejecutado al primer semestre.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la Unidad Ejecutora concentra el 100% de su asignación presupuestal en el objetivo institucional N° 11, el mismo que registra un avance presupuestal del 52.85% y un avance físico ponderado del 29.55%.



Cuadro N° 109

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 110 ME - COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	5.000.000,00	8.711.523,00	100,00	29,55	4.604.404,55	52,85
TOTAL		5.000.000,00	8.711.523,00	100,00	29,55	4.604.404,55	52,85

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UE sólo tiene relación con la línea Preservación del Patrimonio Cultural.

Cuadro N° 110

EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 110 ME - COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCIÓN	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
15	Preservación del Patrimonio Cultural	5.000.000,00	8.711.523,00	100,00	29,55	4.604.404,55	52,85
TOTAL		5.000.000,00	8.711.523,00	100,00	29,55	4.604.404,55	52,85

Principales Logros

Entre los meses de enero a junio se realizaron acciones dentro de las actividades operativas normales, logrando el cumplimiento de sus metas físicas en un 29.55% respecto a lo programado para el ejercicio fiscal.

Asimismo, se programó ejecutar cinco (05) proyectos de Inversión Pública, en el primer semestre se están ejecutando dos (02) proyectos:

- El Proyecto "Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Conjunto Amurallado NiK-An, ex palacio Tschudi del Complejo Arqueológico de Chan Chan"
- El Proyecto "Investigación, conservación y puesta en valor de las explanadas centro y sur del Conjunto Amurallado Ñain-An, ex palacio Bandelier del Complejo Arqueológico de Chan Chan", cuyo presupuesto proviene como crédito suplementario del año 2007, para la atención de la II etapa que ha culminado en el mes de junio, quedando un saldo para culminar con la III etapa lo que queda del año.

Problemas presentados

En tres (03) proyectos se han suscitado algunas dificultades que están limitando la continuidad de su ejecución:

- El Proyecto "Puesta en valor de los sectores nor-oeste y centro-oeste de Conjunto Amurallado Ñing-An, ex palacio Velarde del Complejo Arqueológico de Chan Chan",



ha suspendido su ejecución debido a que el INC ha observado la intervención en uno de los componentes de puesta en valor del expediente técnico, el cual indica que se pondrá en valor conjuntamente con la culminación de los otros proyectos que conforman el Plan Maestro.

- El Proyecto “Construcción de cerco Vivo, tramo Huanchaquito-Buenos Aires Norte del Complejo arqueológico de Chan Chan, Distrito de Huanchaco, Provincia Trujillo-La Libertad”, orientado al sembrado de plantones y contribución al medio ambiente, ha suspendido su ejecución debido a que el INC y la Marina de Guerra del Perú han realizado algunas observaciones con respecto a una parte del territorio de intervención que esta aprobado en el perfil y en el expediente técnico.
- El Proyecto “Instalación de Cerco Vivo Perimétrico, en el Complejo Arqueológico de Chan Chan, Distrito de Huanchaco, Provincia Trujillo-La Libertad”, orientado al sembrado de plantones y contribución al medio ambiente, ha suspendido la continuidad de su ejecución, debido a observaciones realizadas por el INC sobre la modalidad de riego.

Medidas adoptadas

- La UE esta realizando los trámites de gestión correspondientes de acuerdo a la observación planteada en uno de los componentes por el INC, para ver la posibilidad de transferir el saldo de los recursos asignados al proyecto, a la ejecución de otros proyectos que cuentan con viabilidad, para lo cual se tiene que reestructurar los componentes del proyecto tanto en metas físicas como en metas financieras. O de reestructurar el proyecto aprobado.
- Se ha elaborado un informe en el cual se están levantando las observaciones de acuerdo a la normatividad vigente de la observación al Proyecto “Construcción de cerco Vivo, tramo Huanchaquito-Buenos Aires Norte.
- Se ha elaborado un informe para levantar las observaciones realizadas y se pueda continuar con la ejecución del proyecto.



2.18 UE 111: NAYLAMP – LAMBAYEQUE

La Unidad Ejecutora 111 Naylamp Lambayeque, fue creada mediante Ley N° 28939 de fecha 21 de Diciembre del 2006, formalizándose su creación en el Pliego 010: Ministerio de Educación mediante Resolución Ministerial N° 0750-2006-ED de fecha 27/12/2006 y comprende los siguientes museos:

- Tumbas Reales de Sipán
- Museo Nacional de Sipán
- Museo Arqueológico Nacional de Brüning.
- Museo de Sitio de Túcume; y
- Los Monumentos Arqueológicos del departamento de Lambayeque.

El objetivo de la UE es garantizar, activar y potenciar la protección, defensa, conservación, investigación, difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico del departamento de Lambayeque; asimismo, y como consecuencia de lo señalado, desarrollar un polo de turismo sostenible en la región.

Para el cumplimiento de sus Objetivos la UE tiene asignado y ha ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2008, el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 111

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
111	Proyecto Especial Naylamp	6,765,076.00	9,770,173.00	4,820,876.50	49.34	64.44

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 49.34%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 64.44% lo cual se considera un desenvolvimiento óptimo.

La información estadística del flujo de visitantes a los Museos y Museos de sitio administrada por el Proyecto Especial Naylamp ascendió en el primer semestre a **118,887** visitantes entre nacionales (81%) y extranjeros (19%). Así mismo, aumento en un 8% con relación al 2007, de esta manera con la información presentada se espera aportar un elemento fundamental para el análisis y toma de decisiones tanto en el ámbito institucional, para la evaluación de las acciones realizadas en el cumplimiento de sus fines y objetivos, como de los agentes económicos en general.

Cuadro N° 112

Museos	Visitantes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Museo. Tumbas Reales	Nac.	9,525	11,587	6,851	4,020	11,977	7,036	50,996
	Ext.	2,199	2,494	1,821	1,291	1,482	1,660	10,947
	Total	11,724	14,081	8,672	5,311	13,459	8,696	61,943
Museo Nac. Sicán	Nac.	2,074	2,055	1,343	1,041	2,586	1,974	11,073
	Ext.	412	404	432	320	226	449	2,243
	Total	2,486	2,459	1,775	1,361	2,812	2,423	13,316
Museo Arq.Brüning	Nac.	2,191	2,334	1,401	1,335	1,995	1,275	10,531
	Ext.	374	354	288	303	245	291	1,855



Museos	Visitantes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
	Total	2,565	2,688	1,689	1,638	2,240	1,566	12,386
Museo T.R. Sipán	Nac.	2,568	2,116	1,991	797	2,719	1,238	11,429
	Ext.	528	537	605	474	438	396	2,978
	Total	3,096	2,653	2,596	1,271	3,157	1,634	14,407
Museo S. Túcume	Nac.	2,398	2,241	2,379	1,041	2,434	2,194	12,687
	Ext.	820	657	588	619	712	752	4,148
	Total	3,218	2,898	2,967	1,660	3,146	2,946	16,835
Total Flujo de Visitantes	Nac.	18,756	20,333	13,965	8,234	21,711	13,717	96,716
	Ext.	4,333	4,446	3,734	3,007	3,103	3,548	22,171
	Total	23,089	24,779	17,699	11,241	24,814	17,265	118,887

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el cuadro N°113 se puede observar que la Unidad Ejecutora orientó la asignación presupuestal a los objetivos 11 y 13 en 85.53% y 14.47%, asimismo el avance físico fue del orden de 66.83% y 50.28% respectivamente, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 49.34% y el porcentaje general de la ejecución física ponderada ascendió a 64.44%, lo cual se considera un desenvolvimiento óptimo.

Cuadro N° 113

EVALUACION 2008 - I/ EJECUTORA 111 M.E.- Naylamp - LAMBAYEQUE							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	5,351,612.00	8,356,709.00	85.53	66.83	4,142,243.74	49.57
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1,413,464.00	1,413,464.00	14.47	50.28	678,632.76	48.01
TOTAL		6,765,076.00	9,770,173.00	100.00	64.44	4,820,876.50	49.34

Objetivo Institucional 11 Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país

Se realizó las siguientes intervenciones:

Mantenimiento, prevención, conservación del Proyecto Arqueológico Huaca Rajada:

El Análisis de la cerámica consiste en el estudio formal, estilístico y tecnológico en el que se elaboran fichas de cada fragmento las que luego son ingresados al sistema. Se realizó el estudio aproximado de 4000 fragmentos y como resultado de los análisis en el área se tiene evidencias de ocupación las siguientes culturas: Moche medio, Moche tardío, castillo o gallinazo, Lambayeque, Chimú e inca. Asimismo, en el análisis de los restos óseos, se halló en la tumba 14 a un individuo masculino de aproximadamente 30 a 40 años de edad, con estatura promedio de 164.69 cm.



Museo Arqueológico Nacional Bruning:

Se realizó la instalación del sistema de circuito cerrado de televisión para optimizar la seguridad de las instalaciones, colocación de 4 cámaras y una central para monitoreo. Se concluyó la obra "Nuevo cerco perimétrico del Museo la cual consistió en 108.19ml, asimismo, se han realizado excavaciones arqueológicas en el proyecto Chotuna Chornancap, con importantes avances en las investigaciones arqueológicas y conservación para su puesta en valor.

Mantenimiento, prevención, conservación de Zonas Arqueológicas Ventarrón, Zarpán y Collud:

En la Huaca Ventarrón, se ha realizado la mejora y ampliación de cubiertas de protección en los sectores expuestos al monumento a fin de prevenir del fenómeno del niño para lo cual se utilizaron 184 hojas de calamina colocadas sobre estructuras de varas de eucalipto, guayaquil, carrizo y esteras preparadas, el área total cubierta fue de 411.35 m² cumpliendo con la protección de los elementos arquitectónicos mas importantes del monumento.

En la Huaca Zarpan – Collud, se ha realizado trabajo de protección que consistió en la colocación de una capa de papel Kraft, 3 cm de arena fina y 3 cm de tierra cernida sobre los pisos y escalinatas procediendo al recubrimiento de 124.27 m² de piso y escalinatas.

Museo de Sitio Tumbas Reales de Sipán:

En la Aldea Artesanal Mochica, se realizó la construcción de los Servicios Higiénicos para damas y caballeros las mismas que comprende 7 lavaderos empotrados en tablero, 9 urinarios con separadores, 7 inodoros individuales y 1 para discapacitados, así como cuarto de máquinas y veredas externas.

Por otro lado se realizó el acondicionamiento del campo ferial, que consiste en el mantenimiento de 150 ml del cerco perimétrico, 226ml de construcción de sardineles con la base de concreto, construcción de base de concreto para postes, 36 m² de construcción de veredas y rampas de acceso, fabricación de postes de alumbrado, 360 ml de instalaciones eléctricas y 90 ml de instalaciones sanitarias.

Ejecución del mantenimiento de 13 equipos de aire acondicionado en el interior del museo; asimismo, se dio inicio de los trabajos en Casa Real, el que consistió en dar mantenimiento, repotenciación y reparación de los mecanismos eléctricos y electrónicos de cada máquina en movimiento.

Mantenimiento, prevención, conservación de Zonas Arqueológicas en el Museo de Sitio de Túcume:

La ejecución de los trabajos del Complejo Arqueológico Túcume contempla la construcción de los techos temporales las mismas que se encuentran situados en el sector de la plaza sur Huaca Larga, las que permitieron la protección de las áreas excavadas en las que se disponen los elementos arquitectónicos la cual abarca un área total de 1609.25 m².

Mantenimiento, prevención, conservación de Zonas Arqueológicas en el Museo Nacional de Sicán:

Se han realizado trabajos de reconocimiento sistémico de sitios arqueológicos en el valle de Leche dentro los límites del Santuario Histórico Bosques de Pomac y en su área de



amortiguamiento tomando alrededor 7500 puntos tanto para los planos topográficos, los caminos y otros aspectos geográficos resaltantes, asimismo se han registrado más de 600 hectáreas en el área de Mauro-Las Salinas.

Se han descubierto 5 nuevos sitios arqueológicos, 2 caminos prehispánicos, uno que corre en línea recta por varios kilómetros en paralelo a los cerros Mauro y Salinas, mientras que el otro de corto recorrido desde la parte baja del cerro Mauro hasta la cima del sitio arqueológico.

Se ha realizado el levantamiento topográfico de detalle (trazo, ancho y profundidad) aproximadamente 3km del canal Taymi antiguo – prehispánico y 2km de canal Taymi madero a fin de lograr el registro de los elementos geográficos del área.

Objetivo Institucional 13 Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.

Se logró un desempeño físico del 50.28% y un avance financiero del 48.01%, que se considera un desenvolvimiento bueno. En el marco de este objetivo se cumplió con el trabajo administrativo correspondiente a la gestión de la UE así como, con el cumplimiento de las actividades programadas.

Análisis por Línea de Acción

En el cuadro N° 114 el accionar de la Unidad Ejecutora tiene relación con 2 líneas de acción: Preservación del Patrimonio Cultural y Administración y Gestión Institucional, las cuales concentraron el 85.53% y 14.47% del presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 49.57% y 48.01% respectivamente. Debemos señalar que el avance físico fue de 66.83% y 50.28% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado general ascendió a 64.44% lo que se considera un desenvolvimiento óptimo.

Debemos resaltar que el gasto de previsión al I semestre (S/. 12,956.40), representó el 0.27% del monto total ejecutado; asimismo, con respecto a la línea de acción Administración/Gestión institucional representó el 1.91%.

Es necesario resaltar que a la unidad ejecutora se le asignó un presupuesto inicial en una sola meta presupuestal para la Preservación del Patrimonio Cultural, de la cual durante el proceso de ejecución, se han ido transfiriendo recursos mediante modificaciones presupuestarias a metas relacionadas con los proyectos aprobados conforme a las normas vigentes del SNIP.

Cuadro N° 114

EVALUACION 2008 - I/ EJECUTORA 111 M.E.- NAYLAMP - LAMBAYEQUE							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	1,413,464.00	1,413,464.00	14.47	50.28	678,632.76	48.01



EVALUACION 2008 - I / EJECUTORA 111 M.E.- NAYLAMP - LAMBAYEQUE							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
15	Preservación del Patrimonio Cultural	5,351,612.00	8,356,709.00	85.53	66.83	4,142,243.74	49.57
TOTAL		6,765,076.00	9,770,173.00	100.00	64.44	4,820,876.50	49.34

Principales Logros

- Suscripción de convenio interinstitucional con la SUNARP – Lambayeque, en el marco del proceso de Saneamiento Legal de los Monumentos Arqueológicos de Lambayeque impulsado por la unidad ejecutora.
- Se ejecutaron trabajos de prevención y mantenimiento en las Zonas Arqueológicas como: Huaca las Ventanas – Ferreñafe, Tumbas Reales de Sipán, Complejo Arqueológico de Túcume, Huaca Ventarrón – Pomalca, Complejo Arqueológico Huaca Rajada y en el Complejo Arqueológico de Bruning.
- Realización de campaña contra Huaqueo.
- La Captación de los Recursos Propios ha superado en 30% al Marco Presupuestal de la Fuente 09 Recursos Directamente Recaudados y ello es debido a la recepción de los S/. 204,249.93 depositados por el INC y que corresponde al Saldo de los ingresos propios captados por los museos durante el periodo Enero a Junio del 2007.
- Se recibió S/. 1'331,951.51 por la fuente de financiamiento 13 Donaciones y Transferencias, de las cuales S/. 687,230.00 fue transferido en enero por el Plan COPESCO Nacional del MINCETUR para la ejecución de un Proyecto de Inversión, Asimismo, el INC deposito S/. 644,721.51 dispuesto por el D.S. N° 070-2007-EF que también corresponde a Donaciones para los museos de Lambayeque.
- En el caso de los Proyectos de Inversión, se continuo con la parte final de las Investigaciones arqueológicas – Temporada 2007 de los proyectos arqueológicos en Huaca Rajada y en el Cerro Ventarrón, y posteriormente se continuo con la conservación y restauración de los objetos arqueológicos hallados en la investigación.
- Se dio inicio a la Investigación Arqueológica en el Huaca Chotuna – Temporada 2008
- Construcción del Museo de Sitio de Huaca Rajada, proyecto cofinanciado con aportes del Fondo Italo Peruano por lo que es necesario resaltar que parte de los recursos asignados fueron administrados por CARITAS del Perú, asimismo la unidad ejecutora aportó el monto ascendente a S/.735,003.00

Cuadro N°115

EVALUACION SEMESTRAL 2008 - EJECUTORA 111 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Lineas de Acción	PROGRAMACION				EJECUCION SEMESTRAL		
	CC	Descripción			POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIER A	%
					FISICA	FINANCIER A	FISICA	FINANCIER A			
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0001	PAGO DE PENSIONES	Oi13	1	12 PLANILLA	26,300.00	12 PLANILLA	26,300.00	6 PLANILLA	12,956.40	0.27



EVALUACION SEMESTRAL 2008 - EJECUTORA 111 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Líneas de Acción	PROGRAMACION				EJECUCION SEMESTRAL		
	CC	Descripción			POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIER A	%
					FISICA	FINANCIER A	FISICA	FINANCIER A			
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0002	ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	OI13	1	12 ACCION	283,280.00	73 ACCION	283,280.00	37 ACCION	133,211.83	2.76
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0003	ACCIONES ADMINISTRATIVAS	OI11	15	12 ACCION	1,103,884.00	279 ACCION	1,103,884.00	140 ACCION	532,464.53	11.04
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0004	CONSERVAR PATRIMONIO CULTURAL	OI11	15	12 ACCION	5,351,612.00	81 ACCION	5,573,978.00	65 ACCION	2,387,826.00	49.53
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0005	PROTECCION DE BIENES CULTURALES	OI11	15	0 ACCION	-	0 ACCION	-	0 ACCION	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0006	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	OI11	15	0 ACCION	-	0 ACCION	1,800.00	0 ACCION	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0007	GESTION DE MUSEOS	OI11	15	0 ACCION	-	0 ACCION	300.00	0 ACCION	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0008	GESTION DE MUSEOS	OI11	15	0 ACCION	-	0 ACCION	300.00	0 ACCION	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0009	GESTION DE MUSEOS	OI11	15	0 ACCION	-	0 ACCION	-	0 ACCION	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0010	GESTION DE MUSEOS	OI11	15	0 ACCION	-	0 ACCION	-	0 ACCION	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0011	GESTION DE MUSEOS	OI11	15	0 ACCION	-	0 ACCION	300.00	0 ACCION	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0012	DIFUSION CULTURAL	OI11	15	0 ACCION	-	0 ACCION	-	0 ACCION	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0013	INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS	OI11	15	0 INVESTIGACION	-	1 INVESTIGACION	285,422.00	0.6 INVESTIGACION	170,580.00	3.54
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0014	INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS	OI11	15	0 ESTUDIO	-	1 ESTUDIO	83,761.00	1 ESTUDIO	79,165.96	1.64
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0015	CONSTRUCCION DE MUSEOS	OI11	15	0 EDIFICACION	-	1 EDIFICACION	735,003.00	0.7 EDIFICACION	735,003.00	15.25
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0016	IMPLEMENTACION DE MUSEOS	OI11	15	0 UNIDAD	-	0.4 UNIDAD	30,110.00	0 UNIDAD	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0017	SISTEMA DE SEGURIDAD	OI11	15	0 UNIDAD	-	1 UNIDAD	37,350.00	1 UNIDAD	31,917.98	0.66



EVALUACION SEMESTRAL 2008 - EJECUTORA 111 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		Objetivo Institucional	Líneas de Acción	PROGRAMACION				EJECUCION SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM		FISICA	FINANCIER A	%
	CC	Descripción			FISICA	FINANCIER A	FISICA	FINANCIER A			
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0018	DIFUSION CULTURAL	Oi11	15	0 EVENTO CULTURAL	-	1 EVENTO CULTURAL	-	0 EVENTO CULTURAL	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0019	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	Oi11	15	0 OBRA	-	1 OBRA	283,951.00	0 OBRA	12,760.00	0.26
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0020	IMPLEMENTACION DE MUSEOS	Oi11	15	0 OBRA	-	1 OBRA	190,230.00	0 OBRA	10,230.00	0.21
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0021	IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO	Oi11	15	0 OBRA	-	1 OBRA	53,821.00	0 OBRA	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0022	REMODELACION Y REFACCION DE INFRAESTRUCTURA	Oi11	15	0 M2	-	100 M2	227,412.00	0 M2	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0023	INSTALACION DE INTERNET	Oi11	15	0 M2	-	100 M2	44,066.00	0 M2	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0024	REHABILITACION DE SERVICIOS BASICOS	Oi11	15	0 OBRA	-	1 OBRA	46,112.00	0 OBRA	-	-
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0025	INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS	Oi11	15	0 INVESTIGACION	-	1 INVESTIGACION	762,793.00	0.4 INVESTIGACION	714,760.80	14.83
PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP	0026	ELABORACION DE PERFILES	Oi11	15	0 ESTUDIO	-	5 ESTUDIO	-	0 ESTUDIO	-	-
TOTAL							6,765,076.00		9,770,173.00	4,820,876.50	100.00

Cuadro Nº116

ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA UNIDAD EJECUTORA NAYLAMP

Item	Nombre del PIP	Código SNIP	Monto S/. Inversión	Estado Actual
1	Puesta en Valor del Complejo Arqueológico Chotuna - Chornacap - Lambayeque	43637	8,198,000	En Ejecución
2	Acondicionamiento, Conservación. y Protección del Complejo Arqueológico Huaca Solacape - Mochumí	60967	1,630,450	Sin Financiamiento
3	Acondicionamiento, Conservación. Y Protección del Complejo Arqueológico Jotora - Jayanca	61053	1,936,280	Sin Financiamiento
4	Fortalecimiento, Conservación y Puesta en Valor del Comp. Arq. Huaca Bandera - Pacora	61142	1,948,300	Sin Financiamiento
5	Acondicionamiento, Conservación. Y Protección del Complejo Arq. La Pava 1 y 2 - Lambayeque.	61027	1,636,436	Sin Financiamiento
6	Acondicionamiento, Conservación. Y Protección del Complejo Arq. Huaca Barro - Morrope	64853	1,580,800	Sin Financiamiento
7	Acondicionamiento, Conservación Y Protección del Complejo Arqueológico Apurlec - Motupe	65027	1,828,495	Sin Financiamiento
8	Reconstrucción del Cerco Perimétrico del Museo Bruning - Lambayeque	50535	51,691	Ejecutado



Item	Nombre del PIP	Código SNIP	Monto S/. Inversión	Estado Actual
9	Mejoramiento del Servicio de Seguridad y de Protección en el Museo Bruning - Lamayeque	50540	41,150	Ejecutado
10	Construcción de Museo de Sitio y Residencia de Investigadores para el Complejo Arqueológico Chotuna Chornancap - Prov. De Lambayeque (Municipalidad de Lambayeque y Programa a Trabajar Urbano)	47882	99,532	Ejecutado
11	Saneamiento Físico Legal y Técnico de 15 Monumentos arqueológicos del Dpto. Lambayeque	57637	807,585	Sin Financiamiento
12	Suministro de Equipos para análisis, conservación y restauración, investigaciones de campo y difusión cultural al museo arqueológico nacional Bruning de Lambayeque	11414		Reactivar Ficha SNIP
13	Construcción del Museo de Sitio en el Complejo Arqueológico de Huaca Rajada - Sipán - Dist. Zaña	52674	1,949,222	En Ejecución
14	Fortalecimiento y Puesta en Valor del Complejo Arqueológico Huaca Rajada - Sipán	53405	1,953,829	Ejecutado i Etapa
15	Fortalecimiento de la Investigación Arqueológica de Ventarrón - Zaña	53109	1,907,292	Ejecutado I Etapa, Museo de Sitio por Ejecutarse
16	Dotación de Equipos y Acondicionamiento de depósitos y áreas de servicios públicos del Museo Tumbas Reales de Sipán	43293	99,963	En Ejecución
17	Mejoramiento del Inventario, Registro y Catalogación de Bienes Arqueológicos del Museo Tumbas Reales de Sipán - Prov. Lambayeque	50538	77,420	En Ejecución
18	Fortalecimiento en la conservación y restauración y conservación preventiva de bienes arqueológicos del Museo Tumbas Reales de Sipán	50539	53,509	Ejecutado
19	Reconstrucción, Remodelación, Implementación y Obra Nueva del Local Antiguo del Museo Bruning - Lambayeque	62058	1,870,566	Sin Financiamiento
20	Construcción Defensa Ribereña de los Sitios Arqueológicos del Bosque de Pomac Distrito de Pitipo - Ferreñafe	59724	3,974,616	Sin Financiamiento
21	Puesta en valor e Investigación Arq. del Monumento Arq. De la Huaca Las Ventanas - B.Pomac	63533	2,887,892	Sin Financiamiento
22	Fortalecimiento en los tratamientos de Conservación y Restauración del Material Arqueológico Excavado En el templo de la Piedra Sagrada del Complejo Arqueológico Túcume	50542	39,150	Ejecutado
23	Construcción e Implementación de la Sede Institucional de la Unidad Ejecutora 111 Naylamp	62061	2,164,506	Sin Financiamiento
24	Puesta en Valor de los Principales Recursos turísticos del Santuario Histórico Bosque de Pomac (Municipalidad de Ferreñafe y Plan Copesco)	15614	1,785,090	Ejecutado i Etapa
TOTAL INVERSION			38,521,774	

Problemas presentados

- La demora en la realización de los procesos de selección y procedimientos administrativos en las adquisiciones limitó la ejecución de los gastos previstos en el semestre
- En el aspecto Administrativo del Proyecto Especial Naylamp, aun no se cuenta con la formalización del Régimen Laboral para el personal que viene prestando servicios tanto en los Museos como en las unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora.
- No se ha logrado incorporar el Proyecto "Puesta en Valor de los Principales Recursos Turísticos del Santuario Histórico Bosque de Pomac", el mismo que se financia parcialmente con los recursos transferidos por el Plan Copesco.
- El trámite para la construcción del Museo de Sitio Huaca Rajada se inició en julio del año 2007 y la ejecución de dicho proyecto se empezaron en el primer semestre del 2008, por tal motivo no se cumplió con el pago de la indemnización por las mejoras



hechas en el terreno la cual estuvo ocupado por una persona con quien se llegó a una transacción.

- Con relación a los Proyectos de Inversión estos no se han ejecutado, porque a pesar de que se ha contado con su Viabilidad, estos han demorado en el proceso de Codificación Presupuestal, lo que no ha permitido incorporarlos al Marco Presupuestal y más aun para asignarles calendario oportunamente, y sobre todo para poder proceder a ejecutar los procesos de selección en la adquisición de bienes y servicios para dichos proyectos
- Se realizó la Feria Internacional de Turismo en el Museo Tumbas Reales.

Medidas adoptadas

- Se efectuaron constantes visitas a las diferentes unidades orgánicas del Ministerio a fin de realizar las coordinaciones necesarias y recibir las orientaciones técnico - administrativas correspondientes.
- Se implemento el Sistema de Gestión Administrativa (SIGA-MEF) en la Unidad Ejecutora a inicios de Junio.
- Se ha gestionado un Crédito Suplementario para la ejecución de las investigaciones Arqueológicas - Temporada 2008, en las zonas arqueológicas en las que se cuenta con Proyectos de Inversión Publica Viables.
- Elaboración y presentación del Proyecto de Cuadro para Asignación del Personal del Proyecto Especial Naylamp.



2.19 UE 112: PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION PERMANENTE

Mediante Decreto Supremo N° 007-2007-ED, del 2 de Febrero del 2007, se crea el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP), responsable de desarrollar las acciones orientadas a mejorar la formación en servicio de los profesores de las instituciones educativas públicas a nivel nacional. Este programa esta bajo responsabilidad de la Dirección de Educación Superior Pedagógica (DESP) dependiente de la Dirección Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional (DINESUTP) del Ministerio de Educación.

Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 0532 – 2007 – ED, de fecha 27 de Diciembre 2007, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 010: Ministerio de Educación para el Año Fiscal 2008 por la suma de (S/. 3 049 142 895.00) por toda Fuente de Financiamiento, de los cuales corresponde a la Unidad Ejecutora 112 S/. 140.378.933,00 por la Fuente de Financiamiento 00: Recursos Ordinarios.

el Presupuesto de la Unidad Ejecutora 112 se incrementó a S/.183.523.292,00 por toda Fuente de Financiamiento, producto de la incorporación de los saldos de los ingresos no utilizados en el ejercicio fiscal 2007 (S/. 17,333,564.00) en la fuente de financiamiento 4: Donaciones y Transferencias correspondiente al Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS; y la incorporación de un Crédito Suplementario en la fuente de financiamiento 0: Recursos Ordinarios (S/. 25,810,795.00) autorizado por Ley N° 29201 a fin de cumplir con los objetivos institucionales, generando un incremento del 30.73% respecto al PIA.

Finalmente, al 30 de Junio el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) quedo en S/. 178.471.216,00 producto de la transferencia de recursos a las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) para el pago exclusivo de la Asignación Económica Excepcional a los docentes de Lima Metropolitana que lograron el nivel de suficiente o destacado durante el proceso de capacitación del año 2007 (S/. 339,950.00); a la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Unidad Ejecutora 024 Ministerio de Educación – Sede Central para desarrollar las acciones previstas en la Campaña “La Educación es Primero” (S/. 420,472.00) y a la Oficina General de Administración de la Unidad Ejecutora 024 Ministerio de Educación – Sede Central para atender el acondicionamiento de ambientes, el servicio de mudanza de bienes muebles y el acervo documentario del Ministerio de Educación (S/. 4,291,654.00), aprobados por Resoluciones de Secretaria General N° 0262-2008-ED, 0400-2008-ED y 0660-2008-ED respectivamente, generando un decrecimiento del 2.75% respecto al mes de febrero, y teniendo una ejecución, al primer semestre, de S/. 59,628,979.55 por toda fuente de financiamiento, que representa el 33,41% de avance financiero.

Cuadro N°117

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
112	CAPACITACION DOCENTE	140,378,933.00	178,471,216.00	59,628,979.55	33.41	0.00



Como se puede observar en el cuadro al primer semestre del 2008, la eficacia del gasto financiero producto de división la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 33.41% y no se tuvo ejecución física, debido a que por las características de la intervención, las metas del programa de capacitación se concluirán en el segundo semestre del presente año.

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el ejercicio fiscal 2008, el 100% (S/.178,471,216) del presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora está destinado al Objetivo N° 09 para desarrollar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de la educación superior y la formación docente en servicio, para que se ajuste a las necesidades del país y aporte a su Desarrollo.

Al primer semestre, a nivel de Unidad Ejecutora se tiene un avance financiero de 33.41% por toda fuente de financiamiento, que representa un nivel bajo de ejecución, debido en parte al incremento del 27,14% del Presupuesto a través del Crédito Suplementario autorizado por la Ley N° 29201 y en parte a que, en algunas Regiones, la meta de atención no será atendida, toda vez que las Universidades locales no cuentan con el equipo pedagógico necesario para atender la capacitación docente, dichas meta será atendida en la segunda etapa de la capacitación docente.

Por otro lado, existen Convenios Específicos de Cooperación Institucional con las Universidades Nacionales cuya meta de atención se encuentra programada de mayo a diciembre 2008, pero cuyos desembolsos no se han efectuado de acuerdo a los convenios suscritos, por ende no se ha iniciado clases y adicionalmente dado que al cierre del semestre no existen egresados del PRONAFCAP no se ha efectuado el pago exclusivo de la Asignación Económica Excepcional a los docentes, recursos que ascienden al cierre del Semestre a S/. 9.542.630,00 en todas las regiones.

Asimismo, se otorgó la Asignación Económica Excepcional a los docentes que lograron el nivel destacado o suficiente en el PRONAFCAP año 2007: 7,230 docentes de Educación Básica Regular (S/. 1,145,300.00) y 2,607 docentes de Educación Intercultural Bilingüe (S/. 423,250.00).

En el siguiente cuadro, se muestra la programación y ejecución financiera por objetivo institucional:

Cuadro N°118

RESULTADOS POR OBJETIVO							
OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G09	Fortalecer y revalorar la Carrera Magisterial	140.378.933,00	178.471.216,00	100.00	0.00	59,628,979.55	33.41
	TOTAL	140.378.933,00	178.471.216,00	100.00	0.00	59,628,979.55	33.41

A continuación se detalla los principales avances a nivel de objetivos institucionales:



Objetivo Nº 09: “Fortalecer y revalorar la Carrera Magisterial”

En relación a este objetivo, al primer semestre se tuvo un avance financiero de 33.41% (S/. 59,628,979.55) respecto a lo programado.

Los recursos ejecutados al primer semestre permitieron atender los Convenios Específicos de Cooperación Institucional suscritos por el Ministerio de Educación con Universidades Nacionales, las mismas que han recibido un adelanto de S/. 54.029.248,39 para iniciar la Formación en Servicio de 71.093 docentes, de los cuales 26,389 docentes empezaron su capacitación en marzo, 27,442 docentes en mayo y 14,644 docentes al cierre del semestre no iniciaban clases, quedando sin atender 2,618 debido a que el ISP Loreto - FORMABIAP no aceptó la invitación para el desarrollo de la capacitación de docentes EIB (1,107), debido a que no contaba con el equipo capacitador necesario, la Universidad Agraria de La Molina desistió de participar en la formación de 1,141 docentes y Universidad Nacional San Antonio Abad no aceptó la invitación para capacitar 370 docentes por no contar con el equipo capacitador necesario. Cabe señalar que el periodo de capacitación oscila entre 5 a 6 meses.

En el marco del Programa JUNTOS, el Ministerio de Educación al cierre del semestre no ha suscrito Convenios Específicos de Cooperación Institucional con Entidades Formadoras, existiendo una meta por atender ascendente de 7,662 Docentes contando para ello con presupuesto de S/. 17,333,564.00 Nuevos Soles.

Finalmente, resulta pertinente mencionar que las metas programadas para la capacitación docente mediante Convenios, es muy reducida debido a que solo se ha considerado a los docentes que participaron en la evaluación censal, igualmente, para la segunda etapa del proceso de capacitación año 2008, también se considerarán los docentes evaluados de los ámbitos no considerados en la primera etapa.

Análisis de la Gestión por Linead de Acción

Durante el 2008, el 25.25% (S/. 45,057,414.00) del presupuesto aprobado en la Unidad Ejecutora está destinado a capacitar a docentes en el marco del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular (EBR)”, el 65.04% (S/. 116,080,238.00) a la capacitación docente en el Marco del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente y el 9.71% (S/. 17,333,564) a capacitar docentes en el ámbito de intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS.

En el siguiente cuadro, se muestra la programación y ejecución financiera por línea de acción:

Cuadro Nº119

RESULTADOS POR LINEAS DE ACCION							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
4	Capacitación docente	140,378,933	178.471.216,00	100.00	0.00	59,628,979.55	33.41
	TOTAL	140,378,933	178.471.216,00	100.00	0.00	59,628,979.55	33.41

A continuación se detalla los principales avances por línea de acción:



El 11.74% de los recursos ejecutados permitieron atender los Convenios Específico de Cooperación Institucional suscritos por el MED con Entidades Formadoras para iniciar la Formación en Servicio en el nivel de Educación Inicial en el marco del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular”, las mismas que han recibido un adelanto de S/. 7,002,204.33 para la formación de 9,697 Docentes, de los cuales 3,440 docentes empezaron su capacitación en marzo, 2,474 docentes en mayo (siendo 1,282 docentes de EIB) y 3,382 docentes al cierre del semestre no iniciaban clases, quedando sin atender 401 docentes puesto que las Entidades Formadoras no aceptaron la invitación para el desarrollo de la capacitación.

Asimismo, el 33.41% de los recursos ejecutados permitieron iniciar la Formación en Servicio en el nivel de Educación Primaria en el marco del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular” y Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, las mismas que han recibido un adelanto de S/. 8,758,580.04 para la formación de 7,965 Docentes y S/. 13,167,412.46 para la formación de 16,170 docentes respectivamente, de los cuales 10,271 docentes empezaron su capacitación en marzo, 11,526 docentes en mayo (siendo 6,838 docentes de EIB) y 819 docentes al cierre del semestre no iniciaban clases, quedando sin atender 1,519 docentes puesto que las Entidades Formadoras no aceptaron la invitación para el desarrollo de la capacitación.

Finalmente, el 42.10% de los recursos ejecutados permitieron iniciar la Formación en Servicio en el nivel de Educación Secundaria en el marco del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, las mismas que han recibido un adelanto de S/ 25,101,051.56 para la formación de 29,599 Docentes, de los cuales 12,678 docentes empezaron su capacitación en marzo, 13,442 docentes en mayo (siendo 7,541 docentes de EIB) y 2,781 docentes al cierre del semestre no iniciaban clases, quedando sin atender 698 docentes puesto que las Entidades Formadoras no aceptaron la invitación para el desarrollo de la capacitación.

Por otro lado, el 2.63% (S/. 1.568.550,00) de los recursos ejecutados permitieron otorgar la Asignación Económica Excepcional a 9,837 docentes que lograron el nivel destacado o suficiente en el PRONAFCAP año 2007, de los cuales 3,654 docentes corresponden al nivel de Educación Primaria EBR (S/. 562,800.00), 2,749 docentes al nivel de Educación Secundaria EBR (S/. 449,050.00), 827 docentes al nivel de Educación Inicial EBR (S/. 133,450.00) y 2,607 docentes a Educación Intercultural Bilingüe (S/. 423,250.00).

Reporte de Actividades Principales

Las intervenciones ejecutadas a través de la Unidad Ejecutora 112, han estado focalizadas básicamente en mejorar la formación en servicio de los profesores de las instituciones educativas públicas a nivel nacional.

Asimismo, durante el primer semestre del ejercicio fiscal se incorporaron y/o liberaron recursos por los siguientes conceptos:

Cuadro N°120

Documento	Fecha	Concepto	Fuente	Programa	Monto (S/.)
RM N° 0064-2008-ED	30/01/08	Incorporación de los saldos de los ingresos no utilizados - JUNTOS	13	003	17,333,564



Documento	Fecha	Concepto	Fuente	Programa	Monto (S/.)
RM N° 0100-2008-ED	20/02/08	Crédito Suplementario autorizado por la Ley N° 29142	00	026	1,042,909
				027	18,831,618
				028	5,936,268
RSG N° 0262-2008-ED	25/03/08	Transferencia de recursos a UGEL para pago exclusivo de Asignación Económica Excepcional	00	026	(25,000)
				027	(68,450)
				028	(246,500)
RSG N° 0400-2008-ED	28/04/08	Transferencia de recursos a Sede Central para Campaña "La Educación es Primero"	00	027	(420,472)
RSG N° 0660-2008-ED	19/06/08	Transferencia de recursos a Sede Central para atender el acondicionamiento de ambientes, el servicio de mudanza de bienes muebles y el acervo documentario	00	028	(4,291,654)

Al primer semestre, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para la Unidad Ejecutora 112 ascendió a S/. 178.471.216,00, generando un incremento de 53.72% respecto al mes de enero, según el siguiente detalle:

Cuadro N°121

Fuente	PIA (S/.)	Crédito (S/.)	Anulaciones (S/.)	PIM (30.06.07) (S/.)
00: Recursos Ordinarios	140,378,933	25,810,795	5,052,076	161,137,652
13: Donaciones y Transferencias	-	17,333,564	-	17,333,564
Total a toda fuente	140,378,933	38,092,283	5,052,076	178,471,216

La Unidad Ejecutora tuvo un avance físico nulo y un avance financiero de 33.41%. Este bajo nivel se explica a que el 10.45% de la meta física programada (6,627 Docentes) no ha iniciado su capacitación, por ende no se ha efectuado desembolsos a las Entidades Formadoras, 4.69% de la meta física programada (2,618 Docentes) no serán atendidos puesto que las Entidades Formadoras no aceptaron la invitación para el desarrollo de la capacitación y la formación en servicio en el marco del Programa JUNTOS no se ha iniciado, sus recursos (S/. 17,333,564) representan 9.71% del presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora.

En el siguiente cuadro, se muestra la programación y ejecución financiera por actividad operativa:

Cuadro N°122

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0001	Desarrollo Del Pronafcap Nivel Educación Inicial	G09	4	2,002 Docente	6.006.000,00	4,911 Docente	4.733.677,00	-	2.127.964,47	En Proceso
Dirección de Educación Superior	0002	Desarrollo Del Pronafcap, Nivel De Educación	G09	4	8,924 Docente	63.667.946,00	4,434 Docente	17.923.950,00	-	6.780.521,24	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL			
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)					
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO	
Pedagógica		Primaria										
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0003	Desarrollo Pronafcap Nivel Educación Primaria	Del EIB De	G09	4	1,822 Docente Capacitado	5.415.443,00	3,114 Docente Capacitado	361.293,00	-	148.933,84	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0004	Desarrollo Pronafcap Nivel De Educ Primaria, Lima	Ppr, Educ	G09	4	1,938 Docente	5.122.134,00	1,938 Docente	625.598,00	-	244.491,52	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0005	Desarrollo Pronafcap EIB, Nivel Educ Primaria, Huánuco	Ppr Educ	G09	4	12 Docente	5.199.474,00	1,519 Docente	5.026.660,00	-	1.190.126,40	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0006	Desarrollo Pronafcap EIB, Nivel Educ Primaria, Lima	Ppr Educ	G09	4	1,999 Docente	5.283.357,00	4,363 Docente	935.624,00	-	130.020,27	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0007	Desarrollo Pronafcap EIB, Primaria, Ayacucho	Ppr Nivel	G09	4	12 Docente	3.722.724,00	112 Docente	377.440,00	-	0,00	Por Ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0008	Desarrollo Pronafcap Nivel Primaria, Huancavelica	Ppr, Edu	G09	4	12 Docente	3.743.552,00	220 Docente	754.150,00	-	538.200,00	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0009	Desarrollo Pronafcap Nivel Primaria, Apurímac	Ppr, Educ	G09	4	12 Docente	3.113.183,00	76 Docente	223.859,00	-	156.591,04	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0010	Desarrollo Pronafcap, Nivel Educación Secundaria, Lima	Del Nivel	G09	4	12,842 Docente Capacitado	37.425.120,00	3,458 Docente Capacitado	15.493.494,00	-	6.360.146,78	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0011	Desarrollo Pronafcap Educación Básica Especial, Lima	Del	G09	4	600 Docente Capacitado	1.680.000,00	500 Docente Capacitado	1.680.000,00	-	22.800,00	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0012	Capacitación Juntos		G13	4			7,662 Docente Capacitado	17.333.564,00	-	0,00	Por Ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0013	Desarrollo del PRONAFCAP - EBR		G09	4			2,368 Docente Capacitado	1.309.279,00	-	133.450,00	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0014	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Apurímac		G09	4			38 Docente	140.792,00	-	101.385,12	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0015	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ancash		G09	4			127 Docente	485.489,00	-	261.831,43	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0016	Desarrollo del PRONAFCAP EIB -Cajamarca		G09	4			142 Docente	478.540,00	-	127.237,50	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0017	Desarrollo del PRONAFCAP EIB -Lima Metropolitana		G09	4			899 Docente	652.259,00	-	81.954,64	En Proceso
Dirección de Educación	0018	Desarrollo del PRONAFCAP		G09	4			94 Docente	327.604,00	-	87.846,96	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Superior Pedagógica		EIB - Apurímac									
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0019	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Amazonas	G09	4			17 Docente	57.290,00	-	0,00	Por Ejecutar
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0020	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Huancavelica	G09	4			189 Docente	636.930,00	-	155.894,31	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0021	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Junín	G09	4			307 Docente	1.034.590,00	-	212.713,56	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0022	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Madre De Dios	G09	4			457 Docente	1.540.090,00	-	367.267,86	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0023	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Cajamarca	G09	4			280 Docente	740.610,00	-	509.608,00	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0024	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Huánuco	G09	4			80 Docente	250.395,00	-	176.636,00	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0025	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Junín	G09	4			192 Docente	528.649,00	-	249.595,03	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0026	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Pasco	G09	4			38 Docente	142.670,00	-	102.887,52	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0027	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Puno	G09	4			94 Docente	245.483,00	-	168.561,76	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0028	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Tumbes	G09	4			41 Docente	141.831,00	-	101.328,24	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0029	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Amazonas	G09	4			60 Docente	260.198,00	-	190.398,40	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0030	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ayacucho	G09	4			36 Docente	139.273,00	-	100.762,24	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0031	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ancash	G09	4			545 Docente	1.521.409,00	-	780.774,85	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0032	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Moquegua	G09	4			132 Docente	444.840,00	-	98.779,11	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0033	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Puno	G09	4			763 Docente	2.571.310,00	-	576.142,59	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0034	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Tacna	G09	4			38 Docente	134.954,00	-	36.267,63	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0035	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Apurímac	G09	4			25 Docente	87.130,00	-	23.363,70	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0036	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Huancavelica	G09	4			40 Docente	134.800,00	-	32.729,10	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0037	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Huánuco	G09	4			227 Docente	831.416,00	-	224.226,84	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0038	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Junín	G09	4			58 Docente	197.303,00	-	52.752,48	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0039	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Madre De Dios	G09	4			128 Docente	431.360,00	-	114.878,01	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0040	Desarrollo del PRONAFCAP EIB -Moquegua	G09	4			57 Docente	193.053,00	-	51.588,18	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0041	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Puno	G09	4			88 Docente	296.560,00	-	66.916,50	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0042	Desarrollo del PRONAFCAP EIB -Tacna	G09	4			14 Docente	49.720,00	-	13.361,70	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0043	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ayacucho	G09	4			96 Docente	338.341,00	-	242.256,64	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0044	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Cajamarca	G09	4			393 Docente	1.036.681,00	-	713.016,32	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0045	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Huánuco	G09	4			566 Docente	1.411.968,00	-	962.038,24	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0046	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Junín	G09	4			715 Docente	1.651.588,00	-	745.262,85	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0047	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Pasco	G09	4			146 Docente	406.445,00	-	281.939,84	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0048	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Puno	G09	4			733 Docente	1.637.438,00	-	735.488,57	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0049	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Tumbes	G09	4			112 Docente	312.549,00	-	216.886,88	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0050	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Cajamarca	G09	4			752 Docente	2.534.240,00	-	661.086,39	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0051	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Amazonas	G09	4			145 Docente Capacitado	352.275,00	-	281.820,00	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0052	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ancash	G09	4			1,453 Docente Capacitado	2.586.700,00	-	1.939.554,69	En Proceso
Dirección de Educación	0053	Desarrollo del PRONAFCAP	G09	4			232 Docente	472.588,00	-	378.070,00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Superior Pedagógica		EBR - Apurímac					Capacitado				
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0054	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Arequipa	G09	4			1,490 Docente Capacitado	2.318.186,00	-	1.884.192,40	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0055	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ayacucho	G09	4			517 Docente Capacitado	1.085.077,00	-	868.061,52	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0056	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Cajamarca	G09	4			675 Docente Capacitado	1.296.078,00	-	1.036.862,40	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0057	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Callao	G09	4			776 Docente Capacitado	1.404.321,00	-	226.734,60	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0058	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Cusco	G09	4			1,079 Docente Capacitado	2.119.136,00	-	849.910,41	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0059	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Huánuco	G09	4			357 Docente Capacitado	694.332,00	-	208.299,60	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0060	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ica	G09	4			1,460 Docente Capacitado	2.684.906,00	-	1.088.669,10	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0061	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Junín	G09	4			1,179 Docente Capacitado	2.159.469,00	-	647.840,55	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0062	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - La Libertad	G09	4			1,751 Docente Capacitado	3.201.582,00	-	1.172.866,68	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0063	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Lambayeque	G09	4			1,094 Docente Capacitado	1.963.544,00	-	589.063,05	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0064	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Lima Provincias	G09	4			1,835 Docente Capacitado	2.869.765,00	-	1.460.189,45	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0065	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Loreto	G09	4			618 Docente Capacitado	1.297.354,00	-	795.692,20	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0066	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Pasco	G09	4			421 Docente Capacitado	794.466,00	-	238.339,65	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0067	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Piura	G09	4			804 Docente Capacitado	1.448.124,00	-	434.437,05	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0068	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Puno	G09	4			1,073 Docente Capacitado	1.973.021,00	-	844.033,05	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0069	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Tumbes	G09	4			133 Docente Capacitado	296.256,00	-	88.876,65	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0070	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ucayali	G09	4			1,413 Docente Capacitado	887.896,00	-	752.368,80	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)				
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0071	Desarrollo del PRONAFCAP Bilingüe	G09	4			8,136 Docente Capacitado	2.260.987,00	-	215.279,96	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0072	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Arequipa	G09	4			645 Docente Capacitado	1.542.527,00	-	751.359,28	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0073	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Callao	G09	4			820 Docente Capacitado	1.756.248,00	-	272.947,95	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0074	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Cusco	G09	4			355 Docente Capacitado	805.803,00	-	203.481,60	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0075	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Ica	G09	4			1,384 Docente Capacitado	3.160.898,00	-	1.023.435,14	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0076	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -La Libertad	G09	4			1,159 Docente Capacitado	2.767.506,00	-	980.590,81	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0077	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Lambayeque	G09	4			783 Docente Capacitado	1.785.511,00	-	448.740,27	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0078	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Lima Provincias	G09	4			1,196 Docente Capacitado	2.750.154,00	-	1.236.218,12	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0079	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Loreto	G09	4			815 Docente Capacitado	1.873.627,00	-	471.623,10	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0080	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Piura	G09	4			1,024 Docente Capacitado	2.277.859,00	-	569.693,46	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0081	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Ucayali	G09	4			441 Docente Capacitado	1.053.952,00	-	267.234,24	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0082	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Ancash	G09	4			127 Docente Capacitado	427.990,00	-	98.846,76	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0083	Desarrollo del PRONAFCAP EIB -Cusco	G09	4			664 Docente Capacitado	2.237.680,00	-	495.479,58	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0084	Desarrollo del PRONAFCAP EIB -Lambayeque	G09	4			263 Docente Capacitado	886.310,00	-	171.772,86	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0085	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Loreto	G09	4			1,106 Docente Capacitado	3.727.220,00	-	500.402,37	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0086	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - San Martín	G09	4			954 Docente Capacitado	3.214.980,00	-	664.527,74	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0087	Desarrollo del PRONAFCAP EBR -Arequipa	G09	4			88 Docente	289.547,00	-	105.722,80	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0088	Desarrollo del PRONAFCAP	G09	4			187 Docente	630.190,00	-	154.921,29	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Superior Pedagógica		EIB - San Martín									
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0089	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Cusco	G09	4			62 Docente	183.246,00	-	48.199,56	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0090	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ica	G09	4			450 Docente	1.126.325,00	-	445.293,35	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0091	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - La Libertad	G09	4			391 Docente	992.990,00	-	307.658,03	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0092	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Lambayeque	G09	4			234 Docente	599.432,00	-	256.577,71	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0093	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Lima Provincias	G09	4			285 Docente	789.646,00	-	347.150,12	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0094	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Loreto	G09	4			184 Docente	491.804,00	-	127.116,96	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0095	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Piura	G09	4			218 Docente	581.614,00	-	150.286,02	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0096	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Ucayali	G09	4			236 Docente	605.052,00	-	279.494,04	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0098	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Ancash	G09	4			21 Docente	70.770,00	-	16.344,90	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0099	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Cusco	G09	4			80 Docente	269.600,00	-	61.497,00	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0100	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Lambayeque	G09	4			45 Docente	151.650,00	-	39.165,41	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0101	Desarrollo del PRONAFCAP EIB - Loreto	G09	4			300 Docente	1.011.000,00	-	167.882,16	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0102	Desarrollo del PRONAFCAP EBR - Callao	G09	4			240 Docente	561.742,00	-	141.882,60	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0103	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB Ancash	G09	4			111 Docente Capacitado	293.446,00	-	88.033,47	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0104	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Apurímac	G09	4			211 Docente Capacitado	542.644,00	-	162.792,72	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0105	Desarrollo del PRONAFCAP, PPR, EIB Inicial, Cajamarca	G09	4			913 Docente Capacitado	1.718.359,00	-	713.507,10	En Proceso
Dirección de Educación Superior	0106	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Cusco	G09	4			848 Docente Capacitado	1.464.546,00	-	589.363,44	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA / SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD		OI	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN SEMESTRAL		
					POA - PIA		POA - PIM (1er SEMESTRE)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
Pedagógica											
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0107	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Huancavelica	G09	4			396 Docente Capacitado	1.002.990,00	-	300.896,73	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0108	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Huánuco	G09	4			1,077 Docente Capacitado	1.955.926,00	-	766.776,99	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0109	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Junín	G09	4			329 Docente Capacitado	694.375,00	-	208.312,05	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0110	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Lambayeque	G09	4			344 Docente Capacitado	747.039,00	-	224.111,25	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0111	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Loreto	G09	4			350 Docente Capacitado	996.526,00	-	298.957,47	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0112	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Moquegua	G09	4			351 Docente Capacitado	829.699,00	-	248.909,07	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0113	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Puno	G09	4			1,191 Docente Capacitado	1.982.377,00	-	774.712,65	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0114	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-San Martín	G09	4			1,320 Docente Capacitado	2.200.044,00	-	852.012,96	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0115	Desarrollo del PRONAFCAP, EIB-Tacna	G09	4			195 Docente Capacitado	449.923,00	-	134.976,06	En Proceso

Principales Logros

Los recursos ejecutados al primer semestre permitieron atender los Convenios Específicos de Cooperación Institucional suscritos por el Ministerio de Educación con Entidades Formadoras, las mismas que han recibido un adelanto de S/. 54.029.248,39 para iniciar la Formación en Servicio de 71.093 docentes, iniciado su formación 53,831 docentes, de los cuales 26,389 docentes empezaron su capacitación en marzo y 27,442 docentes en mayo; 40,174 docentes corresponden al PRONAFCAP y 13,657 al Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular; así mismo 15,661 docentes pertenecen a la Educación Intercultural Bilingüe y 38,170 a la Educación Básica Regular. Cabe señalar que el periodo de capacitación oscila entre 5 a 6 meses.

Mediante RM N° 0065-2008-ED de fecha 30 de enero 2008, se autorizó transferir a las Unidades Ejecutoras de Educación de los Gobiernos Regionales recursos para el pago de la Asignación Económica Excepcional a 9,837 docentes que lograron el nivel destacado o suficiente en el PRONAFCAP año 2007, de los cuales 3,654 docentes corresponden al nivel de Educación Primaria EBR (S/. 562,800.00), 2,749 docentes al nivel de Educación Secundaria EBR (S/. 449,050.00), 827 docentes al nivel de Educación Inicial EBR (S/. 133,450.00) y 2,607 docentes a Educación Intercultural Bilingüe (S/. 423,250.00).



Problemas presentados

Se dejó de atender 2,618 docentes debido a que las Entidades Formadoras no aceptaron la invitación para el desarrollo de la capacitación (La Universidad Agraria de La Molina), el ISP Loreto - FORMABIAP, no aceptó la invitación para el desarrollo de la capacitación debido a que no cuenta con el equipo pedagógico necesario y la Universidad Nacional San Antonio Abad no aceptó la invitación por no contar con el equipo capacitador necesario. Por otro lado, 14,644 docentes al cierre del semestre no iniciaban clases con respecto a la cantidad de meta programada.



2.20 UE 113: APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL PERU APROLAB II

El Convenio de Financiación ALA/2006/18-363 “Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú – APROLAB II: Consolidación y Ampliación” se suscribe el 26 de junio de 2007 entre la Comunidad Europea, representada por la Comisión de las Comunidades Europeas y el Gobierno de la República del Perú, representada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), con un costo total de 25,000,000 millones de Euros, de los cuales 20,000,000 corresponden a la contribución financiera de la Comunidad Europea.

Mediante Resolución Ministerial N° 0532-2007-ED, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 010: Ministerio de Educación para el año 2008, el mismo que asciende a S/. 3,049'142,895.00, correspondiendo a la Unidad Ejecutora 026 – PEBT S/. 481,319,860.00, de los cuales S/. 4.250.000,00 se asignaron a la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva para las acciones previas a declaratoria de viabilidad del Proyecto APROLAB II.

Con Informe N° 009-2008-ME/SPE-PLANMED-UPROG-OPI, de fecha 11 de enero de 2008, la Oficina de Programación e Inversiones del Ministerio de Educación otorga la viabilidad al estudio de factibilidad al Proyecto APROLAB II en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Mediante Resolución Ministerial N° 0085-2008-ED, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 113: APROLAB II en el Pliego 010: Ministerio de Educación; en ese sentido, mediante Resolución de Secretaria General N° 0177-2008-ED, de fecha 05 de marzo de 2008, se transfieren recursos por S/. 4,022,150 por fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de la Unidad Ejecutora 026 – PEBT a la Unidad Ejecutora 0113 – APROLAB II como Contra Partida Nacional del Proyecto.

Por otro lado, mediante Resolución Ministerial 0199 – 2008-ED, del 6 de mayo de 2008, se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en la Unidad Ejecutora 0113: APROLAB II, los cuales ascienden a S/. 17,093,571 por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, derivado del desembolso realizado por la Comunidad Europea a favor del Ministerio de Educación dentro del marco del Convenio de Financiación ALA/2006/18-363.

Finalmente, al 30 de Junio el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendió a S/. 21,115,721 a toda fuente de financiamiento, teniendo una ejecución, al primer semestre, de S/. 422.937,65 por toda fuente de financiamiento, que representa el 2,00% de avance financiero.

Esta Unidad cuenta con el siguiente presupuesto:

Cuadro N°123

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Física Ponderada
113	APROLAB II	0.00	21,115,721.00	422,937.65	2.00	9.25



Análisis de la Gestión por Objetivo

Durante el primer semestre del año 2008 se ha ejecutado S/. 422.937,65, que representa un avance financiero de 2,00% respecto al total del presupuesto aprobado en la Unidad Ejecutora, por toda fuente de financiamiento, de los cuales el total de dicha ejecución correspondiente a Recursos Ordinarios.

A Junio, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para la Unidad Ejecutora 113 ascendió a S/. 21.115.721,00, según el siguiente detalle:

Cuadro N°124

Fuente	PIA (S/.)	Crédito (S/.)	Anulaciones (S/.)	PIM (S/.)
00: Recursos Ordinarios	-	4,022,150	-	4,022,150
13: Donaciones y Transferencias	-	17,093,571	-	17,093,571
Total a toda fuente	-	21,115,721	-	21,115,721

El 100.00% (S/. 21,115,721) está destinado al Objetivo N° 8, a fin de consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado. El 54,85% (S/. 11,581,272) está programado para las acciones del componente "Adecuar y/o incrementar de la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico", el 27,96% (S/. 5,903,384) en las acciones de componente "Gestión del proyecto", el 12,60% (S/. 2,659,585) en las acciones del componente "Articular la demanda de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico" y el 4,60% (S/. 971,480) en las acciones del componente "Fortalecer la capacidad de regular el servicio educativo de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico". A junio se ha ejecutado el 2.00% (S/. 422.937,65), el bajo nivel alcanzado se debe a la demora en la creación de la Unidad Ejecutora 113: APROLAB II, la transferencia de recursos presupuestales tanto de la Comunidad Europea como de la contrapartida nacional.

En el siguiente cuadro, se muestra la programación y ejecución financiera por objetivo:

Cuadro N°125

RESULTADOS POR OBJETIVO							
OBJETIVO		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	0,00	21.115.721,00	100,00	9,25	422.937,65	2,00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	0,00	21.115.721,00	100,00	9,25	422.937,65	2,00

A continuación se detalla los principales avances a nivel de objetivos institucionales:



Objetivo N° 8: “Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad orientado a las necesidades del mercado”.

En el Subcomponente Fortalecimiento de la capacidad de gestión en centros educativos, la Dirección Nacional del Proyecto, realizó el curso taller de Monitoreo y Evaluación la Formación Profesional, dirigido a especialistas y directores de las instituciones educativas beneficiarias del Proyecto, permitiendo obtener Planes de Acción, los mismos que son monitoreados por el Área de Gestión del Proyecto y por las Oficinas de Enlace Regional.

En el Subcomponente Sensibilización de promotores y agentes educativos, la Dirección Nacional del Proyecto, realizó una mesa de expertos sobre “Modelos de Gestión Educativa”, en el cual participaron directivos de experiencia exitosas en gestión de instituciones publicas y privadas, del ámbito urbano y rural, de organismos nacionales y de cooperación internacional. Se ha sistematizado el intercambio de perspectivas que servirá de base para el Estudio de Modelos de Gestión.

En el Subcomponente Gestión del Proyecto, la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva realizó 02 eventos con los directores y docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto, lográndose la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias.

Asimismo, la Dirección Nacional del Proyecto, culminó la implementación de la Unidad Ejecutora y de las Oficinas de la Sede Central y Regional, por otro lado; se viene realizando el monitoreo de la intervención en las 50 instituciones educativas beneficiarias del Proyecto, principalmente a través de las Oficinas de Enlace Regional y con la supervisión de las áreas técnicas del Proyecto.

Análisis de la Gestión por Líneas de Acción

Para el 2008, la programación de actividades dentro de la Unidad Ejecutora 0113 se ha estructurado en torno a una sola línea de acción operativa en función de los objetivos institucionales definidos para el presente ejercicio fiscal, y que direcciona las acciones fundamentales a desarrollar por la Dirección Nacional del Proyecto APROLAB II.

En el siguiente cuadro, se muestra la programación y ejecución financiera por línea de acción:

Cuadro N°126

RESULTADOS POR LINEAS DE ACCION							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
12	Educación Superior	0,00	21.115.721,00	100,00	9,25	422.937,65	2,00
TOTAL		0,00	21.115.721,00	100,00	9,25	422.937,65	2,00

Respecto a Educación Superior, esta línea de acción concentra el 100.00% (S/. 21.115.721) de los recursos aprobados para la Unidad Ejecutora. De estos recursos 31,45% (S/. 6.640.904) financia la dotación de equipamiento de información, comunicación, conectividad y de oficina a los beneficiarios, el 26,11% (S/. 5.513.460) la



gestión del proyecto, el 7,42% (1.567.054) a la adecuación física de las instalaciones de beneficiarios del proyecto según las necesidades priorizadas y aprobadas, el 3,53% (S/. 745.620) al apoyo a la actualización y ampliación del catálogo de familias profesionales, perfiles profesionales y módulos formativos, que permitan mejorar la articulación formación empleo.

Al primer semestre se tiene una ejecución presupuestal de 2.00% (S/. 422.937,65), esto permitió obtener Planes de Acción por institución educativa beneficiarias del Proyecto para la formulación y ejecución de un programa de actualización en gestión, realizar una mesa de expertos sobre “Modelos de Gestión Educativa” cuyo intercambio de perspectivas servirá de base para el estudio de modelos de gestión y la gestión propia del Proyecto APROLAB II.

El avance físico y presupuestal obtenido durante el periodo Enero – Marzo en la Unidad Ejecutora 026, administrado por la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N°127

RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN			
					POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.08)		FISICA		FINANCIERA	
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	POA	ESTADO
UE 026 - PEBT												
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico	0121	Fortalecimiento Institucional	G08	12	120 ACCION	4.250.000,00	120 ACCION	227.850,00	33 ACCION	223.688,16	SI	Suspendida

Mediante Resolución Ministerial N° 0085-2008-ED, se formalizo la creación de la Unidad Ejecutora 113: APROLAB II en el Pliego 010: Ministerio de Educación y mediante Resolución de Secretaria General N° 0177 – 2008-ED, de fecha 05 de marzo de 2007, se transfieren los recursos de la UE 026 – PEB, por consiguiente se efectuó una reprogramación de actividades en la UE 0113 a partir del mes de Abril, con lo cual las actividades, programación y ejecución quedaron de la siguiente manera:

Cuadro N°128

RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN			
					POA - PIA		POA – PIM (AI 30.06.08)		FISICA		FINANCIERA	
	CC	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	POA	ESTADO
UE 113 – APROLAB II												
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0001	Dirección y gestión del proyecto de inversión pública APROLAB II	G08	12			48 ACCION	5.513.460	17 ACCION	355.170,98	SI	En Proceso
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0002	Formulación y ejecución de un programa de actualización en gestión	G08	12			1 DOCUMENTO	491.836		60.479,07	SI	En Proceso
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0003	Apoyo al diseño y aplicación de proyectos de innovación de gestión, pedagógica y tecnológica en los IST y CETPRO por	G08	12			1 DOCUMENTO	378.240		0,00	NO	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE - JUN			
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	POA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA						
		medio de un fondo concursable										
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0004	Formulación de criterios y realización de un inventario de necesidades de equipamiento y adecuación física de las instalaciones de los beneficiarios	G08	12			1 DOCUMENTO	289.046		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0005	Dotación de equipamiento de información, comunicación, conectividad y de oficina a los beneficiarios	G08	12			108 MODULO	6.640.904		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0006	Dotación de equipamiento y herramientas para los talleres de instituciones educativas	G08	12			1 EXPEDIENTE TECNICO	368.270		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0007	Adecuación física de las instalaciones de beneficiarios del proyecto según las necesidades priorizadas y aprobadas	G08	12			50 EXPEDIENTE	1.567.054		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0008	Dotación de material didáctico de especialidad carrera de instituciones educativas	G08	12			1 PLAN	147.404		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0009	Conformación de redes pedagógicas y tecnológicas de instituciones educativas	G08	12			1 PLAN	21.500		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0010	Formulación y ejecución de un programa de actualización pedagógica	G08	12			1 DOCUMENTO	316.836		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0011	Implementación de un programa de observación y acompañamiento del desempeño docente en los centros beneficiarios	G08	12			1 DOCUMENTO	61.404		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0012	Formulación de modelos de gestión de instituciones educativas (IST y CETPRO) contextualizado	G08	12			1 INFORME	280.704		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto	0013	Apoyo al desarrollo de la nueva propuesta	G08	12			1 CURRICULA	650.694		0,00	NO	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN			
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	POA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA						
APROLAB II		curricular y sus referentes productivos y formativos										
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0014	Apoyo a la actualización y ampliación del catalogo de familias profesionales, perfiles profesionales y módulos formativos que permitan mejorar la arte	G08	12			10 ESTUDIO	745.620		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0015	Elaboración de un plan estratégico del sector	G08	12			1 PLAN	361.212		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0016	Realización de conferencias nacionales, congresos internacionales, encuentros temáticos y mesas de expertos en la formación profesional	G08	12			10 DOCUMENTO	215.000		7.287,60	SI	En Proceso
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0017	Integración y puesta en funcionamiento de los consejos consultivos nacionales y regionales de formación - empleo	G08	12			7 SESION	143.104		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0018	Apoyo a las alianzas de la FPT con el sector productivo	G08	12			1 DOCUMENTO	21.500		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0019	Diseño e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de la formación profesional descentralizado con soporte informático	G08	12			1 SISTEMA	230.664		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0020	Formulación de un plan de acción para la inserción de jóvenes que no estudian o trabajan en el sistema de formación técnico profesional	G08	12			1 PLAN	93.654		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0021	Formulación de un programa de becas con el respectivo reglamento para su administración	G08	12			1 DOCUMENTO	115.584		0,00	NO	Por Ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACION				EJECUCIÓN ENE – JUN			
					POA - PIA		POA – PIM (Al 30.06.08)		FISICA	FINANCIERA	POA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA						
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0022	Realización de un estudio de línea de base de los CETPRO e IST beneficiarios del proyecto	G08	12			1 ESTUDIO	389.924		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0023	Realización de un estudio sobre la demanda laboral a nivel regional con proyección a cinco años	G08	12			1 ESTUDIO	496.232		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0024	Información y visibilidad del proyecto	G08	12			1 CAMPAÑA	438.600		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0025	Apoyo a la implementación del sistema de información educación para el trabajo (SIET) que articule la oferta educativa con la demanda laboral	G08	12			1 SISTEMA	418.401		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0026	Definición de las condiciones de la integración de los sistemas actuales de información laboral en el marco del SIET	G08	12			1 INFORME	104.834		0,00	NO	Por Ejecutar
Dirección Nacional Proyecto APROLAB II	0027	Apoyo al funcionamiento del sistema de información educación para el trabajo - SIET	G08	12			7 MODULO	614.040		0,00	NO	Por Ejecutar

Principales Logros

La Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva, realizó acciones preparatorias en el marco del Proyecto APROLAB II realizó 2 eventos con los directores y docentes de las instituciones beneficiarias del proyecto, lográndose la conformación de una red de facilitadores pedagógicos y de directores de las instituciones beneficiarias. Al crearse la U.E. 113 APROLAB II se transfirió el saldo presupuestal no ejecutado.

En el marco del subcomponente Fortalecimiento de la capacidad de gestión en centros educativos (R3) del componente Adecuar y/o incrementar de la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico, con el apoyo del Instituto de la Calidad de Gestión de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se desarrolló el curso taller de Monitoreo y Evaluación la Formación Profesional, dirigido a especialistas y directores de las instituciones educativas beneficiarias del Proyecto. A partir de lo aprendido en dicho curso los directivos de las instituciones educativas han generado planes de acción, que vienen siendo monitoreados por el Área de Gestión del Proyecto y por las Oficinas de Enlace Regional de APROLAB II.

En el marco del subcomponente Sensibilización de promotores y agentes educativos del componente Fortalecer la capacidad de regular el servicio educativo de formación laboral



en lo técnico productivo y superior tecnológico, en el mes de junio se llevó a cabo una mesa de expertos sobre “Modelos de Gestión Educativa”, en el cual participaron directivos de experiencia exitosas en gestión de instituciones públicas y privadas, del ámbito urbano y rural, de organismos nacionales y de cooperación internacional. Se sistematizó el intercambio de perspectivas que servirá de base para el estudio de modelos de gestión. Para el mes de julio se prevé la publicación y difusión del documento de registro y sistematización de la mesa de expertos.

Asimismo, en el marco del subcomponente Gestión del Proyecto del mismo componente, se completó la implementación de la Unidad Ejecutora y de las Oficinas de la Sede Central y Regional. Se viene realizando el monitoreo de la intervención en las 50 instituciones educativas beneficiarias del Proyecto, principalmente a través de las oficinas de enlace y con la supervisión de las áreas técnicas del Proyecto. Se han formulado las especificaciones técnicas para la dotación de equipamiento informático y de oficina de los beneficiarios. Se viene elaborando los términos de referencia de estudios y servicios. Asimismo, se desarrolla con regularidad las acciones de planificación, presupuesto, administración, monitoreo y evaluación de la intervención.

Problemas Presentados

La Unidad Ejecutora 113 APROLAB II esta autorizada para realizar los procesos administrativos y presupuestales, el Director Nacional no goza de facultades expresas para la firma de contratos, razón por la cual se debe realizar gestiones ante la Secretaría General del Ministerio de Educación para dicha firma. Esta gestión cuenta con el apoyo de la autoridad competente, quien por lo recargada de la agenda y el número de procesos a su cargo no siempre puede atender las solicitudes del Proyecto en la oportunidad requerida.

La encargatura de la Dirección Nacional del Proyecto al Director de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva aseguro que la intervención del Proyecto se enmarque en la política y normativa del Sector, sin embargo, es necesario contar con un directivo a tiempo completo y dedicación exclusiva que optimice la estrategia de intervención y brinde el impulso necesario a la inversión. Teniendo en cuenta, la proximidad de la fecha límite de contractualización es urgente la designación del Director Nacional del Proyecto, que garantice la ejecución de la donación y evite el retorno de los saldos no comprometidos a la fuente cooperante – Unión Europea.

Medidas Adoptadas

Con el fin de acelerar la firma de contratos, se ha puesto a consideración del Despacho Ministerial un proyecto de Resolución Ministerial, que cuenta ya con los visados necesarios, mediante la cual se otorga la facultada de firma de contratos al Director Nacional del Proyecto APROLAB II.



3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del Informe de Evaluación al 30 de Junio del 2008 del Pliego 010 del Ministerio de Educación se puede emitir las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES

A nivel del Pliego 010

- 1) El avance físico ponderado a nivel del pliego es de 29.36% y su ejecución presupuestal es del orden del 43.82%. Es decir, se tiene un retraso significativo en el avance de la ejecución de las actividades y proyectos programados, lo cual pone en riesgo el logro de los objetivos planteados para el ejercicio.
- 2) El avance del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo, sin considerar el mantenimiento preventivo básico, ha sido mínimo. En las UGEL se han programado y ejecutado recursos del Programa Estratégico en actividades que no contribuyen a los objetivos del Programa y en la Sede Central se tuvo múltiples problemas para la adquisición de materiales y los proyectos de inversión no han tenido ejecución.
- 3) Tanto en la ejecución física como financiera el mayor retraso en la ejecución se debe a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central. Al respecto cabe precisar que en la DRE, UGEL y Escuelas buena parte de los recursos asignados corresponden al pago de haberes, pensiones y servicios básicos; lo cual reduce los efectos de una gestión inadecuada en estas UE.
- 4) Se tiene problemas de gestión al interior del Pliego, principalmente en la Sede Central y en la DRE y UGEL de Lima Metropolitana. Como ejemplo de dichos problemas podemos señalar el retraso en la ejecución de los recursos asignados a proyectos de inversión a cargo del Pliego (aprox. 16% de ejecución financiera y 1.61 de ejecución física). Los problemas tienen que ver tanto con las áreas administrativas y de apoyo como con las dependencias de línea y las instancias de toma de decisión.
- 5) El número de Unidades Ejecutoras de la Sede Central del Ministerio de Educación, que no tienen autonomía administrativa y presupuestal, asciende a cinco (05), lo cual contribuye a los problemas de gestión que aquejan al Ministerio.
- 6) Es necesario definir estrategias que permitan dinamizar la gestión administrativa y logística del Ministerio a fin de que los procesos de adquisición ligados a las intervenciones del MED se cumplan en los plazos establecidos.
- 7) Las Unidades Ejecutoras del Pliego y las dependencias de la Sede Central del Ministerio de Educación, en general, han elaborado y remitido en forma tardía los informes de evaluación y los reportes de ejecución de metas físicas al I Semestre respectivamente, lo cual ha generado un retraso significativo en la emisión del Informe de Evaluación Semestral del POI del Pliego. A la fecha, de cierre del presente documento, la UGEL 06, aún no remite formalmente su informe.



A nivel de Sede Central

- 8) Existe un problema de gestión con los procesos ligados a la adquisición de bienes y a la contratación de servicios, lo cual aparece como una barrera para la ejecución fluida de los recursos y el logro de los objetivos institucionales.
- 9) La existencia de deudas y compromisos correspondientes a ejercicios anteriores se ha convertido en un tema recurrente en la gestión del MED. El pago de reconocimientos de compromisos no devengados de ejercicios anteriores distrae recursos destinados a las acciones programadas para el año 2,008. Este problema es expresión y consecuencia de lo señalado en el punto 8.
- 10) Se ha detectado algunas actividades asignadas a dependencias administrativas que no corresponden a su función, tal es el caso de la confección de carnés universitarios que se encuentra a cargo de la Unidad de Administración Financiera o la elaboración de materiales pedagógicos a cargo de la Oficina General de Administración.
- 11) Las acciones preparatorias para la mudanza de la Sede Central han significado la priorización de recursos y la concentración de los esfuerzos tanto de las áreas de apoyo administrativo como de las dependencias de línea, lo cual ha incidido en el retraso de las acciones programadas.
- 12) En relación a la Municipalización de la Gestión Educativa, aún no ha sido emitido el Decreto Supremo que autorice los lineamientos del Plan Piloto para el presente ejercicio fiscal, lo que ha generado incertidumbre entre los solicitantes. En ese sentido, las tareas han sido reprogramadas para el segundo semestre del 2008 sin embargo; el presupuesto aprobado para dichas acciones se hace insuficiente debido a que la cantidad de municipalidades que se encuentran solicitando su incorporación al Plan Piloto superó la programación inicial en un 100% aproximadamente.
- 13) Para el presente ejercicio, se destinó S/. 10,000,000 para la implementación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, sin embargo al mes de junio, sólo se ha constituido dos órganos operadores de los tres que establece la Ley de creación, para la conformación del Consejo Superior del SINEACE
- 14) En cuanto al programa Maestro Siglo XXI, se disminuyó la meta programada para el presente año, en razón de que la cantidad de maestros que voluntariamente se inscriben para la compra de una computadora portátil, en la practica no ha cubierto la demanda inicialmente planteada, efectuando estimaciones, no se llegarían a los 200,000 inicialmente planteados.
- 15) Los recursos financieros del Proyecto PEAR (S/.49,766,400) que corresponden a la FF Operaciones Oficiales de Crédito, aprobados en la formulación del presupuesto 2008 para el proyecto, permanecen inalterables y sin ejecución, dado que el convenio de préstamo finalizó en el año 2007.
- 16) Con relación a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial, la Secretaría de Planificación Estratégica inició el Concurso Público para



nombramiento, en plazas vacantes, de profesores (25,000) de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, habiéndose evaluado 182,083 Docentes la 1era etapa eliminatoria, de los cuales 151 Docentes pasaron a la II etapa de nombramiento, 8,593 Docentes calificaron para contrato 2008; estos últimos han sido evaluados de manera excepcional mediante Decreto Supremo N° 006-2008-ED a fin de cubrir la mayoría de plazas orgánicas presupuestadas, calificando a la II etapa de nombramiento 3,337 Docentes. Por consiguiente, 3,488 Docentes (nota igual o mayor a 14) rindieron la II etapa de nombramiento, de los cuales 2,500 Docentes accedieron a una plaza vacante.

- 17) En lo que corresponde a infraestructura educativa el avance en la ejecución de los proyectos de inversión es muy limitado. Respecto al Mantenimiento Preventivo Básico, las dependencias responsables aún no informan acerca de los resultados de la intervención.
- 18) El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización PRONAMA viene cubriendo el 41% del total anual programado de personas atendidas (286,717) no obstante, en la zona de Ancash no se ha instalado ningún círculo de alfabetización.
- 19) A través del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente PRONAFCAP, iniciaron su formación 53,831 docentes, de los cuales 13,657 pertenecen al Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la Educación Básica Regular; así mismo 15,661 docentes pertenecen a la Educación Intercultural Bilingüe y 38,170 a la Educación Básica Regular. Cabe señalar que el periodo de capacitación oscila entre 5 a 6 meses.
- 20) La Capacitación y Formación en Servicio en el marco del Programa JUNTOS no se ha realizado debido a que las Entidades Formadoras no aceptaron la invitación para el desarrollo de la capacitación.
- 21) La ejecución en el marco del Programa Estratégico logros de aprendizaje no ha sido buena, se tuvo problemas con la adquisición de los materiales educativos y casi no se avanzó en los proyectos de inversión.

A nivel de las UE que no forman parte de la Sede Central

- 22) La DRELM no tiene un liderazgo claro en lo que respecta a la gestión del servicio educativo en el ámbito de su jurisdicción; asimismo, el nivel de supervisión a las UGEL; así como, de coordinación con ellas es bastante limitado. Como consecuencia de lo indicado las áreas técnicas de las UGEL no tienen mecanismos de coordinación con la DRELM, la DRELM tiene escasa participación en la formulación y ejecución del Presupuesto por Resultados de las UGEL, no se cuenta con evidencia de coordinación con las UGEL en temas como la elaboración y aprobación de sus instrumentos de gestión, entre otros.
- 23) Aún existe una gran brecha entre las actividades planificadas con la ejecución de las mismas, que evidencia un desorden en la gestión de las UGEL y que incide en el logro de resultados esperados. Se identificó en la DRE y UGEL un problema de coordinación interna.



- 24) En el marco del Programa Estratégico se ha identificado la programación de recursos financieros en finalidades que son competencia del Ministerio de Educación.
- 25) Algunas UGELs han intentado cambiar tanto la cantidad como la unidad de medida en las metas del Programa Estratégico, registrándose errores de ingreso en el avance de metas físicas que ha distorsionado los resultados. Posteriormente fueron ajustados pero no se ha podido corregir en el SIAF, debido a problemas de transmisión.
- 26) Las UGEL no tuvieron apoyo de las Direcciones Pedagógicas de la Sede del Ministerio de Educación en algunas finalidades tales como Acompañamiento Pedagógico cuyos productos requerían de asesoría. A la fecha, las UGEL no cuentan con los lineamientos, perfiles y criterios pedagógicos para el desarrollo de los programas de acompañamiento en el marco del PPR.
- 27) Las UGEL no desarrollaron labores de supervisión respecto al mantenimiento preventivo básico conforme lo dispone la Directiva N° 003-2008-ME/VMGI, "Norma para la ejecución del mantenimiento preventivo básico de los locales donde funcionan las IIEE públicas".

RECOMENDACIONES

Nivel Pliego 010

- 1) Es necesario revisar, evaluar y mejorar los procesos de gestión operativa y administrativa de las Unidades Ejecutoras del Pliego, especialmente de la Sede Central, toda vez que los problemas derivados de ellos se constituyen en fuertes barreras para la ejecución fluida de los recursos y el logro de los objetivos institucionales.
- 2) Se recomienda reducir en la medida de lo posible el número de Unidades Ejecutoras de la Sede Central, toda vez que en la práctica éstas no funcionan como tales y generan problemas en la ejecución de los procesos administrativos y operativos, recargan el trabajo de las Unidades Operativas; así como, generan complicaciones a los procesos de seguimiento y evaluación. En su defecto sugerimos evaluar (costo/beneficio) la posibilidad de que cada UE se constituya como tal, con autonomía administrativa y presupuestal en el marco de las normas vigentes, lo cual permitiría que cada una de ellas asuma la responsabilidad de la gestión de sus recursos y que el aparato administrativo de la UE 024 se reduzca al mínimo para atender sólo sus necesidades.
- 3) Se recomienda que como parte del proceso de formulación del Presupuesto y del POI, la OGA tenga especial cuidado al analizar y proyectar las cargas presupuestales relacionadas a arbitrajes, juicios, tributos, deudas de ejercicios anteriores, etc, con la finalidad de que éstos conceptos sean adecuadamente incorporados en el presupuesto del Pliego conforme lo establecen las normas vigentes.
- 4) Se recomienda definir en forma expresa y clara la prioridad del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo al interior del Pliego, lo cual permitirá



que las áreas administrativas y de apoyo otorguen una prioridad alta y atiendan con mayor celeridad los expedientes y trámites relacionados con éste.

- 5) Se recomienda que en los informes de evaluación semestral y anual se incluya un anexo con la relación de UE y/o Unidades Operativas que no cumplieron con remitir sus informes de evaluación y/o reportes de ejecución en los plazos establecidos. Asimismo, se sugiere que la Secretaría General del Ministerio, exhorte a nivel de Pliego a las diferentes Unidades Ejecutoras para que cumplan con la entrega de información en forma oportuna para las evaluaciones de gestión del Ministerio, de tal manera que se pueda contar con un mecanismo de retroalimentación oportuno, que permita identificar y enmendar las deficiencias que se podrían estar dando en la gestión del Ministerio.

A nivel de las Sede Central

- 6) Se recomienda establecer mecanismos de seguimiento e indicadores que permitan medir la eficiencia de los procesos administrativos del Ministerio de Educación y que la Oficina General de Administración adopte un sistema de seguimiento al cumplimiento contractual y al cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas.
- 7) Se sugiere que la DIGETE supervise y haga seguimiento a la activación de los equipos entregados en el marco del programa Una Laptop por Niño (OLPC); así como, su correcto funcionamiento; posteriormente, se sugiere realizar evaluaciones periódicas al impacto de la inclusión de estos equipos en el proceso de aprendizaje y hacer seguimiento permanente a su adecuada utilización.
- 8) Se recomienda que la Oficina General de Administración programe de acuerdo a ley todos los recursos que correspondan para el reconocimiento de los adeudos a fin de evitar que otras acciones programadas en el año se vean postergadas y desfinanciadas.
- 9) Se recomienda evaluar y definir la correcta asignación de las funciones operativas que no corresponden a la responsabilidad inherente de las áreas administrativas del MED con miras a su correcta ubicación en los próximos ejercicios.
- 10) Se sugiere que la OCR realice el seguimiento a las instancias involucradas en la aprobación del Decreto Supremo que apruebe los lineamientos del Plan Piloto 2008 para la Municipalización de la Gestión Educativa.
- 11) Se sugiere acelerar el proceso de conformación del Consejo Superior del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE.
- 12) Se sugiere implementar nuevas formas de atraer a más maestros al programa Maestro Siglo XXI, para poder modernizar su desempeño, a través del uso de plataformas tecnológicas y el acceso a contenidos virtuales de carácter pedagógico.
- 13) Con respecto a los recursos asignados a la implementación de la nueva Carrera Pública Magisterial (14.32% del presupuesto de la Unidad Ejecutora 026); se recomienda proyectar su ejecución al cierre del ejercicio y evaluar el uso que se le dará a los saldos.
- 14) Se recomienda que las direcciones de línea implementen mecanismos de supervisión, apoyo y asesoría a las UGEL de Lima Metropolitana en la



implementación y ejecución de las intervenciones correspondientes al Programa Estratégico “Logros del Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo”.

- 15) Para el mejor seguimiento del indicador de reducción de la tasa de analfabetismo, se recomienda hacer el seguimiento, tanto de personas atendidas como de personas alfabetizadas, para lo cual el Programa informará periódicamente de los avances obtenidos, en los términos señalados.
- 16) En relación al PRONAFCAP se sugiere evaluar la posibilidad de aplicar estrategias alternativas de capacitación que permitan atender la demanda insatisfecha del servicio de capacitación de docentes por Nivel Educativo.

A nivel de UE que no forman parte de la Sede Central

- 17) Se recomienda que la Dirección Regional de Lima Metropolitana asuma el liderazgo y un papel más activo en la gestión del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial, establezca mecanismos de coordinación con las UGEL a su cargo; así como, intensifique sus labores de asesoría y supervisión.
- 18) Se recomienda que al interior de las UGEL se fortalezca el sistema de planeamiento y que se defina y/o fortalezcan los mecanismos de coordinación interna entre sus diferentes órganos y dependencias con la finalidad de optimizar la gestión.
- 19) En lo que se refiere al Programa Estratégico “Logros del Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo”, se recomienda que las UGEL reprogramen los recursos asignados a las metas cuya ejecución corresponde al Ministerio de Educación. Asimismo, que coordinen con las áreas responsables la ejecución de las intervenciones diseñadas como parte de éste y que, de ser necesario, soliciten a las Direcciones Pedagógicas de la Sede Central del Ministerio de Educación los lineamientos, metodologías, instrumentos y orientaciones necesarios.
- 20) Asimismo, se sugiere conformar equipos multidisciplinarios integradas por especialistas de las diferentes áreas de gestión para la optimización de los recursos y el cumplimiento de las metas programadas en el marco del programa estratégico.
- 21) Con respecto al mantenimiento preventivo básico, se recomienda que las instancias involucradas (OINFE, DRE y UGEL) fortalezcan el seguimiento al programa a efectos que los Directores de las Instituciones Educativas remitan el informe de los resultados de la ejecución del mantenimiento de los locales escolares, en cumplimiento de la Directiva N° 003-2008-ME/VMGI, “Norma para la ejecución del mantenimiento preventivo básico de los locales donde funcionan las IIEE públicas”. Esta información permitirá evaluar los resultados del programa al cierre del III trimestre del 2008.